



ugr | Universidad  
de Granada

PROGRAMA DE DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y DIVERSIDAD  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
UNIVERSIDAD DE GRANADA

# LAS NUEVAS GENERACIONES DE PERSONAS MENORES MIGRANTES



AUTORA

HABIBA HADJAB BOUDIAF

DIRECTOR

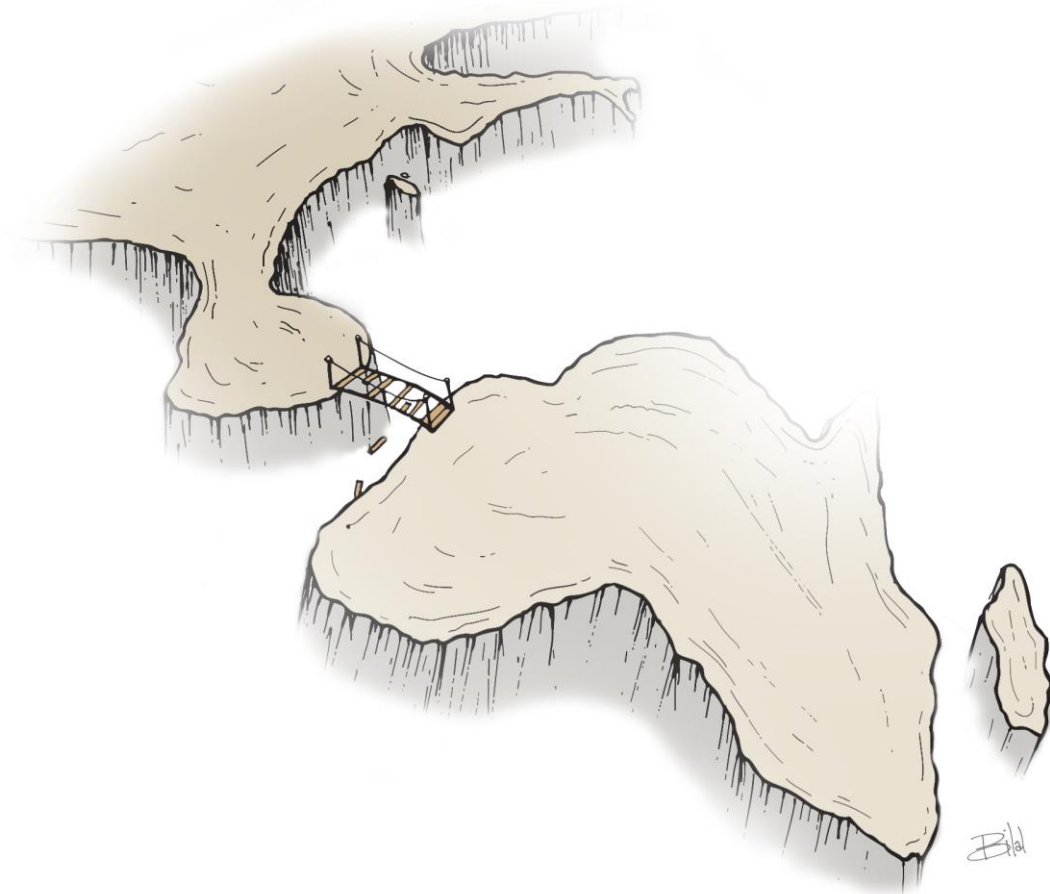
F. JAVIER GARCÍA CASTAÑO

GRANADA, 2016



## DEDICATORIA

Dedico este presente trabajo a todas las personas expulsadas de su hábitat con la esperanza de ver brillar una vez más la luz sobre su camino y la de su familia. El capitalismo es despiadado: azota, mutila, viola, asesina los cuerpos que huyen de las tragedias cotidianas. Humanos, humanas, el mar escupe vuestra valentía, la arena del desierto la tapa. Como bien dice Antonio Gramsci, “odio la indiferencia”.





## AGRADECIMIENTOS

El largo proceso de elaboración del presente trabajo es un esfuerzo en el que han participado, directa o indirectamente, distintas personas. Todas ellas me han dado ánimos en las diferentes etapas de su gestación. Asimismo, este trabajo me ha permitido aprovechar la competencia y la experiencia de muchas personas a las que deseo agradecer su contribución.

A mi maestro y director de tesis, Dr. F. Javier García Castaño por haberme conducido hasta aquí a través de su valiosa dirección, por su paciencia ante mis dudas, por su gran apoyo y la confianza que depositó en mi. Definitivamente no hubiera sido posible este trabajo sin su rigor, sus opiniones y aportaciones. Es un honor para mí haber compartido durante estos años este andar académico a su lado.

A mis compañeros y compañeras del Instituto de Migraciones por el apoyo mutuo, en especial a Juande López a quien le agradezco mucho sus aportaciones.

A las protagonistas de este trabajo, Fever, Mercy, Faith y Peace, que han logrado derrumbar las fronteras del miedo y reventar las cadenas de la sumisión. Definitivamente son mis heroínas. ¡Ojalá! puedan ser un ejemplo para *otras mujeres y niñas encadenadas*.

Mis agradecimientos a la Dirección General de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía que se involucró en este proceso, autorizándome a utilizar los datos tanto cuantitativos como cualitativos para llevar a cabo esta tesis. Quisiera hacer extensiva mi gratitud a Ramón Rodríguez Gómez, coordinador del programa de mediación y a los mediadores y mediadoras, Iván, Amal, Milouda, Inma, Abderrahmane, Abderrahim y Abdeslam que han aportado su granito de arena en este trabajo. Desde luego, estos

agradecimientos son también para José Puerta Alarcón, Jefe de servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Granada que se implicó tanto a nivel personal como profesional en este proceso.

A mis compañeras y amigas Trini, María José, Sole y a ti Antonio, por estar siempre a mi lado.

Me encuentro en deuda por el ánimo infundido y la ayuda recibida del maestro D. Antonio Caballero, mi infinita gratitud por su amistad y colaboración.

Quiero también dar la gracias a Hacène Aït Ziane, por realizar la portada y regalarme sus dibujos que expresan claramente el contenido de este trabajo. ¡Qué pena que te estén negando tú visado y no podamos disfrutar de tú arte en Europa, pero seguiremos luchando para conseguirlo! Quisiera también agradecer a mi sobrino Bilal, por colaborar en el diseño gráfico.

Gracias a mis amigos y a mis amigas, que siempre me han prestado un gran apoyo moral y humano necesario en los momentos difíciles de este trabajo. Especialmente, te lo dedico a ti Rosita, estés donde estés, jamás olvidaré tu profunda amistad y tus últimas palabras. ¡Rosa mía, lo he conseguido!

Todo esto nunca hubiera sido posible, sin el amparo incondicional que me otorgaron y el cariño que me inspiraron mis padres, mis hermanos y mis hermanas que a pesar de la distancia siempre estuvieron a mi lado, las palabras nunca serán suficientes para testimoniar lo que siento.

Y para finalizar, el agradecimiento más profundo y sentido a Luis, mi marido. Sin su apoyo, colaboración e inspiración habría sido imposible llevar a cabo esta dura empresa, este trabajo nunca se habría escrito y, por eso, este trabajo es también el suyo.





## **AVISO DE LECTURA**

### *Sobre los nombres*

Todos los antropónimos que aparecen en la presente investigación no tienen relación alguna con sus nombres propios auténticos.

### *Sobre el lenguaje referido a colectivos mixtos*

Siempre que ha sido posible, se ha abogado por el uso de un lenguaje no sexista usando nombres epicenos, perífrasis o sustantivos genéricos y colectivos.



# ÍNDICES



Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	5
Aviso de Lectura.....	9
ÍNDICES.....	11
Índice de ilustraciones .....	15
INTRODUCCIÓN .....	17
Capítulo I	
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	23
1. SOBRE LA DENOMINACIÓN DE ESTE COLECTIVO.....	25
2. Estudios sobre el fenómeno de los Menores migrantes.....	30
2.1 Identidad <i>versus</i> proceso de identificación .....	30
2.2 De la procedencia y características de los menores migrantes .....	33
2.3 De las razones de los menores migrantes para emigrar .....	45
3. MENORES Y TRATA DE SERES HUMANOS .....	47
Capítulo II	
PROCESO METODOLÓGICO .....	53
1. Sobrevivir a las “trincheras” durante mi proceso formativo .....	55
2. Mi campo de investigación.....	57
2.1 Acceso al campo de investigación: desde mi puesto de trabajo.....	59
3. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN .....	61
3.1 Revisión bibliográfica .....	61
3.2 La estrategia metodológica .....	62
3.2.1 Método cuantitativo .....	63
3.2.2 Método cualitativo .....	63
3.2.2.1 La observación participante/participativa .....	64
3.2.2.2 Las entrevistas.....	65
4. Tratamiento de la información obtenida mediante las historias de vida.....	67
4.1 Elaboración de las historias de vida .....	68
4.2 Reflexiones sobre las historias de vida.....	71
Capítulo III	
TRATAMIENTO JURÍDICO .....	75
DE LOS MENORES MIGRANTES.....	75
1. EL ORDENAMIENTO JURIDICO INTERNACIONAL.....	77
1.1 La Convención de los Derechos del Niño .....	78
1.2 La Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional de 2000.....	84
1.3 El Convenio de Consejo de Varsovia.....	87
1.4 En el marco europeo.....	89
2. El ordenamiento jurídico español.....	95
Capítulo IV	
CUANTIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE LOS MENORES MIGRANTES EN ANDALUCÍA.....	107
1. La cuantificación del fenómeno en andalucía .....	111
1.1 Descripción de los datos fundamentales del SIME .....	115

2. El caso concreto de los sujetos de nacionalidad nigeriana .....	127
Capítulo V	
UNA NUEVA MIGRACIÓN: LAS NIÑAS NIGERIANAS EN GRANADA .....	131
1. La vida en su país de Origen.....	136
1.1 Contextualizando al coloso africano: Nigeria .....	136
1.2 Diversidad cultural y religiosa del país .....	143
1.2.1 Sincretismo religioso: del vudú al cristianismo .....	147
1.4 La familia como el engranaje en la decisión de migrar .....	157
1.5 La escuela: ¿un motor de ascensión social?.....	162
2. El proceso migratorio .....	164
2.1 Vidas enjauladas: la sexualidad al servicio de los opresores .....	165
2.2 Europa: un objetivo casi alcanzado.....	178
2.3 De la estancia en centros de menores de Granada .....	182
2.4 A propósito de la intervención llevada en la provincia de Granada.....	186
2.5 La escuela como vector de ascensión social .....	194
2.6 De su emancipación... ..	197
CONCLUSIONES .....	203
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	215
ANEXOS .....	237
Guiones de entrevista.....	239
Historias de vida .....	245
Historia 1. Peace.....	247
Historia 2: Fever .....	275
Historia 2: Mercy .....	300
Historia 4: Faith.....	328

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Tabla 1. Términos más utilizados para los Menores migrantes en los países miembros del Con Red.....	27
Mapa 1. Principales flujos de la trata transregional desde los países de origen a los países de destino (2010-2012).....	48
Gráfico 1. Evolución de la proporción de mujeres (adultas y niñas) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011).....	49
Gráfico 2. Evolución del porcentaje de menores (niñas y niños) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011).....	49
Gráfico 3. Proporción por regiones de menores y adultos entre las víctimas detectadas (2010-2012) .....	50
Figura 1. Resolución de 26 de junio de 1997.....	92
Gráfico 4. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME (2008-2014).....	116
Tabla 2. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según mes de registros (2008-2014) .....	117
Gráfico 5. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 en cada provincia de Andalucía .....	118
Tabla 3. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según provincia de registros (2008-2014).....	119
Gráfico 6. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según edad.....	120
Tabla 4. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según edad (2008-2014).....	120
Tabla 5. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según sexo y provincia de registro.....	121
Tabla 6. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según edad y sexo.....	122
Tabla 7. Cinco países con nacionalidad más numerosa en el registro SIME (2008-2014).....	123
Tabla 8. Cinco países con nacionalidad más numerosa en el registro SIME (2008-2014) según edad .....	123
Tabla 9. Distribución de los menores registrados en SIME (2008-2014) según nacionalidad (solo las más significativas en número) y provincia de registro.....	125
Gráfico 7. Formas de entrada en España de los sujetos registrados en SIME (2009-2012).....	126
Tabla 10. Ciudad de procedencia de una muestra de los sujetos nigerianos en el registro SIME (2009-2012).....	128
Mapa 2. Mapa de la República Federal de Nigeria con las dos ciudades de procedencia más importantes según el registro de sujetos en el SIME.....	128
Gráfico 8. Evolución de la población nigeriana.....	137
Mapa 3. Nigeria y sus estados federados.....	137
Figura 2. Plan de intervención del Servicio de Protección de Menores Granada.....	193
Tabla 11. El programa + 18. La atención ante la mayoría de edad.....	199-200





# INTRODUCCIÓN



**A** veces, el ser humano se construye metas para superar sus miedos, las más están relacionadas con la sed de aprender y la perpetua búsqueda de “algo”, para superar las barreras. Por lo tanto, tengo el convencimiento de que la mejor y única forma para luchar contra la ignorancia es el saber, la educación y la cultura.

Parto de la premisa de que las migraciones son el balón de oxígeno del planeta y, como tal, rechazo las fronteras físicas que sirven para dividir, destruir y aniquilar la humanidad que, por cierto, está actualmente agonizando. Por consiguiente, la inmigración no puede y no debe ser un problema político sino un fenómeno social que siempre ha estado presente. En este sentido, Sami Naïr manifestó que «la función de los poderes públicos no debe ser jugar con los fantasmas y los miedos que surgen inevitablemente de estas mutaciones sino explicar la situación a la población, hacer que se respeten los derechos y deberes de los recién llegados y aprovechar para ampliar el campo de acción del Estado de derecho»<sup>1</sup>. No obstante, la realidad es otra. Los poderes políticos actuales violan los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos, como pone de manifiesto el reciente acuerdo entre la UE y Turquía, que, en mi opinión concibe a las personas migrantes y refugiadas como objetos sin valor mercantil. El acuerdo, en realidad, institucionaliza el Tráfico y Trata de seres humanos.

Este trabajo debe mucho a mis circunstancias personales. Por un lado, mi vivencia “entre dos mundos”<sup>2</sup> despertó mi conciencia acerca del fenómeno de las migraciones. Por otro, el desempeño de mi labor profesional como mediadora intercultural durante

---

<sup>1</sup> [http://elpais.com/diario/2000/10/28/opinion/972684008\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2000/10/28/opinion/972684008_850215.html)

<sup>2</sup> El mundo endógeno de mis raíces argelinas y el exógeno de mi identidad gala. Mis padres fueron los que me inculcaron la socialización y la riqueza de pertenecer a dos culturas.

una década, en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, de la Junta de Andalucía, me acercó a la problemática de las personas menores migrantes. La realidad de este colectivo es muy preocupante puesto que además de padecer los sufrimientos inherentes a la migración forzada por los conflictos bélicos, la inseguridad y las condiciones inhumanas en sus lugares de origen, esta nueva generación está sujeta a la explotación sexual y laboral.

Hasta hace poco tiempo, nadie podía atribuirle a este “ser no racional”<sup>3</sup> la capacidad de agencia suficiente para iniciar de forma autónoma un proceso migratorio sin referentes familiares y/o de personas adultas. Esto no significa que la migración infantil responda siempre a una decisión emancipadora. La progresiva infantilización de las migraciones se debe a la falta de expectativas y a la quiebra de los sistemas de dependencia en los países de origen.

La complejidad de los diferentes perfiles que encontré en el desempeño de mi trabajo, me permite afirmar que hay que desterrar los discursos homogeneizadores sobre la supuesta “paterización” de estos flujos migratorios. Y, en segundo lugar, que para conocer la historia de estas diminutas personas, que se pierden a menudo en los entresijos de las migraciones en general y en sus acrónimos en particular, hay que inscribir su llegada en el marco de un sistema capitalista que expulsa a los desvalidos de su hábitat.

Pese a la relativa abundancia de la literatura en esta materia, tanto al nivel social como jurídico, la problemática de la explotación sexual de las niñas nigerianas, ha recibido

---

<sup>3</sup> Ariés, (citado en Dantier, 2007) comenta que antaño la infancia era considerada como un estado no racional. El objetivo que se le asignaba entonces a la educación era el de transformar, por la fuerza, al niño en un ser razonable y prepararlo para entrar a la sociedad de los adultos civilizados.

escasa atención académica. En este sentido, uno de los objetivos fundamentales de esta tesis, es paliar, en parte, tal carencia, y profundizar en las realidades vividas por niñas migrantes nigerianas. El segundo objetivo consiste en analizar y visibilizar a esta nueva generación de personas menores nigerianas explotadas sexualmente. Estos objetivos generales pueden concretarse en los siguientes objetivos específicos:

- Identificar los perfiles de los menores migrantes, sus razones, procedencia.
- Analizar el marco jurídico nacional e internacional.
- Reflexionar en torno a la trata de seres humanos en el panorama actual.
- Analizar la capacidad de agencia de algunos y el desplazamiento forzoso de otros.
- Analizar las estrategias de supervivencias de las niñas nigerianas.
- Entender/analizar los aspectos culturales de estas chicas.

Para cubrir dichos objetivos, el presente trabajo empírico se estructura en cinco partes. En la primera, se expone el fenómeno migratorio de los menores migrantes a través de una amplia revisión bibliográfica sobre el mismo. Se pretende presentar una visión general de este tipo de migración aportando datos sobre sus razones, sus características y su procedencia. El análisis, pone de manifiesto además, la feminización y la explotación sexual. En segundo lugar, se plantea el marco teórico y metodológico. Tras exponer brevemente las razones personales que me han llevado a abordar este estudio, se describen las estrategias metodológicas usadas tanto a nivel cuantitativo como cualitativo para elaborar las cuatro historias de vida que se presentan. En tercer y cuarto lugar se presenta el contexto global donde estudiar el fenómeno presentado. Primero se describe el ordenamiento jurídico, tanto al nivel internacional como nacional y a partir de los principales tratados de lo que aquí hemos considerado “menores migrantes”; y segundo, se cuantifica el fenómeno de estas personas en Andalucía. El problema de la

poca fiabilidad de los datos existentes sobre esta migración, se ha superado gracias con el acceso a una aplicación informática llamada SIME –Sistema Informática Menores Extranjeros– perteneciente a la Junta de Andalucía, que presenta variables concretas y fehacientes sobre los flujos migratorios de este colectivo. El estudio finaliza con el análisis de la trayectoria de estas chicas que fueron tuteladas por la Junta de Andalucía e ingresadas en centros de protección de menores en Granada. El análisis abarca sus primeros años en el país de origen y las causas que las llevaron a un proceso migratorio no exento de peligros. Entre otras, se profundiza en cómo la sexualidad degenera en sumisión a normas patriarcales y en las estrategias de supervivencias adoptadas por éstas migrantes.

# CAPÍTULO I

## ESTADO DE LA CUESTIÓN



Me he ido zarpando en una patera,  
Me he ido, yo era solamente un niño.  
¡Qué injusticia!  
Nadie estaba conmigo.  
Nadie más que la pequeña golondrina  
puede viajar en un mar furioso.  
Pequeña golondrina, te mando a buscar noticias,  
vuela en el cielo y tráeme besos de mi madre.  
Pobre de mí, pobre del que murió en el mar.  
Tengo heridas en mi corazón y la conciencia manchada  
por la pena de haber dejado a mis padres. No sé cuando volveré a veros,  
pero quiero que sepáis que vuestro hijo está bien y que os quiere.

**Habiba Hadjab**



La migración de menores se ha producido a lo largo de la historia<sup>4</sup>. Sin embargo, las instituciones encargadas de la protección de los menores no empiezan a detectar el fenómeno como algo significativo hasta mediados de la década de los noventa del pasado siglo (CONRED, 2005). En el caso español, la migración de menores más reciente ha sido representada –y continua en la actualidad– a través de lo que se ha denominado los MENA, acrónimo comúnmente utilizado para referirse a los Menores Extranjeros No Acompañados. Es precisamente su denominación uno de los primeros aspectos que se problematiza.

## 1. SOBRE LA DENOMINACIÓN DE ESTE COLECTIVO

Desde que apareció este flujo migratorio han surgido distintas denominaciones determinadas por las diferentes políticas desde las que los estados abordan el fenómeno.

---

<sup>4</sup> Se puede recordar, por citar solo algún caso, el de los menores eunucos de la ciudad perdida de la China Imperial –que también se dio en la antigüedad egipcia y griega– que venían a ofrecer sus servicios a los emperadores de las diferentes dinastías para tener garantizados, comida y alojamiento ya que generalmente procedían de familias extremadamente pobres (pueden verse más detalle en <http://tianxiatodobajoelcielo.blogspot.com.es/2014/04/una-historia-cruel-los-eunucos-chinos.html>).

Pero más recientemente, entre las décadas de 1930 a 1970, se llevó adelante por parte de Gran Bretaña y la Comunidad Británica de Naciones, un plan que buscaba poblar las ex colonias con gente blanca y británica. Para ese fin, miles de niños ingleses fueron deportados, arrancados de sus familias, algunos de ellos fueron secuestrados de sus hogares sin que sus padres fuesen informados o hayan dado su consentimiento. Con la emigración también se pretendía que los niños no se convirtieran en una molestia para el gobierno británico, que los enviaba al extranjero como mano de obra potencial. La gran mayoría de esos niños terminaron sufriendo abusos y abandono a miles de kilómetros de sus hogares. El gobierno británico calcula que un total de 150.000 niños británicos podrían haber sido enviados al extranjero bajo una serie de programas gubernamentales operados en coordinación con agencias de adopción, distintas organizaciones y orfanatos en los países receptores. Las edades de ellos está entre los 3 y 14 años y los destinos fueron Australia, Canadá, Nueva Zelanda, Sudáfrica y Rodesia (actual Zimbabue que consiguió su independencia en 1980 tras siglos de colonización inglesa). Un informe australiano de 2001 señala que entre 6.000 y 30.000 niños de Gran Bretaña y Malta, hijos de madres solteras o de familias pobres, fueron enviados a Australia durante el siglo XX. En los territorios de destino figuraban como huérfanos cuando en realidad no lo eran. En 2009 el primer ministro australiano, Kevin Rudd, pidió disculpas a los “australianos olvidados”, como se suele llamar a aquellos que siendo niños y durante décadas fueron víctimas de maltrato en instituciones públicas del país, entre ellos, los niños deportados. De igual manera, Kevin Rudd en 2008 ya había presentado excusas históricas a la “generación robada”, de miles de niños indígenas retirados por la fuerza a sus familias, al igual que la Iglesia católica australiana. Los niños aborígenes australianos, por la ideología colonial que despreciaba la cultura local, fueron quitados a sus familias, adoptados por blancos o encerrados en orfanatos y forzadamente “reeducados”, padeciendo violencias y malos tratos. Pueden verse más detalles sobre esta migración infantil en <http://www.childmigrantstrust.com/>.

Así, tanto Alemania como Reino Unido comparten la denominación “menores no acompañados solicitantes de asilo o refugiados” (*unaccompanied asylum minors* o *unaccompanied refugee minors*) ya que el tratamiento de estos migrantes se lleva a cabo casi exclusivamente desde el prisma del derecho de asilo. Italia, con un modelo muy similar al español, utiliza el mismo término (*minori stranieri non accompagnati*) y éste es el caso también de Bélgica (*mineurs étrangers non accompagnés*). Por último, Francia presenta un término específico (*mineurs isolés étrangers*) que se podría traducir como “menores extranjeros aislados”. Pero existe algunos matices para este último caso:

Cuando circulan por toda Europa sin un destino claro, sobreviviendo día a día, los franceses añadirán el concepto de errants, que se puede traducir como “errantes” en castellano. La denominación en el país vecino sería, por tanto, “mineurs isolés en errance” (menores aislados vagabundos). (Capdevila & Ferrer 2003: 19)

Es importante hacer referencia a la diferencia que existe entre los términos “no acompañado” y “separado”, cuyo contraste está más bien vinculado a la definición del sujeto protagonista de este tipo de migración. En el año 2005, la Observación General nº 6 del Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, estableció una doble definición que distingue ambos grupos:

“Menores no acompañados” (aquellos no acompañados ni por sus padres o tutores ni por ningún otro miembro de su familia que pueda tener atribuido el cuidado del menor) de los “menores separados” (que están efectivamente separados de sus padres o tutores legales pero que pueden encontrarse acompañados por otros miembros de su familia)<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Comité de los Derechos del Niño: Observación General nº6 (2005) relativa al trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen, CRC/GC/2005/6 de 1 de septiembre de 2005, párrafo 7 y párrafo 8 de acuerdo con la definición del artículo 1 de la Convención.

La plataforma Con Red<sup>6</sup> ha llevado a cabo un estudio en el que recoge las diferentes denominaciones encontradas en los países participantes a este proyecto. En la Tabla 1 puede verse un resumen del conjunto de las denominaciones.

**Tabla 1. Términos más utilizados para los Menores migrantes en los países miembros del Con Red**

País	Más utilizadas (ámbito estatal)				Más utilizados (ámbito regional)
<b>Dinamarca</b>	Menor refugiado no acompañado	Menor separado	Extranjero no acompañado	MNA	
<b>Suiza</b>	MNA				
<b>Bélgica</b>	MNA				
<b>Portugal</b>	Menor inmigrante no acompañado				
	Menor no acompañado o de crianza separada				
<b>Irlanda</b>	MNA				
<b>Francia</b>	MNA	Menor sin responsable legal	Menor aislado extranjero	Menor aislado extranjero demandante de asilo	Jóvenes errantes
<b>España</b>	MNA	Extranjeros menores que se encuentran en territorio español en situación de desamparo	Menor inmigrante/do no acompañado Menor extranjero no acompañado		Menor extranjero indocumentado no acompañado Menor inmigrante desamparado Menor inmigrante con vida independiente Menores transfronterizos
<b>Italia</b>	Menor extranjero no acompañado	Menor en estado de abandono	Menor extranjero no acompañado con parentesco hasta cuarto grado	Menor que tiene progenitores que no ejercen la patria potestad	

Fuente: Con Red <http://www2.peretarres.org/daphneconred/estudi/inicio.html>

<sup>6</sup> El proyecto Con Red –Comunidad virtual contra la violencia ejercida sobre los niños y adolescentes inmigrantes SIN RED de apoyo social–, nació en el año 2000 para encontrar respuestas a las preguntas que los profesionales de dos entidades de intervención social de Barcelona se planteaban ante un nuevo fenómeno surgido desde 1998 en las calles de la ciudad: los menores migrantes no acompañados. Dichas entidades se acercaron a la Fundación Pere Tarrés de la Universidad Ramón Llull para abordar conjuntamente la investigación y el análisis de este nuevo tipo de migración, inexistente hasta entonces en España. Como resultado de este acercamiento entre praxis y teoría surgió el proyecto Con Red, que pudo iniciarse a partir de 2001 gracias a la financiación obtenida del Programa Daphne de la Unión Europea. España, Bélgica, Dinamarca, Francia y Suiza son los países involucrados en dicho proyecto que dio lugar a la elaboración de un informe comparativo sobre la situación de los menores migrantes.

Como puede verse, en Europa la terminología más difundida se ajusta a “menor no acompañado”, pero luego se denomina en función de las casuísticas y la legislación en vigor en un país concreto y el modelo de intervención aplicado para su tratamiento.

Por su parte ACNUR, la agencia de la ONU para los refugiados, define a los menores no acompañados (MNA) como “una persona menor de dieciocho años que se encuentra separada de ambos padres y no está bajo el cuidado de ningún adulto que por ley o costumbre esté a su cargo”. Posteriormente, en el programa “separated Children in Europe” llevado a cabo por ACNUR y Save The Children en 1997, se matiza esta terminología introduciendo el de “menor separado” en sustitución a MNA: “son los niños y adolescentes, menores de dieciocho años, que se encuentran fuera de su país de origen y están separados de ambos padres o de la persona que por ley o costumbre estuviera a su cargo”.

Pero también es interesante realizar algunas apreciaciones en torno a las denominaciones que se encuentran en los numerosos estudios encontrados sobre este fenómeno: Capdevila (2000) y Capdevila y Ferrer, (2003) se refieren a menores extranjeros indocumentados no acompañados –MEINA– frente a los menores migrantes no acompañados –MMNA– utilizado por Quiroga, Alonso y Soria, (2009), Bueno Abad y Mestre Lujan (2006), Suárez Navas (2004), Bargach (2006), Suárez Navas & Jiménez Álvarez (2011). Por otra parte, Gallego Obieta *et al.* (2006), Bermúdez (2004), Setien y Berganza (2006) utilizan el término de menores inmigrantes no acompañados –MINA–. De cualquier manera, hay que reconocer que el término menores extranjeros no acompañados –MENA– es el más repetido tanto al nivel institucional nacional e internacional como en gran parte de la literatura sobre este tema, Giménez y Suárez,

(2000); Senovilla, (2007); UNICEF, (2009); Ararteko, (2005); Berganza, (2003); Moreno Marquez, (2012); Gimeno, (2013a; 2013b).

En España, según la Directiva 2001/55/C5 de 20 de julio<sup>7</sup> se considera menor extranjero no acompañado al nacional de un Estado no miembro de la Unión Europea o al apátrida menor de dieciocho años que llega a su territorio sin estar acompañado de un adulto responsable, ya sea legalmente o con arreglo a los usos y costumbres. También se considera menor extranjero no acompañado al menor que queda sin la compañía del adulto responsable después de su llegada a España.

Por último, no se pueden obviar los términos periodísticos o de una gran parte de la ciudadanía que son usados para referirse a este grupo de menores: “niños pateras”, “niños de la calle”, cargados de un impacto social negativo hacia estos jóvenes<sup>8</sup>.

Mi posicionamiento se centra en el rechazo del término “extranjero” y “no acompañado”, pudiendo ser en todo caso “mal acompañado” pero nunca solo, puesto que este fenómeno migratorio se inscribe en una dinámica de redes. De acuerdo con Amina Bargach (2006: 52), estos menores son desposeídos de su identidad sociocultural y de su naturaleza humana cuando se les etiqueta de menores migrantes “no”

---

<sup>7</sup> Artículo 2-f de la Directiva 2001/55/CE, de 20 de julio. Este concepto de menor extranjero no acompañado también está recogido en el artículo 1 de la Resolución del Consejo 97/C 221/03, de 26 de junio; en el artículo 19 la Directiva del Consejo 2003/9/CE, de 27 de enero; en el artículo 2-f de la Directiva 2004/81/CE, de 29 de abril; en el artículo 2-i de la Directiva 2004/83/CE, de 29 de abril; en el artículo 17 de la Directiva 2005/85/CE, de 1 de diciembre.

<sup>8</sup> Algunos ejemplos de estos usos más “coloquiales” se encuentran en las siguientes referencias: “En el argot de las ONG se les conoce como “niños patera”. Unas veces, los adultos los utilizan para entrar en el país sin despertar sospecha, haciéndose pasar por familiares y acompañantes de pequeños enfermos o que tienen permiso para viajar legalmente” (<http://www.diariosur.es/20070703/malaga/drama-ninos-patera-20070703.html>). “Los niños de la calle ya tienen sus propias siglas: son los MINA, Menores Inmigrantes No Acompañados, un fenómeno relativamente reciente en España pero que está aumentando a un ritmo muy preocupante” (<http://www.canalsolidario.org/noticia/ninos-dela-calle-en-espana-la-otra-cara-de-la-inmigracion/5230>).

acompañado. Es “una nueva categoría humana, calificada desde Occidente de “asaltantes” (Amina Bargach, 2006: 52).

Evidentemente la etiología de la migración de los jóvenes se traduce en una suma de factores de exclusión social, política, económica y de pobreza que dificultan la vivencia de la familia en general y del menor en particular.

## **2. ESTUDIOS SOBRE EL FENÓMENO DE LOS MENORES MIGRANTES**

De acuerdo con Gimeno (2013a: 16), la mayoría de los estudios publicados en España sobre esta migración están relacionadas con las aproximaciones cuantitativas y jurídicas y, en menor medida, con el contexto en origen. Para lograr un estudio exhaustivo sobre este fenómeno migratorio, empezaré a plantear un cuestionamiento relativo a la identidad y al proceso de identificación, a continuación, introduciré las principales publicaciones referentes a la procedencia, las características de este colectivo y, por último, trataré aportar datos sobre las razones de su migración.

### **2.1 Identidad *versus* proceso de identificación**

*Buscarse la vida*, expresión utilizada por la mayoría de los menores migrantes marroquíes, es un proyecto de emancipación para definir una identidad a menudo borrosa. Para lograrlo, es importante delimitar los espacios de intervención y de tratamiento en un caudal psicosocial para acotar el abismo entre el grupo mayoritario de “nosotros” (endogrupo) y de los “otros” (exogrupo) y para reorganizar la construcción de la/s identidad/es en un entorno ajeno. Sin embargo, muchos profesionales que trabajan en centros de protección de menores describen a los menores migrantes como un colectivo homogéneo, un solo grupo, caracterizado por todas las connotaciones de extranjero con otra cultura, otro idioma y otra situación familiar, diferentes a los menores nacionales,

aún encontrándose en la misma situación de desamparo, riesgo y vulnerabilidad (Fuentes Sánchez 2014: 3).

En este sentido, Jiménez & Izquierdo comentan que en el imaginario colectivo, el menor migrante:

Es el niño listo que se “aprovecha” (Jiménez Álvarez, 2011) del sistema, sabe cómo funciona y hace teatro, (...) para usurpar un dinero y hacer uso de unos servicios que no le corresponden, alimentándose con los recursos de los pobres contribuyentes españoles que, en este caso, son las víctimas. (Jiménez & Izquierdo, 2013: 18)

Moreno Márquez (2012: 8) publicó un artículo sobre hechos relacionados con menores extranjeros e infracciones que han tenido un fuerte impacto mediático, sobre todo a través de la prensa escrita. Dentro de éstos pueden subrayarse, el incendio intencionado de varios centros de acogida, como el de Lazkao (El País, 4 de julio de 2008) o Segura (El País, 8 de febrero de 2008), en Guipúzcoa, o el de Arcentales, en Bizkaia, en febrero de 2008.

En este sentido, es acertada la manifestación de Suárez Navas (2004: 4) cuando indica que el concepto de “segunda generación”, con el que se identifica a muchos menores de nacionalidad extranjera, marca una privación de historia: despojados de los ancestros y situados en una posición social violentamente abocada a un futuro en el país de destino claramente asimilacionista. Como asevera Amin Maalouf, en su obra “identidades asesinas”, la identidad suele estar a caballo entre dos países, dos o tres lenguas y entre varias tradiciones culturales.

En estas líneas, es interesante la paradoja de la visibilidad alienante de Bargach (2008), cuando habla de la doble condición de los niños “sujetos de protección y objetos de control”. En cierta medida, el concepto que tenemos de la otredad se traduce en el

invasor que quiere conquistar las almenas fortificadas de Europa frente al deber de sus estados miembros en proteger a los colectivos más vulnerables.

En definitiva, la importancia de la etnicidad como sentimiento de identificación de una persona o de un grupo se refuerza aún más ante la negación de introducir modelos de intervención transversales y holísticos centrados en la emancipación de los menores en un plano de igualdad y no diferenciador. Fuentes Sánchez (2014: 6) habla de la necesidad de procurar que todos los profesionales conozcan no sólo los factores de migración en general de este colectivo, sino también poder llegar a saber los costes del viaje que cada menor ha vivido (las situaciones duras de supervivencia, abusos y agresiones sexuales, sobre todo a niñas, la exposición a que caigan en las redes de organizaciones criminales de trata de personas y las situaciones de estrés y crisis por las que pasan), todo eso es necesario para entender las pautas de conducta de cada menor migrante. Por lo tanto, los profesionales deberán prestar mayor atención por si estos factores pueden ser el origen y/o potenciadores del síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple conocido como Síndrome de Ulises<sup>9</sup> (Achotegui, 2008). Evidentemente comparto esta postura puesto que la falta de conocimiento de este colectivo y la desgana que existe por parte de algunos profesionales para el tratamiento interdisciplinar de los menores migrantes, hace que no sean capaces de ayudar a estos jóvenes a diseñar su proyecto de vida fuera de su país.

---

<sup>9</sup> El Síndrome del Inmigrante con Estrés Crónico y Múltiple se caracteriza, por un lado, porque la persona padece unos determinados estresores o duelos y, por otro lado, porque aparecen un amplio conjunto de síntomas psíquicos y somáticos que se enmarcan en el área de la salud mental.



## 2.2 De la procedencia y características de los menores migrantes

La aparición en el año 2000 de estos sujetos migratorios procedentes de África Occidental, ha provocado una diversificación de rutas transaharianas para intentar esquivar el despliegue de las fuerzas militares en las rutas marítimas. Cabe señalar que a la diferencia de los menores marroquíes, los “subsaharianos”<sup>10</sup> poseen una trayectoria migratoria mucho antes de la época colonial, (Bakewell & De Hass, 2007). A lo largo de su historia, en África hubo una intensa movilidad de población en el Sahara, tanto en el plano económico, social y religioso. Sin embargo, el advenimiento del colonialismo que definió las “nuevas fronteras” donde nunca habían existido, produjo el descuartizamiento de África y el derrumbe de dicho flujo migratorio transahariano.

El continente africano es un sistema migratorio definido por Mabobunje (1970) (citado en De Hass, 2008: 156) como un conjunto de espacios vinculados por flujos y contraflujos de personas, bienes, servicios e información, que tienden a facilitar intercambios posteriores, incluida la migración.

Las ciudades de procedencia de los menores marroquíes que se encuentran acogidos en los centros de protección andaluces coinciden con el marco geográfico que explica Jiménez (2003: 68):

---

<sup>10</sup> Según Herbert Ekwe-Ekwe (2010: 5), ““África subsahariana” es, a fin de cuentas, una nomenclatura extraña que Occidente emplea para describir a los estados soberanos africanos (estén donde estén, siempre y cuando no estén gobernados por árabes). Por supuesto, es la no inclusión occidental de Sudán en este grupo, a pesar de su mayoría de población y la situación geográfica, la que descoloca. Occidente utiliza el término “África subsahariana” para crear el sensacional efecto de un supuesto encogimiento geográfico de una enorme tierra en el imaginario, dividiendo el continente para mostrar su “irrelevancia” geoestratégica. El “África subsahariana”, indudablemente, es una señal geopolítica racista y quienes la emplean desean representar, una y otra vez, el imaginario de la desolación, la aridez y la desesperanza del entorno desértico”.

(...) los menores que llegan a España proceden de varias zonas de Marruecos, destacamos las ciudades de Tetuán, Chauen, Larache, Castillejos, Alcázarquivir y Suk el Arba (de la región Tánger-Tetuán), Nador (de la región Oriental), Alhucemas y Uezán (de la región Taza-Alhucemas-Taunat), Casablanca (de la región Gran Casablanca), Rabat y Kenitra (de la región Rabat- Salé), Fez (de la región Fez-Bulmán), Mequínez (de la región Mequínez-Tafilalet), Beni Mellal (de la región Tadla-Azilal), Marraquech (de la región Marraquech) y Zagora (de la región Suss). Sobresale Tánger y su zona metropolitana como la principal ciudad de origen de los menores que emigran a España.

Para Suárez Navas (2004: 12), se trata de varones marroquíes de 15 a 18 años, residentes en las ciudades fronterizas marroquíes (Tánger o Tetuán), y en los últimos años está afianzándose un nuevo perfil que agrupa a niños procedentes del sur rural marroquí.

Marruecos se encuentra en el cruce de los flujos migratorios: por su posición geográfica, es a la vez un país emisor, un país de tránsito y también un país receptor. Además, posee una tradición migratoria interna y transnacional que no deja de ser uno de los primeros factores de éxodo de los menores. Las primeras embarcaciones que llegaron a las costas españolas en los años noventa transportaban a menores procedentes del sur de Marruecos, especialmente de las regiones Kelaat Sraghna, Boujaad, Beni Mellal, Khourigba poniendo en evidencia un éxodo rural para conseguir una respuesta económica más rápida invirtiendo en el viaje del menor. Los padres llegan a pagar 1.400 euros a un intermediario que traslada a los menores hasta Dar El Kabdani (En el Rif) esperando el visto bueno del “Raïs”<sup>11</sup> para embarcar.

Los años 2010 a 2012 marcaron un descenso de llegadas de menores marroquíes en patera debido a los acuerdos firmados entre Marruecos y España, pero de nuevo se

---

<sup>11</sup> Es la máxima autoridad y el principal organizador de los viajes en patera. Inicialmente una patera era según la RAE, una embarcación elemental de quilla plana y poco calado, que se usaba para pescar en aguas pocas profundas. Por lo tanto, es incorrecto llamar patera a balsas rígidas, botes y zodiacs que suelen utilizar los inmigrantes para cruzar el estrecho.

encienden otras llamas con la resurgencia de embarcaciones irregulares a través de las redes sociales que siguen funcionando en *silencio*.

La importancia de las redes sociales es tanto mayor cuantos mayores sean las dificultades para acceder a los países receptores, por su virtualidad de reducir los costes y riesgos de la migración, incluido el que representa la incertidumbre. (Arango: 2003: 21)

La alarma volvió a saltar cuando en agosto de 2014 llegaron 113 embarcaciones<sup>12</sup> a las costas de Cádiz y otra a Granada en enero de 2015, con la aparición de una zodiac con casi medio centenar de adolescentes marroquíes usando el mismo *modus operandi* que antes.

Recientemente, con las nuevas líneas de barcos que enlazan Melilla con Málaga y Motril, se ha observado la aparición de menores procedentes de los barrios marginados de Fés<sup>13</sup>. Cuentan vivencias marcadas por malos tratos, el paro, el alto consumo de drogas (*keif<sup>14</sup>* y marihuana), alcohol, abandono escolar y las incesantes peleas en las barriadas. Ante esta situación de abandono estatal, los padres suelen acceder al deseo de los hijos de marcharse buscando en esta decisión una salida para salir de este infierno. Pero otros se oponen a este proyecto migratorio produciendo una tensión familiar durante su concepción y rechazando la adscripción al mundo adulto del adolescente (Santoja &

---

<sup>12</sup> La mayoría de las personas procedentes de África Occidental.

<sup>13</sup> En febrero de 2014, el ministro de interior marroquí, Mohamed Hassad hizo público el informe sobre la criminalidad en Marruecos indicando que Casablanca es la ciudad más peligrosa seguida de Fés. Son ciudades que cuentan con un alto índice de asesinatos, tráfico y consumo de drogas, prostitución, etc. Además apareció un fenómeno reciente de bandas juveniles violentas denominadas *Tcharmil* (originalmente es un adobo tradicional para platos de carne o pescado, a base de ajo, aceite de oliva y perejil), provenientes de las zonas periféricas deprimidas de estas ciudades y que están realizando ataques públicos. Dichas pandillas urbanas que suelen armarse de machetes y cuchillos de carnicero, buscan notoriedad colgando vídeos de sus acciones en las redes sociales identificándose mediante cortes de pelo distintivos, grandes relojes, anillos, zapatillas de deporte, imitando a las bandas hispanoamericana. Se ha relacionado este fenómeno creciente con la exclusión social, la pobreza, etc. de las zonas periféricas de estas ciudades. La preocupación es tal que el mismo Rey Mohammed VI ordenó en abril de 2014 una campaña policial a nivel nacional, para detener a los miembros de estas bandas juveniles.

<sup>14</sup> Es el tricoma del cannabis.

Konrad, 2003: 11). Emprenden una primera etapa hasta Bni Enzar (Nador) estableciéndose ahí, sobreviviendo en barracas mientras buscan la forma de entrar a Melilla. Describen actos de vejaciones y agresiones por parte de ciertos grupos de la población local que ve su llegada como un elemento disruptivo en su cotidianidad. Aún así no es un freno para introducirse a Melilla de cualquier forma, reventando la valla, entrando por el paso de los porteadores o burlando las vigilancias en la entrada principal escondiéndose entre las personas o los coches. En Melilla, la policía suele llevar a estos niños a un centro de menores pero éstos se fugan para acercarse al puerto, viviendo en sus escolleras, esperando deslizarse por unas cuerdas hasta el recinto portuario y esconderse en los bajos de un camión hasta su llegada a la península.

A esta dinámica se unen los niños que han estado acogidos en un centro de menores de Fés, mayoritariamente sin referentes familiares en origen<sup>15</sup> y en el país receptor. Hundidos en el fatalismo, suelen describirse como personas sin identidad y sin lazos afectivos con las personas adultas pero sí que la muestra de afecto entre compañeros es enorme cuando vuelven a encontrarse en un centro de menores en España. Este nuevo matiz refleja la heterogeneidad de este colectivo: algunos pertenecientes a familias estructuradas, otros presentando un desarraigo familiar motivados por conflictos sociales y finalmente los que no poseen ningún referente familiar en origen.

Al profundizar en los perfiles sociales de los menores que emigran, Jiménez (2003) encuentra cuatro situaciones de referencia según la relación del menor con su familia:

---

<sup>15</sup> Suelen ser hijos e hijas de madres solteras. El artículo 490 del Código Penal marroquí castiga las relaciones sexuales fuera del matrimonio. La ley estigmatiza a las mujeres, a quienes en muchos casos se las presiona para que abandonen a su bebé para evitar ser repudiada por su familia.

- Los menores están escolarizados, viven con su familia en un ambiente estable y la familia goza de una situación económica que cubre las necesidades básicas, como alimento, ropa, vivienda, educación y sanidad pública.
- Los menores tienen problemas en su escolarización y han tenido alguna primera experiencia laboral. Viven en un ambiente familiar afectivamente estable. La familia vive una situación económica precaria sin poder cubrir sus necesidades básicas.
- Los menores viven en un ambiente familiar inestable (la enfermedad de los padres, el divorcio o segundas nupcias, las malas relaciones entre hermanos, la violencia y los malos tratos, etc.) y una situación económica precaria. Son factores que condicionan la vivencia callejera de los menores que no suelen mantener una relación asidua con su familia.

Por su parte, Capdevila (2000: 6) y Suárez (2004: 41) precisan que existen tres tipologías de menores migrantes, a saber:

- Menores que proceden de una estructura familiar estable y que presentan un proyecto migratorio bastante claro,
- Menores de la calle que proceden de familias desestructuradas,
- Menores con graves problemas personales.

Mientras que Quiroga<sup>16</sup>, en su investigación elaborada entre 2006-2008 aporta datos aún más exhaustivos que son los siguientes:

---

<sup>16</sup> Esta investigación ha pretendido ir más allá y elaborar un estudio de ámbito español e incorporar la diversidad de perfiles de menores migrantes no acompañados/as (MMna), superando así los estudios que se habían realizado hasta el momento centrados en los MMna de Marruecos. Las comunidades seleccionadas como unidades de observación son cuatro: Cataluña, País Vasco, Comunidad de Madrid y Comunidad de Valencia, todas ellas principales comunidades autónomas objeto de recepción de Mmna. A través del estudio de estas comunidades se pretende identificar cual es la situación en el marco del estado  
(continuación de la nota al pie)

Los menores marroquíes de sexo masculino proceden de familias de clase baja, en las cuales hay una situación familiar conflictiva donde se dan situaciones de violencia, violencia de género de los padres hacia las madres, pero también violencia hacia los hijos. En todos los casos los menores han sido castigados físicamente (pegados) por miembros de su familia. En la mayoría de los casos son los padres los que han ejercido estos castigos físicos hacia sus hijos pero en un caso también el menor lo ha sido por la madre y en otro por el hermano mayor. En la mitad de casos son los menores los que han abandonado el hogar familiar para huir de esta situación, pero en la otra mitad son los padres que les han echado de casa. Así, encontramos el caso de un padre viudo que volvió a casarse con otra mujer y a consecuencia de este matrimonio, el menor, hijo del primer matrimonio, se ha encontrado literalmente en la calle. En todos los casos los padres trabajan pero a veces la situación económica de la familia es difícil, en parte porque el padre se gasta el dinero fuera de la familia, en alcohol en el caso de un padre alcohólico; en tabaco y mujeres en otro caso. Son menores que han abandonado pronto la escuela entre los 12 y los 13 años, e incluso antes y la mayoría han trabajado en origen. (Quiroga, 2010: 77)

Por lo general, los estudios realizados en España por Save The Children (2005), Ramírez y Jiménez (2005), Calvo de León (2003), Capdevilla & Ferrer (2004), Etxeberria Balerdi et al. (2012), Hadjab (2011; 2014), Fernández-Suárez et al. (2015) y muchos más, coinciden al apuntar una serie de características que permiten describir este colectivo, no sin destacar la heterogeneidad propia de cualquier grupo. Gonochea (2006) resume estas características en los puntos siguientes:

1. La gran mayoría son varones, pudiendo considerarse minoritarios los casos de niñas<sup>17</sup>. En un alto porcentaje proceden de Marruecos (entre el 75% y el 92% según los distintos estudios). Llama la atención el hecho de que en el estudio de Cataluña más de la mitad de los MINA procede de una misma ciudad: Tánger. Se apunta un reciente aunque todavía ligero incremento de los MINA procedentes de otros lugares

---

español, además de disponer de las herramientas analíticas necesarias para una mejor atención a esa población.

<sup>17</sup> Aunque cada vez más visible.

como África Subsahariana y más recientemente de Europa del Este, especialmente en determinadas CCAA (Cataluña y Madrid).

2. La edad de llegada oscila entre los 14 y 17 años, aunque se han documentado casos de niños de sólo 9 años. El trabajo realizado en Cataluña (Capdevilla y Ferrer, 2004) añade una conclusión muy interesante en relación a este tema, al constatar en la práctica la ya supuesta escasa fiabilidad de los medios utilizados para determinar la edad de los menores indocumentados. Contrastando en los casos en los que finalmente llega a conocerse la edad por otros medios la edad real con la determinada por la prueba radiológica, sólo encuentran un 34% de aciertos, siendo los errores tanto por exceso (sobrestimación) como por defecto (subestimación).
3. La gran mayoría de los MINA vivían con su familia nuclear en el país de origen. Todos coinciden en señalar que, en general, los MINA residentes en España no eran niños de la calle en su país.
4. Sus circunstancias personales y sociofamiliares eran muy penosas en el país de origen. La vivienda tenía muy poco espacio y disponían de pocos medios de subsistencia. Esto les empuja a dejar la escuela y buscar trabajo, y al no lograrlo se afianza la idea de emigrar. Un dato aportado por Jiménez (2005), citando a Chroniques Tangéroises) nos ha llamado poderosamente la atención: el 70% de los jóvenes marroquíes quieren emigrar.
5. Resulta conveniente recordar que los valores y relaciones de los MINA se fundamentan en parámetros culturales diferentes a los nuestros, lo que no debe perderse de vista en ningún momento de la intervención.
6. Presentan carencias de escolarización y de formación laboral. Su adaptación escolar resulta muy difícil y se encuentran con un mercado laboral cerrado, tanto por cuestiones legales, como por su escasa cualificación. Asimismo, sufren una pérdida

absoluta de referentes educativos como consecuencia de su emigración prematura a Europa.

7. Sus expectativas personales son irreales, distorsionadas por los medios de comunicación o por los propios compañeros.
8. Viven una fuerte ruptura de expectativas, debida a la tensión permanente entre la realización de su proyecto migratorio (que incluye responsabilidades de adulto, ser autosuficiente y hasta sustentador de la familia) y la condición de MINA (individuo dependiente, en situación de desamparo, sobre el que el Estado tiene competencias de intervención) que les impone la sociedad de acogida. Las causas de la emigración de los menores inmigrantes son similares a las de sus compatriotas adultos (un 84% afirma que emigró para buscar trabajo) y también son similares sus perspectivas de futuro.
9. Mayoritariamente, encuentran dificultades en su adaptación e integración, con serios problemas de convivencia en algunos casos (manifestaciones de carácter agresivo, robos, consumo de sustancias tóxicas). Presentan una grave falta de recursos materiales y familiares para afrontar la situación en la que se encuentran, con el peligro real que esto supone de caer en redes de explotación.
10. Desconocimiento (especialmente al principio) del medio en el que se encuentran y del idioma español.
11. Situación de desarraigo, soledad, etc.
12. Aparece un nomadismo constante, como ya vimos al hablar de la gran movilidad como un obstáculo para su contabilización.
13. La familia no es un elemento activo en la planificación de la marcha del menor, aunque en la mayoría de los casos se muestra de acuerdo con su intención de hacerlo o bien se resigna a ello. Según datos recogidos en Cataluña (Capdevilla y Ferrer,



2004) el 99% de los menores sigue en contacto con su familia a través del teléfono, pero un porcentaje similar (94%) no acepta la posibilidad de un eventual reagrupamiento familiar en el país de origen, y tampoco lo admite un 86% de las familias.

14. Algunos de los menores (aproximadamente una quinta parte según distintos estudios) cometen infracciones, la mayoría contra la propiedad. Sin embargo, se destaca que no parecen haber venido con la intención de delinquir y que tampoco parece que realizaran habitualmente este tipo de prácticas en sus países de origen.

Pero en los últimos tiempos, estos perfiles están cambiados por la incorporación de menores de otras procedencias geográficas al grupo de menores marroquíes. Para estos “nuevos” migrantes adolescentes, el viaje transahariano se efectúa usando las redes transnacionales de los adultos, se incorporan a grupos de viajeros para llegar hasta Marruecos, se establecen en ciertas ciudades para trabajar y ahorrar dinero para el viaje y siguen su recorrido en camiones, junto con los demás inmigrantes (Barros *et al.*: 2002). Según (Bensaad: 2003), la mayoría de los inmigrantes entran en el Magreb desde Agádez, en Níger y entran después en Tamanrasset (Argelia) rumbo hacia Nador (Marruecos) donde se marca el fin de la travesía terrestre y empieza la marítima. Lahlou (2005: 10) indica que en 2003, se estimó que un viaje en patera desde Marruecos hasta España, costaba entre 200 y 800 dólares para los menores y adultos marroquíes y entre 800 hasta 1.200 dólares para las personas que proceden de otra parte de África, (Lahlou 2005: 10). La fábrica de sueños de los traficantes, diseñada en redes y en tela de araña, es un bueno

negocio para lucrarse con la migración de los menores. Hoy en día, los precios iguales para todos, cambian en función de la “garantía”<sup>18</sup> que uno quiere contratar:

- Con 600 €, no hay “garantía”: debe pagarse de nuevo el viaje si es expulsado de Europa o si la policía marítima marroquí frustra la salida de la embarcación.
- Con 1500 €, se ofrece una segunda oportunidad si no se consigue embarcar en la fecha indicada debido al temporal o a una salida frustrada por la Marina marroquí.
- Con 2000 a 2500 €, es una garantía absoluta, es decir, que se puede zarpar el primero y tener más de una oportunidad si la embarcación no sale el día previsto.

Aún así, Muhamadu recuerda que negociar es una tarea constante para proseguir su viaje hacia Europa:

Cuando salí de mi casa, tenía dinero para pagar mi transporte hasta Tamanrasset. Ahí tuve que buscarme un *connection man*<sup>19</sup> para que me llevara hasta Marruecos. Da igual que seas menor o no, el precio es igual para todos aunque a veces puede que tengas suerte y que te reduzcan el precio. A mí me pidió 1000 euros, pero tenía solamente 500€ gracias a mi hermano que me los envió. El *connection man* me propuso trabajar para él durante una temporada y compensar los 500 euros restantes. Le dije que sí y recuerdo que fueron 3 meses de servidumbre realizando tareas domésticas, ir a comprar comida para los grupos recién llegados, etc., desde por la mañana hasta la noche. Disponía de mí hasta que decidió dejarme ir a Marruecos para embarcar. (Muhamadu<sup>20</sup>, ex tutelado de 18 años, procedente de Malí)

Aparicio Gómez (2009), Alioua, (2004) y Escoffier y Lahlou (2006) vinculan este tipo de migración al contexto económico y social, pero nuestra experiencia laboral demuestra

---

<sup>18</sup> Es el término que usan los menores cuando hablan del precio del viaje.

<sup>19</sup> Es la persona encargada de organizar los viajes y conoce a los *chairmen* de los campamentos. Los *chairmen* son las máximas autoridades en un campamento que funciona con normas estrictas y regulación de entradas para aquellos y aquellas quieren vivir dentro pagando un impuesto llamado “derecho al gueto”.

<sup>20</sup> Nombre ficticio.

que otros factores añadidos tales como las guerras y las revueltas provocan la salida de estos menores.

Referente a los perfiles de este “nuevo” colectivo, Iglesias y Legaz (2009) manifiestan que el perfil de los menores “subsaharianos” se caracteriza por ser varones entre 14 y 17 años, que pertenecen a familias amplias y padre polígamo, y que asumen la responsabilidad adulta de colaborar al sostenimiento de la economía familiar. Según los autores es:

(...) esa familia entera la que sustenta la decisión de que el muchacho viaje y la que casi siempre, con la colaboración de otros parientes, reúne el dinero necesario para el viaje. Una familia que además contactará con otros conocidos o parientes que estén en la emigración, en el área a donde el muchacho va a llegar, para que en lo posible le apoye. Y todo esto pensando que el joven que va a viajar terminará, a medio o largo plazo, por poder tener un trabajo, un salario, y la capacidad de enviarles “remesas” en metálico para aliviar sus penurias. (Iglesias & Legaz 2009: 3)

Según la investigación de Iglesias y Legaz (2009: 111), la mayoría de los menores migrantes procedente de África Occidental han recibido algún tipo de soporte, sobre todo de carácter financiero, por parte, principalmente, en el 92% de los casos, de la familia del menor, unas familias que viven entre el país de origen y los diferentes puntos de la “diáspora africana” en Europa. De esta forma, para un 91% de los menores su proyecto migratorio no es una aventura individual, elaborada solamente con recursos propios, sino que es, más bien, una migración internacional que cuenta con el respaldo de la familia y que recibe, por ello, todo tipo de ayudas por parte de los diferentes miembros que la forman. Son parientes que se involucran de muy diferentes maneras: información, contactos, apoyo financiero, acogida en el país de destino, etc., y en muy diferentes momentos, en el proceso migratorio internacional de este colectivo.

Asimismo proceden de una familia extensa con vinculaciones de parentesco que van más allá de la estructura nuclear típica de Europa contando con redes nacionales e internacionales muy activas sobre todo durante el trayecto. Los menores que cruzan solos suelen recibir la ayuda de los adultos pero Muhamadu, uno de mis entrevistados, comparte la idea de que el viaje lo hacen en cierto modo en solitario dado que las condiciones infrahumanas son extremas:

Alguien puede compartir su comida contigo pero nada más y eso lo tienes que asumir y entenderlo. Somos todos pobres, dispuestos a morir, pero si consigues llegar a Europa, ahí sí que los paisanos que ya están instalados te ayudan y te orientan.

De acuerdo con Goenechea (2006), Ramírez y Jiménez (2005) y Suárez-Navas (2004), Aparicio Gómez (2009) identifica a cuatro perfiles dominantes en este colectivo:

- La gran mayoría de los casos son varones, siendo muy pocos, casi anecdóticos, los casos de niñas o mujeres no acompañadas con edades comprendidas entre los 14 y los 18 años.
- Hasta el año 2006, el perfil social y geográfico central era el de los menores migrantes marroquíes, pero a partir de ese año, comienzan a tener una creciente importancia dentro de este colectivo en España, los niños procedentes de otras partes de África y los menores procedentes del este, en concreto de Rumanía. Un cambio en el origen geográfico que progresivamente ha diversificado y transformado la realidad de los menores en España y las líneas de intervención con ellos.
- La gran mayoría de los menores vivían con sus familias en los países de origen, y eran muy pocos los casos de menores que se podían definir como niños de la calle en sus zonas de procedencia (Goenechea, 2006).

- Presentan carencias significativas en términos escolares y deformación profesional, dado que, en su gran mayoría, o bien carecen de escolarización, o bien han sufrido procesos de escolarización muy breves por falta de medios económicos.

### **2.3 De las razones de los menores migrantes para emigrar**

De acuerdo con los estudios publicados, se puede aportar las siguientes conclusiones:

En primer lugar, la mayoría de los menores migrantes quieren experimentar un ideal de libertad que hasta ahora les había sido negado. Por este motivo, la intervención psicosocial debe ser prioritaria para entender cognitivamente este fenómeno y ayudar a los menores a tomar sus decisiones para permanecer en el país receptor o que decida voluntariamente regresar a su país de origen. Su condición de menores migrantes (jurídicamente hablando) les obliga a formarse y trabajar para legalizar su situación administrativa, pero antes, es primordial ayudarles a reorganizar su propia identidad en una nueva sociedad temerosa ante la llegada de estos sujetos migratorios. Por lo tanto, debe haber mayor rigor en la intervención directa para limar las carencias formativas y el perpetuo desconocimiento de este colectivo por parte de los profesionales. Bargach (2005) habla de barreras (en la percepción del otro) que impiden, incluso a los profesionales, ver y percibir a unos niños como niños. De tanto insistir sobre la categoría de menores migrantes se nos olvida la categoría de ser humano social con pertenencia a un grupo –su familia– y que, debido a un contexto violento, se ha visto obligado a buscar soluciones para su grupo de pertenencia.

En segundo lugar, el caos y el quebrantamiento de los sistemas de dependencias (familia, escuela, sanitario, etc.) provocan la huida de estos menores procedentes de sociedades castradoras sin ofrecer futuro ninguno. Carecen de centros de ocios, actividades lúdicas,

etc. que permiten a estos jóvenes llenar su tiempo libre con aficiones que idealizan al no poder desarrollarlas. Además, se ven obligados a trabajar para sustentar la economía familiar porque el padre está parado, alcoholizado, drogadicto, fallecido o no existe. En cualquier circunstancia, la imagen del “padre quebrado” en sociedades patriarcales relega los deseos y aficiones de estos niños a un segundo plano para ayudar al sustento económico de la unidad familiar. Suárez Navas (2004: 16) refiere que la minusvaloración del padre en las sociedades musulmanas como Marruecos es mucho mayor que en sociedades ampliamente matrilineales. Si la filiación está determinada por las reglas de la patrilinealidad, los niños nacidos de mujeres solas se sienten completamente desplazados, y generalmente se ven abocados a un temprano abandono escolar e incorporación al mercado laboral. Asimismo la “casi” obligación de asumir esta responsabilidad conduce a este colectivo a emprender un viaje hacia lo desconocido (realidad inducida por lo que oye, lo que ve del Dorado Europeo) no exento de peligro y a menudo algunos caen en redes de explotación laboral y sexual. Bastida & Salamanca (2001), hablan de un proceso de iniciación a la vida adulta con actitudes miméticas o de la huida de una realidad muy dura (malos tratos, abandonos, etc.).

Por otra parte, los irredentismos religiosos, étnicos y políticos son factores que juegan un papel importante en la huida de los menores procedentes de zonas en conflictos (Malí, Sierra Leona, Costa de Marfil, Congo, Guinea Conakry, etc.).

En definitiva, el “dorado” europeo se esboza como la única alternativa para mejorar su vivencia e incluso usan sus propias redes transnacionales para lograr llegar a Europa. Sin duda, estamos ante pequeños agentes migratorios que siguen las trayectorias geográficas de las migraciones de los adultos pero tiene su propia dinámica y naturaleza (Suárez Navas, 2004: 15).

Suárez Navas les define como un grupo de alto riesgo (poca escuela, mucha calle), expuestos al falso imaginario de “El Dorado”:

Esta pulsión por emigrar, que encontramos en gran parte de Marruecos, se hace más acuciante en el norte y, especialmente, en zonas fronterizas como Tánger o Tetuán. La cercanía hace este objetivo migratorio más factible y son muchos los menores que, cada vez más, se trasladan a estas ciudades y esperan el momento propicio para hacer viable este sueño de cruzar el estrecho. (Suárez Navas, 2004: 40)

Europa es idealizada, rica, respetuosa de los Derechos Humanos y, por consiguiente, de los niños. Es una sociedad de consumo que garantiza calidad de vida, educación, servicios sociales y empleo, una imagen según Capdevilla (2000: 14), fomentada desde el propio Estado Marroquí que lo utiliza muchas veces como válvula de escape de los conflictos sociales.

Si bien la llegada de los menores migrantes es una respuesta al proceso de proletarianización bajo el modo de producción capitalista, se acrecienta la pobreza y la exclusión social en origen. Incluso el empobrecimiento de estos países y los conflictos bélicos recientes han incrementado la huida de este colectivo. Lejos de ser un espejismo, su llegada esconde una realidad de extrema violencia durante el trayecto que indica que una gran proporción de menores migrantes son víctimas de trata de seres humanos.

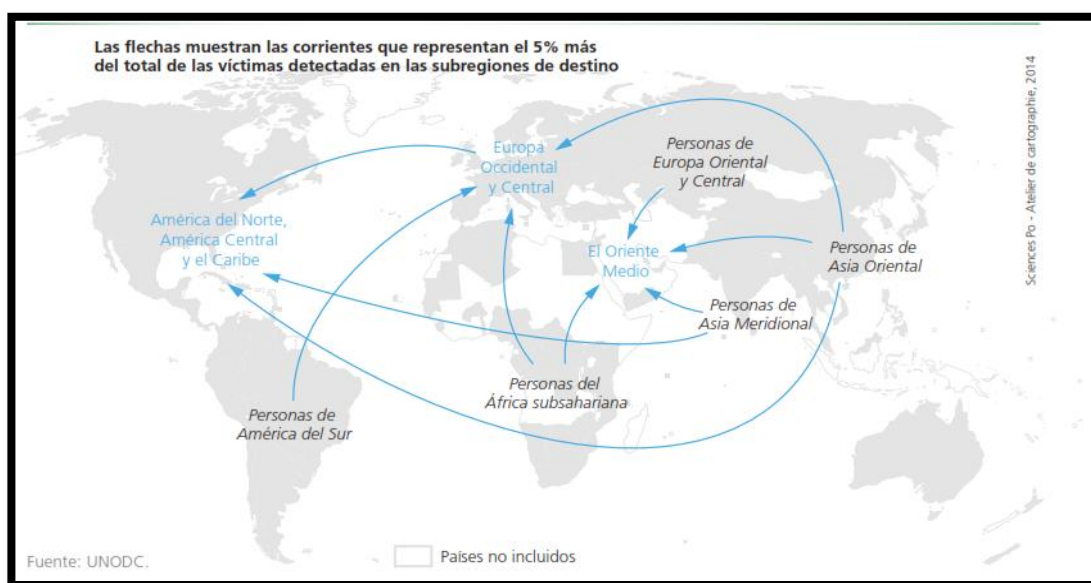
### **3. MENORES Y TRATA DE SERES HUMANOS**

Merece una mención especial incidir en la trata de seres humanos, esa forma de esclavitud contemporánea, para darnos cuenta que esta realidad histórica se mantiene aún más en nuestras sociedades pese al contexto jurídico amplio. Además, en las “nuevas generaciones de menores migrantes” emerge este fenómeno que no deja de ser alarmante dado que responde al mercader internacional de la explotación sexual especialmente de niñas. Según cifras de ACNUR:

Unos 180 millones los hacen en condiciones pésimas y peligrosas, a través de redes de trata de seres humanos. Se estima que 8,4 millones son sometidos a esclavitud, pornografía, prostitución y muchos son entregados para saldar una deuda. Anualmente, más de un millón de mujeres y niñas caen en redes de trata de seres humanos y unos 2 millones de niños son introducidos en redes de prostitución.

Entre 2010 y 2012, UNODC<sup>21</sup> identificó en 124 países, a 152 nacionalidades de personas víctimas de trata y, contabilizó 510 rutas que conectan los países de origen con países de destino. Como puede verse en el Mapa 1, la mayoría de las personas víctimas de trata de seres humanos, con una proporción alta de mujeres y de menores, proceden de la parte sur del mundo principalmente de Asia Oriental y Meridional y de África.

**Mapa 1. Principales flujos de la trata transregional desde los países de origen a los países de destino (2010-2012)**



Fuente: UNODC (2014)

Por ende, se confirma que existe una correlación entre la riqueza (PIB) del país de destino y la proporción de las víctimas de la trata trasladadas allí desde otras regiones. Los países más ricos atraen a víctimas de diferentes orígenes, incluso de otros

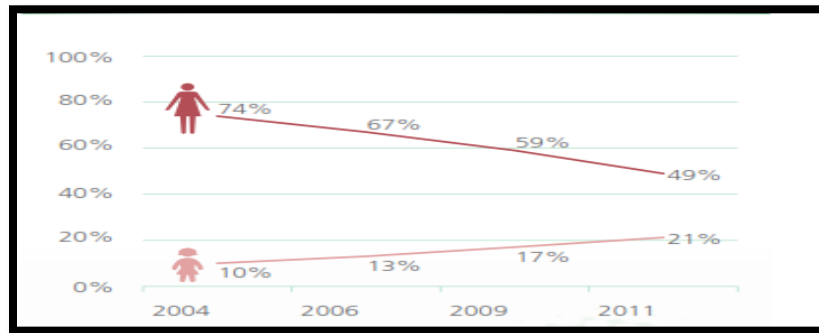
<sup>21</sup> Siglas de *United Nations Office on Drugs and Crime* -Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito-



continentes, mientras que en países menos prósperos se observan principalmente corrientes de trata nacionales o subregionales.

El informe de UNODC recoge información sobre la edad de las víctimas de trata detectadas y se observa que el porcentaje de niños se ha ido incrementando con una representación de casi de una tercera parte de las víctimas de trata localizadas (Ver Gráfico 1).

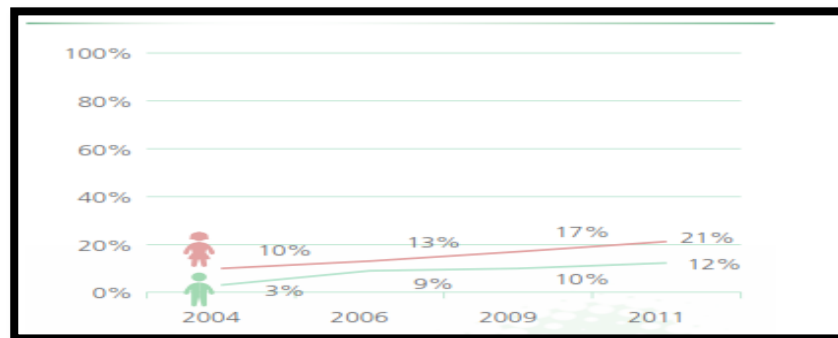
**Gráfico 1. Evolución de la proporción de mujeres (adultas y niñas) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011)**



Fuente: UNODC (2014)<sup>22</sup>

Además, de cada tres víctimas menores, dos son niñas, como queda representado en el Gráfico 2.

**Gráfico 2. Evolución del porcentaje de menores (niñas y niños) entre el número total de víctimas detectadas (2004-2011)**

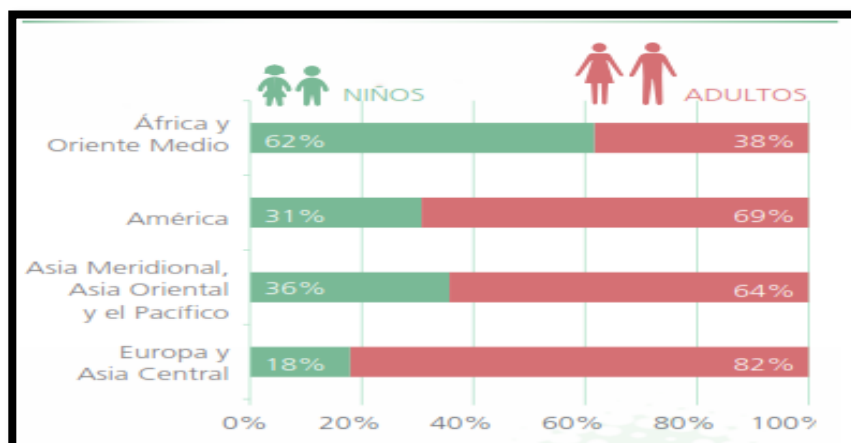


Fuente: UNODC (2014)<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Basados en los datos presentados por los países.

La cifra mundial encubre importantes diferencias regionales, pero el Gráfico 3 demuestra que la trata de menores no es un espejismo sino una realidad que no deja de ser preocupante sobre todo en África y Oriente Medio que representa 62% de las víctimas detectadas.

**Gráfico 3. Proporción por regiones de menores y adultos entre las víctimas detectadas (2010-2012)**



Fuente: UNODC (2014)<sup>24</sup>

Queda demostrado que el continente africano es una “reserva” para los países transfronterizos y los países receptores de Occidente. En el caso de Oriente Medio, el asunto de la trata se basa en una política despótica de los petrodólares que por su afán en acumular riquezas, esclaviza a las personas inmigrantes víctimas de explotación laboral e incluso de explotación sexual hacia los y las menores, que se ven despojados de su propia documentación (confiscación de los pasaportes) cuando llegan a estos países. En Arabia Saudita y Qatar, los trabajadores inmigrantes no pueden salir del país sin obtener el consentimiento de los empleadores, incluso éstos se han negado a pagar salarios y devolver los pasaportes para obligar a las personas inmigrantes a trabajar forzosamente:

<sup>23</sup> Basados en los datos presentados por los países.

<sup>24</sup> Basados en los datos presentados por los países.

En los Estados árabes, los niños, niñas y jóvenes representan la mitad de la población que en la actualidad asciende a 280 millones de habitantes. Se estima que en esta región del mundo existen 13,4 millones de niños y niñas trabajadores, lo que representa el 15 por ciento del total de niños y niñas. Sin embargo, es posible que el verdadero nivel de trabajo infantil sea muy superior, habida cuenta del predominio de trabajo infantil en el sector informal, un fenómeno difícil de cuantificar. El trabajo en el sector informal urbano, la agricultura estacional, el trabajo doméstico representan un problema particular. La desigualdad de género que afecta la inscripción escolar de las niñas también es un problema que influye en el trabajo infantil. (Organización Internacional de Trabajo)<sup>25</sup>

Si bien el progreso legislativo es notable, todavía queda mucho por hacer; UNODC contabiliza más de 2.000 millones de personas que no están protegidas conforme a lo dispuesto en el protocolo contra la trata de seres humanos de las Naciones Unidas firmado en 2000 en Palermo. En todo caso, desde mi punto de vista, las migraciones recientes de menores, son consecuencias de la metástasis capitalista y de sus perversiones que vulneran los derechos de los más débiles. En este sentido, comparto la reflexión de Duran Ayago, cuando manifiesta:

Vivimos en un mundo de la globalización, del interés económico por todo aquello que rente económicamente hablando y del desinterés por todo aquello que pueda suponer trabas u obstáculos a este afán de expandir el comercio fuera de las fronteras. Para los capitales, las fronteras se van disolviendo; para las personas, éstas permanecen, haciéndose incluso más férreas, imponiendo controles y límites a la necesidad de muchas personas de salir de sus países de origen para buscar una oportunidad de vida. Que esta necesidad haya llegado a los niños, nos debe hacer pensar en las consecuencias de la globalización. (Duran Ayago 2009: 35)

Ante el incremento de la violación de los derechos humanos sobre todo hacia el colectivo más vulnerable de los menores migrantes, se vio necesario implantar un arsenal de leyes para protegerles e intentar erradicar la trata de seres humanos en sus diferentes vertientes. Muchos autores se han interesado al tratamiento jurídico de este

---

<sup>25</sup> Disponible en, <http://www.ilo.org/ipec/Regionsandcountries/arab-states/lang-es/index.htm>

colectivo por un lado, porque son menores -sujetos a proteger-, y de otro, son extranjeros –sujetos potencialmente expulsables-.

## CAPÍTULO II

# PROCESO METODOLÓGICO



Creo que "vivir significa tomar partido". No pueden existir quienes sean solamente hombres, extraños a la ciudad. Quien realmente vive no puede no ser ciudadano, no tomar partido.

**Antonio Gramsci -extraído de "Odio la indiferencia"-**

**E**sta investigación es el epílogo de un proyecto largamente acariciado y la confirmación de la advertencia que me hiciera mi padre al cumplir los 15 años: *¡si quieres estudiar, tendrás que luchar!*

## **1. SOBREVIVIR A LAS “TRINCHERAS” DURANTE MI PROCESO FORMATIVO**

Nací en Francia de padres argelinos que habían llegado al país en 1963, tras la independencia de Argelia. Pese que habían abandonado su condición de indígena, su larga estancia en Francia, no le han conseguido aún el derecho al voto, como a tantas miles de personas. Como es sabido, Francia concebía al indígena como a un salvaje e incluso como a un animal, y los exhibía en el *Jardin d'Acclimatation* de París desde 1877 hasta 1931 bajo el eufemismo de *exposiciones etnográficas*. En las jaulas, se informaba a los visitantes de su procedencia, de los hábitos y se advertía, *Ne pas nourrir les indigènes, ils sont nourris*<sup>26</sup>. Como sentenciaba Franz Fanon (1961: 20) “el indígena es declarado impermeable a la ética; ausencia de valores, pero también negación de los valores”.

En cierta medida, esta lógica colonial opresiva sigue latente en la acción política, administrativa y judicial de un estado francés, profundamente jacobino, que en su tiempo proclamó la igualdad y elevó a la categoría de *ciudadanos* a todas las personas. De acuerdo con Trotsky (citado en Broué, 2013), el jacobinismo era un *radicalismo burgués* (una revolución que devoró a sus propios hijos), tras el cual se proscribió a una inmensa parte del pueblo. También Gramsci calificó el jacobinismo como un fenómeno puramente burgués<sup>27</sup>. En su opinión, con la Revolución, un régimen autoritario que

---

<sup>26</sup> La traducción es mía: no alimentar a los indígenas, son alimentados.

<sup>27</sup> Puede verse en <http://adamdavidmorton.com/2012/09/gramsci-y-el-concepto-de-revolucion-pasiva/>.

sustituyó a otro régimen autoritario. La burguesía destruyó el viejo orden, implantó el nuevo e impuso su fuerza y sus ideas tanto a los privilegiados como al pueblo.

En la actualidad, son perceptibles aún las secuelas de la historia colonial francesa en su forma de organizar los espacios, segregando a los inmigrantes en lugares llamados *les banlieues*<sup>28</sup> y en celdas urbanísticas que generan todo tipo de tensiones. La República quiere redimirse de sus responsabilidades creando espacios francos<sup>29</sup> e invirtiendo en estos lugares partidas presupuestarias específicas para la enseñanza y acciones sociales.

No pretendo enjuiciar al país que me vio nacer. Pero como *indígena de la República*<sup>30</sup>, me rebelo ante cualquier forma de opresión y de uso del poder que deshumaniza a la humanidad y la apresa en su disciplina. No obstante, asumo mi experiencia de la otredad y me pienso, en el sentido de Marx, como miembro de una sociedad y de una clase. En definitiva, y como subrayará Fromm, (1962: 5), el cambio social solo puede ser posible con el reconocimiento de las fuerzas sociales que lo propician.

Dicho esto, quiero alzar la voz y expresar unos pensamientos sobre lo que llevo años reflexionando. Estas reflexiones comenzaron cuando tomé conciencia de qué los “hijos de la segunda generación” éramos diferenciados con la dicotomía entre *ellos* y *nosotros*. *Ellos*, los franceses de *pura cepa*, podían orientar sus estudios mientras que *nosotros*, no podíamos hacerlo para no subvertir el orden social en la línea de lo que advertirían Bourdieu y Passeron. Para garantizar el orden establecido, recuerdo que el instituto de

---

<sup>28</sup> Suburbios.

<sup>29</sup> libres de impuestos y facilidades para la obtención de créditos.

<sup>30</sup> Movimiento que se creó en 2005 dando lugar al Partido de los Indígenas de la República (PIR). Es un espacio para aquellos y aquellas que quieren luchar contra las desigualdades, la marginalización política de los hijos e hijas de inmigrantes, estigmatización, etc. de forma general el PIR lucha contra todas formas de dominación mundial organizando marchas, coloquios, etc.



mi diminuto pueblo, Bourg-De-Thizy, derivaban a los magrebíes, sicilianos y a españoles a ciclos formativos cortos (cursos de costura, administración, fontanería, etc.). Pero yo quería estudiar *artes y literatura* una rama que adoraba, además no dejaba de escribir, dibujar, en definitiva crear. Aunque en lo largo de mis estudios me he encontrado con profesores vocacionales, en mi último año antes de ingresar en el Liceo, me tropecé con una *Juana de Arco*, a la que no le cabía en la cabeza pudiera ir a la universidad y mucho menos dominar la lengua de *Molière*. Como si del ejército inglés se tratará, la citada heroína frenó en seco mis aspiraciones artísticas y literarias para acomodarme en un curso de “ayudante de contable”, pese a mi enemistad con los números. Pero no me rendí. En mi interior, seguía oyendo la voz de mi padre, y empecé a saltar de trincheras en trincheras hasta llegar a la Facultad de Ciencias de la Educación de Lyon y obtener la licenciatura. Mi mente inquieta me llevó a migrar a Granada con la intención de aprender el idioma. Para saciar mis ansias de conocimiento, me matriculé en el tercer ciclo de Antropología Social y culminar así una vieja aspiración: obtener el doctorado.

En paralelo, a los 17 años entré en el mundo laboral como animadora sociocultural en el centro de ocio de mi pueblo y, a partir de ahí no he dejado de acumular experiencias laborales como educadora en centros escolares, centros de acogida para familias refugiadas y directora de centros específicos para personas con discapacidades psíquicas y físicas. Mi trabajo actual como mediadora intercultural en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación de Igualdad y Políticas Sociales de Granada está enriqueciendo mi vida profesional.

## **2. MI CAMPO DE INVESTIGACIÓN**

Mi actual cometido me ha permitido acercarme a las personas menores migrantes y observar con sorpresa la enorme carga de negatividad y de desinformación existentes

sobre este colectivo, incluso entre las propias personas que desempeñan su labor en centros de protección de menores. En el imaginario colectivo, los jóvenes acogidos en los centros de protección de menores son percibidos como conflictivos y si además son extranjeros el rechazo es doble. En estos años, he sido testigo de los cambios que se han producido tanto en los perfiles de los menores cuanto en su tratamiento político, social y jurídico. Si en los primeros años se hablaba de inmigración económica y de “codesarrollo”, en la actualidad, la heterogeneidad del colectivo inmigrante provoca la aparición de nuevas causas tanto subjetivas como objetivas. Bajo el hecho de *buscarse la vida* se esconden conceptos como libertad, bienestar, etc. A partir de 2008, el fenómeno migratorio experimentó un cambio radical que avivó mi curiosidad: la aparición de las primeras niñas migrantes africanas. Aunque el fenómeno no era nuevo, puesto que se trata de un flujo migratorio de seres “dependientes” que emprenden un viaje a Europa por diferentes factores, sí era novedoso su tratamiento institucional a partir de dos parámetros: la Protección a la Infancia<sup>31</sup> y la visibilización de su explotación que no deja de incrementarse. Estas dos ideas merecían un análisis más profundo. Desde mi atalaya privilegiada, dada mi interconexión constante entre mi vocación investigadora, el

---

<sup>31</sup> Tolosa Latour, junto con el doctor Pulido, lograron la aprobación de la Ley general de Protección a la Infancia (1904). Dicha ley redactada por el Dr. Tolosa Latour, basada en sus ideas higienistas y protectoras de la infancia, estaba inspirada en la ley francesa de 1874 (Ley Roussel). Era una ley, en su redactado inicial, orientada como primer objetivo y casi único a evitar la mortalidad infantil, organizando todo un servicio nacional protector e inspector de carácter higienista y sanitario. Posteriormente el Reglamento se publicó el 24 de enero de 1908, y ampliaba el concepto de protección a la infancia: la tutela física y moral del menor estaba presente puesto que se concretaba las funciones de protección a la mujer embarazada, la inspección de todos los centros en los que se recojan o alberguen niños, la explotación infantil, la denuncia y persecución de los delitos contra menores, el amparo de los niños abandonados, proporcionándoles educación protectora. Emergía así un organismo estatal para responder a las necesidades de la infancia abandonada física y moralmente. Más tarde, la Convención de Nueva York fue ratificada por el Parlamento Español el 6 de diciembre de 1990 y entró en vigor en España el 5 de enero de 1991, formando parte, desde entonces, del derecho positivo y siendo, por tanto, de obligado cumplimiento. En virtud de su artículo 44, los Estados que la tienen ratificada adquieren la obligación de presentar informes periódicos sobre las medidas adoptadas para dar cumplimiento a los derechos reconocidos en ella al Comité de Derechos de la Infancia de Naciones Unidas.

colectivo “Menores Migrantes” y las diferentes instituciones públicas y privadas implicadas, podía acometer la ardua tarea de hacer visible la lacra de la mercantilización de este colectivo.

## **2.1 Acceso al campo de investigación: desde mi puesto de trabajo**

Tras una rica experiencia profesional y personal en el centro de acogida inmediata de la Junta de Andalucía, a lo largo de los años 2006-2008, me incorporé, al -Programa de Mediación intercultural Integración Social y Formación- de la Agencia de los Servicios Sociales y de Dependencias Andaluzas, en calidad de Mediadora Intercultural. El objetivo del Programa es garantizar la atención integral del colectivo y dotar a la Dirección General de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía, de un programa de mediación que optimice la intervención y aporte mayor conocimiento de los flujos migratorios de este colectivo. Mi integración en el equipo “MENA”, formado por una psicóloga y una abogada, ubicado en el Servicio de Protección de Menores de la Delegación Territorial de Igualdad y Políticas Sociales de Granada, me permite tener una amplia perspectiva de los planes de intervención realizados.

Por lo que respecta al trabajo de campo, la comunidad científica no comparte una concepción unánime. Autores como Monistrol (2007) lo califica de reminiscencia de los métodos tradicionales de investigaciones en antropología. Haddon (citado en Monistrol, 2007) introdujo el término “Field work” para aludir a la estancia continuada y prolongada de un investigador entre un grupo de humano; y Stocking (1993) lo definió como “una experiencia constitutiva de la antropología puesto que distingue a la disciplina y cualifica a los investigadores creando un cuerpo primario de sus datos empíricos”.

En mi estudio, se entiende el “trabajo de campo” como el periodo y el modo que la investigación, sobre todo cualitativa, dedica a generar y registrar las informaciones recabadas. El continuo contacto con los sujetos de la investigación genera la dificultad añadida de la difícil separación de las valoraciones personales del investigador de los sujetos estudiados. En este sentido, tengo que reconocer que, durante la redacción de las historias de vida de niñas que habían sufrido agresiones físicas y mentales, mis emociones siempre estuvieron a *flor de piel*. Este continuo choque de emociones exigía un ejercicio de distanciamiento, en el sentido Brechtiano, de la investigación, lo que logré, en parte, compartiendo mis reflexiones con mi círculo íntimo, bajo el lema, *trabajar con pasión y sin compasión*.

Al redactar las historias de vida de las niñas, entré en una dialéctica intercultural que me permitió comprender la importancia de lo religioso tradicional en su cultura. Entendí con Boas (citado en Monk, 1964: 11) que cada cultura “representa un desarrollo original condicionado tanto por el ambiente social como por el geográfico, así como también por la forma en que ésta utiliza y enriquece los materiales culturales procedentes del exterior o de su propia creatividad”. Asumir tal idea, me llevó a entender que debía abandonar mi perspectiva etnocéntrica de observadora y estudiar las distintas culturas desde su mirada. En este sentido para reducir el abismo cultural y crear un vínculo afectivo y empático entre ellas y yo, les expliqué mis orígenes enfatizando en mi africanidad y el marabutismo<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> Es un conjunto de prácticas religiosas que se extienden por todo el Mediterráneo, aunque se pueden observar especialmente en el Magreb. Se trata de la veneración de lugares determinados, bien tumbas, bien cuevas, árboles u otros lugares marcadas como espacio ritual. Lo más frecuente es que el lugar se marque como tumba de una persona -hombre o mujer – considerada “santa”.

Una vez disipadas las dudas referentes a los mecanismos subjetivos y objetivos que surgen durante la investigación se procede a diseñar el proyecto referido que se basa en la experiencia y en la observación de los hechos con lo cual, queda claro que se trata de un estudio empírico.

### **3. PROCESO DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN**

Esta investigación parte de tres supuestos metodológicos, que Guba y Lincoln (citado en Valles, 1999: 26) ilustran de la forma siguiente:

- Supuesto ontológico: fase del cuestionamiento abordado en el diseño de la investigación.
- Supuesto epistemológico: relación entre la investigadora y las entrevistadas.
- Supuesto metodológico: modo en que podemos producir conocimiento sobre el objeto de nuestro estudio.

En la segunda fase, se plantea la hipótesis de partida y los objetivos de la investigación. Finalmente, se analiza los recursos materiales disponible atendiendo el tiempo dedicado a la investigación.

Para generar información utilizada en el estudio, se revisará la bibliográfica relativa al tema de estudio y se establecerá la estrategia metodológica a seguir.

#### **3.1 Revisión bibliográfica**

La revisión bibliográfica constituye un paso imprescindible para establecer el estado de la cuestión y obtener una visión nítida del objeto estudiado. La literatura relativa al colectivo menores migrantes sin referentes familiares es muy extensa pero la dedicada al

tratamiento de la explotación sexual de las menores víctimas de trata de seres humanos<sup>33</sup> es aún muy incipiente. Para el trabajo que se presenta, se ha realizado una profunda revisión de la literatura académica (publicaciones, revistas, libros, etc.) y técnica nacional e internacional (Save The Children, UNICEF, ACNUR, UNODC, OIT<sup>34</sup>, OIM<sup>35</sup>, CONRED, Defensor del pueblo, etc.). Dicha revisión se ha completado con distintas participaciones en diferentes congresos sobre migraciones<sup>36</sup> que han dado como resultado la publicación de varios trabajos sobre el tema investigado, y, mi colaboración en el proyecto europeo “EuroTrafGuid”<sup>37</sup> tendente a la elaboración de directrices comunes para luchar contra la trata de seres humanos y que fueron aprobadas en 2013 por la Unión Europea, que afianzó mi conocimiento sobre este tema.

### **3.2 La estrategia metodológica**

El tema de la estrategia o estrategias metodológicas a seguir en la investigación no está exento de polémica. Las discrepancias han dado lugar a un encendido debate entre los metodólogos acerca de los problemas que plantea la elección de una metodología cuantitativa y/o de tipo cualitativo (Guba y Lincoln, 2002; Patton, 1984; Anguera, 1985; Taylor y Bodgan, 1986). Smith (1983) comenta que “las discrepancias

---

<sup>33</sup> No obstante la literatura referente a las mujeres y jóvenes adultas víctimas de trata es amplia pero la condición de menor no recibe un tratamiento especial tanto al nivel de la cognición como social y demás áreas de intervención.

<sup>34</sup> OIT es la Oficina Internacional de Trabajo.

<sup>35</sup> OIM es la Organización Internacional para las Migraciones.

<sup>36</sup> En 2011, 1er Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía. En 2012, II Jornada sobre “la situación de los menores inmigrantes no acompañados: su protección e integración”, organizada por la Facultad de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad Politécnica de Valencia. En 2014, Encuentros Internacionales en Marruecos con menores en contextos de riesgo. En 2015, Congreso internacional sobre Migraciones celebrado en Granada.

<sup>37</sup> Colaboré a través de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de Madrid participando a lo largo de 2012 y 2013, en un proyecto ISEC financiado por la Unión Europea denominado “EuroTrafGuID” con el objetivo de elaborar unas directrices para la detección de posibles víctimas de trata por profesionales de servicios susceptibles de entrar en contacto con ellas. Dicho proyecto contó con la participación de profesionales procedentes de Rumanía, Holanda, Francia, Grecia, España y Bulgaria.

entre los paradigmas cuantitativo y cualitativo de la investigación se inician en la disputa entre los supuestos filosóficos del positivismo y del idealismo científico”. Para Valles (1999: 18), la distinción rígida entre método cualitativo y cuantitativo plantea graves problemas que afectan a los planos epistemológico, metodológico y técnico de la investigación social. Ibañez (1991: 67) zanja la polémica advirtiendo que exige casi siempre “integrar técnicas de encuesta, grupo de discusión y socioanálisis”.

Esta investigación hace suya esta propuesta y adopta la complementariedad entre ambas perspectivas. Por un lado, el método cualitativo se destina a la exploración y por otro, el método cuantitativo se usa para generar datos que describan y expliquen el fenómeno estudiado.

### **3.2.1 Método cuantitativo**

Para describir y explicar el fenómeno estudiado, se han utilizado datos procedentes de la aplicación informática SIME – Sistema Informático Menores Extranjeros- del Programa de Mediación, creado en 2008. La fuente es muy valiosa pero se sustenta en datos cuantitativos y cuantificables que permiten realizar una *foto fija* del flujo migratorio de los menores migrantes en Andalucía pero exige que sean continuamente actualizados. La muestra elegida se refiere al intervalo comprendido entre el 01/01/2008 a 31/12/2014.

### **3.2.2 Método cualitativo**

El método cualitativo, como sugiere Janesick (1994: 210), debe venir precedido de un “interrogante”. Este trabajo nace del interés por conocer las vicisitudes de un colectivo específico dentro del fenómeno global de la migración. Para resolver dicho interrogante se va a seguir una estrategia metodológica que combina observación participante con las entrevistas.

### 3.2.2.1 La observación participante/participativa

La observación participante es un instrumento muy utilizado en la investigación cualitativa de ahí que sea el sustento de gran parte de nuestro estudio. Como han escrito (Erlandson, Harris, Skipper & Allen, 1993), la observación participante proporciona una “fotografía escrita” del fenómeno estudiado.

La estrategia adoptada ha consistido en la elaboración de talleres de socioterapia a través de la mediación y, singularmente, a través de dramatizaciones (rol-playing), con los objetivos de:

- Crear oportunidades.
- Generar estrategias de trabajo cooperativo.
- Establecer normas funcionales y claras visto que son espacios multilingües.
- Generar expectativas de éxitos.
- Valorar el esfuerzo (reequilibrar la autoestima).
- Estimular a partir de los errores.

La realización de estos talleres comenzó en 2006 y ha concluido en 2014, siguiendo dos grandes líneas:

A través de grupo de discusión, entendido como una importante y eficiente técnica de recolección de datos cualitativos y de control de calidad sobre los propios datos obtenidos (Patton, citado en Flick, 2007). Para llevar a cabo esta socioterapia grupal, mediante el *focus-group*<sup>38</sup>, se han adoptado dos tipos de preguntas: las estructuradas relativas a la temática elegida (consumo de drogas/alcohol, duelos migratorios,

---

<sup>38</sup> Llamado también grupo focal. Consiste en reunir a un pequeño grupo de personas (entre 6 a 12 personas) con el fin de recolectar la información necesaria en torno a una discusión/temática.



expectativas, retorno, etc.) que permiten realizar un análisis exploratorio; y, las semiestructuradas, que permiten mantener varios encuentros con los entrevistados, como subraya López Suárez (2011: 9), y realizar análisis de tipo fenomenológico (Fontana y Frey, 2005: 705). Las entrevistas no estructuradas, además, permiten un mayor grado de libertad, porque se sustentan en una conversación más libre, que no exige respetar el orden preestablecido (Brimo, 1972: 200, citado en Vela, 2001: 70); y un mayor nivel de profundidad, porque el entrevistador estimula y orienta al entrevistado (Pujadas, 2000: 139).

Mediante socioterapia individual, esto es, a través de una entrevista informal no estructurada que se centra más sobre los aspectos socioculturales, historia de llegada, las circunstancias personales, etc.

### **3.2.2.2 Las entrevistas**

La entrevista se revela como una de las principales técnicas del enfoque metodológico de lo biográfico-narrativo. En el ámbito de las Ciencias Sociales, la entrevista cuenta con antecedentes tan importantes como los trabajos realizados por la Escuela de Chicago, después de la primera guerra mundial; un enfoque socio-antropológico que, además, usó la observación participante y la biografía como medios de análisis de la realidad. La publicación en 1920 de la obra de *The Polish Peasant in Europe and America* de Thomas y Znaniecki marcó el punto de partida de este enfoque.

De acuerdo con Rubin y Rubin (citado en Lucca y Berríos, 2003), la entrevista cualitativa es una “extensión de una conversación normal con la diferencia que uno escucha para entender el sentido de lo que el entrevistador dice”. Para llevar a cabo estas entrevistas, y a modo de guía, elaboré un protocolo que, a la postre, tuve que abandonar

ante la consciencia de qué no es posible preestablecer categorías en un tema como la trata de seres humanos. Tampoco era fácil mantener una línea argumental no fragmentada (Alonso, 2007: 228).

La experiencia de las entrevistas con menores migrantes en general, y específicamente con las niñas víctimas de trata de seres humanos, fue clave para propiciar un clima empático con las chicas, tanto a nivel técnico como emocional. Para recrear un entorno de convivencia familiar, opté por entrevistarlas en mi piso<sup>39</sup>. Desde el primer momento, decidí no grabar las entrevistas y apoyarme en un cuaderno de campo, dado que las niñas me habían expresado que estaban bajo un hechizo *jujú*<sup>40</sup> (excepto las de Fever que dijo no creer en el *jujú*) y que este hechizo se llevaba a cabo a través de una foto suya que estaba en poder de la proxeneta. Fueron largas horas de conversaciones pues cada historia exige un periodo de recogida de información muy dilatado, entre año y medio y dos años. La experiencia que habían vivido, en su mayoría de extrema violencia, hacían más difícil las entrevistas, porque el diálogo interactivo entre entrevistado y entrevistador tropezaba con el hermetismo de las niñas. Como acto comunicativo, la entrevista exige darles la voz a las protagonistas.

Las entrevistas cumplieron una doble función: terapéutica y de redefinición conceptual.

El enfoque clínico considera a las narradoras en su singularidad existencial porque es “el lugar donde se establece la relación entre la ciencia y el individuo humano a través del

---

<sup>39</sup> Tras cumplir la mayoría de edad.

<sup>40</sup> Es un objeto de cualquier clase venerado (en el caso de las niñas nigerianas, se les extraen vello púbico, trocito de uñas, pelo y se le hacen una foto) por superstición en África occidental y usado para encantamientos a través de amuletos como medio de protección o fetiche. Se solicita el poder mágico o sobrenatural de protección o evitación a través de un objeto dentro del sistema de ritos conectados con ellos. Las redes mafiosas utilizan el *jujú* como un dispositivo coercitivo contractual mediante un ritual formal obligando a las niñas a pagar su deuda desde el prisma de la lealtad o también pueden negociar la deuda con el riesgo de que el *jujú* se manifieste.

sesgo de una relación directa entre observado y observador” (Guy De Villers, 1993).

#### **4. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION OBTENIDA MEDIANTE LAS HISTORIAS DE VIDA**

Las historias de vida, como escribe Aceves Lozano, (1997: 13), ponen de manifiesto la relevancia de las experiencias vitales de los individuos en su interacción en la sociedad y en marcos institucionales concretos.

Como advirtiera Jones (1983, citado en Chárriez Cordero, 2012: 51), las historias de vida son el mejor método de investigación cualitativa, porque permite al investigador conocer cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. De “técnica insignia dentro de la metodología biográfica”, habla Valles (1997); y de técnica que posibilita corroborar el sentido que tiene la vida para el entrevistado, escribe Pérez (citado en Chárriez Cordero, 2012).

Frente a la hegemonía del discurso “universalista y unidireccional” de los poderes mediáticos y mercantiles, se ha consolidado una línea de pensamiento, denominada “síntoma biográfico”, caracterizada por el interés creciente en “los procesos de la memoria individual, grupal y colectiva”, y con el objetivo de rescatar “las historias particulares que tratan de abrirse paso a través de los discursos canónicos de la historia”, Marinas y Santamaría (1993: 11).

Pese a la confusión conceptual que ha generado la expresión “historia de vida”, en este trabajo se adopta la definición de Chárriez Cordero en términos de percepción acerca de la propia vida, el mundo, su yo, y su realidad social del narrador, (Chárriez Cordero, 2012: 53).

El método biográfico comienza a utilizarse en el siglo pasado y se conforma a partir de la experiencia de los sujetos y mediante testimonios orales, que generan las historias de vida o relatos de vida<sup>41</sup>.

Aunque este método biográfico permite darle voz a los sin voz y, en consecuencia, revalorizar y reconocer a sujetos silenciados, uno de los problemas que plantea la construcción de historias de vida es que los individuos seleccionan sus vivencias y organizan sus discursos (Pujadas, 2000: 149). De la misma manera, y como sentenciara Nietzsche “es imposible vivir sin olvidar”.

En el caso de las niñas nigerianas entrevistadas, todas optaron por arrinconar en su cerebro los momentos más traumáticos del viaje, desvelando una necesidad de olvidar las situaciones de violencia. Para sacar del olvido esas experiencias y para dignificarlas, me hice copartícipe de sus tragedias. En definitiva, el método biográfico, a través de las historias de vida, aporta una dimensión idiosincrática a esta investigación.

#### **4.1 Elaboración de las historias de vida**

La elaboración de las historias de vida busca cumplir una serie de objetivos, como ha destacado Ruíz Olabuenágan (citado en Chárriez Cordero, 2012: 55). En primer lugar, se trata de captar la mayor parte de la experiencia vivencial, incluyendo la red familiar, las amistades, el sustrato cultural y religioso. En segundo lugar, se trata de descubrir las

---

<sup>41</sup> Según Valles (1999), el relato de vida es la narración realizada por la misma persona de historia de vida o estudio de casos sobre una persona dada que puede incluir, además de su propio relato, otro tipo de documentos. Conforme a Bertaux (2005), éste comenta que “en las ciencias sociales, el relato de vida es el resultado de una forma peculiar de entrevista, la entrevista narrativa, en la que un investigador pide a una persona que le cuente toda o parte de su experiencia vivida”. Para Cornejo, Mendoza & Rojas (2008: 30), “el relato de vida corresponde a la enunciación –escrito u oral- por parte de un narrador, de su vida o parte ella. La historia de vida, por su parte, es una producción distinta, una interpretación que hace el investigador al reconstruir el relato en función de distintas categorías conceptuales, temporales, temáticas, entre otras”

ambigüedades y contradicciones a través de la narración. En tercer lugar, se trata de descubrir la percepción del narrador de sí mismo y del mundo que lo rodea. Por último, se trata de extraer de las narrativas sobre las experiencias individuales explicaciones más generales de los fenómenos sociales.

En concreto, en esta investigación, para cumplir con estos objetivos se ha tomado en consideración el significado afectivo y el sistema de creencias de las niñas nigerianas desde una postura holística, siguiendo pautas de investigación flexibles mediante un proceso de interpretación existencialista y hermenéutica. Existencialista, porque reconocerse actor de su propia historia que determina su vida, sus propias elecciones y sus responsabilidades, abre la posibilidad de arrojar luz sobre experiencias humanas hasta ahora desconocidas. Como la propia Fever contó “quiero que la gente sepa lo que nos pasa durante el viaje”. Hermenéutica, porque aporta una dimensión ontológica en cuanto a la construcción identitaria. Se trata según Ricoeur, (citado en Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008: 31), “de una identidad narrativa, que se construye y reconstruye a través de los relatos, los cuales dan sentido a las acciones, a los eventos vividos, restituyendo un sentido global a un curso inevitablemente caótico de una existencia siempre enigmática”. En este sentido, y conforme a Pineau (citado en Cornejo, Mendoza & Rojas, 2008: 31), en tanto narrataria, me he acercado a las vivencias de las narradoras, me he abierto a su lenguaje cotidiano y he salido de mi propio sistema conceptual, para establecer un espacio común de comunicación.

Una de las primeras dificultades encontradas fue superar los distintos niveles de comunicación verbal y metalingüística. En este sentido, las primeras entrevistas realizadas fueron en inglés con la dificultad añadida en la comprensión del acento nigeriano, que se fue atenuando con el tiempo sin que supusiera un freno para el

continuum de mi investigación. Cabe subrayar que, después de un año de estancia en España, las narradoras empezaron a introducir en las entrevistas el castellano para demostrar su afán de superación. Sin embargo, entender/interpretar los aspectos culturales, que trascienden inherente en las narraciones así como en los ademanes corporales de las protagonistas resultó más complicado.

Quiero advertir acerca de la imposibilidad de realizar más historias de vida, debido al temor de muchas chicas a hablar sobre su situación de trata, y valorar la valentía de las cuatro chicas que se prestaron a narrar su experiencia y posibilitar la visibilización de este verdadero atentado a la dignidad humana mediante la explotación sexual y laboral. Su valentía les ha convertido en la voz de las sin voz, en la voz de las desaparecidas en manos de las redes delictivas y en las futuras víctimas.

La elaboración de las historias de vida de las cuatro narradoras se ha desarrollado de acuerdo a la siguiente secuencia:

- Exploración para buscar a las informadoras. Las cuatro niñas que constituyen el núcleo de esta investigación eran Peace, que llegó en 2011; Fever que lo hizo en 2012; y Faith y Mercy que lo hicieron en 2014. En esta primera fase, se realizaron entrevistas de toma de contacto a su llegada en el Servicio de Protección de Menores: se establece una entrevista de “toma de contacto” en un despacho convivial<sup>42</sup>, en las que les explique mis funciones como mediadora, la institución pública que representaba y las que las protegían en cumplimiento de los tratados nacionales e internacionales. En esta primera toma de contacto, solo les interrogué acerca de su

---

<sup>42</sup> El entorno profesional es muy importante en el tratamiento de menores especialmente en situación de extrema vulnerabilidad.

estado físico y anímico. También se planificaron una serie de entrevistas individuales no estructuradas más exhaustivas sobre los aspectos vivenciales y sus expectativas, en principio con periodicidad quincenal y más adelante mensual.

- Una fase expresiva en la que se pone de manifiesto las situaciones de extremas violencias entremezcladas con reflexiones de las narradoras. La idea final de esta fase era hacer visible lo invisible y llegar con estos testimonios a todos los profesionales que trabajan con este colectivo.

#### **4.2 Reflexiones sobre las historias de vida**

El mejor método para que avance la “formación” del investigador y con ella la propia investigación es, como sugiere (Bertaux, 2005: 53), escuchar las historias de vida de forma reiterada, leerlas y releerlas, analizarlas y volver de nuevo a ellas y acudir repetidamente a las historias de campo.

Siguiendo esta propuesta metodológica, elaboré un cuaderno de campo y, en el caso de Fever recurrí a la grabadora. Esta fase prospectiva resultó especialmente larga y ardua dado que tuve que revisar continuamente los conceptos que iban apareciendo en mis conversaciones con las niñas, para poner en lenguaje inteligible los significados que emanaban de sus narraciones. Esta fase se hizo más compleja porque a través de la reflexión de los hechos narrados había que revisar continuamente la hipótesis. Como subraya (Bertaux, 2005: 81), para entender la causalidad secuencial, había que construir y reconstruir fidedignamente la ilación de las situaciones, los hechos y acciones. Para identificar los mecanismos sociales subyacentes a las narraciones, se ha establecido un

registro de campo observacional<sup>43</sup> que recoge los datos fundamentales y que permite agruparlos en tres bloques:

- El bloque “Vivencia en origen” describe la situación en el país de origen incidiendo en el ámbito familiar, las relaciones con los amigos, la escolarización, el trabajo, situación socioeconómica, y los aspectos religiosos, culturales y lingüísticos.
- El bloque “Durante el trayecto” pretende describir los motivos de la migración (con quién y cómo se produce), la conformidad con la migración y el grado de autonomía en la decisión de migrar (participación de los padres en la decisión de migrar), el grado de dependencia/independencia durante el viaje, la realización o no de actividades remuneradas, el trabajo forzoso, la explotación sexual y laboral, y el estado anímico y físico.
- El bloque “A su llegada” enfatiza en todos los aspectos relativos a la llegada al país, tales como el estado anímico/físico, la percepción de los primeros días en el centro/Servicio de Protección de Menores/escuela, las dificultades encontradas en el acceso a la escolarización, el nivel de integración, el aprendizaje del castellano, el grado de autonomía y las situaciones de discriminación sufridas.

Tras más de dos años de recogida de información, completé el trabajo de campo y pasé a la siguiente fase, consistente en identificar los conceptos y los temas para elaborar la estructura simbólica y diacrónica de los itinerarios. En este sentido, cabe subrayar que tras leer y releer las retranscripciones iban apareciendo nuevos contenidos semánticos.

---

<sup>43</sup> Este registro nace del protocolo de entrevista que elaboré inicialmente y que tuve que abandonar dada la dificultad en seguir una estructural lineal y fragmentada. Cabe incidir en el hecho que mi trabajo como mediadora intercultural me lleva a realizar entrevistas no estructuradas en profundidad casi todos los días por lo tanto, tengo asimilado su estructura sincrónica y diacrónica.



De la misma manera, me percaté de que las ocultaciones voluntarias<sup>44</sup> exigían ampliar la narrativa mediante la “imaginación sociológica” para completar el análisis. Para entender de forma acabada la “experiencia vivencial”, el mundo de significados y los aspectos socioculturales implícitos en las entrevistas, me apoyé en una profunda revisión de la bibliografía existente y en un estudio, siquiera somero, del contexto social, económico e histórico del país de procedencia de las narradoras. Para finalizar, realicé un análisis comparativo de cada historia, tendente a establecer las recurrencias y descubrir la lógica social de las experiencias de vida de las narradoras.

---

<sup>44</sup> Las redes mafiosas les obligan a ocultar el lugar de procedencia, los datos personales, etc. dado que entra en una estrategia coercitiva mediante el *jijí*.



CAPÍTULO III  
TRATAMIENTO JURÍDICO  
DE LOS MENORES MIGRANTES



Si tú supieras lo difícil que es caminar por este sendero  
estar lejos de mi patria y de mi gente amada  
no me perseguirías, me abrazarías y en mi llanto me acompañarías.  
Si tú supieras  
lo difícil que es sentirse solo mientras duermes en las vías  
me dirías: lo siento mucho estoy contigo, seré tu amigo,  
soy un solitario y para ti un extraño.  
Tengo derecho de luchar por mi vida donde quiera porque al igual que tu  
soy un ser humano.

**Junior – Extraído de “Poesía de migrantes centroamericanos”-**

**D**iez (2012: 98) indica que la regulación internacional de la protección de los menores migrantes, que se encuentran fuera de su país de origen, pivota sobre el concepto jurídico del interés superior del menor de la jurisprudencia nacional e internacional y la reagrupación familiar en el país de origen. En su revisión de las diferentes normativas llega a la conclusión de que en el caso de los menores migrantes existe una indefinición del interés superior de este colectivo.

La aparición de los menores migrantes en la escena migratoria internacional ha generado muchos interrogantes sobre todo desde el punto de vista jurídico. Autores como Alexanian, Sales Gutiérrez & Camarasa i Casals, (2015); Mayordomo, (2011); Aparicio, (2015); Torrado (2014a); Ruíz Legazpi (2004); Durán Ruiz (2012); López Azcona (2007), etc., y ONG: Ararteko, (2013); APDHA (2006) y otras, han contribuido a analizar, criticar y explicar las normativas nacionales que suelen estar vinculadas a las internacionales. La mayoría concuerda en que a menudo existe una inadecuación entre las legislaciones y su aplicación, puesto que algunos países introducen apartados adicionales en sus normativas nacionales que contradicen los tratados internacionales. Por consiguiente, coincidimos con Diez (2012) cuando habla de indefinición del interés superior del menor.

## **1. EL ORDENAMIENTO JURIDICO INTERNACIONAL**

De cualquier manera, para entender el tratamiento jurídico de este colectivo es obligado comenzar por la normativa internacional que regula fundamentalmente su protección en cuanto a su condición de menores. Para ello es necesario atender a las siguientes legislaciones:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948: en ella el artículo 4 recoge “Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas”.
- La Convención de Naciones Unidas relativa al estatuto de los refugiados de 1951.
- La Convención de La Haya sobre la Protección de Menores y la Cooperación en materia de adopción internacional de 1996.
- La Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional de 2000: en término legal, este instrumento jurídico se convierte en una pieza clave para la erradicación y la lucha contra la trata de seres humanos.
- La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989: Es la matriz de la protección de la infancia y vincula las normativas nacionales e internacionales de los países signatarios.

### **1.1 La Convención de los Derechos del Niño<sup>45</sup>**

Todos los países de la Unión Europea han ratificado la CDN que constituye el instrumento internacional de referencia en materia de protección de la infancia. Esta convención, adoptada en Nueva York el 20 de noviembre de 1989, recoge un amplio catálogo de principios y derechos que habrá de ser reconocidos por los Estados a favor

---

<sup>45</sup> En adelante CDN. La Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y entró en vigor el 2 de septiembre de 1990. Es el tratado sobre derechos humanos y el instrumento para la promoción y la protección de los derechos de la infancia más completo. Si bien en otros instrumentos internacionales sobre derechos humanos figuran disposiciones que protegen los derechos de la infancia, la Convención es el primero que articula todos los derechos pertinentes a la infancia: económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. Ha sido asimismo el primer instrumento internacional que reconoce de forma explícita a los niños y niñas como agentes sociales y como titulares activos de sus propios derechos. (UNICEF, 2009: 2)

de los menores migrantes. Los que revisten mayor importancia a la hora de configurar un estatuto de dichos menores son los siguientes:

- Artículo 2. Principio de no discriminación.
- Artículo 3. Principio de interés superior del niño.
- Artículo 6. Derecho del niño al desarrollo.
- Artículo 12. Derecho del niño a expresar su opinión.
- Artículo 20. Derecho a la protección de los menores.

En la celebración del vigésimo aniversario del Convenio de Nueva York de 1989 sobre los Derechos del Niño, Borrás (2009: 11) subraya que el objetivo es alcanzar el más alto grado de protección y, por esta razón, el artículo 3.1 establece que el interés superior del niño prevalece sobre cualquier otra consideración.

Por consiguiente, los estados que hayan ratificado<sup>46</sup> dicha Convención deben de implementar y concretar instrumentos de protección a favor de los menores. Para consolidar en la práctica esta carta magna de la infancia, organizaciones como la “OIT” (Organización Internacional del Trabajo)<sup>47</sup> o Save The Children<sup>48</sup> velan para la protección de estos niños y niñas.

---

<sup>46</sup> Cabe subrayar que EEUU y Sudán del Sur, son los únicos países que no la han ratificado. En 2015, Somalia se ha convertido en el estado número 195 en ratificar dicha Convención.

<sup>47</sup> La OIT fue fundada en 1919, después de una guerra destructiva, basada en una visión según la cual una paz duradera y universal sólo puede ser alcanzada cuando está fundamentada en el trato decente de los trabajadores. La OIT se convirtió en la primera agencia especializada de la ONU en 1946. La OIT es la institución mundial responsable de la elaboración y supervisión de las Normas Internacionales del Trabajo. Al trabajar junto a los 178 países miembros, la OIT busca garantizar que las normas del trabajo sean respetadas tanto en sus principios como en la práctica. Fuente: [www.oit.org](http://www.oit.org).

<sup>48</sup> Eglantyne Jebb fundó en 1919 en Londres la primera organización Save the Children para ayudar a los millones de niños refugiados y desplazados diseminados por Europa después de la Primera Guerra Mundial. Save the Children tiene, por tanto, 90 años de historia. Desde sus inicios se configuró como una organización pionera en la defensa de los derechos de la infancia, portavoz de los niños y las niñas. Save  
*(continuación de la nota al pie)*

Sin embargo, el reconocimiento y sobre todo la aplicación de los derechos a favor de los menores migrantes se llevan a cabo de forma limitada en muchos países de la Unión Europea. Algunos países como Reino Unido y Alemania han establecido declaraciones adicionales a la Convención, que tienen como consecuencia que sus derechos no se reconozcan o sólo parcialmente a este colectivo. Otros países, como es el caso de Francia, detienen a estos menores que son localizados cuando intentan entrar en su territorio con el fin de proceder a su retorno. En España e Italia, el derecho de extranjería que regula el tratamiento de los menores migrantes lleva a cabo una interpretación jerarquizada de los derechos de la Convención. Así, la aplicación de los Derechos del Niño está seriamente limitada ya que los mecanismos previstos para controlar el cumplimiento de la Convención no son suficientemente eficaces y carece de precisión y de desarrollo jurídico. La mayoría de las personas menores que sobreviven o trabajan en la calle carecen de todos los derechos que se contemplan en la CDN, dado que suelen recibir un trato violento por parte de las propias autoridades y personas encargadas de cuidarles y protegerles

Los derechos de la CDN son indivisibles y están relacionados con las obligaciones y las responsabilidades de los estados, ya sean los derechos civiles y políticos como los derechos económicos, sociales y culturales. No obstante la realidad es otra y no son pocos los ejemplos de incumplimientos de la CDN, uno de ellos se plasma en el informe de la Comisión de Observación de Derechos Humanos (CODH) elaborado en

---

the Children elaboró, por ejemplo, la primera Declaración de Derechos del Niño, conocida como la Declaración de Ginebra y aprobada por la Sociedad de Naciones en 1924. Se trata del antecedente histórico inmediato de la actual Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por Naciones Unidas en 1989. Poco después de la fundación, en 1919, de Save the Children en Londres, se crearon asociaciones en Suecia, Australia Canadá. Hoy, Save the Children cuenta con miembros en 29 países. Tiene su sede en Londres.



julio de 2014 sobre las vulneraciones de los derechos humanos en la frontera sur-Melilla. Éste demuestra que existe un maltrato institucional<sup>49</sup> hacia los menores migrantes acogidos en los centros de dicha ciudad autónoma:

Los centros de acogida adquieren un funcionamiento institucional en el que los valores como el orden y la seguridad se imponen por encima de cualquier otro. Esto redundando directamente en el tipo de asistencia y tratamiento que reciben los menores. A esto hay que añadir la precariedad de los medios y del personal que se aleja del ideal socializador y educador que han de cumplir, teniendo en cuenta la vulnerabilidad y exposición de los MNA.

La propia dinámica de los centros son especialmente perjudiciales por el uso de métodos disciplinares rígidos como son diversos tipos de castigos (psicológicos o físicos) que hemos detectado en grado de indicios. Se constata cómo la asistencia médica, psicológica e, incluso, emocional se demora por encima de lo deseable. Se han detectado insultos, menosprecio y posibles malos tratos en la actividad cotidiana de estos centros por parte de los guardadores con respecto a los MNA.

En entrevistas informales se han comprobado que los jóvenes experimentan su situación de desamparo desde la culpa y la autoresponsabilización. En parte propiciado por la falta de vínculos e incluso el abandono institucional por parte del personal de los centros y la ausencia de redes afectivas más allá de éstos. La estigmatización social de los MNA en la ciudad contribuye a reforzar imágenes estereotipadas. La situación de aislamiento social junto con las condiciones en las que se presta la asistencia a los menores, entre otros factores, contribuye notablemente al abandono de los menores de la estancia residencial en centros. Es en la situación de calle en la que el niño puede experimentar cierto reconocimiento social e integración en un grupo de pares que, sin embargo, supone una socialización en la drogadicción, la mendicidad o medios de vida socialmente ilegítimos e, incluso, ilegales. Se impone la necesidad de una visión psicossociológica

---

<sup>49</sup> Se entiende por maltrato institucional a cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos o bien derivada de la actuación individual de los profesionales que comporte abuso, negligencia, en detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración o que viole los derechos básicos del o de la menor y/o la infancia. Así, al hablar de maltrato institucional, nos referimos a las inadecuadas o insuficientes prácticas llevadas a cabo por los siguientes sectores: ámbito sanitario, justicia, educación, servicios sociales, centros de acogimiento/ familias sustitutas, medios de comunicación, asociaciones para la prevención del maltrato infantil y ONG. Incluye tanto las formas más conocidas de malos tratos llevadas a cabo extrafamiliarmente - físico, negligencia, emocional, sexual -, como de los programas - educación, salud, nutrición, sociales - y de los sistemas sociales - políticas públicas y/o sociales - inadecuadas. Vid. Decálogo para la prevención del maltrato institucional a la infancia adolescencia, disponible en [http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/Prevenici%C3%B3n\\_Maltrato%20Institucional\\_CASTELLANO.pdf](http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/Prevenici%C3%B3n_Maltrato%20Institucional_CASTELLANO.pdf).

del proceso y un análisis a fondo de cada una de las etapas (formales o informales) que experimentan los jóvenes.

Por lo tanto, de qué sirve este instrumento internacional seguido de un arsenal de leyes para la protección a la infancia si no se vela por su aplicación y además, la CDN está casi muerta. En la praxis, algunos estados miembros aplican restrictivamente sus disposiciones, Senovilla (2007: 10) habla de falta de contundencia en los estados miembros de la Unión Europea destacando los aspectos siguientes:

- Instauración de declaraciones o reservas de aplicación: Alemania se reserva la posibilidad de aplicar su legislación de extranjería y asilo a los menores no nacionales que hayan cumplido los 16 años, Reino Unido mantiene una reserva de no aplicación de la CDN a los menores extranjeros que se encuentran indocumentados en su territorio.
- Detención de los menores que penetran irregularmente en un territorio nacional como es el caso de Bélgica y de Francia. Si bien la CDN reconoce que puedan existir supuestos en que se proceda a la privación de libertad, el artículo 37.2 deja claro que hay que utilizar esta alternativa si no existiera otra:

Ningún niño sea privado de su libertad ilegal o arbitrariamente. La detención, el encarcelamiento o la prisión de un niño se llevará a cabo de conformidad con la ley y se utilizará tan sólo como medida de último recurso y durante el período más breve que proceda.

- Interpretación jerarquizada de los derechos y principios de la CDN como es el caso de España e Italia que suelen llevar a cabo repatriación forzosa de los menores migrantes como la solución que mejor responde al interés superior del menor.

A pesar de que existen jurisprudencias<sup>50</sup> en las que han sido denunciadas la no aplicación de las disposiciones de la CDN ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo (TEDH), los países firmantes siguen reforzando aún más “vallas jurídicas” que van en contra de dicho tratado.

En otra vertiente, la comunidad internacional demostró su voluntad política de abordar la trata de seres humanos al suscribirse al Tratado de Palermo de 2000. Todo radica en el reconocimiento del fenómeno, el conocimiento de los conceptos y sobre todo de las víctimas potenciales y de sus opresores por partes de los cuerpos de fuerzas de seguridad que les detectan y de los agentes sociales que les identifican.

---

<sup>50</sup> Citamos por ejemplo, el caso Rahimi contra Grecia, de 5 de abril de 2011, (citado en López Ulla, 2013: 484): el TEDH ha dictado una Sentencia que merece ser destacada, al ser la primera vez que se declara que dejar sin protección o en desamparo a un menor una vez que abandona el Centro de internamiento, representa un trato inhumano o degradante, esto es, una violación del art. 3 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos –CEDH-: «Nadie puede ser sometido a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes». Los antecedentes de este caso fueron los siguientes: El recurrente es un menor afgano de 15 años de edad, de nombre Eiva Rahimi, que entra ilegalmente en Grecia después de perder a sus padres en la guerra de su país. El mismo día que llega a la isla de Lesbos es arrestado y trasladado al Centro de internamiento de Pagani, donde estuvo retenido durante dos días. Una vez que se le notifica la orden de abandonar en el plazo de 30 días el territorio nacional, fue puesto en libertad sin que tal decisión fuera acompañada de medida asistencial alguna. El menor, en consecuencia, quedó en desamparo hasta que por sus propios medios consiguió abandonar la isla y llegar a Atenas, donde fue acogido por una asociación de ayuda a los inmigrantes. Es entonces cuando presentó una solicitud de asilo, que a fecha de la Sentencia del Tribunal de Estrasburgo aún no había sido resuelta. En su recurso contra la orden de expulsión, Rahimi denunció que su condición de menor de edad no había sido tomada en consideración cuando fue detenido pues fue ingresado en un Centro de adultos. Cuando quedó en libertad las autoridades griegas no contemplaron al dictar esa orden ninguna medida de protección o salvaguarda. También se quejó de que nunca fue informado ni del motivo de la detención ni de la posibilidad de recurrir tal decisión, así como de las lamentables condiciones de habitabilidad del Centro en el que fue internado.

## 1.2 La Convención de Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional de 2000<sup>51</sup>

Considero que la trata de personas, especialmente de mujeres y niños, para someterlos a trabajos forzados y a la explotación, incluida la explotación sexual, es una de las violaciones más atroces de los derechos humanos a que hacen frente las Naciones Unidas en la actualidad. Se trata de un fenómeno muy difundido que se agrava cada vez más. Tiene sus raíces en las condiciones sociales y económicas de los países de origen de las víctimas y se ve facilitado por las prácticas discriminatorias contra la mujer e impulsado por la cruel indiferencia ante el sufrimiento humano de parte de los que explotan los servicios que las víctimas están obligadas a prestar. El destino de esas personas más vulnerables es una afrenta para la dignidad humana y un grave problema para todo Estado, todo pueblo y toda comunidad. (Kofi Annan, 2004)<sup>52</sup>

El mencionado tratado reunió a 148 países en Palermo (Italia) para su firma con el fin de arremeter contra las redes mundiales de delincuencia organizada, combatir el tráfico de seres humanos y la prostitución transnacional. De los 148 países presentes, 121 firmaron la nueva Convención y unos 80 países firmaron uno de sus protocolos adicionales, “El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños”<sup>53</sup>. La Nueva Convención de Naciones Unidas y su Protocolo adicional sobre Tráfico de personas tiene que ser ratificado por un mínimo de 40 países para que se convierta en un instrumento de derecho internacional.

---

<sup>51</sup> La Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional recoge: la Resolución 55/25 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 15 de noviembre de 2000 del “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños”, el “Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire” y la Resolución 55/255 de la Asamblea General, de 31 de mayo de 2001 que entró en vigor el 3 de junio de 2005 del “Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones”.

<sup>52</sup> Secretario General de las Naciones Unidas entre 1996 y 2006.

<sup>53</sup> Nos centraremos exclusivamente en este protocolo adicional.

Hoy en día, en la era de la globalización del capital y a su vez de la tecnología, el tráfico y la trata<sup>54</sup> operan como una industria transnacional rentable que sobrepasa las fronteras nacionales. En palabras de Martos:

La trata de seres humanos es, como afirma Pomares Cintas, “la versión moderna” de la trata de esclavos que se produjo hasta el siglo XIX, aunque la nueva esclavitud del siglo XXI es más rentable; más barata que aquella legalmente establecida porque se fundamenta en una relación de dominio, en la que el valor de adquisición y mantenimiento del esclavo contemporáneo es bastante inferior. (Martos, 2012: 98)

El Protocolo para “Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños” se refiere especialmente al comercio de seres humanos con fines de explotación de la prostitución y a otras formas de explotación sexual, a los trabajos o servicios forzados, a la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. Si bien existe un abanico amplio de instrumentos jurídicos nacionales e internacionales que contienen normas y medidas para combatir la explotación de los seres humanos, no hay ningún instrumento universal que aborde todos los aspectos de la trata (UNODC, 2014: 51). A partir de ahí, dicho protocolo se erige como una matriz para las futuras directrices y normativas legales a nivel nacional e internacional estableciendo una definición común de la trata de seres humanos:

Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga

---

<sup>54</sup> La trata consiste en utilizar, en provecho propio y de un modo abusivo, las cualidades de una persona por lo tanto, es un delito contra la persona. Respecto al tráfico, ha sido definido como la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material con lo cual es un delito contra el estado. Cabe añadir que no obsta que una persona víctima de tráfico ilegal sea también víctima de trata, de hecho es una formula común que encontramos a menudo en la realidad (Staff Wilson, 2004: 3); (UNICEF, 2007); (Pazydesarrollo, 2008).

autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos. (UNODC, 2014: 53)

Según la Organización Global Right (2005), hay que entender este protocolo como un instrumento de aplicación de la ley y no como una herramienta centrada en la protección de los derechos humanos. Incluso advierte de la ambigüedad del lenguaje que podría conducir a desafíos legales por partes de los demandados (Global Right, 2005: 10). Una adecuada definición es la que establece la naturaleza del crimen que facilitaría el enjuiciamiento por lo tanto, en acorde al derecho penal:

La trata de personas significará “el reclutamiento, el transporte, la transferencia, acogida o el recibo de personas, por cualquier medio, para el trabajo o servicios forzados, la esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la remoción de órganos”. (Global Right, 2005: 10)

De este modo no hay que demostrar que las amenazas, la coacción, el fraude, etc., son usadas para introducir a una persona en una situación de trata. “El medio” para mover a alguien a una situación de trata no es importante, pero el proceso de movilizar gente de un lugar a otro para retenerlos, someterlos a trabajos forzados o a la esclavitud son esenciales en este crimen (Global Right, 2005: 10). Si bien el Protocolo de Palermo se establece como una herramienta universal para luchar contra la trata, no se entiende por qué no se aplica el término *esclavitud* que sería el más adecuado, además, es definido en el artículo 1.1 de la Convención de Naciones Unidas sobre la Esclavitud<sup>55</sup> como el estado

---

55 Firmada en Ginebra el 25 de septiembre de 1927. Fue modificada por el Protocolo aprobado en la Sede de Naciones Unidas el 7 de diciembre de 1953 entrando en vigor el 7 de julio de 1955. Los signatarios del Acta General de la Conferencia de Bruselas de 1889-1890 se declararon animados por igual de la firme intención de poner término a la trata de esclavos africanos. Además los signatarios de la Convención de Saint-Germain-en-Laye de 1919, destinada a revisar el acta General de Berlín de 1885 y la Declaración de Bruselas de 1890, afirmaron su propósito de lograr la completa supresión de la trata de esclavos por tierra y por mar (puede verse en <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/SlaveryConvention.aspx>).

o condición de un individuo sobre el cual se ejercitan los atributos del derecho de propiedad o algunos de ello. Indubitablemente, reconocer la existencia de la esclavitud en el seno de los países signatarios pondría en jaque todos los protocolos existentes, por lo tanto, es mucho mejor usar la figura literaria del eufemismo para esconder lo que es realmente la trata en sus diferentes formas. A mi modo de ver, la trata es la esclavitud de personas (especialmente de niños/niñas y mujeres) mercantilizadas con fines de explotación sexual, laboral, de mendicidad, actividades ilícitas y tráfico de órganos y que encuentra mayor expresión en dos sistemas perversos, por un lado, el patriarcado y de otro, el capitalismo.

Aún así hay que reconocer los esfuerzos que se están realizando a nivel internacional para erradicar esta lacra, reforzando la protección de las víctimas con un enfoque centrado en los derechos humanos, siendo el objetivo principal del Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos que se celebró en Varsovia en 2005.

### **1.3 El Convenio de Consejo de Varsovia<sup>56</sup>**

En él, se establece un mecanismo de seguimiento específico llamado GRETA<sup>57</sup>, Grupo de expertos en la lucha contra la trata de seres humano, que se encarga de la aplicación del presente convenio por sus signatarios.

---

<sup>56</sup> Se adoptó el 3 de mayo de 2005 pero entró en vigor el 1 de febrero de 2008. Firmado y ratificado por España el 01 de agosto de 2009.

<sup>57</sup> GRETA está formado por un mínimo de 10 y un máximo de 15 miembros. Según el art. 36.2, “La composición del GRETA se tendrá en cuenta una participación equilibrada de hombres y mujeres y de miembros de diferentes áreas geográficas, así como unos conocimientos pluridisciplinarios. Sus miembros serán elegidos por el Comité de las Partes por un mandato de 4 años, renovable una vez, de entre los nacionales de los Estados Partes en el presente Convenio”.

GRETA ha publicado en 2013 un informe sobre la aplicación en España de la mencionada Convención y las diferentes medidas que las autoridades españolas han adoptado para prevenir y combatir la trata de seres humanos, entre las que destaca su tipificación penal, la firma de un protocolo de protección de las víctimas y la adopción de un plan de acción nacional contra la trata con fines de explotación sexual. El informe refiere aspectos que deben ser mejorados, como la coordinación entre los actores públicos a nivel estatal y a nivel de comunidades autónomas, y junto a ello la coordinación entre las autoridades competentes y la sociedad civil. Asimismo, GRETA insiste en que las medidas adoptadas lo han sido con relación a la explotación sexual, prestando una menor atención a otros tipos de explotación, como puede ser la laboral. Efectivamente rara vez se ha planteado la llegada de menores migrantes varones desde una perspectiva de trata y es sabido que muchos de ellos han sido explotados laboralmente e incluso maltratados durante el trayecto:

Le GRETA souligne la nécessité de mener des actions de sensibilisation qui portent aussi sur d'autres types d'exploitation, en particulier l'exploitation par le travail dans les secteurs économiques à haut risque (agriculture saisonnière, industrie textile, travail domestique, bâtiment, hôtellerie/restauration, etc.), ainsi que sur la traite des enfants et la traite de ressortissants espagnols. Il faudrait aussi déployer des efforts pour décourager la demande de services fournis par des personnes soumises à la traite aux fins de tous les types d'exploitation. (GRETA, 2013: 8)<sup>58</sup>

Por consiguiente, es un instrumento vinculante para los estados que lo firman que va más allá de los estándares previstos en los otros instrumentos internacionales puesto que

---

<sup>58</sup> La traducción es mía: El GRETA hace hincapié en la necesidad de llevar a cabo campañas de sensibilización que incluyen también otros tipos de explotación, en especial la explotación laboral en los sectores económicos de alto riesgo (agricultura estacional, industria textil, trabajo doméstico, construcción, hostelería/ restauración, etc.), así como el tráfico de niños y de nacionales españoles. También se debe hacer esfuerzos para desalentar la demanda de servicios prestados por personas víctimas de la trata en sus diferentes modalidades. Puede verse en <http://www.accem.es/es/trata-el-greta-analiza-la-accion-del-gobierno-espanol1-a911>.



se refuerza la protección a las víctimas y obliga a los Estados firmantes a adoptar las medidas apropiadas, en alianza con la sociedad civil y en cooperación con otros estados.

#### **1.4 En el marco europeo**

En su Plan Estratégico para la Erradicación de la Trata (2012-2016), la Unión Europea define la trata como “la esclavitud de nuestro tiempo” y un atentado a la dignidad y la libertad de la persona.

Al existir una amplia gama de medidas legislativas y políticas, se plantea un riesgo de solapamiento y de duplicación de las iniciativas. Por lo tanto, el objetivo de este plan es proporcionar un marco coherente para las iniciativas previstas y en curso, fijar prioridades, suplir carencias y, por consiguiente, complementar la Directiva 2011/36/UE<sup>59</sup> relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas, adoptando de manera especial la dimensión de género. Se menciona especialmente en su punto 23, la atención especial que se merecen los menores migrantes víctimas de trata por su situación de extrema vulnerabilidad:

Debe prestarse una atención especial a los menores no acompañados víctimas de la trata de seres humanos, ya que necesitan asistencia y apoyo específicos por razón de su situación de vulnerabilidad particular. Desde el momento en que se descubra que un menor no acompañado es víctima de la trata de seres humanos, y hasta que se halle una solución permanente, los Estados

---

<sup>59</sup> Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 sustituyendo la Decisión Marco 2002/629/JAI del Consejo. La presente Directiva forma parte de una acción mundial contra la trata de seres humanos, que incluye medidas en las que participan terceros países como se afirma en el «Documento orientado a la acción sobre la intensificación de la dimensión exterior de la Unión en materia de actuación contra la trata de seres humanos: Hacia una acción mundial de la UE contra la trata de seres humanos» adoptado por el Consejo el 30 de noviembre de 2009. En este contexto deben emprenderse acciones en los terceros países de los que son originarias o a los que se transfieren las víctimas con objeto de concienciar a la población, reducir la vulnerabilidad, apoyar y asistir a las víctimas, combatir las causas últimas de la trata y ofrecer apoyo a esos terceros países para la elaboración de una legislación apropiada de lucha contra la trata. Además reconoce la especificidad del fenómeno de la trata en función del sexo y el hecho de que las mujeres y los hombres son a menudo objeto de trata con diferentes fines. Por este motivo, las medidas de asistencia y apoyo deben ser también diferentes según el sexo, en su caso.

miembros deben aplicar medidas de acogida adecuadas a las necesidades del menor y garantizar que se apliquen las correspondientes garantías procesales. Deben tomarse las medidas necesarias para que, en su caso, se nombre a un tutor o representante, con objeto de proteger los intereses del menor. Debe adoptarse, en el plazo más breve posible, una decisión sobre el futuro de cada uno de los menores no acompañados víctimas, con objeto de hallar soluciones duraderas basadas en una evaluación individual del interés superior del menor, que debe ser la consideración primordial. Una solución duradera puede ser el retorno y la reintegración al país de origen o al país de retorno, la integración en la sociedad de acogida, la concesión del estatuto de protección internacional o la concesión de otro estatuto con arreglo al Derecho nacional del Estado miembro.

En el marco de estas iniciativas, los Estados miembros han de seguir un planteamiento que tome en consideración las especificidades relacionadas con el género y los derechos de los menores. Asimismo en su punto 25, se menciona que:

Cualquier funcionario que tenga probabilidades de entrar en contacto con víctimas o víctimas potenciales de la trata de seres humanos debe recibir una formación adecuada para identificar a estas víctimas y relacionarse con ellas. Esta formación debe fomentarse entre los miembros de las categorías siguientes, cuando puedan entrar en contacto con las víctimas: agentes de policía, guardias de fronteras, funcionarios de inmigración, fiscales, abogados, miembros del poder judicial y funcionarios de los tribunales, los inspectores de trabajo, el personal encargado de asuntos sociales, de la infancia y sanitario, así como el personal consular, pero también podría, dependiendo de las circunstancias locales, aplicarse a otros grupos de funcionarios públicos que pudieran entrar en contacto con víctimas de la trata de seres humanos en el desempeño de sus funciones.

Dentro de este plan estratégico, mi participación en el proyecto EuroTrafGuid<sup>60</sup> a lo largo de 2012 y 2013, culminó a nivel europeo con la aprobación de las directrices

---

<sup>60</sup> Financiado por la Comisión Europea en el ámbito de la iniciativa ISEC (Programa de prevención y lucha contra la delincuencia de la UE) en el que participó España, Francia, Holanda, Grecia, Bulgaria y Rumanía. Participaron además cuatro socios: el Consejo de Europa, el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias, la Organización Mundial del Trabajo/Programa Especial de Acción para Combatir el Trabajo Forzoso y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Se trataba por un lado, elaborar unas directrices comunes para la detección e identificación de posibles víctimas de trata por profesionales que son susceptibles de entrar en contacto con ellas (profesionales de la sanidad, servicios sociales comunitarios, ONG, centros de inmigración, centros de menores, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, etc.) y por otro lado, preparar la fase de prueba de las Directrices en España y equipar a los especialistas nacionales en formación de formadores con una herramienta para evaluar/adquirir competencias durante y después de la fase de prueba. Este proyecto finalizó en *(continuación de la nota al pie)*

comunes en materia de trata de seres humanos, ofreciendo materiales formativos y proporcionando una información sobre la trata a profesionales que desconocen esta realidad. Por ello, se proponen elementos de observación en su trabajo diario que les permitan detectar indicios de situaciones de trata y poder trasladar la información a las autoridades competentes, para que las posibles víctimas puedan ser identificadas y tengan acceso a una adecuada asistencia y protección.

Volviendo al tratamiento jurídico de los menores migrantes en general, cabe subrayar que los tratados internacionales expuestos anteriormente han sido asumidos por la UE. La Resolución del Consejo de 26 de junio de 1997<sup>61</sup>, que no tiene carácter vinculante entre los Estados partes, se erige como uno de los primeros instrumentos que se ocupa de forma específica de la situación de los menores migrantes. Sin embargo, el contenido de esta norma no constituye una garantía suficiente para la protección de los derechos de este colectivo. Asimismo el artículo 4 citado a continuación contradice por completo el CDN al “instigar” a los Estados partes a tomar medidas “con arreglo a su legislación nacional, para impedir la entrada de menores no acompañados” e incluso va más allá en su artículo 5 referente a la permanencia en frontera en virtud de las leyes nacionales hasta que se les admita en el territorio de uno de los Estados Partes o si se ordena el retorno. Esta Resolución trata a los menores como migrantes, es decir, sujetos a la ley de extranjería de cada país. Así es sumamente importante recordar a los miembros de la UE que deben cumplir con los compromisos asumidos en materia de derechos humanos en relación a los menores migrantes y su obligación de acoger a todos los niños y niñas que

---

Ámsterdam en junio de 2013 culminando con la presentación de las nuevas directrices comunes para la erradicación de la trata que fueron aprobadas en septiembre de 2013 por la Comisión Europea.

<sup>61</sup> Resolución de 26 de junio de 1997 sobre menores no acompañados nacionales de terceros países (97/C221/03).

estén en situación de vulnerabilidad en su territorio, no solo a los demandantes de asilo (López Ulla, 2013: 21). Griesbeck (2013: 4) insiste en su informe, elaborado para la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo<sup>62</sup>, que todo menor migrante que se presente solo en las fronteras de la Unión Europea debe ser admitido en el territorio incondicionalmente y ningún niño debe ser privado del acceso al territorio ni devuelto<sup>63</sup> por un procedimiento sumario.

Griesbeck resalta aún más la falta de contundencia para elaborar directrices comunes centrado en el respeto de los derechos de este colectivo. Manifiesta que:

Los Estados miembros de la Unión Europea son todos signatarios de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. A pesar de esto, es evidente, sobre todo en la jurisprudencia nacional y europea, que a menudo no se respetan los derechos fundamentales de los menores no acompañados (Griesbeck, 2013: 2).

**Figura 1. Resolución de 26 de junio de 1997**

4. A este respecto, los Estados miembros deberían adoptar las medidas adecuadas, con arreglo a su legislación nacional, para impedir la entrada irregular de menores no acompañados y deberían cooperar para prevenir la entrada y la estancia irregulares en su territorio de menores no acompañados.

5. Los menores no acompañados que, en virtud de leyes nacionales, deban permanecer en la frontera hasta que se decida si se les admite en el territorio o si se ordena su retorno, deberán disfrutar de todos los medios materiales y cuidados necesarios para satisfacer sus necesidades esenciales: alimentación, alojamiento adaptado a su edad, instalaciones sanitarias y atención médica.

6. Los Estados miembros deberían establecer cuanto antes la identidad del menor tras su llegada, así como la circunstancia de que no va acompañado. Los datos sobre la identidad y la situación del menor podrán obtenerse de diversas maneras, en particular mediante una entrevista que debería celebrarse lo antes posible y en condiciones adecuadas a la edad del menor.

7. Todo menor no acompañado debería tener el derecho a presentar una solicitud de asilo. No obstante, los Estados miembros pueden reservarse la facultad de disponer que, si no ha alcanzado una cierta edad, fijada por el Estado en cuestión, el menor no podrá presentar la solicitud de asilo mientras no cuente con la asistencia de un tutor legal, de un organismo o de un representante adulto especialmente designado.

8. Cuando un menor no esté autorizado a prolongar su estancia en un Estado miembro, el Estado miembro en cuestión sólo podrá devolver el menor a su país de origen o a un tercer país dispuesto a admitirlo si se comprueba que, desde el momento de su llegada, será recibido y pasará a estar a cargo, de forma adecuada y en función de las necesidades de su edad y grado de autonomía, de sus padres o de otros adultos que se ocupen de él, o bien de instancias gubernamentales o no gubernamentales.

9. Los Estados miembros deberían tener en cuenta las presentes líneas directrices en todas las propuestas que presenten para modificar su legislación nacional. Asimismo, deberían procurar adaptar sus legislaciones a las presentes líneas directrices antes del 1 de enero de 1999.

Fuente: Resolución Parlamentaria 97/C221/03

<sup>62</sup> Se trata de un documento de trabajo para dicha comisión que se desarrolló durante el periodo 2009-2014.

<sup>63</sup> Comité de los Derechos del Niño, Observación general n°6 sobre el trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen (artículos 26, 27 y 28).

Ciertamente existen muchos instrumentos jurídicos que hacen referencia a los menores migrantes pero no existe una herramienta global vinculante que tenga en cuenta la situación de este colectivo desde su acogimiento hasta su mayoría de edad; la Unión Europea no trata este problema de forma específica, sino de forma muy dispersa en diferentes textos. Cito por ejemplo la Recomendación 1596 del Consejo del Parlamento Europeo sobre la situación de los menores migrantes en Europa de 2003 en el que se define en su punto uno, el carácter heterogéneo de este colectivo<sup>64</sup>:

Les jeunes migrants constituent une catégorie très diverse et hétérogène. Elle se compose d'enfants et de jeunes filles et jeunes garçons qui sont tombés sous la coupe de trafiquants d'êtres humains ou qui sont entrés clandestinement dans tel ou tel pays européen dans l'espoir de se soustraire à la pauvreté, à la persécution ou à une situation de violence généralisée; de jeunes arrivés dans un pays européen pour une voie légale, pour y faire des études, travailler ou rejoindre leur famille dans le cadre du regroupement familial, ou encore d'immigrés dits de la deuxième génération, nés dans le pays hôte. Bon nombre de ces jeunes migrants sont originaires de pays non européens; mais beaucoup d'autres sont des européens qui se déplacent, de manière légale ou non, d'un Etat membre à un autre. Ils sont des immigrés pour certains Etats, des émigrants ou des migrants regagnant leur pays d'origine pour d'autres<sup>65</sup>.

La necesidad de una mayor coherencia de la legislación europea relativa a los menores migrantes es ya una cuestión de estado. No es un fenómeno pasajero y, si no, que se lo digan a los miles de niños y niñas que están huyendo de situaciones de guerras y/o de hambrunas, pero desgraciadamente muchos de ellos no verán sus deseos cumplirse.

Como señala Durán Ayago:

---

<sup>64</sup> En realidad esta Recomendación se asemeja a un cajón de-sastre puesto que incluye a los menores malamente llamados de “la segunda generación” demostrando de nuevo el carácter etnicista de Europa.

<sup>65</sup> La traducción es mía: Los jóvenes migrantes representan una categoría muy diversa y heterogénea. Se trata de niños y de niñas que hayan sido objeto de tráfico de seres humanos o que hayan entrado ilegalmente en cualquier país de Europa con la esperanza de huir de la pobreza, de la persecución o de una situación de violencia generalizada; de jóvenes llegados en un país europeo por vía legal, para estudiar o reagruparse con su familia o de los inmigrantes llamados de segunda generación nacido en el país de acogida. Muchos de estos jóvenes inmigrantes proceden de países no europeos; pero muchos otros son europeos que se desplazan legal o ilegalmente, de un estado miembro a otro. Son inmigrantes para ciertos estados, y para otros, emigrantes o migrantes que regresan a su país de origen.

Sorprende que la Unión Europea aún no haya despertado del todo de su letargo, y avance con denostada lentitud e inseguridad en el propósito de crear las pautas comunes que ayuden, desde la solidaridad, a entender la inmigración no como un problema sino como un fenómeno. (Durán Ayago, 2009: 35)

Es sumamente importante que la UE aplique un marco normativo común y vinculante<sup>66</sup>, que permita tratar en su conjunto la situación de los menores migrantes subsanando las lagunas existentes en materia de protección de este colectivo sin darle un tratamiento específico de control de inmigración. De este modo, debe prevalecer por encima de cualquier otra consideración el interés superior del menor como principio rector de los Estados respecto a este colectivo. La aprobación de un Plan de Acción Sobre Los Menores Extranjeros (2010-2014) en las conclusiones del Consejo de Europa de junio de 2010<sup>67</sup> impulsa a los estados de la UE a tener un enfoque común para aportar soluciones duraderas y concretar una serie de medidas para su protección, una de ellas es la cuantificación del fenómeno. La Resolución 1810 de la Asamblea Parlamentaria, (citado en López Ulla, 2013: 1) estima que son aproximadamente 100.000, sobre todo varones de entre 14 y 17 años de edad, pero las únicas cifras fiables disponibles son las de los niños que solicitan asilo<sup>68</sup> y a quienes se les conceden una tarjeta de residencia.

---

<sup>66</sup> En la Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el Programa de Estocolmo, párrafo 79, se expresó la necesidad de una mayor coherencia de la legislación europea relativa a los menores migrantes.

<sup>67</sup> Conclusiones del Consejo sobre los menores migrantes, sesión n° 3018 del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, Luxemburgo, 3 de junio de 2010.

<sup>68</sup> El Plan de Acción sobre los menores no acompañados (2010-2014) reconoce que no existen “datos completos, fiables y comparables”, señalando que sería conveniente que las estadísticas abarcaran a todos los menores no acompañados, no solo a los que solicitan asilo. Por su parte, el documento n°12539 (2011), de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa señala que “de acuerdo con el informe de la UNHCR, sobre 15000 menores no acompañados y separados solicitaron asilo en la UE, Noruega y Suiza en 2009.

Estas resoluciones relativa a los menores migrantes han recaído en la legislación de cada Estados miembros de la UE y supuso como en España, la modificación de su propio ordenamiento jurídico.

## 2. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL

La falta de directrices comunes para tratar este fenómeno migratorio desde la perspectiva de los Derechos Humanos se hace notar aún más en los Estados miembros de la UE, como es el caso de España. Mientras Cataluña puso en marcha el plan de retorno “Cataluña-Magreb”<sup>69</sup>, que acabó fracasando, Madrid adopta políticas represivas que vulneran los derechos de los menores<sup>70</sup>. Estas desigualdades de intervenciones entre comunidades fomenta el nomadismo de estos menores, lo que conlleva una pérdida de referentes a todos los niveles. El informe Pucafreu<sup>71</sup> documenta las condiciones de vida

---

<sup>69</sup> El programa Cataluña-Magreb creado en 2005, pretendía desarrollar un modelo eficaz y eficiente de protección de la infancia en Marruecos. Asimismo, promovió la integración social, cultural, económica y laboral de los menores residentes en Tánger, como alternativa a los proyectos migratorios irregulares, y ofreció la oportunidad de un retorno voluntario con garantías a los menores marroquíes que emigraron solos y residían en Cataluña en centros de la Generalitat. Estaba coordinado por el Departamento de Acción Social y Ciudadanía a través de la Secretaría de Infancia y Adolescencia y la Secretaría para la Inmigración y recibió el apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo. El programa se puso en marcha el 27 de diciembre de 2006 y contaba con la colaboración de la Unión Europea mediante el programa AENEAS, que tiene por objetivo mejorar los flujos migratorios con terceros países. En 2005 la Generalitat repatrió diecisiete niños marroquíes y en 2006, diecinueve. En 2007 hubo dos repatriaciones y tres más fueron interrumpidas por las denuncias del colectivo *Drari*. En 2008 no ha tenido lugar ninguna repatriación puesto que se ve falta de criterios e incoherencias en la forma de llevar a cabo la repatriación. La consejera de Acción Social, Carme Capdevila de la Generalitat ha reconocido el fracaso de este programa de inserción laboral, ya que dice que en cuatro años siete menores han sido devueltos voluntariamente.

<sup>70</sup> La “Fundación Raíces” que se dedica a prestar apoyo y acompañamiento a niños, niñas y familias que padecen marginación o exclusión social, denunció recientemente a la Fiscalía de Madrid que modificó el decreto de determinación de la edad dictado sobre un chico marroquí que estaba solo en España. Aunque éste tenía una partida de nacimiento que demostraba su minoría de edad, Fiscalía sometió al joven a una batería de pruebas médicas y dictaminó que tenía 19 años, tras lo cual se le abrió un procedimiento de expulsión. Finalmente gracias a la implicación de la Fundación Raíces, el chico fue reconocido oficialmente como menor de edad por la Fiscalía de Menores de Madrid, por lo que ha entrado bajo tutela de la Comunidad autónoma acogido en un centro de protección de menores.

<sup>71</sup> Proyecto iniciado en 2011 y financiado en 2013 por el programa de Derechos Fundamentales y Ciudadanía de la UE, buscando promover el acceso a los menores migrantes sin protección a los derechos fundamentales reconocidos en la CDN, a partir de la realización de diferentes acciones en cinco países  
(continuación de la nota al pie)

de los menores migrantes que no están amparados y carecen de un apoyo institucional que les tutele y explica las razones de esa situación de desprotección.

Aún así todas las comunidades están obligadas a aplicar la legislación en materia de protección de los menores migrantes independientemente de sus características y, de su forma de entrada. Asimismo, la Ley 26/2015, de 28 de julio<sup>72</sup>, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, determina en su artículo 10 una serie de disposiciones para que los menores migrantes que se encuentren en España tengan los mismos derechos, en las mismas condiciones que los menores españoles.

Veamos algunas:

- Tendrán derecho a la educación, asistencia sanitaria y servicios y prestaciones sociales básicas,
- Cuando la Entidad Pública asuma la tutela de un menor migrante, la Administración General del Estado le facilitará, si no la tuviere, a la mayor celeridad, y junto con la presentación del certificado de tutela, la documentación de su situación y la autorización de residencia, una vez que haya acreditada la imposibilidad de retorno con su familia o al país de origen.

En estas modificaciones, esta Ley afianza aún más la voluntad de luchar contra la trata de seres humanos en base a las circulares 8/2011 de 16 de noviembre, sobre criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de protección de menores, por la Fiscalía General del Estado.

---

\_\_\_\_\_ europeos (Francia, España, Italia, Bélgica y Rumanía) siendo Daniel Senovilla el coordinador de dicho proyecto.

<sup>72</sup> Modifica la Ley Orgánica 1/1996 de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del código civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.



En su voluntad de plantear directrices comunes, se establece en noviembre de 2014 “el protocolo marco sobre determinadas actuaciones con los MENA”<sup>73</sup> que se erige como el principio vector en el que se especifican las acciones a realizar por cada organismo responsable. El anterior protocolo no establecía medidas de seguimiento y de coordinación a través de una reunión semestral convocada por el Ministerio Fiscal. Por lo tanto, el cruce de acusaciones mutuas entre las diferentes instituciones, que fue objeto de denuncia por la propia Fiscalía General del Estado en su Circular 2/2006 (López Azcona, 2007: 34), acabó resolviéndose con este novedoso punto de dicho protocolo. Evidentemente, como bien manifiestan Ramírez & Jiménez (2005) esta descoordinación fomentaba el maltrato institucional.

En este contexto jurídico, la minoría de edad es un hecho que adquiere relevancia explícita y en este caso no es fácil compatibilizar la doble condición de menor y extranjero. Por un lado, la minoría de edad exige un tratamiento particularizado en el que la protección es elemento común y determinante, pero por otro lado la condición de extranjero despoja de alguna manera al menor de ese tratamiento tutelar para convertirlo en un sujeto que debe cumplir ciertos requisitos para que se le considere en situación regular en el país en el que se encuentre. La Ley 26/2015, de 28 de julio, de

---

<sup>73</sup> Resolución de 13 de octubre de 2014, de la Subsecretaría, por la que se publica en el Boletín Oficial del Estado con fecha 16 de octubre de 2014, el acuerdo para la aprobación del Protocolo Marco sobre determinadas actuaciones en relación con los Menores Extranjeros No Acompañados. El protocolo tiene por objeto establecer las pautas de coordinación relativas a los procesos de identificación, determinación de su edad y puesta a disposición de la entidad pública de protección de menores, así como lograr el adecuado funcionamiento del Registro de Menores Extranjeros No Acompañados (RMENA), de acuerdo con el artículo 215 del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero. Todo ello, con un enfoque de garantía del interés superior del menor. Entre las cuestiones reguladas, el protocolo recoge aspectos relativos a la protección de posibles víctimas de trata extranjeras menores de edad. En particular, se recoge el deber de la autoridad policial o del personal de la entidad pública de protección de menores de informar a la posible víctima, cuando tenga suficiente juicio, de los derechos que asisten en España a las posibles víctimas de trata de seres humanos, así como de la normativa en materia de protección de menores.

modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, emplea el término amplio de situación de desprotección social del menor para referirse a todas aquellas situaciones que perjudiquen su desarrollo personal o social. Distingue las situaciones de riesgo (art.17.1) que son aquellas de cualquier índole que perjudiquen el desarrollo personal o social del menor:

A causa de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos, el menor se vea perjudicado en su desarrollo personal, familiar, social o educativo, en su bienestar o en sus derechos de forma que, sin alcanzar la entidad, intensidad o persistencia que fundamentarían su declaración de situación de desamparo y la asunción de la tutela por ministerio de la ley, sea precisa la intervención de la administración pública competente, para eliminar, reducir o compensar las dificultades o inadaptación que le afectan y evitar su desamparo y exclusión social, sin tener que ser separado de su entorno familiar.

La Situación de desamparo (art.18) aparece definida en el art. 172.1 del Código Civil como la que se produce de hecho “a causa del incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de los menores, cuando éstos queden privados de la necesaria asistencia moral o material. (...)”:

Conjugando la letra del artículo 172 del Código Civil con la interpretación jurisprudencial, está claro que el menor extranjero que se encuentra en territorio español sin compañía de un adulto que ejerza de manera efectiva las funciones de guarda, está en situación de desamparo, puesto que en su situación concurren los dos requisitos, subjetivo y objetivo. (<http://www.mugak.eu>)

Para los menores migrantes, ser declarados en desamparo, tiene dos consecuencias positivas:

- La tutela automática de la Administración pública.

- La regularización de su situación legal en España<sup>74</sup>.

La ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor de la Comunidad de Andalucía, asume la tutela de los menores migrantes visto que se encuentran en una de las situaciones citadas en el artículo 23, sobre desamparo y tutela:

Artículo 23. Desamparo y tutela.

1. Corresponde a la Junta de Andalucía, a través de la Consejería competente, asumir la tutela de los menores desamparados que residan o se encuentren transitoriamente en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin perjuicio de las competencias que sobre estos últimos pudiesen tener otras Administraciones públicas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 172.1 del Código Civil, se consideran situaciones de desamparo, que apreciará en todo caso la autoridad administrativa competente, las siguientes:

El abandono voluntario del menor por parte de su familia.

Ausencia de escolarización habitual del menor.

La existencia de malos tratos físicos o psíquicos o de abusos sexuales por parte de las personas de la unidad familiar o de terceros con consentimiento de éstas.

La inducción a la mendicidad, delincuencia o prostitución, o cualquier otra explotación económica del menor de análoga naturaleza.

La drogadicción o el alcoholismo habitual del menor con el consentimiento o la tolerancia de los padres o guardadores.

El trastorno mental grave de los padres o guardadores que impida el normal ejercicio de la patria potestad o la guarda.

Drogadicción habitual en las personas que integran la unidad familiar y, en especial, de los padres, tutores o guardadores del menor, siempre que incida gravemente en el desarrollo y bienestar del menor.

---

<sup>74</sup> Capítulo VI, apartado 3.A, del Protocolo Marco sobre determinadas actuaciones en relación con los Menores Extranjeros No Acompañado: “Sin perjuicio de lo establecido en el REX, se considera a tales efectos que tres meses desde la puesta a disposición del “MENA del Centro de protección de menores es tiempo suficiente para que, por parte de la Entidad pública de protección de menores, se solicite la autorización de residencia”.

La convivencia en un entorno sociofamiliar que deteriore gravemente la integridad moral del menor o perjudique el desarrollo de su personalidad.

La falta de las personas a las cuales corresponde ejercer las funciones de guarda o cuando estas personas estén imposibilitadas para ejercerlas o en situación de ejercerlas con peligro grave para el menor.

Estando tutelado por la Administración, los menores migrantes se encuentran protegidos, a través del Sistema de Protección de Menores y de todos los aparatos institucionales que trabajan en este ámbito. Jurídicamente, el artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, hace referencia al proceso que debe seguirse cuando los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado localicen a un extranjero indocumentado cuya minoría de edad no pueda establecerse con seguridad; así, se le dará atención inmediata por los servicios competentes de protección de menores, poniéndose el hecho en conocimiento inmediato del Ministerio Fiscal que dispondrá la determinación de su edad.

Para determinar la edad<sup>75</sup> del menor se realizan las pruebas médicas oportunas en el seno de un procedimiento administrativo reflejado en el artículo 48 de la Ley 12/2009 de 30 de octubre, reguladora del Derecho de asilo y de la protección subsidiaria y el artículo 35.3 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los

---

<sup>75</sup> Una de las pruebas médicas que se realizan son las oseométricas, en las que se comparan las radiografías de la mano y de la muñeca izquierda del menor con unas tablas que datan del año 1935. Estas tablas se crearon para determinar patologías en el crecimiento y no para determinar la edad, por lo que no se consideraron en su configuración diferencias raciales, étnicas, nutricionales, medioambientales, psicológicas y culturales, que tienen una influencia directa en el desarrollo y crecimiento del niño. Por este motivo, las pruebas óseas tienen un margen de error de unos 18 meses, por lo que su eficacia es dudosa, sobre todo si el individuo tiene una edad comprendida entre los 16 y 18 años. Por ello, la Instrucción 2/2001 del Ministerio Fiscal establece que en las pruebas donde se fija una horquilla de edad más o menos amplia, se debe establecer como edad el límite inferior de la horquilla.

extranjeros en España y su integración social, siendo en todo caso competencia del Ministerio Fiscal.

Existen controversias sobre los métodos y técnicas empleadas puesto que puede haber un margen de error de 18 meses, pero generalmente, en caso de duda, los fiscales suelen resolver la minoría de edad en base a la horquilla inferior de la edad expuesta en el decreto de Fiscalía. Capdevila y Ferrer, subrayan que:

Las pruebas para la determinación de la edad consisten generalmente en la realización de la prueba radiológica de la muñeca de la mano izquierda. Mediante esta prueba y aplicando los criterios de osificación que Grenlich-Pyle estudió en los años 50 para una población caucásica y anglosajona, se compara la resultante de la radiografía con los parámetros estándar. Este sistema se aplica a los MEINA en diferentes países europeos (CONRED, 2002) y algunos expertos (Campuzano, 2001. Onega, 1999) recomiendan no utilizarlo como único método, sino que se complementa con otras pruebas, como la dentición, la comprobación de signos puberales y otros. (Capdevila & Ferrer, 2003: 62)

Durán Ruiz comenta que:

Existen diversas técnicas, entre las cuales la técnica más utilizada es la denominada Greulich y Pile que se basa en el análisis radiológico de los huesos de la muñeca y la mano izquierda, y su posterior comparación con unas tablas previamente elaboradas mediante estudios estadísticos que recogen el desarrollo de estos huesos a diferentes edades. También se suele utilizar el método TW-2, desarrollado por Tanner y Whitehouse, consistente en estimar la edad a través de la madurez ósea, mediante radiografías de la mano, o bien la ortopantomografía para determinar la edad a partir del desarrollo dental. Sin embargo, el margen de unos dos años que ofrecen las pruebas oseométricas es demasiado impreciso y origina problemas de certeza y seguridad jurídica, que deben solventarse optando por una edad concreta dentro de dicha franja. (Durán Ruiz, 2012: 857)

Si de acuerdo a ellas se concluye que se trata de un menor, la Fiscalía lo pondrá a disposición de los servicios competentes de protección de menores. Por su parte, la Administración General del Estado, después de haber oído al menor y previo informe de los Servicios de Protección de Menores, resolverá lo que proceda sobre la repatriación a su país de origen o a aquel en donde se encontrasen sus familiares, o, en

su defecto, sobre su permanencia en España, siempre teniendo en cuenta, el interés superior del menor.

El procedimiento de repatriación, se inicia de oficio por la Administración General del Estado o, en su caso, a propuesta de la entidad pública que ejerza la tutela sobre el menor. Esta, facilitará a la autoridad gubernativa cualquier información que conozca relativa a la identidad del menor, su familia, su país o su domicilio y pondrá en su conocimiento las gestiones que haya realizado para localizar a la familia. La autoridad competente para llevar a cabo los trámites relativos a la repatriación desde España de un menor migrante en situación de desamparo es la Administración General del Estado, que actúa a través de las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno y que está obligada a comunicar a Fiscalía todas las actuaciones realizadas en el procedimiento. Estas, solicitan a la Comisaría General de Extranjería la realización de las gestiones necesarias ante Embajadas y Consulados correspondientes, con el fin de localizar a los familiares de los menores o, en su defecto, los servicios de protección de menores de su país de origen que se hicieran responsables de ellos. Si no existe representación diplomática en España, estas gestiones se canalizan a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Sin embargo ciertos informes de ONG revelan que estos menores podrían sufrir abusos represivos por parte de la policía y de la familia si se procede a la repatriación. Es el caso de la organización Human Rights Watch que elaboró un informe demoledor sobre la situación de los menores migrantes:

En julio, octubre y noviembre de 2001 los investigadores de Human Rights Watch se desplazaron a España y a Marruecos para investigar el trato que reciben los menores no acompañados en Ceuta y Melilla. Encontraron una práctica sistemática de abusos cometidos por la policía en ambas ciudades. En Melilla, los niños no acompañados eran golpeados, aporreados y pateados por la

policía española durante las expulsiones forzadas a Marruecos, y después eran golpeados de nuevo, detenidos en condiciones de inseguridad y arrojados a las calles por la policía marroquí que los recibía en la frontera. Los niños de Ceuta eran objeto de menos expulsiones, pero también recibían palizas brutales si se escapaban cuando la policía española intentaba detenerlos. En ninguna de las dos ciudades los niños estaban recibiendo la residencia temporal a la que tenían derecho por ley, porque la Consejería de Bienestar Social, su tutor legal, no la había pedido. Tras dos años de residencia temporal legal los niños pueden solicitar la nacionalidad española, pero si no tienen esta residencia temporal legal son expulsados al cumplir los 18 años. (...) La policía española estaba expulsando regularmente y de manera sumaria a los niños no acompañados a Marruecos, violando las disposiciones del derecho español, que exigen que los niños sean entregados solamente a su familia o a los organismos de bienestar social de sus países de origen, y esto únicamente cuando el regreso no ponga en peligro al niño ni a su familia. La Asociación Pro Derechos de la Infancia (Prodein), una organización de derechos humanos con sede en Melilla, ha informado que se produjeron al menos 70 expulsiones de este tipo entre julio de 2001 y febrero de 2002. Los niños que entrevistamos dijeron que la policía española les había propinado golpes y los había amenazado antes de entregarlos a la policía marroquí, la cual también los había maltratado. (...) Las autoridades marroquíes tampoco ofrecen a los niños migrantes no acompañados el cuidado y la protección que requieren. A pesar de la gran cantidad de menores no acompañados que se encuentran en las ciudades portuarias y fronterizas de Marruecos, el gobierno ha hecho muy poco por garantizar su cuidado y rehabilitación y, en la mayoría de los casos, solamente se ha hecho cargo de los niños que han sido condenados por algún delito, ingresándolos en centros de detención para menores. Los niños expulsados de Ceuta y Melilla a Marruecos suelen ser víctimas de golpes, extorsión y detención en condiciones inseguras a manos de la policía marroquí. En Marruecos era típico ver que los niños estuvieran detenidos junto con los adultos en las comisarías durante horas, sin acceso a alimentos, agua ni baños. La policía marroquí con frecuencia los golpeaba y a veces les robaba el dinero o sus pertenencias antes de ponerlos en libertad. Solamente uno de los niños que conocimos en Ceuta y Melilla nos dijo que la policía marroquí lo había llevado con sus familiares. En el resto de los casos que investigamos los niños contaron que después de estar detenidos por lo menos durante un día la policía les había dicho simplemente que se fueran, a veces en mitad de la noche. Los niños habían regresado entonces a España, proceso que podía llevar horas o días, ya que los menores habían ido primero a pie hasta la frontera y luego habían intentado eludir a los policías marroquíes y españoles destacados en el cruce fronterizo. (Human Rights Watch, 2002)<sup>76</sup>.

En caso de no procederse a la repatriación del menor a su país de origen, bien porque se haya resuelto la permanencia de éste en España o bien porque se haya acordado la

---

<sup>76</sup> Puede verse en <http://www.hrw.org/spanish/informes/2002/callejon.html>.

repatriación del menor y ésta no haya podido ejecutarse, el menor queda a cargo de los servicios de protección de menores ya con carácter permanente hasta su mayoría de edad o, en su caso, su emancipación. Asimismo la administración pública debe declarar el desamparo y asumir la tutela ex lege<sup>77</sup> en caso de no haberlo hecho todavía y además proceder a regularizar la situación del menor (López Azcona, 2007: 26).

El protocolo marco de actuación sobre menores extranjeros, establece un tiempo máximo de 3 meses para regularizar la situación administrativa de los menores. Es un avance en términos de protección puesto que hasta ahora la ley establecía un periodo de nueve meses para la tramitación de la tarjeta de residencia.

Sin duda, una interpretación objetiva del interés del menor, no puede sino pasar por la observación particularizada de la situación del mismo. Es necesario analizar cuál ha sido su proceso migratorio, que circunstancias han determinado su viaje, qué pretende encontrar en el país de acogida, en qué contexto familiar se integra, etc., que permita realizar un estudio lo más adaptado a su realidad. El interés del menor no puede entenderse como un concepto global o general, idéntico para todos, pero sí desde el prisma de los Derechos Humanos con el respaldo y la aplicación de los tratados internacionales.

Por consiguiente es necesario abrir cauces de entendimiento sin olvidar que el objetivo principal es garantizar una vida digna a estos menores. Asimismo, hay que deshacerse de tópicos sustentados sobre premisas erróneas que la inmigración es un problema y por

---

<sup>77</sup> La entidad pública, a la que en el respectivo territorio este encomendada la protección de los menores, cuando constate que un menor se encuentra en situación de desamparo, tiene por ministerio de la Ley la tutela del mismo y deberá adoptar las medidas de protección necesarias para su guarda. La asunción de la tutela lleva consigo la suspensión de la patria potestad o de la tutela ordinaria. La guarda se realizará en acogimiento familiar o residencial.



ende hay que levantar vallas para no ver lo que está pasando detrás de las almenas de Occidente. El problema lo tienen las personas que abandonan su país de origen por no encontrar en él los medios para poder sobrevivir dignamente. En el contexto de los menores migrantes, el problema es aún más grande y complejo, por eso debemos exigir nuevas perspectivas de intervención donde tiene que prevalecer la condición del menor frente a la de extranjero.

La implantación de una legislación comunitaria coherente y solidaria sobre los menores migrantes debería tener en cuenta las distintas iniciativas que a nivel internacional se han elaborado para proteger a este colectivo: Con carácter universal, la Observación General nº6 (2005), del Comité de los Derechos del Niño sobre “Trato a los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen”, pone de manifiesto la situación vulnerable de los menores. Con carácter regional, por un lado, Save The Children y ACNUR, han elaborado el Programa de Menores no Acompañados en Europa, y de otro, el Consejo de Europa ha redactado una Recomendación sobre los Proyectos de Vida a favor de los “menores inmigrantes no acompañados”. Y, por último, recientemente el plan estratégico de acción sobre los menores no acompañados impulsado por la Comisión Europea para abordar la llegada de los menores migrantes basándose en su interés superior.

Finalmente, la intervención de distintos organismos y entidades, en el tratamiento de los menores migrantes, debe prestar la máxima atención a la necesaria coordinación para acotar las dificultades detectadas en la práctica.



CAPÍTULO IV  
CUANTIFICACIÓN DEL FENÓMENO DE  
LOS MENORES MIGRANTES EN  
ANDALUCÍA



### Pero Vengo

Más de una vez me siento expulsado  
y con ganas de volver al exilio que me expulsa  
y entonces me parece que ya no pertenezco a ningún sitio,  
a nadie.

¿Será un indicio de que nunca más  
podré no ser un exiliado?  
¿Qué aquí o allá  
o en cualquier parte  
siempre habrá alguien que vigile y piense,  
éste a qué viene?

Y vengo sin embargo  
tal vez a compartir cansancio y vértigo  
desamparo y querencia  
también a recibir mi cuota de rencores  
mi reflexiva comisión de amor  
en verdad a qué vengo no lo sé  
con certeza  
pero vengo.

**Mario Benedetti -extraído del poema "Pero Vengo"-**

Los menores migrantes constituyen un colectivo extremadamente vulnerable y en los últimos diez años se ha convertido en una verdadera preocupación para la administración pública. Goenechea (2006) refleja que su característica principal es su magnitud y que alrededor de 1996, se empieza a obtener datos de esta nueva inmigración. La Asociación Pro Derechos de Andalucía (2006) situaba el número de menores en 2000, hasta incrementarse según algunas fuentes a 6.500 en el año 2005 (Save the Children, 2005). Pero Cristina Goenechea insiste en que:

Estas cifras dadas por Organizaciones Humanitarias son aproximadas ya que no existen estadísticas fiables sobre este tipo de inmigrantes, carencia que ya ha sido denunciada por distintas entidades, como el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (2002). Esta falta de información constituye un gran obstáculo en el establecimiento de medidas dirigidas a este colectivo”. Según dicha autora “sin duda, el dato más fiable de que disponemos es el aportado en una respuesta escrita del Gobierno a la pregunta formulada por el diputado de CIU Carles Campuzano. Según estos datos, recogidos en la prensa, las Comunidades Autónomas tutelaron durante un periodo de un año y medio (entre el 1 de enero de 2004 y el 30 de junio de 2005) a 11.411 menores inmigrantes no acompañados. Andalucía, la Comunidad Valenciana, Cataluña y Madrid son, por ese orden, las autonomías que han tutelado a más muchachos, 8.624 en total. (Goenechea, 2006: 2)

Por su parte, UNICEF en el año 2007 estimaba que había en España unos 6.475 menores migrantes en situación de acogida (UNICEF, 2009: 39). A fecha de 31 de diciembre de 2013 el registro ADEXTRA<sup>78</sup>, de la Dirección General de la Policía,

---

<sup>78</sup> Dicho registro ADEXTRA –Aplicación Documental de Extranjeros- deriva de la Instrucción 1/2012 sobre la coordinación del registro de menores extranjeros no acompañados de la Fiscalía General del Estado siendo la innovación más importante introducida por el Reglamento de Extranjería (aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009). Consiste en atribuir a la Fiscalía General del Estado la responsabilidad de coordinar el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados para el cumplimiento de las competencias que tiene atribuidas el Ministerio Fiscal por el artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, en el ámbito de su función de garantía y protección del interés superior del menor. Dicho Reglamento de extranjería reordena en su artículo 215, el régimen jurídico del Registro de Menores Extranjeros No Acompañados, y dispone:

1. En la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil existirá un Registro de Menores No Acompañados, con efectos exclusivos de identificación, que estará coordinado por la Fiscalía General del Estado, para el cumplimiento de las competencias que tiene atribuidas el Ministerio Fiscal por el artículo

*(continuación de la nota al pie)*

contaba con 2841 menores migrantes activos (incluyendo a 209 de la UE), mostrando una realidad cada vez más fiable del número de niños acogidos en los distintos centros de las Comunidades Autónomas del Estado español, pero dejando fuera aquellos que no fueron detectados por las autoridades competentes en materia de protección de menores.

Pero las cifras varían según las fuentes. Por ejemplo, Fuentes Sánchez (2014)<sup>79</sup> presenta datos de la llegada de menores extranjeros a las costas españolas en embarcaciones e indica que en 2007 la cifra era de 18438, muy diferente a la mencionada más arriba. Para

---

35 de la Ley Orgánica 4/2000, en el ámbito de su función de garantía y protección del interés superior del menor. El Registro contendrá en asientos personales, individualizados y numerados, los siguientes datos referentes a la identificación de los menores extranjeros no acompañados, documentados e indocumentados, cuya minoría de edad resulte indubitada desde el momento de su localización o haya sido determinada por Decreto del Ministerio Fiscal:

- a) Nombre y apellidos del menor, nombre y apellidos de los padres, lugar de nacimiento, nacionalidad y última residencia en el país de procedencia.
- b) Tipo y numeración de la documentación identificativa del menor.
- c) Su impresión decadactilar, datos fisonómicos y otros datos biométricos.
- d) Fotografía.
- e) Datos relativos a la edad indubitada del menor o de la edad establecida por Decreto inicial del Ministerio Fiscal. En su caso, datos modificados por posterior Decreto.
- f) Centro de acogida o lugar de residencia.
- g) Organismo público u organización no gubernamental, fundación o entidad dedicada a la protección de menores bajo cuya tutela se halle.
- h) Traslados del menor entre Comunidades Autónomas.
- i) Reconocimiento de su condición de asilado, protegido o víctima de trata.
- j) Fecha de solicitud de la autorización de residencia.
- k) Fecha de concesión o denegación de la autorización de residencia.
- l) Cualesquiera otros datos de relevancia que, a los citados efectos de identificación, estimen necesarios el Ministerio Fiscal o la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil.

2. Los servicios competentes de protección de menores a los que se refiere el artículo 35 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, cuando tengan conocimiento de que un menor se halle en situación de desamparo, deberán comunicar, con la mayor brevedad, a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil y a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, a través de las Oficinas de Extranjería, los datos que conozcan relativos a la identidad del menor conforme lo dispuesto en el apartado anterior.

3. Para garantizar la exactitud e integridad del Registro, el Ministerio Fiscal podrá requerir a los Servicios Públicos de Protección de Menores, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Policías autonómicas, Policías locales, Instituciones Sanitarias y a cualquier otra entidad pública o privada, la remisión de cuantos datos obren en su poder sobre menores extranjeros no acompañados. Dichos datos serán remitidos a la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil para la actualización del Registro”.

<sup>79</sup> En este estudio y para los datos a los que me refiero se utiliza como fuente la Unidad Central de Expulsiones y Repatriaciones. Comisaría General de Extranjería y Fronteras. Ministerio de Interior.

el año 2013 indica que se ha producido un gran descenso y sitúa la cifra de este colectivo en 3274. Precisamente y según Gimeno (2013: 116), el descenso en el volumen de menores detectados está ligado a la creación por la Administración central del registro policial ADEXTRA, lo que ha dificultado su movilidad y cambio de identidad como estrategias de acceso al sistema de protección.

De cualquier manera, la cuantificación de este fenómeno a nivel estatal, tal y como ocurre con Europa, es más o menos orientativa, ya que son varias las limitaciones operativas y estadísticas. Puede pensarse que aspectos como el marco competencial autonómico, la falta de medios, las dificultades para coordinar diferentes entidades e instituciones e incluso las características mediáticas del fenómeno, son factores que inciden y dificultan una correcta y fiable cuantificación y recopilación de datos (Moreno Márquez, 2012).

Por otra parte, el inconveniente mayor encontrado para cuantificarlo es la movilidad de estos adolescentes. Capdevila & Ferrer (2004) hablan de una población difícil de estimar numéricamente, debiéndose fundamentalmente a dos razones:

- Se trata de censar una población irregular que a menudo no tiene ninguna intención de darse a conocer.
- Se trata de una población con un alto índice de movilidad, que se traslada con mayor frecuencia y facilidad que los adultos, aunque los factores atrayentes o expulsores que los empujan sean los mismos (Capdevila & Ferrer 2004).

## **1. LA CUANTIFICACIÓN DEL FENÓMENO EN ANDALUCÍA**

Dadas las dificultades antes mencionadas en la cuantificación de este fenómeno, he optado por ceñirme a presentar los datos para Andalucía utilizando una sola fuente y valorando en cada caso el rigor y utilidad de la misma. Me he decantado por usar el Sistema de Información MENA que se desarrolla a partir del “programa de mediación

intercultural, integración social y formación para menores procedentes de la inmigración atendidos en los centros de protección de menores” que mantiene activo la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía bajo la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía. Los objetivos de dicho Sistema de Información son:

... el Sistema de Información MENA tiene por objeto la ordenación, actualización y explotación de datos relativos a las actuaciones que se emprenden desde los Servicios de Protección de Menores de las distintas Delegaciones Provinciales, respecto de los menores extranjeros no acompañados, así como el análisis de la evolución de los flujos migratorios trasladando dicha información a la Dirección General de Infancia y Familias, quien analiza y difunde la información facilitada.

Más concretamente se indica que lo que se pretende es cuantificar el fenómeno presentando una “foto fija” del mismo reuniendo de manera sencilla y con fácil manejo el detalle de intervenciones que se realizan con los menores migrantes –junto con los detalles relevantes de ellos mismos– y que conforman su expediente.

Este Sistema de Información de menores migrantes es conocido con el acrónimo SIME (Sistema de Información de Menores Extranjeros) y tiene aspiraciones globales más allá de las más inmediatas de análisis estadísticos. Así me los explica el Coordinador del Sistema en una entrevista mantenida con él:

La aplicación informática que controla todos los datos sobre los menores inmigrantes que son atendidos en el Sistema de Protección de Menores, se denomina SIME (Sistema de Información de Menores Extranjeros). Funciona como un Sistema ya que no solo se limita a recopilar datos estadísticos de los menores inmigrantes, sino que abarca todo el proceso educativo, formativo y de integración del menor desde que ingresa en el Sistema de Protección hasta que cumple su mayoría de edad.



También detallaba algunas de las variables que son objeto de atención en el SIME<sup>80</sup>:

El Sistema recoge datos como la nacionalidad, la familia, su nivel de conocimiento del idioma, la formación que tiene adquirida en su país, la forma de llegada, todo el proceso sobre su declaración de desamparo y asunción de la tutela, las distintas formas con las que causa baja del Sistema, los traslados que ha sufrido el menor, los Centros de Protección por donde ha pasado, el tiempo medio desde su llegada hasta que tiene su documentación en regla, etc.

Y también aclaraba en la misma entrevista algunos datos sobre el origen del Sistema y los objetivos del mismo:

El SIME se inició en el año 2003 y en aquella época no estaba informatizado ya que los datos lo recopilaba el coordinador de la atención a los menores (en este caso yo mismo, ya que sigo ejerciendo la misma función desde ese año 2003), y una vez que los datos se recopilaban a través de una plantilla de Word, se construía unas tablas estadísticas. Se ha tenido que avanzar mucho en este tema de recopilar información sobre menores, ya que insistimos de que el objetivo no es tomar números, sino ejercer la conciencia de que tras esos números existen menores que tienen su propia identidad, necesidades e intereses, así como un proyecto migratorio propio.

El mantenimiento<sup>81</sup> de dicho Sistema es tarea de los profesionales mediadores que el Programa tiene asignados en cada una de las provincias andaluzas “siendo los responsables de la veracidad de los datos aportados al referido Sistema de Información, además de ser los únicos que pueden mantener el flujo de información que requiere dicho Sistema de Información” y, además, “deberán organizar su tiempo de forma que

---

<sup>80</sup> Las variables registradas en el SIME y a las que he tenido acceso son las siguientes: Fecha ingreso, Provincia, Edad, Sexo, Nacionalidad, Localidad de procedencia, Nivel de formación en origen, Conocimiento idioma, Nivel de formación en España, Curso finalizado, Realiza practicas, Trabajo remunerado, Asiste aula integración, Asiste casas oficio, Asiste curso FPO, Asiste formación reglada, Expectativas migratorias, Formas llegada, Estado actual (baja) y Motivo de la baja.

<sup>81</sup> En lo que respecta a la parte estrictamente técnica, el SIME tiene asignados dos técnicos del departamento de informática de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía citada más arriba.

garantice el mantenimiento del Sistema”<sup>82</sup>. Pero existe también una supervisión y coordinación a nivel andaluz:

La responsabilidad del mantenimiento de los datos, a nivel autonómico, le corresponde al/a la técnico/a de gestión del programa, quien coordinará la recepción de la información aportada por todos/as los/as mediadores/ras y la trasladará al/a la coordinador/a del programa, con el objetivo de mantener informada a la Dirección General de Infancia y Familias y a la Fundación Andaluza de Servicios Sociales, sobre la gestión del mismo, así como de todas las actuaciones que se realicen en el ámbito de este protocolo y de las que puedan surgir en el desarrollo del trabajo diario de los/as mediadores/ras.

Este técnico de gestión (Coordinador del Equipo de Mediación y supervisor del SIME) que se alude en la anterior cita desarrollará funciones de coordinación y será el encargado de recibir cualquier incidencia que pueda darse en el Sistema. Así lo explicaba él en una entrevista que mantuvimos para saber su papel en la aplicación informática:

... mi papel en la aplicación es fundamental ya que velo personalmente por la seguridad de la misma. Soy el único que tiene acceso a todos los datos de Andalucía y a todos los ítems que suministra el Sistema. Este acceso a todos los datos estadísticos también lo tienen la Subdirectora General de Infancia y Familias y el Jefe de Servicio de Centros de Protección de Menores, pero yo además soy el único que puede dar acceso al SIME asignando un usuario o contraseña, así como la baja del SIME, retirando ese usuario y contraseña.

Además suministro los expedientes y la información que me solicitan desde el Centro Directivo o desde cualquier Delegación Provincial de Andalucía. En este caso tengo que ser autorizado a

---

<sup>82</sup> Me explicaba el Coordinador del SIME que “... los datos de la aplicación son suministrados directamente por los y las mediadoras del Programa de Mediación para menores inmigrantes atendidos/as en el Sistema de Protección de Menores en Andalucía. Ellos y ellas son los únicos responsables de suministrar datos al SIME, es esta una medida de seguridad que más adelante explicaremos”. En este punto insistía en otro momento de la entrevista sobre la verosimilitud de los datos a partir de ser los propios mediadores los únicos autorizados para la introducción de información en el SIME: “... solo están autorizados a alimentar el Sistema de Información los propios mediadores, nadie más puede modificar, introducir o dar de baja a cualquier dato. El procedimiento para anular un expediente que, por ejemplo, pudiera estar duplicado es complejo, ya que él o la mediadora tienen que comunicarlo a esta coordinación, quien a su vez lo tiene que comunicar a informática previa comprobación de que efectivamente el expediente está duplicado, quien finalmente tiene que estar autorizado por el Jefe de Área de Informática para poder dar de baja a un expediente. Por tanto son todas medidas de seguridad para que ningún dato sea manipulado. En principio es el propio mediador el responsable de su alimentación, pero los datos de los menores son suministrados por los propios Centros de Protección o por los Equipos de las Unidades Tutelares, por tanto son datos reales de los menores”.

suministrar dicha información desde la Subdirección General de Infancia y Familias. Así mismo, suministro información, no solo de los datos, sino de los procesos de atención a los menores inmigrantes, a cualquier demandante de la misma, siempre que esté justificada dicha demanda y esta sea autorizada por la Dirección General. En cualquier caso, tengo que velar por la seguridad de los datos, ya que no son solo estadísticas, sino que están los expedientes de los y las menores inmigrantes, sus nombres, filiaciones, familias, etc. Por tanto están protegidos por ser menores y por la Ley de Protección de Datos. Por tanto tengo que hacer las gestiones pertinentes para asegurarme ante cualquier entidad demandante de datos para qué los necesita, trasladando dicha información a la Dirección General de Infancia y Familias que es quien decide si se informa o no.

Por último, mencionar que lejos de ser una base de datos con información de consulta privada, desde la Coordinación del SIME se nos muestra que son varias las entidades e instituciones que acuden a demandar información del Sistema. A título de ejemplo se indica algunas de ellas: diferentes organismos de la propia Junta de Andalucía, el Defensor del Pueblo, la Fiscalía de Menores, el Observatorio de la Infancia en Andalucía, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Universidades, otros gobiernos autonómicos, Unión Europea, etc.

### **1.1 Descripción de los datos fundamentales del SIME**

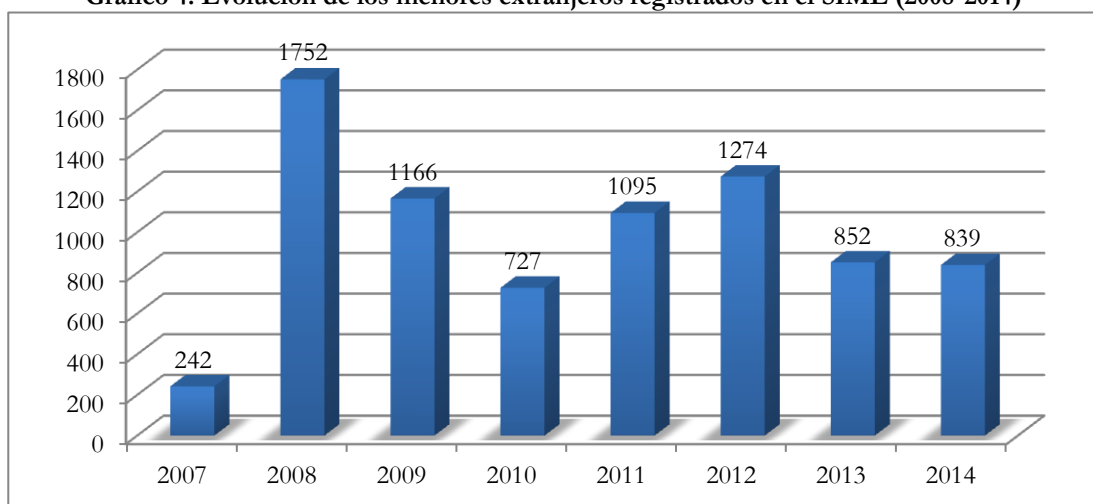
Se presenta ahora los datos fundamentales producidos a partir del análisis de la información contenida en el SIME. Más arriba indiqué el número de variables del SIME y a las que he tenido acceso. El tratamiento de las matrices facilitadas por la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía en la aplicación informática Microsoft Excel, me ha permitido elaborar una breve descripción de los perfiles de este colectivo. El disponer de las fechas de ingreso de estos menores me permite, además, presentar estos datos con un cierto recorrido histórico. La explotación del conjunto de la información podría ser mucho más extensa que la utilizada aquí, pero dado que mi pretensión, además de mostrar el funcionamiento de este Sistema de registros de los menores migrantes, es la de situar estadísticamente el fenómeno de la migración de este

colectivo hacia Andalucía en los últimos años, no pasaré de una descripción demográfica básica (dejo para más adelante posibles explotaciones más detalladas y específicas). Para facilitar la comprensión de los datos presentados seguiré la estrategia de ir formulando preguntas básicas y trataré de responderlas con la presentación de la información producida con el análisis de los datos facilitados por el SIME.

La primera cuestión parece fácil de ser adivinada. ¿De cuántos menores estamos hablando? He trabajado con los datos registrados en el SIME a partir del 1 de enero de 2008 y se registran desde entonces, hasta el 31 de diciembre de 2014, un total de 7947 menores diferentes en las ocho provincias andaluzas.

Pero el fenómeno de las llegadas de estos menores no cumple con una regularidad a lo largo del tiempo. La pregunta en este caso sería: ¿cambia a lo largo de los años esta llegada de menores? El Gráfico 4 muestra cómo ha evolucionado el registro de estos menores en el SIME a lo largo de los siete años que he estudiado.

**Gráfico 4. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME (2008-2014)**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Como puede verse, aunque el registro muestra un hito importante en el año 2008 y muy diferente al del año 2007, el resto de los años la tendencia ha sido la de un cierto

decrecimiento pero sin poder decir que el fenómeno está completamente desaparecido. Si puede resultar curioso el observar si las llegadas se producen a lo largo de todo el año de manera regular y el SIME me permite indicar que a excepción del mes de enero de 2008 en el que se produjo un registro muy diferente al resto del periodo analizado, no se encuentra diferencias dignas de resaltar. La Tabla 2 muestra el total de los registros por años y meses y, como ya se dijo, solo se puede observar que existan diferencias en los meses de agosto y octubre –con registros mayores– y las ya mencionadas por años de registro y la excepcional de enero de 2008.

**Tabla 2. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según mes de registros (2008-2014)**

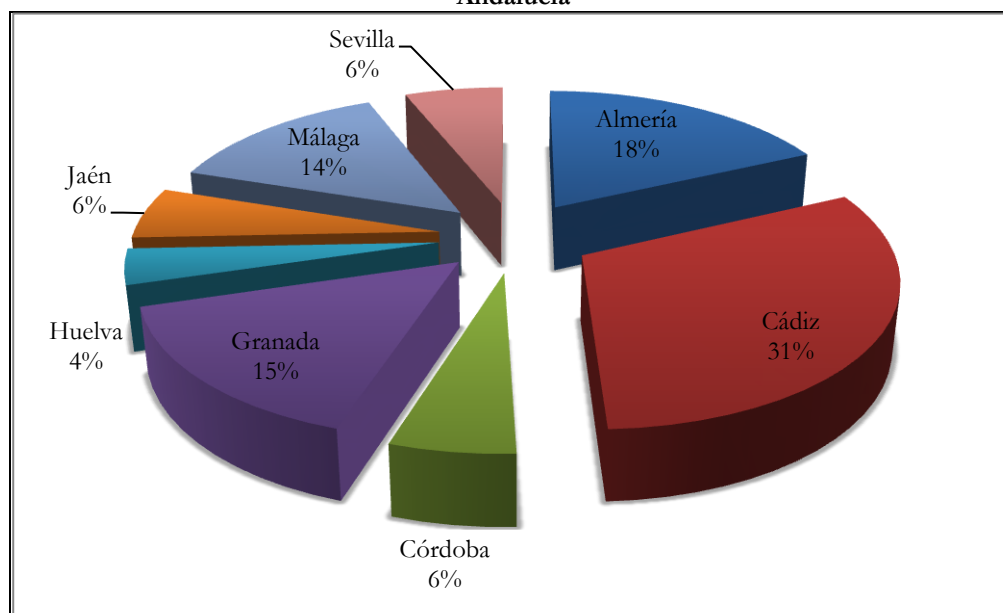
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total general
<b>Enero</b>	20	729	86	83	55	95	61	57	1186
<b>Febrero</b>	18	103	59	66	72	103	65	53	539
<b>Marzo</b>	15	113	77	56	88	155	50	49	603
<b>Abril</b>	17	106	87	75	59	101	60	70	575
<b>Mayo</b>	11	103	108	49	71	108	90	77	617
<b>Junio</b>	15	59	92	27	84	96	63	60	496
<b>Julio</b>	24	65	120	52	126	84	86	54	611
<b>Agosto</b>	23	120	120	80	125	120	74	162	824
<b>Septiembre</b>	16	109	100	53	62	133	91	71	635
<b>Octubre</b>	22	102	120	73	137	74	109	77	714
<b>Noviembre</b>	29	79	92	53	88	119	45	49	554
<b>Diciembre</b>	32	64	105	60	128	86	58	60	593
<b>Total general</b>	242	1752	1166	727	1095	1274	852	839	7947

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Si resulta importante el mencionar que el fenómeno no tiene la misma representación a lo largo de toda Andalucía. En este caso el interrogante podría ser el siguiente: ¿es similar la presencia de estos menores en todas las provincias? La respuesta es rápida y tajante, NO. El Gráfico 5 muestra cómo se distribuyen estos menores registrados en el SIME a lo largo de cada una de las provincias andaluzas. Como puede verse, la mayor presencia de registro se da en Cádiz, sin duda por ser la provincia de entrada para estos menores que se verá más adelante que proceden de África en su gran mayoría y tratan de ingresar por vías marítimas. Le siguen las provincias de Almería, Granada y Málaga,

situándose a una importante diferencia las provincias de Sevilla, Córdoba, Jaén y Huelva (las tres primeras de estas cuatro últimas sin acceso directo al mar y cuarta alejada de las rutas migratorias de estos menores. Es decir, el registro de estos menores en el SIME parece estar muy relacionado con las rutas de entradas de estos a la Península Ibérica.

**Gráfico 5. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 en cada provincia de Andalucía**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Es decir, casi uno de cada tres de los menores registrados en el SIME en los años estudiados ha sido en la provincia de Cádiz. Casi ocho de cada diez de los menores registrados en el SIME en los años estudiados ha sido en las provincias de Cádiz, Almería Granada o Córdoba. Lo que viene a indicar de la desigual incidencia del fenómeno en cada una de las provincias andaluzas. Y ello puede mantenerse como tendencia a lo largo de los años. La Tabla 3 nos muestra esta evolución.

**Tabla 3. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según provincia de registros (2008-2014)**

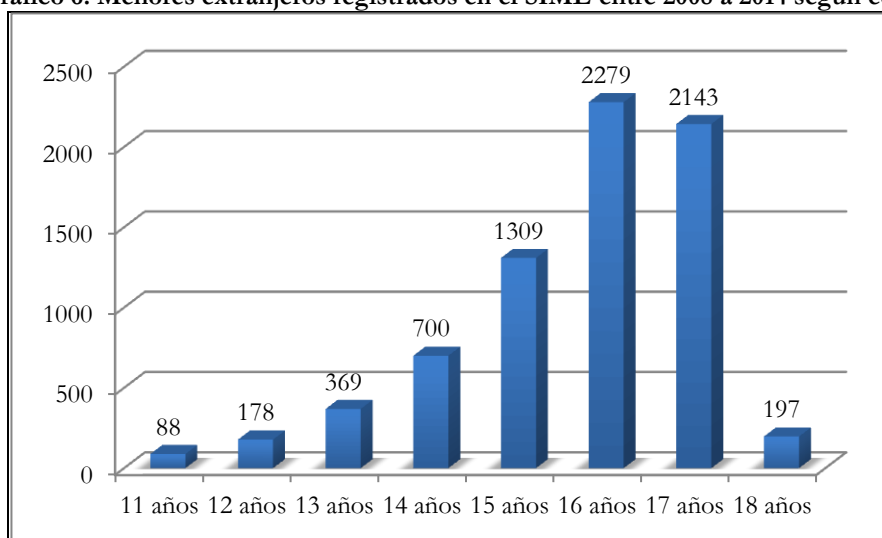
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Almería</b>	16	350	232	112	171	272	139	144
<b>Cádiz</b>	2	468	310	286	383	453	280	307
<b>Córdoba</b>	4	122	62	34	78	62	44	34
<b>Granada</b>	5	343	150	109	151	185	141	144
<b>Huelva</b>	2	77	67	34	35	49	29	22
<b>Jaén</b>	49	75	64	25	86	69	52	34
<b>Málaga</b>	105	199	161	91	141	138	134	134
<b>Sevilla</b>	59	118	120	36	50	46	33	20

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Como puede verse en la citada Tabla 3, a excepción del año 2007, en todos los años el mayor número en el registro de estos menores lo tiene la provincia de Cádiz y año tras año se repite el mismo orden en las provincias por número de registros: le sigue por este orden Almería, Granada y Málaga como las provincias que mayor registro tienen.

Cabe ahora preguntarse si ¿existen algunas características demográficas destacadas de estos menores? Me detendré en tres variables: edad, sexo y nacionalidad. En lo relativo a la edad el registro presenta algunos datos difícil de interpretar dado que hay menores desde los 0 años, lo que resulta complicado de asignar siempre a la categoría de Menores No Acompañados y presenta también registro con mayores de 18 años, lo que no permitiría que se les considerara “menores”. Los menores con edades entre los 0 y los 10 años representan en el SIME en los años estudiados un total de 543 sujetos (6,83% de la población en estudio), los mayores de 18 años representan un total de 95 sujetos (1,19% de la población en estudio) y aquellos de los que se carecerá del dato de la edad representan un total de 46 sujetos (0,57% de la población en estudio). El resto de los sujetos de la población registrada en el SIME entre los años 2008 a 2014 pueden verse representados en sus correspondientes grupos de edad en el Gráfico 6.

**Gráfico 6. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según edad**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Como puede verse, cerca del 75% de los menores registrados se concentran en la edad de 15, 16 y 17 años. Porcentaje que se elevaría a casi el 80% si solo se analizará en este caso los menores comprendidos entre los 11 a los 18 años. Y estos porcentajes representando los grupos de edad no han variado a lo largo de los años estudiados. La Tabla 4 muestra cómo ha evolucionado el registro de estos menores en lo relativo a la edad –se indica solo las edades comprendidas entre 11 a 18 años– y en ella se puede ver que el grupo 15, 16 y 17 años ha sido siempre el más numeroso.

**Tabla 4. Evolución de los menores extranjeros registrados en el SIME según edad (2008-2014)**

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>11 años</b>	4	21	16	8	14	9	8	8
<b>12 años</b>	8	58	34	21	10	15	12	20
<b>13 años</b>	17	111	55	35	44	43	32	32
<b>14 años</b>	39	171	97	54	79	115	80	65
<b>15 años</b>	56	300	186	120	174	208	125	140
<b>16 años</b>	77	450	313	218	313	396	259	253
<b>17 años</b>	34	476	351	176	324	359	216	207
<b>18 años</b>	2	58	24	18	23	26	20	26

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

En lo tocante al sexo de estos menores el SIME indica que en su gran mayoría son varones (90,93%) y solo una de cada diez de estos menores son mujeres. A lo largo de los ocho años analizados esta distribución se mantiene sin cambios que puedan



destacarse. Si se observan algunas diferencias porcentuales si estos datos los desagregamos por provincias. En la Tabla 5 se puede ver la distribución de estos menores registrados según sexo en cada una de las provincia andaluzas.

**Tabla 5. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según sexo y provincia de registro**

	Hombre	Mujer	% Mujeres	S/D	Total general
<b>Almería</b>	1285	151	10,51		1436
<b>Cádiz</b>	2293	196	7,87		2489
<b>Córdoba</b>	368	71	16,13	1	440
<b>Granada</b>	1148	79	6,43	1	1228
<b>Huelva</b>	259	54	17,14	2	315
<b>Jaén</b>	443	11	2,42		454
<b>Málaga</b>	1033	70	6,34		1103
<b>Sevilla</b>	398	84	17,42		482
<b>Total general</b>	7227	716	9,00	4	7947

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Se puede ver, en primer lugar, los datos destacados de Sevilla, Huelva y Córdoba, que presentan porcentaje de mujeres por encima de la media (debe recordarse que se trata de tres de las provincias con menor número de sujetos registrados en el SIME) con más de un 16% de mujeres. También destaca, en segundo lugar, el dato de Jaén (otra de las provincias con reducida presencia de estos sujetos) con un porcentaje muy reducido de mujeres (2,42%). Solo Almería (10,51%) se acerca a la media andaluza (9%) siendo algo menor los datos de Cádiz, Granada y Málaga. Y en tercer lugar cabe destacar como existe una cierta diferencia en el porcentaje de mujeres si se tiene en cuenta el grupo de edad al que pertenecen. En la Tabla 6 se puede observar que el porcentaje del grupo mujeres respecto del de varones se reduce según aumentamos en grupo de edad. Las mujeres representan casi el 30% entre los y las menores de 11 años y ese porcentaje se reduce en cada grupo de edad hasta el 4% en el grupo de 18 años.

**Tabla 6. Menores extranjeros registrados en el SIME entre 2008 a 2014 según edad y sexo**

Edad	Varones	Mujeres	% mujeres	S/D	Total
11 años	62	26	29,55		88
12 años	148	30	16,85		178
13 años	330	39	10,57		369
14 años	655	44	6,29	1	700
15 años	1220	88	6,72	1	1309
16 años	2149	130	5,70		2279
17 años	2000	142	6,63	1	2143
18 años	188	9	4,57		197

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Siguiendo con la caracterización demográfica queda por indicar la nacionalidad de los menores registrados en el SIME. En este caso se debe empezar por indicar que el Sistema tiene registradas 89 nacionalidades de diferentes continentes: África (37 países), América (15 países), Asia (8 países) y Europa (26 países), aunque la nacionalidad mayoritaria con gran diferencia a todas las demás es la marroquí. En el año 2007 la nacionalidad marroquí suponía el 89% de los menores registrados, en el año 2009 tal porcentaje descendió hasta el 58% y se ha mantenido el resto de los cinco años hasta 2014 entre el 60% al 70%. Después de esta nacionalidad, con un total en el Sistema de 5627 sujetos (70,8% del total de registros), se encuentra un grupo de nacionalidad que superan los cien sujetos registrados en el total de los años analizados y que se alternan en importancia del número de registros en cada año como se indica en la Tabla 6. Se trata de las nacionalidades argelina (548 sujetos registrados en todos los años lo que supone un 6,89%), rumana (405 sujetos, 5%), nigeriana (182 sujetos, 2,2%), ghanesa (157 sujetos, 1,9%) y guineana (155 sujetos, 1,95%).

Como se indica, en la Tabla 7 se muestra las cinco nacionalidades más importantes en lo relativo al número de registros cada uno de los años estudiados. Independiente del “liderazgo” continuado e indiscutible de la nacionalidad marroquí, se observa cómo se alternan en los cuadros restantes puestos las nacionalidades antes mencionadas: argelina, rumana, nigeriana, ghanesa. Solo es destacable en este dato el descenso en los últimos

años de los registros de sujetos de nacionalidad rumana y la aparición el último año de los sujetos procedentes de Costa de Marfil.

**Tabla 7. Cinco países con nacionalidad más numerosa en el registro SIME (2008-2014)**

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>Marruecos</b>	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos
<b>Ghana</b>	Rumania	Argelia	Rumania	Argelia	Argelia	Argelia	Argelia
<b>Rumania</b>	Argelia	Rumania	Argelia	Rumania	Rumania	Rumania	C. de Marfil
<b>Nigeria</b>	Nigeria	Guinea	Ghana	Ghana	Guinea	Ghana	Nigeria
<b>Argelia</b>	Ghana	Nigeria	Nigeria	Guinea	Ghana	Malí	Rumania

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Pero estos mismos datos quedan representados de otra manera si ahora tenemos en cuenta la variable edad junto con la nacionalidad (ver Tabla 8). En este caso las cinco nacionalidades más importantes varían en los primeros años (desde los 11 a los 14 años). Aunque la nacionalidad marroquí y la rumana están presentes estos primeros años, ahora aparecen nacionalidades como búlgara, iraní, macedonia, colombiana, rusa, alemana y brasileña. La nacionalidad argelina, nombrada en la distribución por años figura de manera permanente aparece ahora a partir de los 13 años, la nigeriana aparece en el grupo de 14 años y la ghanesa y guineana a los 15 y 16 años respectivamente. Es decir, Aunque las nacionalidades marroquí y rumana aparecen tanto a los largo de los diferentes años como a todas las edades estudiadas, las otras nacionalidades de procedencia africana que he mencionado a los largos de los diferentes años estudiados como significativas solo aparecen cuando la edad es superior a los 14 años en adelante.

**Tabla 8. Cinco países con nacionalidad más numerosa en el registro SIME (2008-2014) según edad**

11 años	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años
<b>Marruecos</b>	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos	Marruecos
<b>Rumania</b>	Rumania	Rumania	Rumania	Rumania	Argelia	Argelia	Argelia
<b>Bulgaria</b>	Colombia	Argelia	Argelia	Argelia	Nigeria	Guinea	C. de Marfil
<b>Irán</b>	Rusia	Alemania	Nigeria	Nigeria	Ghana	Ghana	Malí
<b>Macedonia</b>	Alemania	Brasil	Brasil	Ghana	Guinea	Rumania	Liberia

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

También resulta importante para este estudio en este momento el diferenciar el conjunto de nacionalidades que aparecen en el registro SIME según el sexo de los sujetos registrados. En este caso hay un número de datos importantes a resaltar pero en la mayoría de ellos el número de sujetos registrados es tan pequeño que no se puede confiar en que sea significativo el prestar atención los mismos. Países como Albania, Croacia, Haití, Kenia, Namibia, Perú, Tanzania y Zimbabue aparecen solo con sujetos mujeres registradas en SIME, pero con entre 1 a 6 sujetos cada uno. Países como Alemania, Argentina, Benín, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Colombia, Dinamarca, Ecuador, Eritrea, Estados Unidos, Estonia, Guinea Ecuatorial, Irlanda, Liberia, Lituania, Macedonia, Malawi, Níger, Nigeria, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Dominicana, Ruanda, Rumania, Rusia, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Túnez y Uganda aparecen con más de un 40% de mujeres sobre el total de sujetos registrados en SIME, pero solo dos países de esta larga lista superan los 100 registros en el Sistema. Se trata de los sujetos de nacionalidad nigeriana y los de nacionalidad rumana. Las niñas nigerianas suponen el 51,1% de los sujetos registrados con dicha nacionalidad y las niñas rumanas suponen el 43,7% de los sujetos registrados con dicha nacionalidad. En el caso de la nacionalidad marroquí las mujeres solo alcanzan un 3,23% del total.

Por último, si se observa a como están distribuidas las diferentes nacionalidades en las distintas provincias andaluzas me encuentro con que atendiendo a las cinco nacionalidades con mayor presencia (ver Tabla 7) las diferencias son claramente importantes. Me he centrado exclusivamente en aquellas nacionalidades que tiene registradas más de 50 sujetos en SIME y las diferentes distribuciones en las provincias andaluzas puede observarse en la Tabla 9.

**Tabla 9. Distribución de los menores registrados en SIME (2008-2014) según nacionalidad (solo las más significativas en número) y provincia de registro**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
<b>Marruecos</b>	787	2077	255	916	118	363	858	253
<b>Argelia</b>	425	38	7	32	2	10	25	9
<b>Rumania</b>	48	34	56	37	49	10	29	142
<b>Nigeria</b>	22	42	20	55	2		24	17
<b>Ghana</b>	6	17	16	52	3	2	59	2
<b>Guinea</b>	24	14	11	22	51	24	7	2
<b>Mali</b>	15	13	13	21	18	7	2	2
<b>Senegal</b>	7	16	4	11	14	1	3	7
<b>Costa de Marfil</b>	10	27	3	9		3	2	2

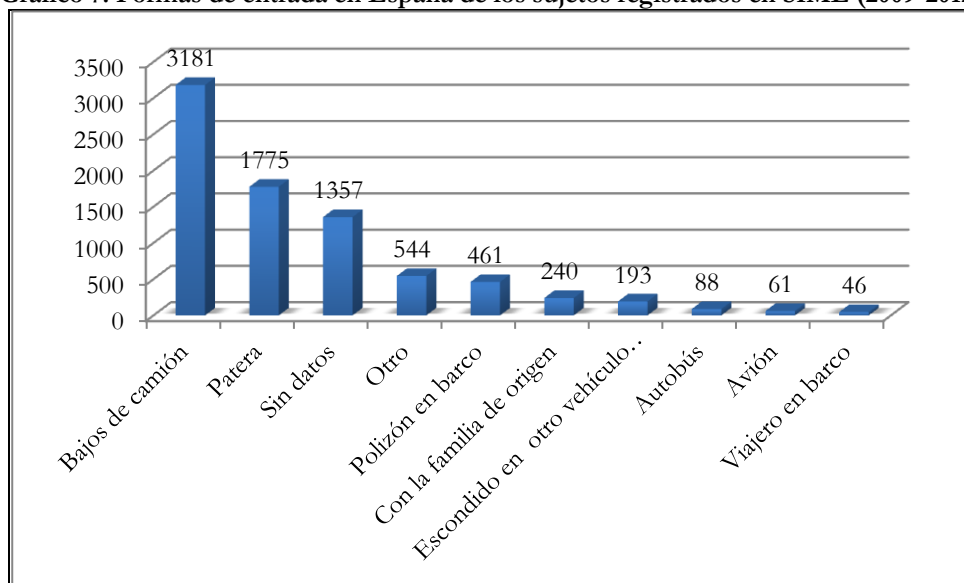
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

De la mencionada Tabla 9 se puede concluir los siguientes datos:

- Más de uno de cada tres marroquíes registrados lo están en la provincia de Cádiz.
- Casi ocho de cada diez de los de nacionalidad argelina están registrados en la provincia de Almería.
- Más de uno de cada tres rumanos registrados lo están en la provincia de Sevilla.
- Casi de uno de cada tres nigerianos registrados lo están en la provincia de Granada, como también les ocurre los de Ghana, aunque estos también concentran algo más de uno de cada tres en Málaga.
- Uno de cada tres guineanos registrados lo están en la provincia de Granada.
- Casi el 25% de los de Mali registrados lo están en la provincia de Cádiz.
- Cerca de la mitad de los nacionales de Costa de Marfil lo están también en la provincia de Cádiz.

Pienso que este conjunto de datos permiten hacer un perfil general de estos menores que se encuentra registrados en el SIME y valorar la oportunidad de seguir profundizando en el uso de dicho registro para posteriores investigaciones. De momento, considero que los datos presentados son suficientes para el propósito de éste capítulo de mostrar una breve descripción del colectivo global por el he mostrado intereses en esta presente tesis y para el caso de Andalucía. Quedaría tan solo mencionar como dato significativo el de la forma de llegar a España de cada uno de estos sujetos registrados en el SIME. Se recuerda que se trata de una de las variables de las que se introducen datos y es importante su conocimiento. El Gráfico 7 muestra las diferentes formas de entrada en España de los sujetos registrados en el SIME.

**Gráfico 7. Formas de entrada en España de los sujetos registrados en SIME (2009-2012)**



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Como puede verse, el 40% de los sujetos dicen haber entrado en España en los bajos de un camión y el 22,3% en patera. En el caso de las entradas en los bajos de un camión se trata mayoritariamente de sujetos con nacionalidad marroquí (de los 3181, 3111 son de nacionalidad marroquí).

La entrada en patera es menos importante para el caso de los marroquíes, aunque un 11,62% de ellos lo tienen así registrado. En el caso de los argelinos es el 81,75% quienes lo tienen así registrado (patera) y en manera similar para el 76% de los de Mali, 70% de los de Ghana, 67% de los de Guinea y 66% de los de Nigeria.

Por último, para el caso de las mujeres, más de 50% de las registradas en el SIME no especifican la forma de entrada en España. Para el caso de las que lo especifican se ve que el 56% han entrado en patera y el 26% con la propia familia de origen.

## **2. EL CASO CONCRETO DE LOS SUJETOS DE NACIONALIDAD NIGERIANA**

En el capítulo anterior se hacía una descripción del grupo de sujetos registrados en el SIME que serán objeto de atención especial en nuestro estudio. Se ha visto que el colectivo más numeroso es el de los menores de nacionalidad marroquí, que coincide con el perfil más estudiado en la literatura científica presentada en el primer capítulo de esta tesis. Además, se ha visto que aunque este siga siendo el perfil más característico en la actualidad han comenzado a aparecer otros sujetos con características diferentes. Procedencia, edad y sexo son tres variables que me permiten valorar esto que se dice y hacen ver cómo los sujetos registrados con nacionalidad nigeriana han comenzado a aparecer en los registros en los últimos años. Se hará una breve descripción de este colectivo.

Los nigerianos registrados suponen un total de 182 (tan solo un 2,29% de los registrados en el SIME) y, aunque han reducido sus registros en los últimos años, es una de las cinco nacionalidades más importantes y muy especialmente en el caso de las mujeres (el 51% de los sujetos registrados son mujeres), característica que no se da en ninguna otra nacionalidad.

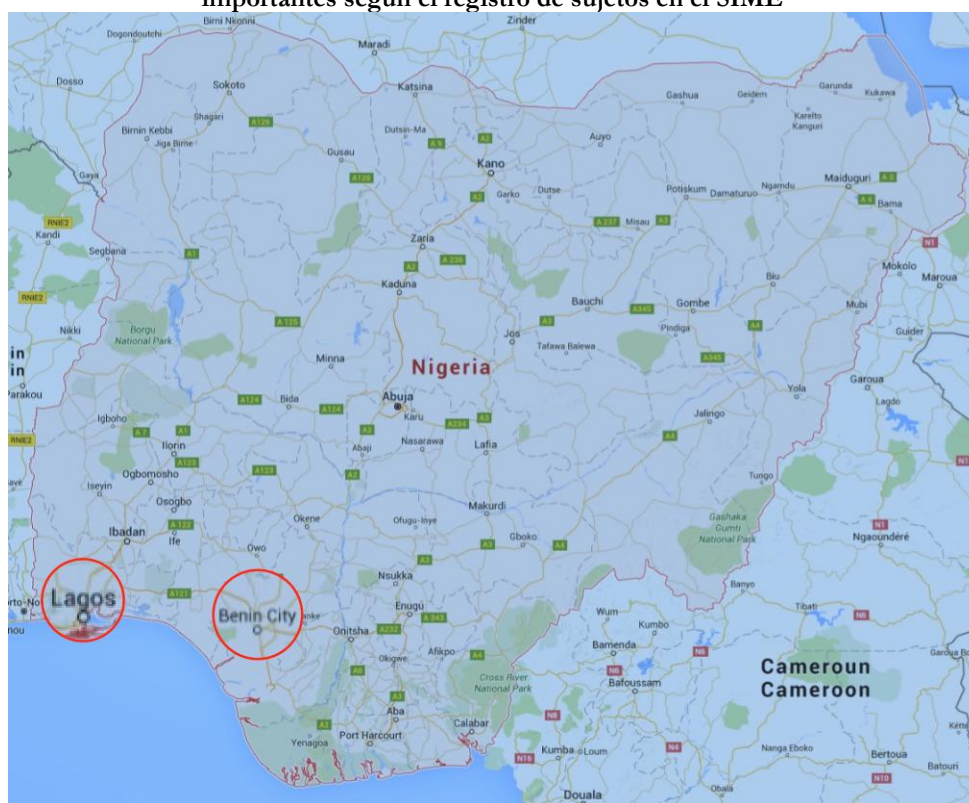
De este colectivo de 182 sujetos se posee el dato de su ciudad de procedencia en Nigeria para 69 sujetos (37,91% del total). Aún siendo algo reducida la muestra se entiende que se trata de una información significativa y se presenta en la Tabla 10.

Tabla 10. Ciudad de procedencia de una muestra de los sujetos nigerianos en el registro SIME (2009-2012)

	Varones	Mujer	% mujeres	Total general
Benin City	14	22	61,11	36
Lagos	11	2	15,38	13
Delta State <sup>83</sup>	2	1	33,33	3
Ibadan	3			3
Edo State	1	1	50,00	2
Kokori		2	100,00	2
Anambara	1			1
Awo-East Imo State	1			1
Etsako State		1	100,00	1
Ifon -Ondo-	1			1
Ikirun	1			1
Onitsha	1			1
Otolokpo	1			1
Sapele		1	100,00	1
Tegideuma		1	100,00	1
Umiahid	1			1
<b>Total general</b>	<b>38</b>	<b>31</b>	<b>44,93</b>	<b>69</b>

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIME

Mapa 2. Mapa de la República Federal de Nigeria con las dos ciudades de procedencia más importantes según el registro de sujetos en el SIME



Fuente: elaboración propia a partir de Google Maps (2015)

<sup>83</sup> Se trata de uno de los treinta y seis Estados dentro de la República Federal de Nigeria y no es una ciudad concreta.



Como puede verse en la Tabla 10., la mayoría de los sujetos nigerianos registrados en el SIME de los que se tiene datos de la ciudad de procedencia se sitúan en dos localidades del sur del país, tal como puede verse en el mapa de la Ilustración 2. Se trata de las ciudades de Benin City (del Estado de Edo con más de un millón de habitantes) y Lagos (del Estado del mismo nombre y una de las ciudades más pobladas de África). También la Tabla 10 muestra que más de la mitad de los sujetos que proceden de la ciudad de Benin City son mujeres.

Del conjunto de los sujetos registrados en el SIME con la nacionalidad nigeriana, se tiene el dato de su formación de origen para el 50% de los casos. De los que se posee datos, el SIME muestra que el nivel de formación en origen era de estudios primarios para el 39,56%, estudios secundarios el 24,17%, instrumentales el 21,97% y analfabetos el 13,18%. Debe indicarse que en este caso es de las mujeres de quienes se tiene menos datos, aún siendo más numerosas que los varones para esta nacionalidad.

Por último, es importante indicar que, según el registro del SIME, la forma de entrada a España para los sujetos de esta nacionalidad ha sido mayoritariamente la de la patera (120 sujetos de los 182 registrados), siendo igualmente mayoritario para el caso de las mujeres.

Según Escoffier (citada en Kastner, 2010: 19), en España, alrededor del 45% de las personas procedentes de África Occidental son nigerianas, y un 30% de ellas son mujeres, siendo la gran mayoría explotadas sexualmente, entre ellas las menores de edad. Si bien la producción científica sigue siendo incipiente, hay recientes investigaciones sobre la invisibilización de las mujeres nigerianas víctimas de explotación tales como las de Granato *et Al.* (2011); Majuelos Martínez (2012); Cordero Ramos & Esquivel (2016); Ación González (2015). En Francia, el periodista Olivier Enogo, realizó en 2007, un

estudio exhaustivo y aclarador sobre “les filières africaines de la prostitution”<sup>84</sup>. Igualmente en 2007, el trabajo de campo que realizó Amely-James Koh Bela durante doce años en París, sobre el rol y el poder de los rituales en la prostitución africana, culminó con la redacción de la obra “mon combat contra la prostitution”<sup>85</sup>. Cuando la autora decidió realizar su investigación sobre la explotación sexual infantil, estuvo lejos de imaginar la crueldad y la violencia que encontró.

---

<sup>84</sup> La traducción es mía: Las filiales africanas de la prostitución. Puede verse en <http://www.vodeo.tv/documentaire/les-filieres-africaines-de-la-prostitution>.

<sup>85</sup> La traducción es mía: Mi combate contra la prostitución.

CAPÍTULO V  
UNA NUEVA MIGRACIÓN: LAS NIÑAS  
NIGERIANAS EN GRANADA



El macho propietario comprueba a golpes su derecho de propiedad sobre la hembra (...). Y las violaciones, ¿no son, acaso, ritos que por la violencia celebran ese derecho? El violador no busca, ni encuentra placer: necesita someter. La violación graba a fuego una marca de propiedad en el anca de la víctima, y es la expresión más brutal del carácter fálico del poder, desde siempre expresado por la flecha, la espada, el fusil, el cañón, el misil y otras erecciones.

**Eduardo Galeano -extraído de “yo robo y me roban”-.**

**E**sta capítulo tiene como pretensión recordar algo que la conciencia humana parece negarse a reconocer, a saber, que la explotación sexual en el mundo y sus ramificaciones son un hecho omnipresente, pese a la existencia de tratados internacionales que protegen a las víctimas. Marco Greco (2011: 72) asevera que incluso en los años de la abolición de la esclavitud, a finales del siglo XVIII, la trata proporcionaba grandes rendimientos económicos. En la actualidad, las normativas vigentes contra la trata de seres humanos no parecen ser capaces de erradicar estas prácticas. Como subrayan, las autoras Torrado & González (2009: 38-39), tanto el tratamiento legal del problema en el actual Derecho Penal español como las medidas adoptadas para enfrentarlo desde una perspectiva político y social son insuficientes. Es más, a pesar de los avances jurídicos, es un fenómeno que se ha agudizado en los últimos años.

Así la historia nos obliga de nuevo a reflexionar sobre la condición humana. La sociedad civil debe abrir similar al que hace más de tres siglos impulsó la abolición de la esclavitud. Como es sabido, este impulso partió de grupos reducidos de teólogos y polemistas cuáqueros que fundaron la “Sociedad Religiosa de los Amigos”<sup>86</sup>, constituyéndose en un movimiento trasatlántico. Así, debemos recordar que Saartjie Baartman<sup>87</sup> fue el primer caso estudiado para crear las nuevas leyes constitucionales

---

<sup>86</sup> Se trata de una comunidad religiosa disidente creada en Inglaterra por Georges Fox (1624-1691). El término *quakers* (significa «temblor» en inglés). Refleja el fuerte sentimiento cristiano de los miembros que deben demostrar su fervor “temblando en el nombre del Señor”.

<sup>87</sup> Fue una mujer africana que nació en 1789 en la región cercana al Río Gamtoos, al este del Cabo. Durante su adolescencia, ella y su familia emigraron a Cape Flats, cerca a Ciudad del Cabo, donde terminó siendo esclava de unos granjeros. La anatomía de Saartjie era bastante particular ya que pertenecía a las etnias de los Khoisans quienes se caracterizan por almacenar la grasa corporal excedente en los glúteos, en lugar del abdomen y los muslos. Esta condición ahora se conoce como esteatopigia, pero en aquel tiempo realmente llamaba la atención a quien lo veía por primera vez.

En 1810 fue vendida a William Dunlop, médico británico que se interesó en sus rasgos anatómicos y que la persuadió para ir con él en barco hacia Inglaterra, donde le dijo que ganaría mucho dinero siendo objeto  
(continuación de la nota al pie)

después de la abolición y una víctima de las exhibiciones bochornosas de los “indígenas”, enjaulados en los parques zoológicos humanos situados en los “elegantes” jardines de los imperios coloniales ingleses, franceses y alemanes. Eran víctimas de la explotación laboral y sexual institucional de antaño, bajo la mirada cómplice de los visitantes y de la ciudadanía en general que se deleitaban ante lo “exótico”.

En el caso actual de la migración de menores, si bien es cierto que los avances jurídicos son relevantes, gran parte de ellas caen en poder de mercaderes internacionales de la explotación sexual, mafias procedentes de países como Bulgaria, Rusia, Rumanía, etc. y que solo se diferencia entre ellas en su forma de actuar. En este trabajo se plantea analizar la problemática de las niñas nigerianas migrantes que llegan a Andalucía y son potenciales víctimas de las mafias. Quiero subrayar, no obstante, que la trata es una nueva forma de esclavitud que no entiende de nacionalidades, sino de personas vulnerables mercantilizadas en el marco del actual proceso de globalización. Torrado & González (2009: 51) reflejan la versatilidad de estas redes que entran en un proceso de mutación/adaptación en función de la demanda:

---

de investigación médica y antropológica. Sarah tenía 21 años cuando salió de Ciudad del Cabo hacia Londres. En Inglaterra Sara estuvo bajo el minucioso estudio de renombrados científicos y anatomistas de la época, pero luego, cuando éstos ya no demostraron interés, Dunlop se dio cuenta que solamente lograría éxito económico –y recuperar su inversión- exhibiéndola en público a las masas. A inicios del siglo XIX, los europeos se sentían obsesionados con la idea de su superioridad y trataban de demostrar que las demás etnias eran inferiores, particularmente las de color negro, la cual irónicamente para ellos era un objeto de fascinación sexual. Su nombre artístico sería el de "la Venus Hotentote" un término peyorativo que fue usado por los holandeses para referirse despectivamente a los miembros de tribus nómadas y bosquimanos. En Londres, Sara era obligada a pasearse desnuda y obedecer a su guardián como si fuese un animal de circo, cuando éste le ordenaba que caminase o que se sentara. Después de cuatro años de ser explotada y humillada en Londres, Sara pasó a manos de un empresario de espectáculos con animales salvajes en París, donde continuaron exhibiéndola. Nuevamente fue objeto de atención científica, especialmente del afamado naturalista y anatomista Georges Cuvier. Cuando los parisinos perdieron el interés en el degradante show, a Sara, no le quedó más remedio que dedicarse a la prostitución para sobrevivir. Murió abandonada, enferma y alcohólica, a la temprana edad de 25 años el 29 de diciembre de 1815, cinco años después de haber salido de su país. En 1994, el entonces presidente de Sudáfrica, Nelson Mandela, realizó una petición formal a François Mitterrand para que sus restos sean devueltos a casa. Después de muchos problemas legales y debates en la Asamblea Nacional, Francia accedió al pedido el 6 de marzo de 2002.

Una de las mayores dificultades para dimensionar el problema del tráfico de niños y niñas es el de la diversificación de la demanda y la oferta, es decir, el uso de la mercancía –es decir, los propios menores–. Las mafias han pasado a adquirir un nivel de versatilidad tan amplio de la mercancía que manejan, que los niños y niñas están siendo objeto de prácticas muy diferentes como, por ejemplo, la explotación laboral, deportiva, sexual, familiar, las adopciones irregulares y el tráfico de órganos.

El origen de este trabajo surgió durante el ejercicio de mi trabajo como mediadora intercultural en el Servicio de Protección de Menores de Granada. En 2008, cuando empezó a visibilizarse la llegada de las niñas africanas me cuestioné sobre este fenómeno, ¿por qué ahora y antes no? Estoy convencida que su llegada fue anterior pero carecíamos de conocimiento referente a las diferentes modalidades de trata, así como a “las causas y las estrategias que se utilizan por parte de los menores, sus familias o las bandas organizadas” (Torrado & González, 2009: 43). Asimismo, para entender su problemática, me interesé por conocer el marco socioeconómico de su país de origen. No es tarea fácil sacar a la luz los entresijos de este fenómeno, porque las niñas proceden de un mundo condicionado por la brujería y los hechizos y que se pone al servicio de redes mafiosas con fines de explotación laboral y sexual.

Dicho esto, iniciaré este capítulo recordando la vivencia de estas niñas en su país de origen y enfatizando en la comprensión de su estructura familiar y su formación, pues de ahí surgen las razones de su presencia en Europa. También abordaré el proceso migratorio que parte de una iniciativa de mejorar las condiciones de vida familiar y, por último, las vicisitudes de un peligroso viaje que trunca sus expectativas de futuro por la intervención de las redes mafiosas. Al hilo de este proceso se mencionará finalmente las estrategias de “supervivencia” (si lo hay) adoptadas por ellas desde su acogimiento residencial en centros de protección de menores, su escolarización y su mayoría de edad. Por consiguiente, de las historias de vida de Mercy, Peace, Fever y Faith y de las

pasiones que surge este diálogo con otra forma de entender el mundo, y la idea de contarlo, pero, sobre todo, de compartirlo.

## **1. LA VIDA EN SU PAÍS DE ORIGEN**

### **1.1 Contextualizando al coloso africano: Nigeria**

La verdad es que no tengo buenos recuerdos de mi país, me vienen “flashes” llenos de tristezas y de pobreza.

Así de tajante es Peace cuando se refiere a su país, Nigeria, este coloso africano, cuna de las lenguas bantúes y hoy, con sus entrañas desgarradas por los “hechiceros blancos” y los cómplices autóctonos que se aferran al mismísimo poder con una legitimidad sin precedente, acunado con el potente sello de la Commonwealth y, por ende, de la corona británica.

Nigeria (Mapa 3), Con más de 180 millones de habitantes y 250 comunidades étnicas contabilizando además 450 lenguas<sup>88</sup>, es el primer productor de petróleo de África y la primera potencia económica y demográfica de este continente (Gráfico 8):

---

<sup>88</sup> Las principales son, los Hausas y los Peuls, establecidos en el norte del país, los Yorubas en el suroeste y finalmente los Ibos en el sur-este del país. Nigeria es la cuna del bantú caracterizándose por ser un espacio multiétnico y multilingüístico impresionante siendo las lenguas de la familia congo-nigerianas las más destacables. Pero, la lengua oficial de las administraciones nigerianas es el inglés aunque el hausa el ibo y el yoruba sean utilizadas en casi todo el país, además del “pidgin english” fruto del sincretismo lingüístico.

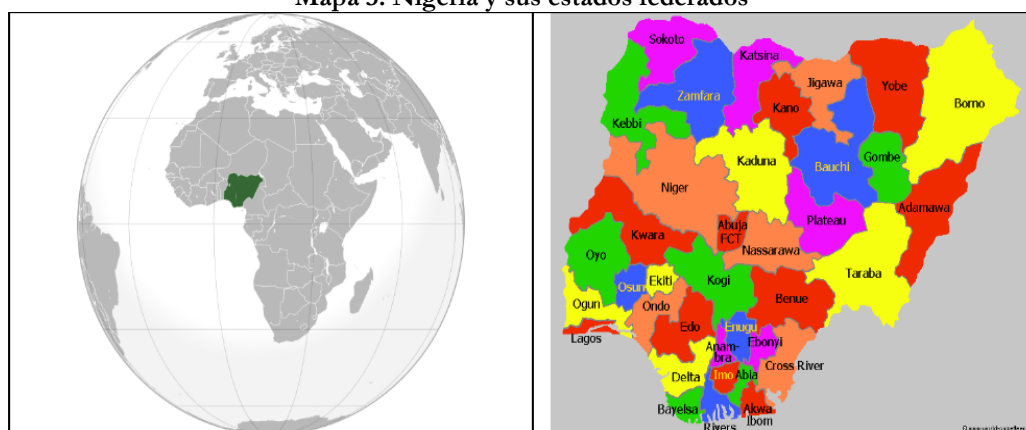


**Gráfico 8. Evolución de la población nigeriana**



Fuente: <http://www.worldometers.info/world-population/nigeria-population/>

**Mapa 3. Nigeria y sus estados federados**



Fuente: <http://es.wikipedia.org> y World gazetter ([www.world-gazetter.com/fr/fr\\_ng.html](http://www.world-gazetter.com/fr/fr_ng.html))

El crecimiento económico de Nigeria es un factor atractivo para los migrantes de los países vecinos que representan 74% de la migración en general, de los cuales, 29% proceden de Benín, 22% de Ghana y 16% son de Malí<sup>89</sup>. Según la OIM (2009), se trata generalmente de una inmigración altamente cualificada en los sectores de la telecomunicación, petrolero y científico. Uno de los mayores problemas de este país es la falta de personas autóctonas que ejerzan profesiones técnicas, de ingeniería, médicos,

---

<sup>89</sup> Datos generados en 2009, por la OIM.

etc. debido por un lado, a una fuerte emigración<sup>90</sup> de la población hacia Sudán, EEUU y Reino Unido y, por otro lado, a la falta de capital humano dado el bajo nivel de su sistema educativo.

El país fue colonizado por la corona británica en el siglo XIX, que instauró un protectorado en el sur, y, a partir de 1885, un sistema de administración indirecta “Indirect rule”<sup>91</sup>, dejando el poder en manos de jefes locales, que explotaron en provecho propio su inserción en las estructuras del comercio mundial. Lemarchand (2000: 2) comenta que “durante el siglo XV, los portugueses consolidaron en sus colonias poderes locales constituidos en pequeños reinos con el fin de monopolizar los flujos de intercambio de fusiles y de este modo sentar su dominación sobre su grupo de iguales”, estrategia extensible a todos los imperios coloniales. Jean- Paul Sartre, en su prólogo a la obra de Fanon, se ha referido en tono irónico a la ambivalencia colonial:

La élite europea se dedicó a fabricar una élite indígena; se seleccionaron adolescentes, se les marcó en la frente, con hierro candente, los principios de la cultura occidental, se les introdujeron en la boca mordazas sonoras, grandes palabras pastosas que se adherían a los dientes; tras una breve estancia en la metrópoli se les regresaba a su país, falsificado. (Sartre, 1961: 5)

En este sentido, el panafricanista Cheikh Anta Diop (1954) reveló en su libro *Naciones negras y cultura* los planes ocultos de los ex imperios coloniales para seguir saqueando sutilmente África:

(...) Colmo de cinismo, se presentará la colonización como un deber de humanismo, invocando la misión civilizadora de Occidente cuya dura tarea consistiría en elevar al africano al nivel del resto

---

<sup>90</sup> Según la OIM (2009), 21% de los nigerianos instalados en los países de la OCDE, trabajan principalmente en el sector sanitario y 12% en el comercio exterior e inmobiliario. En EEUU, 83% de los inmigrantes nigerianos son altamente cualificados y 46% lo son en Europa.

<sup>91</sup> Es un sistema de gobierno que utiliza los británicos para controlar partes de sus imperios coloniales, a través de las estructuras de poder preexistentes locales.

de los hombres. A partir de ese momento el capitalismo se encuentra a sus anchas y podrá ejercer la explotación más despiadada al abrigo de pretextos morales (...).

De forma más dramática lo expresó Franz Fanon (1961) en su alegato para distanciarse de “la poderosa Europa que nunca deja de hablar del Hombre y aún así asesina a los hombres, la misma Europa ansiosa por el bienestar del Hombre: hoy sabemos con cuanto sufrimiento ha pagado la humanidad cada uno de sus triunfos de la mente”.

En todas las historias de vida que se presentan, el poder en sus diferentes vertientes, se manifiesta la relación entre opresor y oprimidas. Así lo expresa de forma gráfica una de mis entrevistadas. En palabras de Peace:

Unos viven y otras sobreviven, es una realidad que crece a expensas de los derechos humanos, y no entiendo por qué se usa el verbo sobrevivir, lo más justo sería utilizar *infravivir* o *subvivir* porque para mí el prefijo *sobre* tiene una connotación inapropiada, aún más cuando existe un desnivel abismal de género entre ellos, en su condición plena de seres humanos, y ellas, casi seres humanas.

Peace se refiere a un proceso capitalista que se extiende al nivel mundial y que sustenta parte de la acumulación de capital en la extracción de mano de obra barata y recursos naturales del continente africano.

A su independencia en 1960, Nigeria fue “balcanizada” (otra forma de poder) y gobernada por el ejército militar que apostó por el federalismo del país para controlar mejor todas las comunidades étnicas y mantenerlas en un despotismo sin precedente, acompañado de genocidios como la masacre de un millón de personas en Biafra<sup>92</sup> en 1967 y de 250.000 en Ogoni<sup>93</sup> entre 1993-1995. Esta República federal compuesta de

---

<sup>92</sup> La Guerra Civil de Nigeria, también conocida como Guerra de Biafra (6 de julio de 1967 a 13 de enero de 1970) fue el conflicto causado por el intento e secesión de las provincias del Sudeste de Nigeria bajo el nombre de la República de Biafra.

<sup>93</sup> El país conoció muchos grupos irredentistas (desde 1971, Nigeria bate el récord de golpes militares en África) entre los cuales el Movimiento para la Supervivencia del Pueblo Ogoni (Mosop) que dirigía el  
(continuación de la nota al pie)

treinta y seis estados y de un territorio federal, Abuja, es la sexta productora de petróleo del mundo, lo que la hace apetecible para las grandes potencias occidentales. Sin embargo, la inestabilidad política, la pobreza y la corrupción endémica de los países de la región, obligan a muchas personas oriundas de la misma a abandonar sus lugares de origen para dirigirse principalmente a Europa en busca de una vida mejor. A esta situación hay que añadir los recientes conflictos protagonizados por Boko Haram<sup>94</sup>, verdadero caballo de Troya, al servicio de poderes imperialistas para desestabilizar a Nigeria. Recientemente, el país ha cedido algunos pozos de petróleo situados en el golfo de Guinea a China, en detrimento de las potencias occidentales y las petromonarquías árabes (Bake, & Nkendop, 2014).

Asimismo, frente a la redefinición de los equilibrios geoestratégicos impuestos por la penetración de China en África, esta “escuela prohibida” ha pasado a ser un arma temible para preservar el control de las multinacionales occidentales sobre las materias primas y acelerar la instalación de Africom<sup>95</sup>, el mando militar estadounidense para África. De acuerdo con Suárez Relinque (2011: 293), se habla poco del fortalecimiento de este plan diseñado para mantener los intereses de países como Estados Unidos mediante la implantación de bases militares, y de Francia a través de la expoliación del uranio de Malí y de Níger en nombre de la democracia. De hecho, Faith, en su relato,

---

escritor Ken Saro-Wiwa (fue encontrado ahorcado en 1995) y el Movimiento para la emancipación del Delta de Níger (Mend). Ambos movimientos tenían reivindicaciones formuladas en la gestión inclusiva de los recursos petrolíferos recurriendo a medios legales, manifestándose sin dudar en tomar las armas para defenderse del poder central o de las compañías petrolíferas siendo el origen de la masacre.

<sup>94</sup> Significa *escuela prohibida* sin embargo algunos expertos prefieren la traducción *la escuela occidental es un pecado*. Esta secta islamista ha adquirido una fama planetaria cuando el 14 de abril de 2014 raptó a más de 200 chicas en una localidad de Chibok.

<sup>95</sup> En febrero de 2007 la Casa Blanca anunció la formación del Comando África de EEUU (AFRICOM), un nuevo centro unificado de comando del Pentágono en África a establecerse antes de septiembre de 2008. Esta penetración militar en África se está presentando como una protección humanitaria en la guerra global anti terrorismo. Sin embargo, el verdadero objetivo es la obtención de petróleo en África y el control de sus sistemas globales de distribución.

aludió a esta presencia al llegar a Arlit, en Níger, una ciudad “muy controlada por las autoridades locales para proteger a las empresas francesas instaladas allí”. Definitivamente, Occidente se erige en “salvador” de un continente que sigue aún bajo el yugo colonialista de los “hechiceros blancos”, reforzando la idea de dependencia en el imaginario colectivo. Como subrayara Eduardo Galeano (1971), en un lenguaje más poético, la “pobreza del hombre es el resultado de la riqueza de la tierra”. Las autoridades locales inmersas en la corrupción mantienen a la población en la pobreza y deja deteriorarse las infraestructuras (escuelas, hospitales, carreteras, etc.). Este abandono de los pueblos por parte de los políticos es narrado de forma contundente por Faith, Mercy, Peace y Fever.

A este marco político y económico profundamente degradado hay que añadir los problemas relacionados con el ecosistema. Me refiero a los estragos de la deforestación que condenan a las poblaciones locales dependientes de la economía agroforestal a migrar hacia las ciudades ya sobrepobladas. Nigeria ha perdido 3,3% de sus extensiones de bosques<sup>96</sup> situados en el sur del país. Entre las principales causas de este desastre ecológico, cabe destacar:

La agroindustria de exportación, que produce en función de la demanda del mercado mundial (cereales, carburantes, aceite, productos cosméticos, etc.).

La expansión agrícola, responsable de más de la mitad de la destrucción de los bosques, como atestigua la propia FAO (2011).

---

<sup>96</sup> La extensión total de superficie de bosques es de 11.089.000 ha. In <http://rainforests.mongabay.com/20nigeria.htm>.

La voracidad del capitalismo financiero y su tendencia al acaparamiento, industrialización y comercialización de la tierra están desvertebrando la sociedad agraria tradicional e imponiendo nuevas formas de organización social (Chamberlain, 1997: 27-29, citado en Almisas Cruz, 2012: 314; Aris Escarcena, 2011: 24). Nuestras protagonistas, Peace, Fever, Mercy y Faith, proceden de Edo<sup>97</sup>, un estado del sureste de Nigeria precisamente en la parte meridional del país<sup>98</sup>. Sus familias sufrieron en primera persona las consecuencias de este desastre ecológico. Esta zona repleta de vegetación fue víctima del expolio de su ecosistema. Faith cuenta, de forma muy elocuente, los problemas a los que se enfrentaba su padre que se dedicaba a la agricultura de subsistencia:

Mi padre trabajaba todo el día en el campo cultivando casava, platen y maíz para nuestra subsistencia. (...) Vivíamos en *Abata*, un pequeño pueblo de Edo State, cerca de *Benín*, al norte de *Lagos*, rodeado de parques forestales con algunas zonas pantanosas, el terreno es bastante fértil y la economía de esta región se basa en la agricultura. Podría ser una región muy rica por su situación geográfica, cerca de la antigua capital, *Lagos*, conocida por ser una zona de tránsito de mercancías con un inmenso puerto, pero no es el caso. La región está abandonada por las autoridades locales y centrales, y además dudo que conozcan el potencial de nuestra provincia pues los políticos nigerianos piensan en lucrarse y vivir como ricos a costa del pueblo. No veo que haya una solución o que haya alguien que decida barrer toda la corrupción que contagia a cualquier persona que la toca de cerca, es como una enfermedad. En lugar de tener carreteras bien construidas, tenemos largas pistas divisorias de los inmensos boscajes que rodean *Abata* y los pueblos vecinos.

En resumen, la corrupción endémica está favoreciendo “la emergencia del “neopatrimonialismo” cuyo elemento clave, es el carácter “depredador” de las élites africanas”. En el caso concreto de Nigeria, fue el Reino Unido quien, según Badie,

---

<sup>97</sup> Es preciso señalar que el estado de Edo es líder en el sector forestal y representa al menos 25% del empleo en el sector informal.

<sup>98</sup> En 1963, las provincias de Benín y de Delta formaban el estado de Bendel con Benín City la capital. Más tarde, el 27 de agosto de 1991, Bendel se divide dejando lugar a la creación del estado de Edo con Benín City, la capital y el estado de Delta.

(1992, citado en López Castellano *et Al.*, 2012: 88), instauró un “estado trasplantado”. El crisol étnico del país es un factor de riesgo más en un polvorín que podría estallar en revueltas sociales, en beneficio de algunos lobbies. No cabe duda que Nigeria presenta un crisol sociocultural y religioso muy potente, merecedor tener un tratamiento exhaustivo en el próximo apartado.

## 1.2 Diversidad cultural y religiosa del país

Antes de la colonización no existían países o Estados-naciones en África, sino Reinos, con sus pueblos diversificados, cada uno viviendo en su territorio sin fronteras claramente definidas, o migrando de una tierra para otra, de acuerdo con las necesidades de caza, de nuevos suelos, etc. Eran pueblos con idiomas y costumbres muy diferentes, pero ninguno de ellos estaba en un espacio territorialmente llamado país. Sin embargo, la unidad de un pueblo se mantenía a través de la lengua, ocupando un pequeño o gran territorio definido por las fronteras imaginarias. (Reis, 2012: 237)

Como se decía más arriba, Nigeria es la primera potencia demográfica con sus 250 comunidades étnicas y sus 450 lenguas siendo las principales los hausas<sup>99</sup> y los peuls<sup>100</sup>, establecidos en el norte del país, los yorubas<sup>101</sup> en el suroeste y los ibos<sup>102</sup> en el sureste del país. Por lo que se refiere a las lenguas, además del inglés, elegida lengua oficial, en

---

<sup>99</sup> Los hausas son el mayor grupo étnico saheliana de África Occidental ubicado mayoritariamente en el norte de Nigeria, en el sureste de Níger y tienen una presencia significativa en diferentes regiones de Camerún, Ghana, Costa de Marfil, Chad y Sudán.

<sup>100</sup> Viven en África occidental donde, junto con los hausas, suman alrededor de 40 millones. Se encuentran en Malí, Guinea, Camerún, Senegal, Níger, Burkina Faso, Guinea-Bissau, Benín y en número menor en Ghana, Mauritania, Sierra Leona, Togo y Chad. Hablan fulfulde (pular) y estuvieron entre los primeros grupos africanos que abrazaron el islam.

<sup>101</sup> Aunque la mayoría de los yorubas vive en el suroeste de Nigeria, hay también significativas comunidades yorubas (o de origen yoruba) en la repúblicas de Benín y Togo, así como una diáspora yoruba en Sierra Leona, Brasil, Colombia, Cuba, Carolina del Norte, República Dominicana, Trinidad, México y Venezuela Panamá

<sup>102</sup> La mayor parte de los ibos (también escrito igbo) igbo se encuentran en el sudeste de Nigeria, donde constituyen el 17% de la población; también pueden encontrarse en un número significativo en Camerún y Guinea Ecuatorial. Su idioma es llamado igbo.

Nigeria se hablan principalmente el hausa, el igbo, el yoruba y el *pidgin english*<sup>103</sup> fruto del sincretismo lingüístico. Mercy señala:

Somos Urhobos pero nuestros antepasados provienen de Edo siendo el pidgin y el urhobo nuestra lengua materna. En mi casa se habla solamente urhobo. En Nigeria hay muchas etnias y muchas religiones, nos diferenciamos por nuestras tradiciones que suelen ser diferentes. Nuestro denominador común es el pidgin, que es una mezcla de inglés y de lenguas locales, aunque generalmente nos entendemos en inglés.

El autor Bernard Caron (2012) describe a Nigeria junto con Nueva Guinea, como la zona del mundo con la mayor densidad lingüística hablada y con un estatus histórico y sociolingüístico increíblemente rico en su diversidad cultural y religioso, y subraya que tres de las cuatro grandes familias de lenguas habladas en África (Congo-cordofan, Nilo-Sahariano, Afroasiático y el Koisán), están representadas en Nigeria.

En este trabajo me voy a centrar en el grupo étnico bini, dado que la mayoría de las niñas nigerianas entrevistadas son originarias de él. En la página web oficial del estado de Edo<sup>104</sup> se menciona que:

A sizeable chunk has been “Yorubanised” in Ondo, Ekiti, Lagos and Ogun States. The descendants of Edo soldiers stationed in Akure are referred to today as Ado-Akure (Edo ne 'kue) There are many Edos in Ekiti land, Idoani, Idanre etc going through life in Nigeria with Yoruba names. Acculturation has taken place. Fuente: <http://webportal.edostate.gov.ng/edo-people><sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Bernard Carón indica que existe dos *pidgin*: el *pidgin* con una base lexical inglesa, hablada en los estados del Sur y en los centros urbanos y el *pidgin* con una base lexical *hausa*.

<sup>104</sup> Los principales grupos étnicos del Estado de Edo son: Edos (llamados también Binis), Afemais, Esans, Owans y Akokos Edos. Las personas que hablan Bini constituyen 57,54 % de la población, los Esans 17,14%, los Afemais y los Etsakos 12,19%, los Owans 7,43 % y los Akokos Edos 5,70 %. Sin embargo, existen otras comunidades de habla Igbira en Akoko Edo, Urhobo, Izon, itsekiri en Ovia (Noreste y Suroeste del estado) y otras más pequeñas de habla Ika en Igbanke.

<sup>105</sup> La traducción es mía: Una parte considerable ha sido “Yorubanisada” en los estados de Ondo, Ekiti, Lagos y Ogun. Los descendientes de los soldados Edo afincados en Akure se conocen hoy como Ado-Akure (Edo ne 'Kue). En Nigeria la aculturación tuvo lugar en los pueblos de Edo, Ekiti, Idoani, Idanre etc. que han adoptado nombres yorubas.



Según Lúcas (S.f: 5), los binis (grupo étnico de nuestras protagonistas) son “originarios de los yorubas, aunque subraya que algunos escritores excluyen a los binis, jekris e igaras de la lista, porque éstos son culturalmente inferiores a la mayoría de los otros grupos étnicos que son la propia yoruba, gadan, egba, ijebu, ekiti, ondo, ijesa, ife y ketu”. Mi contacto con las niñas binis revela que existen semejanzas culturales y religiosas con los yorubas, aunque la multiplicidad de grupos étnicos impide afirmarlo con rotundidad. En este contexto la historiadora nigeriana Shokpeka señala que:

The Edo tradition not only creates a link among the sub-groups and with their Delta neighbors and the nupe who were said to be living there before but also creates a link with the yoruba, through Oduduwa or his son Oramiyan who was said to have fathered the first ruler of the present dynasty – the Eweka dynasty. The hausa tradition establishes a link among all the present hausa states as well as some yoruba states in present Kogi and Kwara states. The yoruba tradition apart from linking all Yoruba states to Ile-Ife as their ancestral home also links up three major groups – the yoruba, the edo (Benin) and hausa (Gobirawa). Whatever the interpretation of these links-political (conquest) economic or social, they remain a situation that can be further exploited for the unity of Nigeria. Even if blood relationship cannot be established from these traditions (and I think it can), the fact of interaction at these various very early stages of evolution can be established. (Shokpeka, 2009: 186)<sup>106</sup>

Llegados a este momento, cabe subrayar que los yorubas son uno de los pueblos más citados en la literatura consultada, singularmente en la literatura caribeña, puesto que constituyen la etnia más representativa en la población de Brasil, Panamá, Venezuela, Cuba, etc. Gran parte de esta literatura se refiere al sincretismo sociocultural y religioso,

---

<sup>106</sup> La traducción es mía: La tradición Edo no sólo crea un vínculo entre los subgrupos y con sus vecinos del Delta y del Nupe que según dicen vivía allí antes, pero también crea un vínculo con el yoruba, a través de *Oduduwa* o su hijo *Oramiyan* de quien se dice que fue el primer gobernante de la dinastía actual - la dinastía *Eweka*. La tradición hausa establece un vínculo entre todos los actuales estados hausas y con *Kogi* y *Kwara* actuales estados yorubas. La tradición yoruba, vincula todos sus estados a Ile-Ife como su tierra ancestral pero también hace referencia a tres grandes grupos: - Yoruba, Edo (Benin) y Hausa (Gobirawa). Sea cual sea la interpretación de estos vínculos políticos (conquista) económica o social, siguen siendo una situación que puede ser aún más explotada por la unidad de Nigeria. Incluso si no se establece relación de sangre entre estas tradiciones (y creo que es posible), se puede establecer la interacción en distintas etapas tempranas de la evolución.

que surgió en los países caribeños tras los años de deportación de africanos esclavos. El estudioso cubano Fernando Ortíz (2005), en sus reflexiones sobre los esclavos negros, estableció una estrecha relación entre esta etnia y el pueblo lucumi<sup>107</sup>. También Feraudy<sup>108</sup> (2007), identifica a los yorubas como uno de los mayores grupos étnicos de Nigeria originarios de los estados de Ondo, Oyó, Lagos y Kwara en el sur del país. En su obra sostiene que sus orígenes se encuentran en una leyenda que cuenta que su fundador era *Oduduwa* y su territorio era *Ile-Ife*. Por último, Pierre Verger (citado en Feraudy, 2007) confirma la hipótesis de Fernando Ortiz al afirmar que los expedicionarios británicos en sus escritos del periodo 1658 y 1730 nombraban a los yorubas con el nombre de lucumi.

Respecto al aspecto religioso, Lúcas (s.f.) presenta en su obra evidencias que permiten relacionar las creencias de los pueblos yorubas, del Sur de Nigeria, con la religión del Antiguo Egipto. También, y pese a su carácter descriptivo, en el libro *In the Shadow of the Bush* de Amaury Talbot (1926), se ofrece una panorámica de la realidad de los pueblos del sur de Nigeria, con especial énfasis en los aspectos históricos, socioculturales, económicos y religiosos. El análisis de estos textos permite afirmar que las tradiciones religiosas locales están muy enraizadas en la cotidianidad de la población nigeriana, y que el cristianismo agudizó su dimensión religiosa hasta convertirla en la más devota del mundo<sup>109</sup>.

---

<sup>107</sup> Los yorubas fueron llamados los lucumis, debido a su saludo *oluku mi*, que significa "mi amigo".

<sup>108</sup> Puede verse en <http://archivo.cubarte.cult.cu/periódico> (portal Cubarte: pequeñas enciclopedia africana XXII: Los pueblos Yoruba)

<sup>109</sup> Según la revista Forbes, Nigeria no sólo es el lugar de residencia de los 5 pastores más ricos del mundo sino que allí es donde se encuentran algunas de las iglesias más grandes del planeta.

### 1.2.1 Sincretismo religioso: del vudú al cristianismo

Las redes de explotación sexual nigeriana han encontrado un verdadero filón en la religión vudú para crear un negocio transnacional, utilizando a niñas procedentes de familias hundidas en la pobreza y originarias principalmente del estado de Edo, situado en la parte meridional este de Nigeria y tradicionalmente centro de trata de esclavos. La religión vudú<sup>110</sup> (y sus variantes) es la práctica religiosa dominante junto con el movimiento pentecostalista, y el ritual *jujú*, al que están sometidas las chicas nigerianas, es una de las tantas ceremonias enraizadas en la religión local vudú.

Vaudou, Vodoun, Voodoo, Vodún, Vodú, vudú, son términos escritos de distintas formas para explicar este sistema de creencias arraigado en una cosmogénesis animista donde la muerte es la separación del cuerpo como elemento material y del alma como elemento inmaterial, eterno y trascendental. En las creencias yorubas, los antepasados eran considerados por los Antiguos Egipcios como los compañeros de la vida, de ahí que pensaran que residían en sus descendientes. De acuerdo con Lúcas, su religión es animista y considera que los espíritus residen en todo lo misterioso, lo desconocido, lo extraño:

Así como en las grandes fuerzas de la naturaleza, y por mediación de todo esto, los espíritus poseen las peculiares formas o poderes sobrenaturales que los marcan como objeto de veneración. El fetichismo y el demonismo en la forma de adoración de espíritus ancestrales, desempeñan un gran papel en la religión, y así surge la adoración de “muchos dioses y muchos señores”. Algunos de estos son adorados por el pueblo en su conjunto, otros son adorados por algunas tribus solamente, y el resto solo por algunos individuos. (Lúcas, S.f: 22)

---

<sup>110</sup> Su origen se produjo en diferentes partes de África Occidental mucho antes que los europeos comenzaran la trata de esclavos. Se dice que pudo originarse en las tribus Fon, Yoruba y Ewe que habitan el territorio bañado por el Golfo de Benín, desde Ghana hasta Nigeria pero se desconoce el momento exacto en el tiempo. A pesar de ello, algunos historiadores estiman que su antigüedad aproximada es de 10.000 años. Puede verse en <http://www.verdadoleyendas.es/que-es-el-vudu-y-cual-es-su-origen/>

Más que una religión, el vudú se asemeja a prácticas sociales que determinan la cohesión social dentro de una comunidad. El incumplimiento de una promesa implica la expulsión de la comunidad, la caída en desgracia e incluso la muerte. En la lengua *fon*<sup>111</sup>, vudú significa ser invisible, misterioso, capaz de intervenir en todos los acontecimientos de la comunidad. Kligueh (2002) en el contexto ewé<sup>112</sup> comenta que “es el mundo de los invisibles”.

La dificultad de traducir lingüísticamente hablando (sobre todo en el periodo colonial) términos impregnados de un peso trascendental, religioso y esotérico, ha producido tesis que tildan al vudú de religión basada en la magia negra. Pero, lejos de esto, la práctica del vudú permitió a los esclavos deportados a América mantener sus códigos culturales y derivó en el sincretismo existente hoy en día en Cuba, Brasil (especialmente en Salvador de Bahía), Haití, etc. El vudú está muy ligado con la familia, que une el pasado, el presente y el futuro, y los vivos son los responsables de mantener esta cadena intacta.

A menudo, las sociedades llamadas “primitivas” han mantenido relaciones estrechas entre el mundo de los vivos y de los ancestros (algunos les llaman muertos, otros espíritus guardianes, o dioses menores, los “loas”). En este sentido, Merrill (1992: 226) comenta que “en el caso de los rarámuris<sup>113</sup>, éstos, conciben los mundos de los vivos y de los muertos como reinos separados, que son como imágenes que se reflejan en un espejo”. Por consiguiente, el mundo de los vivos es igual que el mundo de los muertos:

---

<sup>111</sup> Es una lengua de subgrupo Gbe de la rama Volta-Níger de las lenguas Níger-Congo. El fon se habla principalmente en Berán y áreas adyacentes de Togo.

<sup>112</sup> Es un grupo étnico del sudeste de Ghana, residentes también del sur de Benín y Togo. Los ewés hablan ewégbé, una lengua *kwa* de la familia Níger-Congo.

<sup>113</sup> Los rarámuris son un pueblo nativo de Chihuahua en México en una de las partes más altas de la Sierra Madre Occidental, a 1500 y 2400 metros sobre el nivel del mar. Los rarámuris ancestrales eran guerreros y politeístas, creyendo en la vida después de la muerte y en los seres benévolos y malévolos. Denominados “tarahumaras” por los colonizadores y catequizadores jesuitas, quienes durante un largo período de tiempo intentaron transformar su cultura para convertirlos en fieles de la Iglesia Católica.

viven en un universo donde los mundos están invertidos después de la muerte. El mundo visible e invisible chocan entre sí, se mezclan, en ellos conviven los muertos con los vivos gracias a la ayuda de un brujo que actúa de intermediario entre ambos. Su conocimiento de las propiedades de las plantas y de sus secretos lo convierte en un ser temido, dado que como reza el dicho “quien conoce los secretos de las plantas conoce las dosis para envenenar a alguien”. Así me lo cuenta Faith, que tuvo que recurrir al curandero de su pueblo:

Era un hombre mayor que curaba a la gente a base de hierbas, pero además era nuestro guía espiritual, todas las ceremonias de bodas, mortuorias y vudú recibían su beneplácito. Garantizaba la transmisión de nuestras tradiciones.

El dios supremo *Mawu* invocado por las menores nigerianas entrevistadas es, en realidad, una divinidad femenina<sup>114</sup>, en la filosofía vudú que introduce el alma en el cuerpo fabricado por los dioses menores (Orishas). Simboliza la creación merecedora del respecto absoluto, temor y adoración. Peace, una de las chicas entrevistada, aludió en su relato a la protección otorgada por sus dioses cuando enfermó. Con una prosa llena de emotividad, me manifestó que:

Cuando tenía un año me puse muy enferma. Mi madre me dijo que tenía la sangre “contaminada”, y los médicos no podían curarme. Así que mis padres recurrieron a un brujo. Éste organizó una ceremonia acompañada por un grupo de mujeres que bailaban mientras que otras tocaban tambores para que *Mami Wata*<sup>115</sup> intercediera ante *Mawu*<sup>116</sup>, nuestro dios supremo. Preparó una mixtura de hierbas con el *ogogoro*<sup>117</sup> y me la puso en las escarificaciones que me hizo con una

---

<sup>114</sup> Otras fuentes indican que este dios supremo no tiene forma y que, por lo tanto, no se le asocia objetos o representación humana. Sin embargo autores como el sociólogo Beninés Honorat Aguessy indican que el dios supremo Mawu, está asociado a otra divinidad llamada Lissa: Mawu es femenino y, por lo tanto, se le asocia a la fertilidad y Lissa es masculino con lo cual representa la fuerza y el fuego.

<sup>115</sup> Es la diosa del agua, intercede entre los seres humanos y *Mawu* es el dios supremo.

<sup>116</sup> Dios supremo en la religión vudú.

<sup>117</sup> Es un alcohol que se destila a partir de la savia de las palmeras de rafia pudiendo alcanzar de 30 a 60 grados. Su consumo es altamente peligroso provocando la muerte de centenares de personas al año en Nigeria.

cuchilla en la barriga y en la cara. Mi abuela sacrificó un ternero y me manchó la frente con la sangre del animal y así me curé. No sé si fue un golpe de suerte, o tal vez tenga una explicación trascendental, pero esta anécdota me marcó profundamente.

Mercy teme ser castigada por sus ancestros que siguen presentes en el mundo de los vivos y quiere transmitir la pureza de su *ehri* (cuerpo espiritual) para que cuando fallezca puede reencontrarse en buen estado con sus ancestros. En este sentido, cuenta que en la tradición urhobo, al contraer matrimonio solo se le envía el cuerpo físico al marido porque el *ehri* permanece en la casa de los padres de la novia hasta que ésta fallezca. Al fallecer, el marido devuelve el cuerpo a la familia para que lo entierre con su *erbi*. Esto explica la importancia que le otorgan las niñas al cuidado de la salud de su alma y el esfuerzo que éstas realizan para que el cuerpo espiritual llegue en buen estado a la reunión con antepasados muertos. En este marco es comprensible que las niñas perciban la locura como un estado adverso que puede impedir su salvación y el reencuentro con sus seres queridos difuntos. A veces, el temor a la locura es muy superior al miedo a la explotación. En este sentido, Mercy ejemplifica este sentimiento:

(...) Pienso en mi alma, la cual mi *madame* ha capturado haciéndome una foto para dejarme totalmente desanimada<sup>118</sup>. Sabes que para nosotros, el *erbi* reviste una importancia especial en mi sistema de creencias puesto que después de la muerte se reúne con nuestros antepasados, sin embargo el cuerpo físico no. Es por eso, que es muy importante para mí conseguir mi foto si no quiero enloquecer.

El miedo al rechazo por parte de los antepasados de un alma enferma, lleva a Faith a comentar que “su vida no tendría sentido si se vuelve loca, y en tierra extraña menos”.

Más expresiva, si cabe, la reacción de Peace a la decisión de su explotador de extraerle un trocito de uña para llevar a cabo el ritual *juji*.

---

<sup>118</sup> En Marruecos, *el connection man* le hizo una foto que mandó a continuación a *la madame*, la cual se encuentra actualmente afincada en Almería.

Empezó por quitarme un trocito de uña, mientras recitaba plegarias en *bini*, haciéndome prometer no revelar el nombre de mi *madame* y me obligaba a pagar una deuda de 30.000 € una vez en Europa. En caso contrario, me hundiría en la locura.

Mercy lo ilustra en los términos siguientes:

Osman me quitó un trocito de uña y pelo y los envolvió en un papel; me hizo una foto que mandó a mi *madame* con la idea de hechizarme si no cumplía con el trato, que consistía en contactar con esta mujer y seguir sus instrucciones. Según él, tenía que devolver el coste del viaje, que oscilaba entre 20.000 a 30.000 €, y para ello debía ejercer la prostitución. A todo esto, me enseñó la foto de la mujer que, de aquí en adelante, podría hacerme lo que le diera la gana, ya que acababa de retener mi alma, por lo tanto estaba poseída por ella.

Peace ha estado al borde de la locura durante su viaje, pero su aspecto más temible es la que achaca al castigo divino pues de esa nadie vuelve a la razón. Abundando en esta idea, Lizot (1976), en su obra *El círculo de los fuegos*, mantiene que el alma puede ser dañada e incluso “devorada” por otros seres, entre los que destaca la figura del hechicero que utiliza seres y animales para provocar males:

Diseminados en diversos lugares, los demonios hostiles habitan diferentes niveles del universo. Se dedican a devorar almas, robadas por sorpresa en las viviendas. Si son vigilantes, si tienen el conocimiento y el poder suficientes, los chamanes protectores podrán reconocerlos inmediatamente debido al olor privativo de cada demonio. (Lizot, 1976: 163)

En este sentido, se puede interpretar que las *madames*<sup>119</sup>, mediante un objeto hechizado simulan actuar como diosas para manipular y coaccionar a las niñas hasta la cancelación de su deuda. Parece increíble la malevolencia de estas mujeres/proxenetas hacia otras féminas, aún más cuando éstas han sufrido en sus propias carnes los estragos de la explotación sexual y laboral.

---

<sup>119</sup> Es una proxeneta. Se llega a serlo tras haber pagado su deuda (por lo cual es una ex prostituta) y deberá seguir respetando las normas de la red en la que pertenece. Asimismo, está autorizada a contactar con chicas en Nigeria para prostituirlas con el fin de recuperar el dinero de su deuda.

Por otra parte, el cristianismo<sup>120</sup> llegó de la mano de las iglesias para conservar su presencia después del colonialismo apoyando los movimientos evangelistas. En 1953, la encíclica *Evangelii Praecones* (citado por Lemarchand, 2000: 13) afirmaba que los pueblos colonizados estaban llamados a dirigir su iglesia y por lo tanto, su destino:

Quando corren tiempos turbios y amenazantes, y no pocos pueblos se separan unos de otros y se combaten mutuamente, parécenos en gran manera oportuno recomendar de nuevo con insistencia esta empresa, por cuanto los legados evangélicos inculcan a todo el mundo la bondad humana y cristiana, y lo exhortan a una convivencia fraterna que está por encima de las luchas entre los pueblos y de las fronteras de las naciones.

Según McGavran (2006), “el sincretismo es una serie de adaptaciones donde el cristianismo se ajusta a una religión y una cultura local sin perder el mensaje mesiánico transmitido por los misioneros”. En el caso de Nigeria, se comenta que la expansión del cristianismo se realizó a través de Emmanuel Omoniyi Omotunde (1864-1960), un albañil de profesión, que empezó a realizar milagros. Posteriormente, según De Surgy (2002: 17), “Omotunde adhirió a la iglesia *Christ apostolic Church* pero entre 1942 y 1945 fundó su propia doctrina a través de *African apostolic Church*, llegando a tener en 1995, 300 parroquias”. Aunque esta iglesia nace de las entrañas del cristianismo, sus fines son curar milagrosamente a los feligreses y, en menor medida, transmitir al evangelio. En ella, se busca la salvación a través de Jesús Cristo considerado como el protector divino con más poder que el propio dios supremo de las creencias locales. Se entiende que el

---

<sup>120</sup> En el siglo XV, los portugueses trajeron el cristianismo a través de sus misioneros, en el Imperio de Benín. Con posterioridad los *Obas* (Rey en Yoruba) y sus jefes locales se hicieron sacerdotes católicos y se les animó a vestirse como tal para difundir el cristianismo en todo el Imperio de Benín (Antiguo Dahomey). A día de hoy el monarca de Benín y sus jefes, los *Enogies* todavía se visten como sacerdotes católicos. Oba Erediauwa es el actual rey de Benín y de Nigeria, coronado el 23 de marzo de 1979, siguiendo la tradición hereditaria de su padre Oba Akenzua II y de su abuelo Oba Eweka II. Se licenció en la Universidad de Cambridge como historiador, abogado y administrador, además desempeño varios cargos públicos tanto al nivel federal como nacional aconsejando sobre todo a los jefes militares del Estado, con lo cual es una figura muy importante.



cristianismo es la religión de los que dominan el mundo y como tal se busca refugio en ella para disfrutar de la protección sagrada. Al respecto, Mercy expresa que:

Con mi familia iba a rezar cada domingo a la *Iglesia Apostólica de Cristo* de nuestro pueblo, donde se congregaba la mayoría de la gente buscando una sanación espiritual y cantar juntos por la gloria de Dios. Recuerdo que los domingos eran días festivos pues no me importaba despertarme temprano y apresurarme para ir a escuchar al predicador. Mi madre nos preparaba la mejor vestimenta, generalmente un vestido negro con un lazo blanco en el pelo, y a mis hermano un pantalón negro y una camisa blanca. Y todos juntos, cada domingo a la misma hora íbamos andando a la iglesia compartiendo el camino con los vecinos del pueblo. Nuestra iglesia es muy austera y mediana, con un armazón de madera para sostener el edificio situado casi en la zona céntrica del pueblo, facilitando así el acceso a los feligreses que se aglutinaban a la puerta de la iglesia para poder sentarse los primeros en sus viejos banquillos. La gente se mostraba ansiosa para escuchar el sermón del pastor y recibir su ayuda en algún tema que propusiera uno de los feligreses. Recuerdo un día en el que mi madre le dio una ofrenda para la curación de mi hermana Tager que estaba enferma.

Peace, como el resto de las chicas, pese a que, aparentemente, el cristianismo, parece brindarles mayor protección, busca refugio en el vudú:

Me gustaría dominar mis miedos para poder vivir felizmente pero tengo angustias que me torturan, por culpa de unos pensamientos que oscilan entre mi cristiandad y mis tradiciones locales. El cristianismo me permite gozar de una mayor protección ante mis deidades y me hace creer que mis plegarias son escuchadas. Paradójicamente, el vudú me acerca a mis antecesores, por tanto no puede ser malo. De hecho, de vez en cuando, hacemos una ofrenda en su memoria o también para resolver un problema.

Fever, sin embargo, manifiesta claramente su rechazo del cristianismo al que califica de hipócrita:

Estas expresiones de exaltaciones de amor y pasión son solamente para el Cristo, tras las plegarias del predicador en las iglesias, pero nada entre nosotros. ¡Qué hipócritas! Es por eso que no creo en nada, aunque haya vivido en un medio cristianizado, mezclado con nuestros ritos, pero desde que nací no he visto bondad, más bien al contrario, no creo en el *jujú* que me ha hecho *mi madame*, es por eso que hablo sin tapujos de esta ceremonia que me hicieron en *Marruecos*.

Esta dualidad entre religiones crea un conflicto interno entre el temor de traicionar a su dios monoteísta, y su sistema de creencias tradicionales subyacentes basado en la veneración de temibles y poderosas deidades. Las menores nigerianas se encuentran en el cruce de dos procesos esclavizadores. De un lado, la sumisión a su sistema de creencias y, de otro, la sumisión a redes delictivas de trata de seres humanos que utilizan estas mismas creencias para los fines de explotación sexual.

Respecto a este sincretismo, Faith habla de su dilema entre la aceptación del dios todopoderoso misericordioso y compasivo del cristianismo, y el dios supremo con sus deidades de su religión local. Casi todas las chicas muestran la incertidumbre que conlleva tomar decisiones peligrosas (o las obligan a tomarlas) para su integridad física.

Mercy explica acabadamente qué entiende por sincretismo:

Antaño, mi padre me comentó que teníamos un rey en nuestro clan, llamado *Onie*, era la persona más anciana del grupo siendo él que regía las normas del clan. Así que nuestra estructura era jerarquizada y ritualizada entorno a nuestras tradiciones pero sobre todo hacia nuestros antepasados que llamamos *Erimin* y nuestro dios *Oghene* y sus deidades. No quiero renegar de mis orígenes pero ya soy cristiana pentecostalista y no me gustaría volver a cometer los errores de mis antepasados que vivían en el pecado pero sí que es cierto que es muy complicado barrer unas tradiciones que seguimos practicando. (...).

En la misma línea, Faith manifiesta que:

En contraposición, el cristianismo a través de la iglesia pentecostalista nos ha sacado, por así decir, del mundo primitivo, recordándonos que una parte de nuestras tradiciones son demasiado arcaicas para mantenerlas vivas. También es verdad que mucha gente, la mayoría, ha abrazado esta religión para su salvación.

También Peace explica de forma muy gráfica su sentimiento, al evocar la conversión de su padre del islam al cristianismo y relatar la influencia de las creencias locales en su cotidianidad:

Mi padre se llama Joshua, y antes era musulmán. Pero cuando se casó con mi madre Joy, que es evangelista, se convirtió al cristianismo. En mi familia somos muy creyentes, aunque también tenemos nuestra propia religión vudú, que ahora casi no practicamos. Sin embargo, sigue siendo muy importante para nosotros. No puedes decir, por ejemplo, que te vas a ahogar o dejar que te peguen detrás de la nuca porque puedes enfadar a *Oggun*<sup>121</sup>. Vivimos en una especie de sincretismo, por eso resulta complicado determinar los límites de ambas religiones. Las deidades del vudú son muy temibles por eso intentamos no enfadarlas, por otra parte sirven de gancho para los fines de las mafias que nos traen a Europa. Aún así, no quiero que la gente piense que el vudú es malo pues aquí se conoce el *jujú* por culpa de las redes de prostitución. En realidad, el vudú te permite mantener el contacto con tus ancestros que han muerto y desde el más allá nos protegen, por todo eso tememos que podamos enfadar a nuestros familiares (...).

La no observación de este rito tiene serias consecuencias, porque puede provocar el disgusto de los espíritus guardianes y la retirada de su ayuda. Desde una perspectiva cristiana, la vida del ser humano se orienta hacia la búsqueda de la salvación de su alma indistintamente de su cuerpo aunque sean estrechamente ligados: La muerte del cuerpo pone un fin al ser humano como objeto material en este mundo. Esta concepción se refleja también en algunas comunidades amerindias motivadas por la reapropiación de ciertas prácticas cristianas sin olvidarse de sus propios ritos tal como se refleja en la conversación siguiente extraída de un texto de Valero (1994: 142-143):

¿Tú no sabes que los que matan gente se van a Shopari wakë cuando mueren?-le dije yo. -Tú misma mamá me dice siempre que shopari wakë quema a la gente que no se porta bien en este mundo. (...)-Tú sí te caerás en ese caldero donde hierve el peramán.

Se puede observar que la bipolaridad entre el mundo sagrado y el mundo profano produce en el ser humano miedo a lo que no percibe, sentimiento común a todas las civilizaciones<sup>122</sup>.

---

<sup>121</sup> Dios del hierro en la religión vudú.

<sup>122</sup> Aún así existen excepciones; una de ella es el taoísmo donde la verdadera libertad espiritual es entender la naturaleza de la muerte y poder vivir sin temor. Asimismo, los chinos taoístas dicen que el hombre nace para morir y que la vida no es más que un viaje dentro de la tumba, un proceso natural regulado por una (*continuación de la nota al pie*)

La posesión del ser humano mediante hechizos se puede apreciar en otras culturas, como los yanomamis<sup>123</sup>. Como escribe Lizot (1976: 167), esta idea esta medianamente clara cuando éstos se refieren al arco iris (llamado también “vientre de boa”) que se despliega por encima de los árboles y dicen que “es el camino a través del cual *Omayari*, el demonio, contempla a los seres humanos para enviarles enfermedades y apoderarse de sus almas”. Por consiguiente, es evidente que existe un fondo común universal pero sus aspectos se diferencian en función de las interpretaciones y de los términos usados para expresarlos.

Como se decía más arriba, las redes de explotación sexual nigerianas se alimentan del sentimiento de dependencia de las niñas hacia sus sistemas de creencias. Como pone de manifiesto Faith, cuando afirma que “solo un bini puede entender su tradición y romper un *jujú*”. Sin embargo, Fever muestra su crítica hacia las religiones con una expresión contundente:

Las personas desesperadas acuden a la fe en momentos de desesperación para escuchar lo que quieren oír y eso el pastor lo sabe y pasa lo mismo con el vudú siendo un negocio que se alimenta de nuestros males. No puedo creer que la gente extrapole su miseria buscando refugio en la fe y en el deseo de buscar la paz en el más allá sin luchar para vivir dignamente en este mundo terrenal. Somos un pueblo de resignados embrutecidos por los miedos es por eso que dudo que algún día haya cambio, por lo menos he tenido la suerte de vivir en una casa donde importa poco las religiones aunque sí estoy impregnada por mis tradiciones locales la cuestión es darle importancia o pasar de ellas.

---

ley objetiva. Así independientemente de los esfuerzos que alguien puede desplegar, todo el mundo muere y ninguna otra cosa se puede hacer: tenemos que seguir el proceso natural desde el nacimiento hasta la muerte. Esta concepción puede parecer pesimista, no obstante, es ampliamente reconocida por los chinos en general. La conciencia de la inevitable muerte les permite hacer frente a esta filosofía: ver la vida humana como una faceta de la naturaleza y del ciclo de la vida que disipa el miedo de la muerte en sí.

<sup>123</sup> Conforman el pueblo indígena relativamente aislado más numeroso de América del Sur precisamente en las selvas y montañas del norte de Brasil y del sur de Venezuela.

La promesa realizada durante la ceremonia *jujú* debe cumplirse pagando la deuda contraída, ya que, en caso contrario tendría consecuencias graves para la persona objeto del ritual y su familia. De este modo, surgen estas prácticas en la que la fe está condicionada a un contrato “mercantil” entre las chicas y los explotadores dónde la única salida es el pago de una deuda que oscila entre 10 a 40.000€ o prostituirse. Tanto Faith como Mercy se refieren a este modus operandi que se sella por una deuda que deberán pagar para liberarse del hechizo. Fever, la más crítica de las niñas, con tal de huir al dominio de sus amos, se prestó al *jujú* prometiendo ser servil, obedecer y cumplir con su promesa, aunque en realidad le importaran poco estas “tradiciones arcaicas”.

En definitiva, los “encantadores de serpientes”, mediante este sistema de sumisión, captan a niñas de familias pobres, y les generan a los familiares la ilusión de recibir remesas desde Europa.

#### **1.4 La familia como el engranaje en la decisión de migrar**

En África, la familia se entiende como “el conjunto de personas que tienen el mismo linaje o sea la misma sangre que los antepasados que siguen presentes en el mundo de los vivos” (Djida, 1991). Como es sabido, la estructura de clanes juega un papel importante en las relaciones sociales y la organización del grupo gobernado por un jefe<sup>124</sup> que, en tanto máxima autoridad, marca las pautas religiosas. Esta realidad está muy extendida en África donde el concepto de familia se basa en la cohesión acerca de los principios ancestrales que aún resisten a la presión de la modernidad. En opinión de Tsangu (1994, citada en Bwalwel Omi, J.P. 2004), “la familia es un fiel espejo de las

---

<sup>124</sup> Puede ser la persona con más edad, el jefe espiritual, guardián de las tradiciones locales o el predicador de la iglesia de la comunidad.

relaciones humanas en un grupo social determinado asimismo se podría tratar de la interdependencia comunitaria que no siempre responde a las necesidades de la comunidad”. Por tanto, esta interconexión entre miembros de las familias patrilineales (o en algunos casos matrilineales<sup>125</sup>) constituida en estructura de clanes, o que siguen perpetuando los valores sociales de la misma, adquiere un sentimiento de afectividad arraigado en el deseo de mantener la unidad de la comunidad.

En este sentido, puede comprenderse a Mercy, cuando se siente responsable del sustento económico de la familia:

Soy la mayor de nueve hermanos, así que debo, al igual que mis padres, sustentar la economía familiar. Mi padre se busca la vida haciendo apaños con su moto y mi madre tiene un pequeño puesto de venta de pescado. Yo trabajaba en lo que se me ofertaba, a veces como limpiadora, otras como dependienta, cuidadora o en lo que fuese, pues la cuestión era ingresar dinero en la casa. Aún así, era complicado cubrir las necesidades básicas de mi familia.

Como puede observarse, el equilibrio familiar depende de la armonía de las estructuras definidas sobre la base de las funciones de cada uno de los miembros. Sin embargo la enfermedad o el fallecimiento de uno de ellos conllevan el derrumbe de dicha estructura como fue el caso de la familia de Faith.

---

<sup>125</sup> Son numerosas las sociedades en las que perviven o pervivían hasta hace poco, costumbres y antiguas instituciones matriarcales (en el contexto africano, se encuentra el grupo étnico *ashanti* de Ghana, los bantúes de África Central, los *tsuanas* de África del sur, etc.). Campbell (1991, citado en Martín-Cano, 2005:2) afirma que “la prehistoria era “el mundo de la Diosa”, antes de que las invasiones patriarcales, destruyesen y derrocasen el poder femenino en las culturas matriarcales. África es una reminiscencia de una época pre-románica en la que su toponimia deriva de *Ifru/ijri*, una diosa guerrera bereber de norte África. Cabe recordar que Etiopía, es el primer país del mundo que fue gobernado por una reina (siglo X A.C.), la Reina de Sabah (llamada también *Makeda*), que luchó contra el emperador romano, Cesar Augusto. Posteriormente, la historia de este continente pone en relieve las proezas y las sublevaciones de mujeres contra los invasores. Así, como ejemplos, se recuerda a la dinastía de las reinas de *Meroe* (Etiopía), Cleopatra VII, reina de Egipto (69-30 A.C.), la más famosa de las siete monarcas egipcias, Diyia Al Kahina, la reina bereber del siglo VIII que luchó contra la dominación de los árabes en la península africana, el reinado de *Kufuru* del país *Hansa* en el siglo XVI, conocido sobre todo por Amina, la reina *Songhai* que fundó varias ciudades y extendió los límites de su imperio hasta la costa atlántica, etc. Asimismo, se puede afirmar que el matriarcado es/era la base de la organización social en una gran parte de este continente pero las invasiones sucesivas alteraron dicha estructura mediante la imposición de las nuevas dogmas de las religiones monoteístas y por ende, de la instauración del patriarcado.

Mantener la supervivencia de la unidad familiar es tarea de todos sus miembros, mientras que negarse a asistir a la familia se considera una trasgresión del buen funcionamiento de la misma. Estas actitudes antisociales son recusadas formalmente en una comunidad que educa a los niños en la solidaridad y en la participación en la cadena de la subsistencia familiar. Además, salir de cualquier forma de sumisión es visto como una ofensa a toda la comunidad. La pequeña Peace fue repudiada por sus padres, expulsada de la comunidad y manipulada por su tía Abomare que la explotó en el trabajo doméstico:

Mis padres intentaban consolarla<sup>126</sup> pidiéndole perdón mientras las otras personas me lanzaban miradas sentenciosas y fulminantes. Decidieron que debía regresar con mis padres de forma inmediata sin dejarme hablar, evidentemente las palabras de mi tía tenían más peso que las mías pero me jorobaba pasar por lo que no era. (...). Durante el trayecto en autobús y entre sollozos buscaba el cariño de mi padre pero éste se mostró muy distante conmigo culpando a mi madre de esta situación vergonzosa recibiendo además una serie de improperios. Mi madre tragaba este mal rato impasiblemente pero no podía esconder su mirada vidriosa, intenté cogerle de la mano pero me rechazó con contundencia. Llegamos al pueblo y pasé los días sufriendo la actitud denigrante de todos los miembros de mi familia hacia mí, como si tuviese la peste, había deshonrado a mi familia y por lo tanto, no había precio para repararlo pues estaba en boca de toda la gente y así nadie querría a una mujer ladrona como yo.

De otro lado, la comunidad, desde una perspectiva africana, se entiende como “una relación orgánica entre quienes reconocen la obligación de ser responsables ante las necesidades de otro. Es mediante la participación que la persona da sentido a la vida” Mikhze (2004a; 2004b, citado en Khuzwayo, J.; Meintjes, B. & Merk, U., 2013: 6-7). La visión comunitaria del ser como parte de los sistemas de significados africanos enfatiza en la interconexión entre cada individuo como parte de una unidad cósmica. Esta

---

<sup>126</sup> Se refiere a su tía Abomare.

concepción se refleja en el proverbio zulú “*Umntu ngumuntu ngabantu*”<sup>127</sup>, traducido por la expresión “yo soy porque nosotros somos”.

Cabe subrayar que Mercy, Peace, Faith y Fever han tenido que sacrificar su escolarización para mantener a su familia. Aún peor, queriendo ayudarla se han visto captadas por redes de explotación sexual y laboral. Faith cuenta que empezó a trabajar porque en su familia no era capaz de cubrir las necesidades básicas:

Asimismo, mi madre empezó a trabajar de limpiadora en casas particulares pero cobraba tan poco que abandoné la escuela para dedicarme al sustento económico de la unidad familiar, aún así nos costaba cubrir las necesidades básicas. Me esforzaba para que mi hermana Bridget, de 11 años, y mi hermano James, de 8 años, siguieran acudiendo a la escuela, pues era la única alternativa para conseguir salir del callejón de la pobreza.

Por su parte, Peace refiere que dejó de estudiar a los 16 años para cubrir el sustento familiar:

Cuando cumplí 16 años mis padres decidieron mandarme a Afuse, un pueblo de Edo donde vivía mi tía paterna Abomare que estaba divorciada y con dos hijos. Cerca de su casa tenía un puesto de venta de pescado en salazón que preparaba ella misma pero no podía hacerse cargo del oficio, de las labores de la casa y encima cuidar a sus hijos, por lo cual me incorporé a su dinámica familiar para ayudarla.

Hoy en día, la estructura de clan se integra difícilmente en una sociedad en la que la “modernidad” deja poco espacio a la tradición. A todo ello, y, como subraya Aris Escarcena (2012: 246), hay que añadir las “acciones voraces del capitalismo financiero que ha puesto el foco en el acaparamiento de tierras, su explotación industrializada y sus comercialización a través de los más diversos medios”.

---

<sup>127</sup> Nace de la filosofía sudafricana *Unbuntu*, un término que proviene de las lenguas *zulú* y *xhosa* que significa “humanidad hacia otros”. Es una visión unificadora del hombre, que define a la persona a partir de sus relaciones con los demás.



Las historias de las chicas reflejan cabalmente la quiebra de la unidad familiar tradicional. A través de sus narrativas, se aprecia que la unidad familiar no puede sobrevivir ante la agresión de las multinacionales, cuyas acciones están teniendo graves efectos sobre el ecosistema. El río Níger está sufriendo el impacto de la deforestación y de la contaminación y obligando a muchas familias a migrar hacia las ciudades ya sobrepobladas. Otro aspecto claramente destacado es el relativo a la incapacidad de la unidad familiar tradicional de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, hecho que genera conflictos y provoca que se busque la solución en otros lugares. En el imaginario aparece Europa como la oportunidad de cambiar el rumbo de la familia y el centro de todas las expectativas que genera el fenómeno migratorio. En todas las historias aparece Europa como horizonte, pero, la decisión de migrar tiene distinto origen. En el caso de Peace fue la decisión de la madre de limpiar la deshonra familiar; en el de Faith fue borrar una violación; Fever y Mercy tomaron esa decisión de forma autónoma. Las niñas describen a lo largo de sus narrativas una sociedad paupérrima en la que no se puede tener expectativas de futuro. La corrupción y el abandono de los gobiernos central y regional es palpable en todos los niveles de la sociedad nigeriana. La riqueza del país no llega a la población a través de la acción redistributiva del estado. En este sentido, el paisaje está plagado de dispensarios insalubres, sistemas de saneamiento nefastos, redes viarias precarias y un sistema educativo en penoso estado. La escuela tradicional, como motor de ascensión social ocupa un segundo plano. Las niñas, que depositan en esta institución sus mayores expectativas, se ven, a menudo, obligadas en abandonarla, como pone de manifiesto el caso de Fever, protagonista de una de nuestras historias de vida, que dejó los estudios a los 10 años de edad porque su abuela no podía comprarle libros.

### **1.5 La escuela: ¿un motor de ascensión social?**

La escuela, pese a su papel como motor de ascensión social, supone un gasto casi imposible de sufragar por la mayoría de los padres. Peace explica que tuvo que abandonar los estudios por falta de medios económicos, pese a su voluntad de seguir estudiando. De forma más gráfica lo expresa Mercy cuando declara que le ha sido arrebatado su deseo de estudiar, o, lo que es lo mismo, la posibilidad de ser alguien en la vida. Estas historias corroboran los datos del estudio realizado en 2004 por la OCDE, en el que se demuestra que en Nigeria el porcentaje de chicos escolarizados (40%) supera al de chicas (32%), y que el abandono escolar es un fenómeno claramente feminizado.

Normalmente, el abandono escolar se produce en secundaria, dado que los programas diversificados obligan a las familias a un mayor gasto en materiales escolares. La visión del estudio como alternativa es tan negativa que Faith llega a exclamar que sus “los padres están tan cansados que ni siquiera tienen fuerza para obligar a sus hijos a estudiar” ante la certeza de la inutilidad de los estudios.

Con un análisis más crítico, Fever sostiene que la escuela es el lugar donde mejor se refleja las diferencias sociales. La sensación de que su abuela estuviera empobreciéndose por pagarle los estudios la llevó a adoptar estrategias de rechazo hacia la escuela:

En mi caso, dejé la escuela en primaria cuando tenía 10 años, fingiendo que no me gustaba estudiar porque no quería que mi abuela se sacrificara más por mí. De todas formas, no creo que haya podido llegar a la universidad porque aspiro a menos cosas en la vida, un trabajo decente para pagar mis gastos extras y poco más

El abandono del sistema educativo por parte del gobierno ha provocado que todas las escuelas públicas sean deficitarias (Caron, 2012), y que las escuelas privadas gestionadas

por entidades religiosas hayan aumentado. Pese a la declaración de intenciones del *National Policy on Education* y del *Federal Government unity College*, relativa a la educación en materia lingüística y de la historia de la organización social, los usos, costumbres y cultura del pueblo nigeriano, los proyectos han fracasado, dando lugar al descenso de la tasa de alfabetización, al absentismo del profesorado ante la irregularidad en el cobro y las malas condiciones laborales y a la masificación del alumnado (Caron, 2012).

El tamaño del fracaso ha sido tal que la asociación de pedagogos nigerianos para el desarrollo nacional –NAEND–, se vio obligada a celebrar, en 2010, el congreso “50 años de la educación en Nigeria: apuestas y perspectivas”, para reflexionar sobre el pasado y el futuro del sistema educativo nigeriano. Según el grupo de expertos de NAEND, el gobierno debe revisar la cuestión de la educación, desde su financiación hasta la formación del profesorado tratando enfatizar aún más en la calidad que en la cantidad: entre 1960 y 1990, Nigeria contaba con más de 70 universidades públicas y privadas mientras que entre 1990 y 2010, se han creado 73 otras más<sup>128</sup>. Este incremento ha beneficiado a las entidades privadas todas religiosas, que actúan donde no lo hace el gobierno con lo cual, las familias con un poder adquisitivo medianamente alto eligen las escuelas privadas antes que las públicas. Son las sociedades misioneras que han creado estas escuelas a través de la *Church Missionary Society* –iglesia anglicana–, la misión católica, las misiones presbiterianas y metodistas, cuyo objetivo principal es la evangelización a través de la educación y las acciones sociales.

---

<sup>128</sup> Sin embargo, según la UNESCO (2008), (citado en la OIM, 2009), la emigración de los estudiantes nigerianos pasó de 10.000 a 22.000 entre 2000 y 2006. Es una cifra que seguirá creciendo si el gobierno no invierte dinero en la formación académica de los estudiantes y no mejora las infraestructuras de sus universidades.

Tras su independencia, Nigeria elaboró un plan de educación primaria universal y gratuita para erradicar el analfabetismo (*Universal Primary Education, UPE*) que se implantó en 1979 y que se tradujo en la construcción de muchas escuelas. Sin embargo, el aumento de la población, sobre todo infantil, la masificación en las aulas, los problemas estructurales debido a la recesión de los años ochenta y el abandono de los poderes políticos, provocaron el derrumbe del sistema educativo, antaño famoso por la calidad de su enseñanza. Según la OCDE, en 2004 el gasto total en educación era inferior a 1% del Producto Nacional Bruto siendo la media del continente 4,71%. El informe de la OCDE de 2004, indica que Nigeria intenta implantar de nuevo su política de educación universal –*UBE, Universal Basic Education*– y gratuita para el alumnado de primaria y secundaria.

En definitiva, la incapacidad de la familia para garantizar su supervivencia, el deterioro del sistema educativo y el abandono escolar, explican, en parte, que las niñas toman la enorme responsabilidad de iniciar un proceso de emigración hacia Europa lleno de peligros.

## **2. EL PROCESO MIGRATORIO**

Autores como Eno Ikpe (citado en Kastner, 2010) han subrayado que muchas mujeres nigerianas emprenden un proceso migratorio de forma autónoma y no como mero apéndice de sus maridos u otros miembros de la familia. Estas mujeres nigerianas migrantes proceden del estado de Edo, y, según Kristin Kastner (2010: 20), se trata de mujeres autónomas que no dependen de ayuda financiera, y de mujeres y niñas carentes de recursos y potencialmente expuestas a todo tipo de abusos por parte de las organizaciones mafiosas. La mayoría de las menores entrevistadas proceden de Benin

City, capital del estado de Edo e importante centro cultural para las religiones tradicionales del oeste africano.

En muchos de los casos, como refiere Faith, son las madres de éstas niñas las que fomentan y favorecen el viaje de sus hijas:

Era sabido en el pueblo que hay chicas que se marcharon a Europa gracias a este tipo de hombres que vienen a captar a chicas. Aunque nadie sabe si éstas consiguieron sus metas o no. Es como si hubiera un secretismo o una verdad escondida tras la cara risueña de una madre enseñando orgullosamente la foto de su niña, y dando fe de que está bien. Me pregunto, si en el fondo saben que la mayoría de ellas están sometidas a la prostitución. Si han autorizado el viaje a sabiendas. En mi caso, difícilmente puedo creer que mi madre no lo sabía, porque si el riesgo de sufrir una violación era alto en mi pueblo, ¿que sería entonces en el viaje y en *Europa*? Asimismo, pienso que mi madre era consciente de los riesgos y no dudó en jugar con mi integridad física.

En sus narrativas, estas menores describen un universo que alude al reino de hades, inframundo de mazmorra y sufrimientos. Desde la experiencia de las niñas/menores de edad, la sexualidad que implica placer se torna opresión y violencia, expresión de las relaciones de poder en un mundo hipermasculinizado.

## **2.1 Vidas enjauladas: la sexualidad al servicio de los opresores**

El viaje de algunas chicas, verdadero laberinto lleno de obstáculos, empieza por el repudio, un proceder que implica la expulsión directa y tajante de la familia y de la comunidad. Fue el caso de Peace, que fue expulsada tras un incidente con su tía, y que describe a lo largo de la entrevista:

Había deshonrado a mi familia y, por lo tanto, no había precio para repararlo, pues estaba en boca de toda la gente y nadie querría a una mujer ladrona como yo.

La madre, para facilitarle el viaje a Europa llegó a vender uno de los terrenos que poseía:

Mi madre vendió uno de los dos terrenos que poseía y me dio dinero para irme a Europa como hacían algunas vecinas, poco le importaba la manera en que llegase, solo quería limpiar su casa de

la vergüenza en la que se había sumergido. Me fundí en un último abrazo con ella deseando escuchar lo poco que le importaría los “*qué dirán*”, no obstante, fue de otra manera, me susurró una bendición *bini* para ser protegida durante el trayecto y me empujó hasta la puerta de la casa. No me dejó tiempo para despedirme de nadie, de todas formas mi padre me había repudiado, y con él, mis hermanos. Ya no tenía cabida entre mis seres queridos.

De igual modo, el viaje de Faith, impulsado por su madre aludiendo a la necesidad de contribuir al sustento de la familia, en realidad respondía a que la chica había sido violada:

Gimoteando le conté mi terrible experiencia a mi madre. Ella no se inmutó, parecía que estaba esperando que llegara esta noticia, porque era algo que pasaba a menudo.

En sociedades patriarcales, la sexualidad implica opresión y violencia, porque las mujeres son percibidas como seres reproductivos y no productivos. Inclusive, Europa observa a las mujeres inmigrantes como eternas embarazadas, de ahí la obsesión por diseñar programas específicos para controlar la natalidad (Gregorio Gil, 2009: 46). La relación de Peace con su amigo Dennis y la separación de los padres de Fever, demuestran que la sexualidad determina las acciones y los hechos de los hombres sin que vayan acompañadas de responsabilidades, relegando a las mujeres a posiciones subalternas. De acuerdo con Lagarde (1998: 12), los poderes mínimos generados en el cumplimiento de deberes sociales que giran en torno a la sexualidad asignada como “cuerpo para otros, erótico o procreador, tanto en la vida cotidiana como en las esferas públicas, se caracterizan por la falta de voz de las mujeres, de sus razones y su exclusión del acceso a los conocimientos”.

Por consiguiente si el acceso a los saberes es casi exclusivo para los hombres, Lagarde (1998: 12) concluye que “las mujeres son más pobres, por lo tanto la pobreza de género se incrementa con su feminización en la que converge la pauperización de las mujeres”. En esta línea, Gregorio Gil (2009: 44) apunta que los flujos migratorios de las mujeres

dirigidos a Europa se inscriben en el proceso de feminización de la pobreza inherente a las políticas neoliberales. Adomako *et Al.* (2012) comenta que muchos estudios se centran en investigaciones financiadas por instituciones internacionales sobre “Mujer y Desarrollo”, con el consecuente perjuicio a la independencia teórica e innovadora de la investigación empírica. Además los estudios sobre las mujeres tienen menos probabilidades de recibir financiación por parte de los gobiernos que siguen una cultura institucional patriarcal. En la Declaración de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993, estos mismos gobiernos reconocieron que los derechos humanos son derechos de la mujer y, prometieron garantizarlos. Pero entre las palabras y los hechos hay un abismo. La situación de las mujeres en el mundo, se caracteriza por el sometimiento al yugo patriarcal, como atestiguan las historias de las niñas nigerianas.

Lagarde (1998) incide sobre las dicotomías masculino y femenino. Por un lado, el hombre representa la razón, la fuerza, la objetividad, las actividades productivas, el mundo público y, por otro lado, la mujer simboliza los afectos, la debilidad, la subjetividad, las actividades reproductivas y el mundo privado. Según Connel (1987) son “representaciones que justifican un orden de género establecido entre lo social y lo subjetivo que se expresan a todos los niveles incluso en los discursos científicos que han atribuido las diferencias entre hombres y mujeres como algo universal e inmutable”. Siguiendo estas líneas, Rivera Pérez (2009: 626) subraya que “la identificación de la mujer con el ámbito privado y de la reproducción ha sido legitimada y justificada desde la antigüedad por todo tipo de saberes tanto vulgares como científicos, pasando por el filosófico o religioso”.

En África se ha generado mucha literatura relativa al tema de la reproducción y el género en general: Adomako Ampofo *et al.* (2012) citan a Lewis (2002); Mama (1995);

Manuh (2001); Nzomo (1998) que han investigado sobre la influencia de las mujeres en el desarrollo, la crisis de la educación en África y el surgimiento del “feminismo de estado” (Mama, 1996: 4). Los problemas relacionados con la salud reproductiva han suscitado numerosos estudios, que han sido criticados por reproducir estereotipos que identifica a las mujeres como madres y esposas (Boadu, 2000). Adomako Ampofo (2002) denuncia la cosificación de la mujer que se produjo con la llegada en África de las políticas de control de natalidad y señala que “el concepto demográfico de “necesidad insatisfecha” soslaya el dominio masculino en la reproducción”, Adomako Ampofo (2004)”. Katapa (1998), estudió los riesgos para la salud de los embarazos precoces asociados con la pobreza, el intercambio sexual y el fracaso de la planificación familiar. Pero Mbilinyi (1985) manifiesta que las feministas africanas, al centrar sus estudios en los embarazos de adolescentes víctimas de prostitución y abortos inducidos, promovieron una imagen de “chica mala”, desresponsabilizando a los hombres que las habían dejado embarazadas. En este contexto, tanto Faith como Peace fueron reprobadas, pese haber sido víctimas de abusos sexuales e incluso Faith tuvo que soportar las duras palabras de su madre culpabilizándola:

Me dolían mucho más sus palabras persecutorias que las propias heridas que tenía en el cuerpo. Mi madre hubiera querido seguir estando orgullosa de tener una niña que aún no había sufrido abusos sexuales.

Estas situaciones raramente se denuncian puesto que las autoridades locales no entienden de víctimas sino personas que provocan estas situaciones. Armstrong (1990), Carol & Ofori-Atta (1998), enfatizan en el estigma asociado con las víctimas de violación por parte de la familia, que intentan reparar la deshonra obligando a las niñas a casarse o a migrar para proteger a la familia (como en el caso de Faith).



Pese al gran silencio existente en torno a la sexualidad, recientemente, están surgiendo estudios en África que la abordan como una cuestión inseparable de las historias de las africanas y de las relaciones sociales, políticas, religiosas y económicas. Awusabo-Asare, Anarfki & Agyeman (1993, citados en Adomako Ampofo *et Al.* (2012) han prestado especial atención a los derechos sexuales de las mujeres y a su negación a mantener relaciones con sus parejas. El estudio muestra que, en general, las mujeres son incapaces de rehusar a realizar actos sexuales con sus parejas porque no pueden controlar su propia sexualidad siendo de dominio masculino. En este sentido, las menores nigerianas entrevistadas manifiestan en sus historias que negarse a mantener relaciones sexuales conlleva castigos físicos. Tal fue el caso de Fever y Mercy que relatan:

Uno de nuestros centinelas me echó el ojo encima y me propuso acostarme con él, pero me negué, lo cual le enfadó mucho y lo puso en conocimiento de Desmond que se mosqueó conmigo; según él, los hombres pueden disponer de nosotras. Asimismo, ya no me compraba comida y me vejaba sin parar, menos mal que mis compañeras compartían sus escasos víveres conmigo. (Fever)

Horrorizada, me preguntaba cuando me tocaría mi turno y de qué manera iba a escaparme de estos abusos. Una noche el *chairman* abrió nuestra tienda de campaña y me cogió de las piernas para sacarme, grité como pude intentando agarrarme a Becky y a mi otra compañera. Me arrastró hasta perdernos en el forraje del bosque hundido en una oscuridad plena. No reaccionaba a mis suplicas, tan solo escuchaba su respiración pesada y la fuerza de su mano en la mía, era imposible escaparse así que tenía que buscar otra manera de conseguirlo. Además, ya me encontraba totalmente estrujada bajo su peso y mis bragas arrancadas, entre sollozos se me ocurrió decirle que tenía la regla. De repente se alejó de mí y me tiró con desprecio en el suelo mientras se abrochaba el pantalón. (Mercy)

Los estudios sobre la violencia sexual se han popularizado gracias a Lewis (2002, citada en Adomako Ampofo *et Al.* (2012) que escribió sobre prácticas tradicionales definidas como violencia (por ejemplo, la acusación de la brujería). Autores como Gizaw (2002), Ofei-Aboagye (1994) se han referido a las sociedades patriarcales que aceptan el castigo físico hacia mujeres y niñas dentro de un prisma cultural. Paradójicamente muchos

investigadores defienden la deconstrucción de los significados culturales y el uso de análisis históricos para investigar los orígenes de las prácticas opresivas (Iman, 1997).

En los intersticios de estas investigaciones, tanto africanas como occidentales convergen en las mismas reflexiones sobre la desigualdad entre mujeres y hombres. Ellas son alienadas de su condición humana que intenta brotar en un espacio menguante, y ellos son concebidos como sujetos con un poderío vital inevitable. Lagarde (1998: 3) arremete contra la incapacidad de universalizar una concepción democrática de género insistiendo en que las mujeres no tienen derechos humanos de humanas. Por lo tanto, hace una crítica constructiva sobre el concepto de humanidad que, en su opinión, encubre la dominación al pretender la confluencia abarcadora de todos y todas. Añade que homologar a la humanidad con el término hombre es excluyente ya que se deja fuera o se subsume en el sujeto histórico a quienes están sometidos por el dominio. En consecuencia, no son suficientemente humanas, lo que obliga a visibilizar la enajenación de las mujeres. De igual manera, María Zambrano (citada por Balza, 2009: 58), entiende que la definición de ser humano contiene sólo al varón y que la mujer queda fuera de los límites del concepto de sujeto. Partiendo de esta hipótesis, Zambrano empezó a investigar sobre los “semiseres” femeninos rechazados del concepto de lo humano, interesándose en las mujeres que aparecen en los mitos y relatos bajo la forma de hechiceras, brujas y mujeres malditas. Su objetivo era analizar el estatuto ontológico de la mujer-monstruo/monstruo-femenino, para examinar el sujeto biopolítico que ahí se revela. Para Balza (2009: 58) el monstruo es una categoría que ha funcionado como metáfora que “engloba todo aquello desterrado del concepto de lo humano, como lugar de exclusión social”. Por consiguiente, los monstruos son seres considerados inhumanos

o no humanos englobando las subjetividades<sup>129</sup> que se hallan fuera de la norma naturalizada. Las vidas de las niñas migrantes, en general, son caminos constantes y desbocados hacia la aniquilación de lo humano, donde germina la decadencia y perversidad del hombre-opresor y que culmina en la creación de niñas-monstruas.

En las narraciones de las chicas aparece de forma reiterada la idea de la pérdida del propio ser y de la razón, idea que las niñas arrastran desde Nigeria. Pero es precisamente durante el viaje que encontramos situaciones donde lo humano se enzarza, se ahoga, desaparece en una realidad obtusa que describen estas chicas. La declaración de Peace no admite duda: no era ni mujer ni hombre, era un “perro con bozal” a la merced de su dueño, sin derecho a tomar decisiones. Su deseo de regresar a su país se vio correspondido por un castigo físico extremadamente violento:

Dos hombres me desnudaron y me ataron mientras les suplicaba que me dejaran, les pedía perdón, pero tanto el uno como el otro, me pegaron escupiéndome en el cuerpo, me acurruqué para evitar recibir los golpes en mis partes íntimas y en la barriga, pero cuando estás en esta situación no hay nada que hacer excepto rezar y esperar a que pasé la ira.

También Fever destaca que nació despojada de su humanidad, que su propia madre la tiró a un vertedero cuando advirtió que se trataba de una niña:

Cuando mi madre vio el sexo del bebé casi se desmaya, convencida de que alguien le echó el mal de ojo. Me rechazó rotundamente, ni siquiera quería alimentarme. (...) No soportaba mi presencia, mis llantos, no me quería solamente. Tanto era su rechazo que un día que estaba sola en casa, me envolvió en una tela y me metió en un cartón que tiró a continuación en un vertedero.

---

<sup>129</sup> Hay que recordar que las características atributivas de lo femenino representa la subjetividad con lo cual ser mujer es también la representación de un monstruo. La mujer es desde el comienzo de los tiempos, el monstruo responsable de todos los males del mundo. En la cultura cristiana Eva es la culpable de la expulsión de la raza humana del paraíso y de que los hombres nazcan con el pecado original, en otras culturas se dice que Pandora abrió la caja desparramando todos los males en el mundo quedando solo en la caja, la esperanza.

Padecer la tiranía sexista de los hombres no ha generado, sin embargo, un vínculo común entre todas las mujeres. La madre de Fever fue abandonada por su novio y ésta rechazo a su hija por ser una niña, Peace sufrió la actitud machista de Dennis, la madre de Faith la obligó a migrar para esconder la violación y, en general, todas las niñas son sometidas por mujeres a la prueba del dedo<sup>130</sup> antes de zarpar en una embarcación.

Faith incide en el trato recibido en el campamento, al que califica de madriguera sin un ápice de humanidad:

Definitivamente pensé que dios había creado al hombre igual que el patrón animal, pero le permitió aparentar como un ser humano, lo que me parecía muy vil por su parte. Recapacité, y estaba convencida de que el comportamiento que adoptaban los hombres hacia nosotras era objeto del demonio, pues no podía ser de otra forma

Para la biblia, la mujer es una desviación monstruosa de la naturaleza, un monstruo que desnaturaliza a su referente biológico, el varón. El propio Aristóteles consideraba al sexo femenino como una malformación natural, pero una malformación necesaria, al cabo, para preservar al género humano (Solana, 2005: 30).

En definitiva, las mujeres son “no-sujetos o no-humanas” Balza (2009: 60) y, por lo tanto, abocadas a vivir en el mundo subterráneo de la obscuridad. Como subraya Zambrano (citada en Balza, 2009: 60):

La mujer sumergida en la vida, no ha alcanzado más que la perdurabilidad subterránea; su acción es imperceptible por confundirse con la vida misma, con cuyas fuentes ha mantenido siempre una secreta alianza. La historia es una forma de objetividad, y por tanto de desprendimiento de la vida; es ya una cierta muerte, como lo es toda forma de objetividad, la mujer la ha rehusado o no puede alcanzarla; parece vivir identificándose con la realidad más misteriosa y reacia a ser declarada por el

---

<sup>130</sup> Es una prueba en la que dos mujeres introducen sus dedos en la vagina de las niñas para ver si tienen la regla. En caso positivo no pueden embarcar porque esta sangre atrae los espíritus maléficos pudiendo hacer zozobrar la embarcación.

*logos* en cualquier de sus formas. Vida misteriosa de las entrañas, que se consume sin alcanzar objetividad.

Así lo expresa Peace cuando se refiere “al desnivel abismal de género entre ellos, en su condición plena de seres humanos y ellas, casi seres humanas”. Para evitar ser reconocida como mujer, escondió sus atributos femeninos durante el trayecto:

Conocía los riesgos para las mujeres, por consiguiente mi amiga y yo decidimos hacernos pasar por hombres: nos cortamos el pelo y nos tapamos los pechos con unas bandas, para pasar desapercibidas. (...)El chándal de deporte que llevábamos puesto Kate y yo goteaba de sudor, mi corazón iba a reventar las bandas que apretaban mis pechos porque mi corazón latía cada vez más fuerte. Qué mal rato pasé, aunque tampoco podía mostrar mi malestar porque la gente podría darse cuenta de que era una chica. Aquí los hombres no lloran, entonces bajé mi gorro hasta la mitad de la cara para esconder mis lágrimas.

En general, en todas las narrativas se aprecia de forma más clara la relación oprimido-opresor. Una de estas chicas comentó:

Existe una sola categoría, y esta es la de la gente pobre materialmente hablando. Si bien se distorsiona esta realidad cuando los oprimidos se disfrazan de opresores, sacando a relucir una perversidad exagerada hacia nosotras.

Como se decía más arriba, la opresión no genera un espacio de solidaridad entre hombres y mujeres y esa ausencia se pone manifiesto en la ocupación de los espacios durante el trayecto (mujeres encerradas en habitaciones, prohibición de salir sin autorización, etc.). Como sostiene Hooks (2004: 49), refleja que los hombres negros pueden ser víctimas del racismo, pero el sexismo les permite actuar como explotadores y opresores de las mujeres. Lo primero que observan las niñas cuando sus opresores les deniegan el derecho a hablar durante el trayecto, salir de las casas, disponen de sus cuerpos, etc. es que la opresión implica ausencia de elección (Hooks, 2004: 38). Por lo tanto, estas disposiciones aluden a relaciones de poder en las que las mujeres son las

otras no deseables pero sí desechables para ellos. Por esta razón Peace dice que “somos desechables al final de todo, acaban con lo poquito que queda de tu dignidad”.

Simone de Beauvoir (1949) va más allá diciendo que “no se nace mujer, se llega a serlo”; insinúa que es un concepto enraizado en la base material aparentemente simple de la diferencia biológica entre mujeres y hombres. Monique Wittig (citada en González Marín, 2009) refiriéndose a esta frase habla de credo anti-esencialista en el que la mujer debe corregir la dualidad sexual:

La identidad femenina es por ello, algo más parecido al resultado de una huida de los sambenitos que las formas culturales imponen a quienes nacen del sexo femenino, que otra cosa. Y desde luego permanece vigente, quizá trágicamente, la tensión entre la identidad impostada de una mujer que no lo es, y la identidad impuesta por su destino cultural. (González Marín, 2009: 326)

La categoría de sexo y la diferencia sexual entre varones y mujeres, como explica González Marín (2009), es el fundamento de una estructura política de dominación que, a mi parecer, esconde temor a lo femenino. Ellas *pro-crean*, lo que las sitúa en una escala debajo del dios creador, por lo cual, son temibles y, por ende, rechazadas. De nuevo Zambrano (citada en Balza, 2009: 62) en un alegato sobre la definición del hombre comenta:

La mujer quedaba siempre en los límites, desterrada y, como toda realidad, rechazada, infinitamente temible. Sólo en su dependencia al varón, su vida cobraba ser y sentido; más en cuanto asomaba en ella el conato del propio destino, quedaba convertida en un extraño ser sin sede posible. Era la posesa o hechizadas, se encuentran en una situación errabunda, sin lugar ni en la vida ni en la muerte.

No hay mejor forma de expresar lo que describen Peace, Fever, Mercy y Faith en sus historias que citar a María Zambrano, mujer igualmente errabunda durante su vivencia. La escritora mejicana Anzaldúa (2004), en claro paralelismo con mis entrevistadas, confiesa que no sabe dónde encontró la fuerza para abandonar su tierra, separarse de su

familia y de su gente pero que “necesitaba acercarse a su propia naturaleza intrínseca, enterrada bajo la personalidad que le había sido impuesta” (Anzaldúa, 2004: 72). La autora describe su rebeldía como la “bestia de la sombra” que se niega a aceptar órdenes de su voluntad consciente y de autoridades externas. Al referirse a las mujeres, continúa:

Los humanos temen lo sobrenatural, tanto lo terrenal -los impulsos animales como la sexualidad, lo inconsciente, lo desconocido, lo ajeno -como lo divino- lo sobrehumano, el dios que hay en nosotros. La cultura y la religión tratan de protegernos de estas dos fuerzas. Se teme a la mujer por la virtud de crear seres de carne y sangre en su vientre -sangra cada mes pero no muere-, por la virtud de estar en comunión con los ciclos de la naturaleza. Dado que, según el cristianismo y la mayoría de las religiones mayoritarias, la mujer es carnal, animal y más cerca a lo terrenal, debe ser protegida. Protegida de ella misma. La mujer es lo extraño, la otredad. Es un reconocido fragmento de las pesadillas del hombre, es su Bestia de la sombra. Verla le conduce a un frenesí de ira y temor. (Anzaldúa, 2004: 74)

Conforme a esta reflexión, Radford y Russell (1992) definen el feminicidio como la “dominación agresiva y lacerante a las mujeres”. Sin embargo Lagarde (1998: 14) insiste en que es importante conceptualizar al feminicidio, de manera que “abarque también los procesos que conducen a ese exterminio, y definirlo como el conjunto de acciones que tienden a controlar y eliminar a las mujeres a través del temor” obligándola a sobrevivir la inseguridad y en condiciones infrahumanas. Por consiguiente, la opresión de las mujeres es un feminicidio que implica normas coercitivas y enajenantes que conducen a su eliminación simbólica. En este sentido, las vicisitudes padecidas durante el viaje realizado por las niñas se puede entender como una suerte de feminicidio porque en el fondo resultan en una reducción de lo femenino a objeto sexual: una mujer es una simple vagina. En este sentido, las chicas describen los campamentos que las acogen en su camino hacia Europa como lugares hipermasculinizados, inapropiados, donde la depravación sexual de los hombres adquiere tintes de extrema violencia. Lagarde (1998:17) habla de “mentalidad androcéntrica” que permite concebir socialmente a los

hombres y lo masculino como superiores y más útiles que las mujeres. Por lo tanto, el androcentrismo se expresa en el machismo de los hombres y en particular de la virilidad; es una mezcla de agresión dañina, depredadora y dominación sexual. Sin lugar a dudas, el mundo es el lugar más inseguro del planeta, y los campamentos situados en las fronteras se asemejan al bártro donde se magnifica la misoginia mezclada con los superpoderes de los opresores. Todas las niñas describen la acritud y el desprecio que las rodeaban. En este sentido, Mercy, en su condición de niña maltratada, tras recibir una brutal paliza, durante su estancia en el campamento llamado “El tranquilo”, comenta:

Me dejaron horas atada y prohibieron a la gente que se me acercará, no sentía mi cuerpo ensangrentado y dolorido, aunque sí mi mente lastimada y herida, y esto me hacía sufrir. Odiaba haber nacido mujer, miraba mis pechos y tenía gana de arrancarlos, ni siquiera verlos, pero mi desnudez no me lo permitía. Estaba casi en trance, buscando refugio entre mis oraciones, entrecortadas por las lágrimas que derramaba y que me provocaban escozores en las mejillas. Cuando ya estaba adormecida, Joseph se acercó a mí y reventó las cuerdas con una navaja grande diciéndome que era suya y que la próxima vez me cortaría el cuello. Llena de temor me fui al río para limpiarme las heridas y refugiarme enseguida en mi lona. No mediaré palabra con nadie hasta que brille el sol en el confín europeo. Mi única esperanza de vida si no, pondré punto final a mi penitencia.

Esta chica llegó a detestar su feminidad porque consideraba que le perjudicaba. Esta postura recuerda, en cierto modo, a la activista Everjoice J. Win, procedente de Zimbabue (citada por Aguirre & Zarco, 2011: 115), quién, tras ser intervenida de una histerectomía (remisión del útero) escribió “querido útero, descansa en paz. Podría decir que te echaré de menos pero, en realidad no lo haré. (...). Más que nada ahora soy libre. El resto de mi cuerpo pertenece solo a mí. (...)”.

Por consiguiente, el mecanismo androcéntrico se produce cuando de antemano se sostiene que las mujeres son impotentes por incapacidad propia (Lagarde, 1998). La propia autora revela que la violencia sexual es la forma más denigrante para menguar el



hecho de ser mujer (mujer-menguante) tratando de imponerle la condición de mujer cosificada y envilecida, y, por lo tanto, *mujer del ser*.

Los derechos humanos se vuelven humo si no se sientan las bases para la humanización de las mujeres partiendo de los conceptos de equidad e igualdad. Para conseguirlo, la sororidad, esa solidaridad que se da entre las mujeres por encima de sus diferencias, debe producir una alianza para cambiar la correlación de poderes en el mundo (Lagarde, 1998). Quizás así se podrá disuadir a las mujeres que ejercen de *madame* a unirse para erradicar la explotación sexual. No es tarea fácil puesto que se trata de un negocio que deja pingües beneficios a los explotadores. La solidaridad no cotiza en bolsa.

Sorprende que en este paisaje desolador las niñas tengan la curiosidad de conocer otras culturas, otras miradas y otras religiones durante el viaje, como refleja la sorpresa de Mercy ante los hausas que pueblan el norte de su país y los tuaregs que residen en el Sahara, y al descubrir que África es un conjunto de tejidos culturales en un fondo común de empobrecimiento.

Asimismo, Faith se queda perpleja al descubrir que se encuentra rodeada de personas diplomadas con pocas posibilidades conseguir un trabajo digno en su país y de jóvenes varones que huyen de los conflictos armados. Además se cuestiona sobre la presencia militar en Arlit<sup>131</sup> (Níger) y de empresas francesas en una zona supuestamente pobre en

---

<sup>131</sup> Es una ciudad de Níger situada en el Sahara donde el hallazgo de yacimientos de uranio en la región ha crecido en torno a la industria minera, desarrollada por el gobierno francés. Dos grandes minas de uranio, en Arlit y cerca de Akouta, son explotadas mediante la técnica de la minería a cielo abierto. Una de ellas fue iniciada en 1971 por la Sociedad Nacional de Minería de Níger, SOMAIR, la segunda mina a cielo abierto, así como la tercera subterránea, fueron construidas por la empresa francesa Compagnie Minière d'Akouta (o COMINAK). El mineral de ambas es procesado y transportado por una empresa francesa, Areva NC, un holding del grupo Areva, una empresa estatal francesa a cargo del *Commissariat à l'énergie atomique* (CEA). El sistema de generación de energía nuclear francés, así como el programa de armas (continuación de la nota al pie)

el imaginario colectivo. Mercy durante su estancia en el campamento de Oujda manifiesta que:

El campamento era todo un continente restringido en un espacio “gobernado” por *chairmen*, principalmente nigerianos o ghaneses, que quiere llegar a Europa. Además, habían definido fronteras entre zonas francófonas y anglófonas, en función de las lenguas y las creencias culturales y religiosas. Pero no cabe duda de que los que manejaban este negocio eran mayoritariamente nigerianos y ghaneses que impusieron mano dura a quienes no pagaban su tributo para vivir en el campamento y no respetaban las normas de convivencia.

Fever aún en su crítica lo religioso, los sistemas de valores del patriarcado y la codicia humana. La travesía plena de sobresaltos trágicos convierte a las chicas entrevistadas en “súper-vivientes”, en ejemplos de que “no se nace mujer pues llega una a serlo” (De Beauvoir, 1949). Las chicas perciben la frontera africana como la única vía para escapar del reino de hades y construir un horizonte, donde el germen embrionario de la vida vuelva a latir desde el respeto de los derechos humanos. La travesía para ellas evoca, a la vez, un destino desconocido y el fin de la sumisión.

## **2.2 Europa: un objetivo casi alcanzado**

Europa es el destino final de un viaje azaroso, pese a que el continente es tan víctima de la explotación y del expolio como las niñas, porque su desgracia reside en su riqueza, en manos de las oligarquías del capital financiero que deciden de forma legal quién va a morir de hambre y quién no (Ziegler, 2012)<sup>132</sup>. Como refiere Fever, Europa representa una segunda oportunidad que le da la vida.

---

nucleares francés, dependen en gran parte del uranio extraído en Arlit. Areva sola, emplea a 1.600 extranjeros en el sitio.

<sup>132</sup> Puede verse en, <http://www.elmundo.es/solidaridad/2014/07/22/53cdda7122601dfc3b8b456c.html>.

Con la llegada a Europa culmina el primer objetivo: sobrevivir a África. Los primeros pasos de estas niñas en España son vividos como una mezcla de agotamiento físico y mental, estupor, temblor y una fase de “luna de miel” por haber llegado sanas y salvas. Su travesía sentimental se asemeja a lo expresado en el poema “El viaje” por Charles Baudelaire (1859)<sup>133</sup>:

Una mañana partimos, la cabeza en llamas,  
El corazón hinchado de rencor y amargos deseos,  
Y vamos, al ritmo de las olas,  
Mereciendo nuestro infinito sobre lo finito de los mares.

Las niñas nigerianas han dejado atrás los tugurios y la miseria, pero enfrentan a la muerte en las costas españolas:

¿Tan miserables éramos para morir en la absoluta soledad? Tenía solamente 15 años y mi vida estaba plagada de sufrimientos, seguramente como las de mis compañeros de viaje. Éramos 40 personas en un pequeño espacio perdido en la inmensidad del mar, viendo desaparecer sus expectativas a la deriva, sin comida ni agua, esperando el momento en que la muerte apareciera. Las mujeres intentaban amamantar a sus bebés para calmar sus angustias, otras personas rezaban con mucho fervor, yo estaba atemorizada, abrazada a otra chica de mi país, eso sí, a todos nos unía nuestros llantos. Encima, me dolía la perversidad de la muerte, que nos torturó durante tres días, cuando una tarde la embarcación empezó a hundirse.

Tanto Fever como las otras chicas cuentan su rescate por Salvamento marítimo y su acogida a su llegada a Motril (Granada). Para ellas, Europa simboliza el respeto de los derechos humanos, de ahí que depositen su confianza (aunque a medias, puesto que sus explotadores les indicaron que debían esconder su verdadera identidad)<sup>134</sup> en la policía que las traslada al hospital para someterlas a pruebas médicas. Esta positiva percepción de la policía es muy relevante, dada la imagen que tienen de las fuerzas de

---

<sup>133</sup> Puede verse en, <https://proyectandoleyendo.files.wordpress.com/2011/02/el-viaje-charles-baudelaire.pdf>.

<sup>134</sup> Una de las promesas realizadas por las niñas durante el ritual *jújú*, es de no indicar su procedencia dado que el fenómeno de la explotación sexual nigeriana es conocida de las principales autoridades europeas.

seguridad de su país, a las que relacionan con la corrupción, la violencia y el despotismo, y con el trato recibido durante el trayecto.

Zarco (2012: 81) evoca que “la precariedad implica vivir socialmente el hecho de que nuestra vida está siempre en manos de otros, implica también estar expuestos a quienes no conocemos”. En este sentido, Fever menciona:

En mi estado poco importaba lo que firmaba, pero la verdad es que no estaba en condiciones de pensar en sus consecuencias, lo único que sé es que a continuación la policía me trasladó a un centro de menores.

En este contexto, los aspectos no verbales constituyen un abanico de gestos y actitudes que juegan un rol en la relación entre personas y aún más tras haber sobrevivido a las condiciones infrahumanas durante el trayecto y a las complejas travesías en pateras. Marcel Marceau (citado en Pellicer, 2010: 816) decía que “las palabras a veces lo ocultan todo”, dando entender que en la comunicación interpersonal pueden existir elementos que comunican cosas diferentes de aquellas que dicen las palabras. Pellicer (2010: 816) manifiesta que “los gestos fueron antropológicamente hablando, la primera forma de comunicación que establecieron los seres humanos entre sí, combinando estos con los sonidos”. Fue posteriormente cuando el ser humano fue organizando y estructurando estos últimos en un sistema lingüístico.

En el contexto de llegada, la idealización de Europa y/o la interpretación pragmática del concepto de paraíso es concebida por personas que buscan un lugar para trabajar aún soportando condiciones abusivas de explotación laboral, pero siempre mejores que las del país de origen. En este sentido, Ignacio Ramonet (2011) comenta que:

En esta expansión de la trata de trabajadores esclavos, el modelo económico dominante tiene una gran responsabilidad. En efecto, la globalización neoliberal –que se ha impuesto en los tres últimos

decenios gracias a terapias de choque con efectos devastadores para las categorías más frágiles de la población- supone un coste social exorbitante.

Asimismo, es paraíso en tanto se sitúa como contraposición a la miseria y a la desesperación (Escudero, 2010 :21). Peace, Fever, Mercy y Faith han logrado entrar en la fortaleza europea, cerrada a cal y canto ante el “asedio” de personas migrantes. Al margen de la porosidad de las fronteras, están los hechos delictivos probados por sus testimonios explicando la explotación y el abuso antes de llegar a la Europa amurallada. De acuerdo con Escudero (2010: 22) antes, el flujo humano era de conquista y dominante por consiguiente expoliador e institucionalizado y ahora es migratorio y sumiso por lo tanto, ilegal y desorganizado. Vidal-Naquet (2002, citado en Escudero, 2010: 22) señala que “antes los estados presumían de orden y eficacia militar mientras los asediados encarnaban el atraso”. Hoy en día los “invasores” son paupérrimos y para muchos, son personas que vienen para aprovecharse del sistema de “bienestar social” europeo, sin detenerse a pensar que el verdadero cometido de estas niñas es prestar servicios sexuales para el “bienestar” de varones sin escrúpulos.

Pisar el territorio español es sinónimo de esperanza en el futuro, y de dejar atrás un profuso catálogo de miseria humana. Estas niñas pueden ser calificadas como heroínas que han experimentado situaciones de extrema violencia en un mundo kafkiano. En este sentido, Escudero considera que el viaje de los africanos en general constituye un ejemplo notorio de épica y un acto heroico:

La heroicidad no es galardón privativo de quienes acarician la ansiada meta europea. De este modo, los héroes mortales pueden dividirse en dos grandes bloques: los que sobreviven y los que mueren en el intento. Y entre los que mueren encontramos los que los hacen en tierra firme, y los que fallecen ahogados, o en el tránsito marítimo por distintas causas y son arrojados al mar. (Escudero 2010: 25)

Para el autor, son también héroes todos los familiares condenados a vivir en la incertidumbre, o a enterarse por un rumor que sus hijos han muerto. Asimismo entendemos la angustia de Fever que declara:

Quedaban diecisiete supervivientes en estado de hipotermia, cubierta de una manta térmica, lloraba mientras miraba la fila de fallecidos de mis compañeros de viaje y las mochilas mojadas al lado. Tenía ganas de buscar fotos o números de teléfonos para llamar a sus familiares y contarles esta tragedia; si no, nunca sabrán lo ocurrido, no podía imaginar que iban a acabar en el baúl de los olvidados.

Es evidente que la llegada es en cierto modo una primera liberación no exenta de riesgos, pues todo dependerá de la acogida de estas niñas tras ingresar en un centro de protección de menores.

### **2.3 De la estancia en centros de menores de Granada**

Como ha escrito Grinberg (1996) “la migración es una experiencia potencialmente traumática caracterizada por una serie de acontecimientos traumáticos parciales y configura, a la vez, una situación de crisis”. En este sentido, la experiencia migratoria de estas niñas refleja perfectamente la intención de la aseveración de Grinberg. Su experiencia se caracteriza por situaciones inexorables de crisis que pueden producir histeria y puntalmente estados de locura generados por la falta de objeto del *jujú*. Asimismo están expuestas a trastornos psíquicos si el mundo interno de su sistema de creencias engulle al nuevo mundo exterior en el que viven. Mi experiencia confirma que las niñas se resignan a su condición de explotadas cayendo en el síndrome de Estocolmo<sup>135</sup> como única vía de redención.

---

<sup>135</sup> El Síndrome de Estocolmo es un estado psicológico en el que la víctima de secuestro, o persona detenida contra su propia voluntad, desarrolla una relación de complicidad con su secuestrador.

Faith llega, incluso, a no considerarse víctima:

La cuestión es, si yo considero que soy víctima o si soy un peón de la red que me ayudó a conseguir mi objetivo. Aquí en *España*, de antemano, se me tachó de víctima de explotación sexual, tras narrar mi historia de llegada. A lo mejor tenían razón, pero yo no lo veía así, porque *mi madame* no era responsable de lo que hacían los hombres durante el trayecto, y en cuanto al *jujú*, entiendo que me lo hicieron de nuevo para protegerme, ya que cruzar el estrecho conlleva sus peligros.

Excepto Fever, las demás han expresado su hundimiento en la locura si no recuperan su *jujú*, objeto que les impide estar cerca de sus antepasados después de la muerte. Su negativa a denunciar las redes de mafia muestra el peso que la tradición ejerce sobre ellas, de ahí que relativicen los actos de sus verdugos y de sus *madames*. Mercy es la excepción a la regla puesto que gracias a ella, la policía nacional desmanteló una red de prostitución que captaba a mujeres nigerianas a las que obligaban a prostituirse utilizando instrumentos para los ritos *jujú*. La decisión de Mercy fue posible gracias a los talleres de socioterapia que realicé con ellas, siguiendo la metodología que Franz Fanon propusiera en su etapa en el hospital psiquiátrico de Blida (Argelia) durante la época colonial.

La adaptación y su posible integración de las niñas depende, por tanto, de su personalidad y de las circunstancias, más o menos traumáticas, vividas durante el proceso de migración. En todo caso, todas perciben su llegada y acogida en el centro de menores de Granada con una mezcla de sorpresa y de felicidad. De forma muy expresiva lo narra Fever:

Entraba en otro universo como si fuera un segundo renacimiento, iba a descubrir, por fin, personas dispuestas a ayudarme. No me costó adaptarme a la dinámica de mi nuevo hogar pero sentía una tristeza profunda en mí. Me cuestionaba, si merecía vivir más que los que habían muerto.

Uno de los problemas que me tropecé al intentar identificar las niñas en su proceso de adaptación en el centro de acogida fue desactivar la programación mental a la que habían sido sujetas por sus explotadores a través de un supuesto “contrato moral”<sup>136</sup>. Contaba, no obstante, con la actitud positiva de las niñas para adquirir la cultura receptora sin menoscabo de la suya, lo que podía ayudar a su integración a través de los estudios.

Los problemas se agudizan cuando la añoranza de su familia les produce un sentimiento de ansiedad, amplificado con la lejanía y las amenazas por parte de las redes mafiosas, que las hacen sentir culpable de haber decidido permanecer en un centro de menores en contra de las instrucciones de las *madames*, y a sabiendas de las graves consecuencias que les puede acarrear.

Aún así, cabe subrayar que las que eligen quedarse en el centro no descartan pagar su deuda cuando cumplen la mayoría de edad. Su resistencia a las redes de explotación sexual no implica que no respeten el contrato moral que las unen a las *madames*. En el fondo las consideran como una benefactora y además posee el objeto del *jujú*. La conciencia de Peace y de Faith que su vivencia está condicionada al pago de su deuda, les hace rechazar cualquier solución que no pase por el contacto con sus proxenetas para acceder al *jujú*. Como afirma Faith:

Mis expectativas reales en este momento son seguir formándome para conseguir un trabajo decente con el fin de pagar la deuda y romper el hechizo. Tras eso seré libre y me organizaré para ayudar a mi familia, pues poco más puedo hacer: barrer delante de mi puerta ya es mucha tarea.

---

<sup>136</sup> Llamado también *deal*.



Otra característica que comparten es el hermetismo, lo que no ayuda a la dura tarea de identificar sus necesidades. Cuando las chicas ingresan en un centro de menores, presentan casi siempre un número de teléfono de contacto de un supuesto novio<sup>137</sup> afincado en Marruecos. Deben comunicarse con él para recibir nuevas instrucciones y marcharse del centro de menores, por este motivo no se permite la realización de esta llamada hasta aclaración de los hechos.

Por lo tanto, son situaciones complejas que provocan sentimientos de pérdida de algunos detalles que pasaban desapercibidas en origen y/o incluso rechazadas, tal como lo ilustra Mercy:

Las calles eran ruidosas por el interminable tráfico de coches medios rotos, las motos, bicicletas, la gente que cruza sin mirar por todas partes, en fin, era un perpetuo zumbido que odiaba. Menos mal que mi pueblo no era grande, pero suficiente para agobiar a cualquier persona que se aventurara por allí, y por si fuera poco, en cada esquina había desechos que la gente tiraba sin importar en absoluto la higiene, siendo el festín de los gatos y de los perros callejeros. Imagínate el olor nauseabundo que emanaba del asfalto, y que se mezclaba con el olor agradable de la comida. Ahora extraño mucho este fotograma pues me gustaría seguir oyendo este zumbido y andar respirando a pleno pulmón lo que tanto asco me daba. No entiendo lo que me pasa, debería estar contenta de no estar allí, pero actualmente añoro lo que no me gustaba.

Esta reflexión indica que es necesario introducir un enfoque psicológico, dado que la migración representa para el sujeto inmigrante, un sentimiento de duelo, cuya duración y grado dependerá del nivel de integración al nuevo medio. Los estudios de Grinberg (1996) y Achotegui (2012), introducen nuevos parámetros que se manifiestan a través de los duelos migratorios<sup>138</sup> con el fin de reorganizar su propia identidad en el país receptor.

---

<sup>137</sup> Llamado también *husband*.

<sup>138</sup> Es el proceso por el que atraviesa todo inmigrante al migrar a un nuevo país, es un proceso de reorganización en el cual asimila la pérdida y se adapta a la nueva situación de vida. Varias son las fases o etapas del duelo, no hay acuerdo al respecto de su denominación, pero pueden resumirse en tres, la primera fase de negación o evitación, la segunda fase de enojo o agresión, y la tercera etapa de aceptación (*continuación de la nota al pie*)

En las situaciones en las que se encuentran las niñas, las complejas y dolorosas emociones son sufridas con más intensidad aún más si se trata de exilio (en cierto modo) como el caso de Faith y de Peace que se fueron sin despedirse de su familia. En este caso, el desgarró por lo perdido es mayor porque no recibieron la bendición de sus familiares, lo que les provocó un estado de desasosiego y de aprehensión.

El propósito de la intervención que he llevado a cabo en la provincia de Granada es doble: conseguir la inserción sociolaboral de las chicas nigerianas y liberarlas del objeto de *jujú*.

#### **2.4 A propósito de la intervención llevada en la provincia de Granada**

La plena integración de los menores extranjeros en la sociedad española es uno de los objetivos de las políticas públicas, a tenor de lo que postula la ley del menor 26/2015 de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia establece en su artículo 10.3.

Para llevar a cabo esta integración, en este trabajo se parte de la idea de que todo proyecto de intervención debe tener en cuenta la interculturalidad. Siguiendo a Buendía *et Al.* (2004) y a Del Arco (2000), entre otros, la interculturalidad debe implicar una comunicación comprensiva verbal o no verbal entre las dos partes que conviven en un mismo espacio, siendo a través de éstos donde se produce el enriquecimiento mutuo, el reconocimiento y la valoración tanto intrínseca como extrínseca de cada una de las culturas en un marco de igualdad. No obstante, esta afirmación puede dar lugar a pensar

---

y superación del duelo. Brink y Saunders describieron, unas etapas del proceso migratorio que reflejan perfectamente el mismo, estas son, etapa de "Luna de miel", etapa depresiva, etapa de adaptación y etapa del *rechazo de la cultura original*. Recuperado el 12/09/2015 de <http://suite101.net/article/el-duelo-migratorio-a41332>

en la existencia de culturas aptas o no aptas para convivir en la sociedad receptora, como sostienen García Castaño, Pulido Moyano & Montes del Castillo (1993):

En la necesidad de reconocer y atender a las culturas minoritarias en la escuela, se afirma de modo no explícito -y a menudo quizá no intencionado- que todas las culturas no son válidas para el desenvolvimiento social, por lo que deben ser «sustituidas» por las culturas mayoritarias. Un aparente relativismo inicial de reconocimiento de la diversidad intercultural encierra al final un fuerte etnocentrismo encubierto.

En este sentido, muchos planes de intervención de ciertos centros de protección de menores, contienen concepciones etnocéntricas. En ellos prevalecen posturas dicotómicas de dominantes/dominados, y África se percibe como un continente agonizante, como un “país de negros”, como un solo ente cultural, víctima y casi responsable de su pobreza. Esta percepción hostil y eurocéntrica está claramente reflejada en la narrativa de Mercy:

No puedo borrar todos los aspectos de mi cultura bajo pretexto de que ya estoy viviendo en otro país. A menudo, he escuchado “Mercy estás en España, tienes que integrarte” o, “Ángela, no estás en África”, también, “Mercy, si no estás conforme vuelve de dónde vienes”, y así repetida y sucesivamente.

Faith describe gráficamente el choque que le produce la euforia de estar viva y la angustia que le causa el *jujú*:

Realmente no soy Becky Johnson de Eritrea, sino Faith Godwin procedente de *Nigeria*, de todas formas poco tiempo me duró este engaño ya que fue destapado durante la primera entrevista en el *Servicio de Protección de Menores en Granada*. Yo seguía las instrucciones de Ayoola, mi *guide man*, que me comentó que España devuelve a los nigerianos y que, además, hasta ahora era la única persona de contacto que tenía para llegar hasta aquí.

La reflexión de Anzaldúa en el sentido de que la cultura moldea nuestras creencias es particularmente acertada:

La cultura moldea nuestras creencias. Percibimos la versión de la realidad que ella comunica. Paradigmas dominantes, conceptos predefinidos que existen como incuestionables, imposibles de

desafiar, nos son transmitidos a través de la cultura. La cultura la hacen aquellos en el poder – hombres-. Los varones hacen las reglas y las leyes; las mujeres las transmiten. (Anzaldúa, 2004: 73)

Según la autora, la cultura espera que las mujeres muestren mayor aceptación del sistema de valores que los varones. Salvo Fever, la única que tiene sentido crítico, todas las historias de vida de las niñas transmiten esta expresión:

No creo en nada, aunque haya vivido en un medio cristianizado, mezclado con nuestros ritos, pero desde que nací no he visto bondad, más bien al contrario, no creo en el *jujú* que me ha hecho *mi madame*, es por eso que hablo sin tapujos de esta ceremonia que me hicieron en *Marruecos*. Aquí la gente cree en la salvación, en el más allá. Los veo hacer ofrendas al pastor de la iglesia y apresurándose cada domingo para escucharlo. En definitiva, las personas desesperadas acuden a la fe en momentos de confusión y dolor, para escuchar lo que quieren oír, y eso el pastor lo sabe, y pasa lo mismo con el vudú, que es un negocio que se alimenta de nuestros males. No puedo creer que la gente extrapole su miseria buscando refugio en la fe y en el deseo de buscar la paz en el más allá, sin luchar para vivir dignamente en este mundo terrenal

De esta reflexión se saca la conclusión de que la cultura, bajo el pretexto de la protección, mantiene a la mujer en roles definidos sin capacidad de actuar (Anzaldúa, 2004: 77). En el contexto de mi estudio, las tradiciones doblegan bajo sus normas a las niñas que no pueden responder ante éstas. El caso de Peace que fue repudiada por su familia, es paradigmático:

Llegamos al pueblo y pasaban los días sufriendo la actitud denigrante de todos los miembros de mi familia hacia mí, como si tuviese la peste. Había deshonrado a mi familia y, por lo tanto, no había precio para repararlo, pues estaba en boca de toda la gente y nadie querría a una mujer ladrona como yo.

La diferencia estriba en que mientras la cultura es un proceso que evoluciona y se transforma a lo largo del tiempo manteniendo una comunicación constante con la sociedad, la tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad.

Como se decía más arriba, el plan de intervención que se diseña debe contribuir a la liberación de las niñas de los estigmas de la explotación de seres humanos sin borrar aspectos culturales a través del proceso de asimilación.

Según Ramírez (1983, citado en Márquez, 2011), “cuando una persona se convierte en víctima<sup>139</sup>, ésta se pregunta cuáles son las causas de que haya sido ella y no otra persona”. A estas chicas les cuesta entender este rol de víctima, dado que proceden de una sociedad patriarcal que reproduce la desigualdad, como han demostrado los estudios de Bourdieu y Passeron (1964) sobre los mecanismos de la reproducción social. En este contexto, reconocerse víctima significa quebrantar el orden social, las tradiciones, y, sobre todo traicionar a los antepasados. Para las niñas las agresiones sufridas responden a hechos individuales cometidos por personas que ya no volverán a ver. El pago de la deuda se inscribe en un contrato moral entre ellas y las *madames* que deben cumplir puesto que responde a una promesa. En definitiva, como sentencia Anzaldúa “ser víctima y transferir la culpa sobre la cultura, nos absuelve de la responsabilidad” añade, “Soy una tortuga, allá donde voy llevo mi “hogar” en mi espalda” (Anzaldúa, 2004: 78).

---

<sup>139</sup> La Real Academia de España la define de cuatro maneras diferentes: la víctima es una persona o animal sacrificado o destinado al sacrificio, es una persona que se expone a un grave riesgo, es una persona que padece daño por culpa ajena o por causa fortuita o es una persona que muere por culpa ajena o por accidente fortuito. Igualmente cabe destacar las definiciones de autores como Mendelsohn (1940) que no identifica a la víctima como una persona sino con un carácter, por ende “es la personalidad del individuo que está afectada por las consecuencias sociales de su sufrimiento, determinado por factores de origen físico, psíquico, económico o social” (puede verse en <http://www.marisolcollazos.es/victimologia/Victi-03.html>). Sin embargo Stanciu (citado en Giner, 2009: 28) comenta que la víctima es un ser que sufre injustamente sobre quien recae la acción criminal o la sufre en sí misma. La Resolución de la ONU 40/34, de 29 de noviembre de 1985 amplía esta definición y hace que adoptemos una parte legalista en nuestras intervenciones con las menores víctimas de trata de seres humanos, así según el artículo 1: “Se entenderá por “víctimas” las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados Miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder.

Esta reflexión nos lleva a plantear un modelo de intervención que integre el sistema de significados africanos y un pensamiento sistémico que podría adoptar varias formas y lenguajes. De acuerdo con los autores Khuzwayo, Meintjes & Merk (2013), las principales perspectivas africanas sobre el individuo y la comunidad comparten los principios básicos de las ideas sistémicas, es decir pensar en “estructuras y redes relacionadas considerando a la vez las interacciones sociales como procesos circulares”.

Los dos modelos de socioterapia que se proponen a continuación implican la participación activa de los sujetos/objetos de este estudio:

- El primero se inspira en el trabajo de Tosquelles (1983)<sup>140</sup> y se basa en la introducción de un conjunto de técnicas de psicodrama y actividades participativas dentro de un modelo sistémico, para evitar los efectos despersonalizadores y la atonía que predomina en estructuras colectivas de supervivencia.
- El segundo modelo se inspira en la idea de que “una persona encuentra comprensión a través del encuentro y el diálogo con los demás”, descrita por Khuzwayo, Meintjes & Merk (2013: 6) para referirse a una organización sudafricana llamada Sinani<sup>141</sup>. Según éstos, no podemos comprender quienes somos si negamos a otros el derecho de crear significados o de hablar (me refiero a actitudes culturalistas y eurocéntricas en ciertas intervenciones que niegan y rechazan los aspectos culturales de las

---

<sup>140</sup> Francesc Tosquelles Llauredó era psiquiatra, militante del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) y durante la guerra civil española estuvo al cargo de los servicios psiquiátricos del Ejército de la República española. Puede verse en [http://elpais.com/diario/1994/09/27/agenda/780620406\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1994/09/27/agenda/780620406_850215.html).

<sup>141</sup> Sinani es un término que significa “estamos contigo”. Esta organización trabaja con comunidades afectadas por la violencia política y social en la provincia de KwaZulu-Natal en Sudáfrica apoyando el trabajo sobre la construcción de paz y el desarrollo.

menores<sup>142</sup>). El “yo” africano se conceptualiza de forma plural puesto que trasciende en el, los antepasados. Por consiguiente es sumamente importante introducir un principio de diálogo para explorar los obstáculos desde el ideal de Ubuntu<sup>143</sup>.

El equipo técnico de Menores Migrantes del Servicio de Protección de Menores de la Delegación de Igualdad y Políticas Sociales de Granada de la Junta de Andalucía interviene con las menores (y los menores migrantes en general) siguiendo estos dos modelos. Por otra parte, este equipo respalda y se coordina con los centros de menores donde están acogidas estas niñas para contribuir conjuntamente a su protección.

El protocolo que se adopta cuando ingresa una menor, víctima potencial de explotación sexual<sup>144</sup>, es el siguiente:

En una primera entrevista, de toma de contacto, la mediadora intercultural, conocedora de los aspectos culturales de las niñas, la informa de sus derechos nacionales e internacionales e, intenta profundizar sobre su historia de llegada. Este primer vínculo condiciona el futuro de la intervención. En esta primera entrevista se presta mucha atención a la comunicación no verbal y se visiona con ellas un corto de ocho minutos sobre una ceremonia *jujú*. La entrevista culmina proponiéndole un periodo de reflexión de una semana sobre su posible condición de víctima de trata de seres humanos.

Cumplido este periodo de reflexión, se realiza otra entrevista más exhaustiva dirigida por la mediadora intercultural con la presencia de agentes de la Policía Nacional adscritos al

---

<sup>142</sup> Y de los menores migrantes en general.

<sup>143</sup> Según Desmond Tutu, Ubuntu “es la esencia del ser humano. Las personas Ubuntu son abiertas a los demás, se sienten oprimidas mientras hay oprimidos. La cualidad de Ubuntu proporciona resiliencia, lo que permite a las personas sobrevivir y que emerja su humanidad a pesar de los intentos para deshumanizarlos”. Puede verse en <http://www.tutufoundationusa.org/2015/10/06/striving-for-ubuntu/>.

<sup>144</sup> Si la persona es menor, no es necesario detectar el uso de ningún medio. La combinación de una acción para los fines de cualquier tipo es suficiente para que exista sospecha de trata.

cuerpo UCRIF<sup>145</sup> y un traductor oficial, en el caso de que las niñas reconozcan ser víctimas de explotación sexual. De este modo, se evita la revictimización de las niñas al contar y describir dos veces las condiciones en las que han viajado. Seguidamente se establece un protocolo de actuación y se informa tanto al Ministerio Fiscal como a Subdelegación de Gobierno que se ha detectado e identificado una presunta víctima de trata. De este modo, se legaliza su situación administrativa y se les otorga la tarjeta de residencia por circunstancias excepcionales y la cédula de inscripción<sup>146</sup> (si no poseen el pasaporte).

Más adelante, y mientras dure la minoría de edad, se mantienen entrevistas periódicas para crear una interconexión con su centro de acogida y con la escuela. El objetivo final es crear conectores con las personas y las instituciones que las rodean sin hacer alusión a su condición de víctimas de trata (Figura 2.):

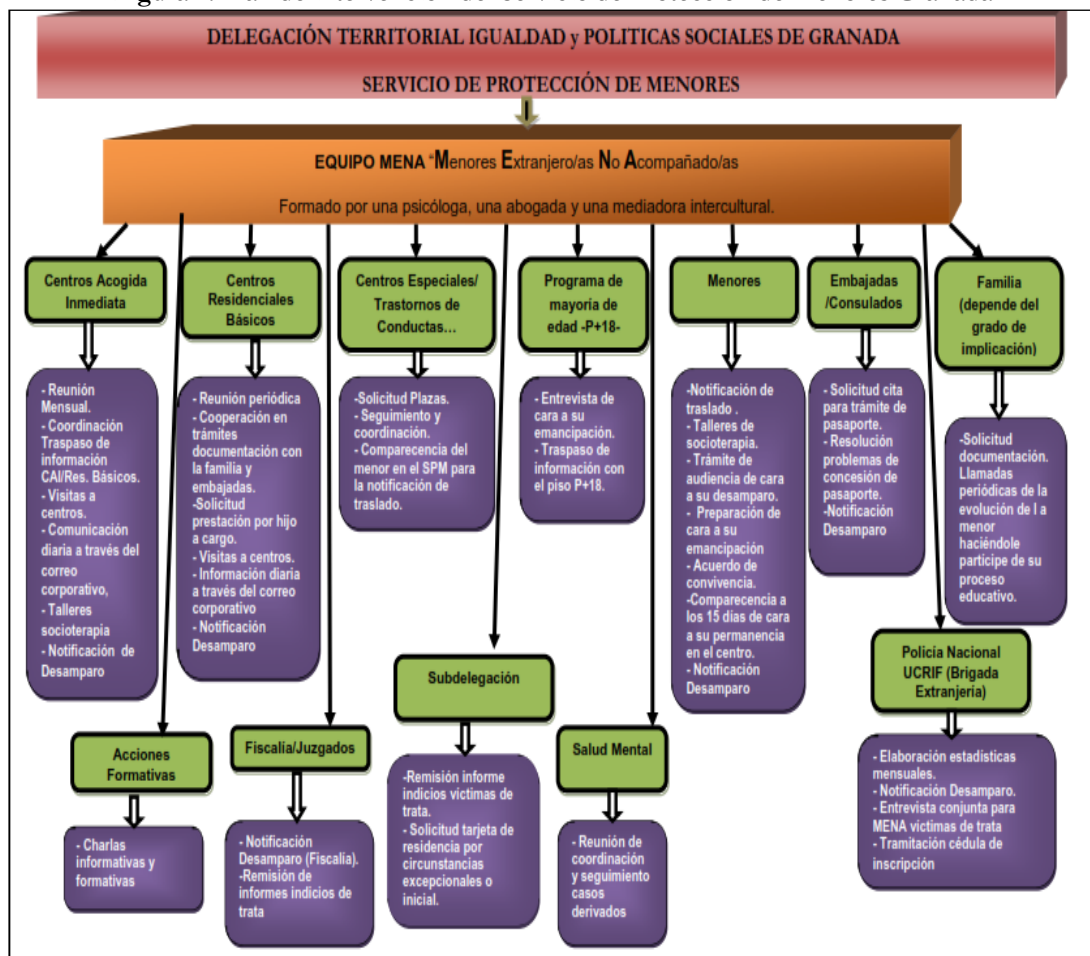
---

<sup>145</sup> Unidad Contra Redes de Inmigración y Falsedades documentales. Es la encargada de la investigación de las actividades delictivas, de ámbito nacional y transnacional, relacionadas con el tráfico de personas, la inmigración irregular y las falsedades documentales.

<sup>146</sup> Es un documento impreso que se dota al extranjero que no puede ser documentado por las autoridades de ningún país y que desea ser documentado por España, una vez se haya resuelto su inscripción en el Registro Central de Extranjeros, en este caso en el RMENA.



Figura 2. Plan de intervención del Servicio de Protección de Menores Granada



Fuente: Elaboración propia.

Cabe subrayar que el trabajo de concienciación se hace aún más imprescindible con los profesionales que trabajan en este ámbito, puesto que, en general, el discurso intercultural encontrado esconde un aspecto asimilacionista. García Castaño & Granados Martínez comentan que el concepto intercultural se produce con los extranjeros del Tercer mundo:

A diferencia de los extranjeros del Primer Mundo, los procedentes del Tercer Mundo traen consigo culturas "tan diversas" y extrañas a Occidente -culturas a las que se asocia a la marginación, a la pobreza y, a menudo, a la barbarie- que necesitan de acciones interculturales encargadas de hacerles comprender, a ellos, a los inmigrantes extranjeros, que han de integrarse en la sociedad española olvidándose lo más rápidamente posible de su cultura, y que han de hacerlo empezando por aprender el español y realizar los trabajos más penosos y sacrificados que los españoles no quieren hacer ya. Ello se observa mejor atendiendo al modelo que se esconde detrás

de gran parte de los discursos que se emiten en la actualidad en España sobre intervención intercultural, y que no es otro que el conocido genéricamente como "asimilacionista". (García Castaño & Granados Martínez, 2002: 72).

Es evidente que cualquier intervención con estas chicas debe pasar por la realización de actividades formativas e informativas tanto a nivel jurídico como psicosocial y educativo. De este modo se pueden lograr los objetivos perseguidos con las menores víctimas de explotación sexual dentro de una dialéctica intercultural tanto en su centro de protección como en el recinto escolar, dos espacios que interactúan y se interrelacionan entre ellos.

## **2.5 La escuela como vector de ascensión social**

Para las niñas, la escuela es un motor de ascensión social y un elemento que favorece su inclusión y su visibilización. Los talleres de alfabetización en el centro de menores, si bien son muy importantes, no deben sustituir a la escolarización. Peace percibe como una experiencia traumática la decisión de la dirección de su centro de acogida de no escolarizarla:

Las monjas de mi centro me daban clases de español por la mañana, y como cantaba en el coro de la parroquia del pueblo, por lo menos algo hacía relacionado con mis aspiraciones. Me costó mucho aprender el idioma, a lo mejor hubiera aprendido más en la escuela con alumnos de mi edad y una profesora especializada, pues he echado de menos acudir al instituto como el resto de los niños de mi centro. Las monjas temían que desapareciera, como ya lo hicieron mis antecesoras, por lo que tomaron esta drástica decisión. Asimismo, mis primeros meses fueron rutinarios, además de mis clases particulares de idiomas, hacía tareas domésticas con las monjas, las acompañaba y estaba para lo que hacía falta.

De nuevo Peace se encuentra víctima esta vez de una “sobreprotección” por parte del personal del centro. Por temor a que ésta se escapara del centro, la directora tomó medidas drásticas provocando un sentimiento de soledad que nunca ha dejado de perseguirla. La escuela, como asegura Fernández Enguita (1990: 152), es un “escenario

de prácticas sociales”, de ahí que se interrogue sobre los contenidos que se transmiten y la forma de transmitirlos. La escuela y la sociedad son dos espacios indivisibles, ya que como Durkheim (1999) señalara la educación forma el ser social del individuo.

Fever cuenta los problemas de integración que se encontró al cursar 4ºESO:

Poco a poco, mi vida empezó a organizarse en torno a mi educación. Estudié 4º ESO en el *IES Ave María Vistillas*, yo era introvertida, así que no me relacionaba mucho con los alumnos, pero tampoco ellos se acercaban a mí para hablarme. A la gente le cuesta meterse en la piel de los demás, tampoco pretendía ser la pobre niña que llegó en patera, pero sí necesitaba ayuda. La recibí solamente de mi amiga Juliette, una congoleña que vivía conmigo en el centro. Ella había llegado unos meses antes cruzando el estrecho, asimismo tenía más experiencia que yo para desenvolverse, por consiguiente era mi principal apoyo. Religiosamente acudía cada día a la escuela, por obligación, pero no entendía nada, así que me aburría mucho en el aula, donde a menudo estaba sin abrir la boca durante toda la mañana, excepto en el recreo con Juliette. De nuevo, me sentía invisible, pero desde una situación mucho más cómoda que antes. Menos mal que por la tarde iba a clases de español que se impartía en el *Instituto de la Juventud*, donde Antonia era la profesora, ella se implicó personalmente en mi aprendizaje de la lengua.

Esta reflexión revela la dificultad de incorporarse en categorías de pensamiento, lenguaje y conducta bastante homogéneas que la escuela fomenta. Desde Bourdieu hasta Bernstein, son muchos los autores que han estudiado la problemática de la integración cultural en la escuela. Besalú (2011) se refiere, en tono crítico, a la “tradición elitista y abstracta de la escuela” que la aleja de la vida en general y, en particular, de los extranjeros. En este sentido, cabe subrayar que parte de los jóvenes nacionales perciben como amenaza para los valores occidentales al colectivo menores migrantes. Esta percepción está claramente narrada en la historia de Fever, que enfatiza en su incomunicación (ni siquiera con el personal de enseñanza) debido a la barrera lingüística y a su condición de “otra”. Es cierto que la competencia lingüística es importante para el alumnado extranjero pero lo es también para los centros educativos que deben acometer estrategias en cuanto a su aprendizaje. Tanto Fever como las otras niñas hablan el inglés,

una lengua extranjera, que está siendo estudiada en la escuela por el alumnado y seguramente por una parte del personal educativo. Por consiguiente, la lengua no puede ser una barrera, lo son los intentos de invisibilizar a la gente ignorándola. Partiendo de esta premisa, es preciso subrayar que la escuela abordó esta cuestión desde la diferencia creando aulas compensatorias que separan el alumnado extranjero de los nacionales (García Castaño y Granados, 2002).

El problema se agudiza en un contexto de interculturalidad ya que como subraya Besalú:

Toda la investigación al respecto llega a la conclusión de que se requiere un mínimo de cinco años para adquirir un dominio suficiente de las habilidades académicas del lenguaje necesario para seguir con provecho las exigencias escolares, a un nivel parecido al del alumnado que conoce la lengua de la escuela desde su más tierna infancia. (Besalú: 2011: 87-88)

Se trata de integrar a estas niñas desde un punto jurídico pero también educativo a través de planes de intervención individualizados que lleven a su emancipación (Bravo y Del Valle, 2009). En el caso de las menores víctimas de trata, es sumamente importante articular cuanto antes estos planes con rigor y mayor coordinación con las entidades públicas y privadas para lograr su inserción sociolaboral a través de cursos de FP y prácticas en empresas. De este modo, se darán cuenta que existen otras vías para lograr sus objetivos de mandar remesas a su familia. No se puede olvidar, sin embargo, que el contexto sagrado y sus mentes abducidas por las redes mafiosas dificultan cualquier intervención. Una de las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía consiste en que las niñas accedan voluntariamente a los recursos del *Programa +18 años* dirigidos a jóvenes en situación de dependencias.

## 2.6 De su emancipación...

Y llegó el día en el que tienen que volar, emanciparse, un momento de gran incertidumbre. Los 18 años marcan para algunos la entrada al mundo de los adultos donde disfrutarán de su derecho a votar y sentirse libres. La Constitución española establece en su artículo 12, que “los españoles son mayores de edad a los 18 años”, edad para ejercer o poner en práctica los derechos y obligaciones de que son titulares. Para Kant, la ilustración significaba alcanzar la mayoría de edad, someter las propias pasiones y no dejarse guiar por ninguna autoridad que no fuera la de la propia razón. Se entiende que, desde un punto de vista objetivo, la capacidad de autonomía de una persona se determina por una edad establecida y que, desde un punto de vista subjetivo, la mayoría de edad depende de la madurez para comprender y asumir las consecuencias de sus actos. De manera general, esta edad significa ser capaz de tomar decisiones que afectan a su vida sin tener que recurrir a instancias superiores. Sin embargo, para los menores migrantes en general, la adultez supone una ruptura tajante con los centros de protección donde han estado viviendo desde su llegada a España. Si bien el acogimiento en centros de menores puede conllevar una intervención paralela en el medio familiar para formalizar el retorno en la familia, no es el caso de los menores migrantes que la mayoría de las veces no cuentan con referentes familiares en España. Para los que cumplen la mayoría de edad (tanto nacionales como menores migrantes), la Junta de Andalucía ha diseñado un programa que se describe a continuación (Tabla 12). Es un recurso con un nivel de atención intensivo para jóvenes con una edad comprendida entre los 18 y 21 años donde se les proporcionan diferentes tipos de apoyos en tanto alcanzan suficientemente autonomía para independizarse. Las chicas comparten un piso con todas sus necesidades cubiertas bajo supervisión de orientadoras que les ayudan en

todas las áreas programadas siguiendo con el proceso de emancipación que va encaminado hacia la inserción sociolaboral.

**Tabla 11. El programa + 18. La atención ante la mayoría de edad**

**¿Para qué sirve?**

Actualmente, podemos contabilizar un gran número de jóvenes que cumplen los 18 años y deben abandonar los centros de protección menores. Chicos y chicas que, a pesar de adquirir la mayoría de edad legal, necesitan aún apoyo y acompañamiento hasta completar sus posibilidades de vida autónoma.

La Ley 1/1998 de 22 de Abril de los Derechos y la Atención al Menor, establece en su art. 37.2 que "al menos, durante el año siguiente a la salida de los menores de un centro de protección, la Administración de la Junta de Andalucía efectuará un seguimiento de aquéllos al objeto de comprobar que su integración socio-laboral sea correcta, aplicando la ayuda técnica necesaria", y en su art. 19.1.f) que " se potenciará el desarrollo de programas de formación profesional e inserción laboral de los menores sometidos a medidas de protección, con el fin de facilitar su plena autonomía e integración social al llegar a su mayoría de edad".

Con este propósito se desarrolla el Programa de Mayoría de Edad para jóvenes que son o han sido tutelados y tuteladas (P+18), el cual parte de las necesidades individuales detectadas en este grupo de personas, que, al cumplir los 18 años, son consideradas por la legislación vigente como sujetos que ya han alcanzado la madurez y, por tanto, con plena capacidad para vivir de forma autónoma. Se trata de permitirles enfrentarse a su nueva situación de autonomía e independencia con unas mínimas garantías para su plena integración sociolaboral.

**¿Cuándo se pone en marcha?**

A través de dicho Programa, ya desde los centros de protección se orienta a estas personas para la vida autónoma. Las acciones se inician antes de alcanzar la mayoría de edad y se puede extender, en algunos casos, hasta los veinticinco años, asegurándoles unos recursos y unos profesionales que les orienten y acompañen para lograr desde sus primeras experiencias laborales, hasta la facilitación del acceso a la vivienda.

**Tipos de recursos**

En Andalucía hay dos modalidades de recursos para el Programa +18. Por un lado, se encuentran los recursos de Alta Intensidad, que lo constituyen pisos de autonomía, donde se proporciona una atención integral que se traduce en la cobertura de todas las necesidades para jóvenes que han tenido que abandonar los centros de menores y carecen de cualquier posibilidad para vivir de forma autónoma cuando cumplen los dieciocho años.

Y, por otro lado, están los recursos denominados de Media Intensidad que están compuestos por una red de centros de día, donde se realizan todas las actuaciones programadas con un seguimiento constante y con las garantías de formación suficientes para lograr su integración social y laboral. Este apoyo se lleva a cabo mediante numerosas acciones, entre las que destacan el acompañamiento en su proceso de autonomía plena, la formación integral no formal y becas para su formación y alquiler de una vivienda.

Mediante el Programa de Mayoría de Edad para Jóvenes que son o han sido tutelados o tuteladas (P+18), se promueve la integración de jóvenes desde una perspectiva integral, desde cuatro pilares fundamentales:

- La maduración y el desarrollo personal y social
- La orientación vocacional y la formación para el empleo
- Consecución de recursos básicos, especialmente la vivienda
- Acceso al empleo. Para ello se promueve la Formación Ocupacional e Inserción laboral para jóvenes que han sido tutelados o tuteladas por la Junta de Andalucía.

**¿Quién lo desarrolla?**

El P+18 se desarrolla a través de Entidades Colaboradoras, en virtud de Convenios de Colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Con ello se pretende que el Programa se realice mediante una intervención de profesionales con experiencia en el área educativa y en la orientación sociolaboral que puedan facilitar a las personas jóvenes, entre otras habilidades, el acceso al trabajo, estableciendo una red de empresas que participan en la formación y contratación de jóvenes, disminuyendo así el riesgo de exclusión social de este colectivo. Concretamente, en el año 2005 se contó con la colaboración de más de un centenar de empresas en este objetivo.

La Orden de 20 de Julio de 2005 por la que se modifica al de 22 de diciembre de 2003, por la que se regulan y convocan subvenciones a entidades colaboradoras para la financiación de programas y recursos destinados a la inserción social integral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas permite la presentación de solicitudes para la financiación de las actuaciones descritas en cualquier momento del ejercicio presupuestario.

Con la Orden anual por la que se regula y convoca la cobertura de becas de Educador o Educadora en centros residenciales de protección de menores se pretende, por un lado, facilitar la inserción laboral de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas y, por otro, posibilitar la interacción entre menores en acogimiento y estudiantes a quienes están destinadas las becas. La mencionada Orden, aunque está

dirigida a todas las personas jóvenes que cumplan los requisitos, aplica medidas de discriminación positiva a quienes han sido tutelados o tuteladas, para compensar las carencias y desventajas que de partida puedan presentar muchas de estas personas.

**¿Desde dónde se coordina?**

La coordinación del P+ 18 se realiza desde la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familias, con la participación del personal técnico de las Delegaciones Territoriales de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, así como de una red de diecisiete Entidades Colaboradoras.

Fuente: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial>.

La mayoría de edad las hacen más vulnerables y potencialmente víctimas de las redes delictivas, que pueden contactar de nuevo con ellas. Peace es consciente de este problema:

Lo que es emancipación aquí es destrucción, pues la mayoría de edad marca el principio de otro calvario, ya sentía cómo de nuevo la soledad volvía a arroparme obsesionándome con mi deuda.

Otras como Faith, entienden que deben pagar su deuda y contactan con los proxenetas:

Mis expectativas reales en este momento son seguir formándome para conseguir un trabajo decente con el fin de pagar la deuda y romper el hechizo. Tras eso seré libre y me organizaré para ayudar a mi familia, pues poco más puedo hacer: barrer delante de mi puerta ya es mucha tarea.

Si bien existen recursos específicos para mujeres víctimas de trata, su condición de ex tuteladas les permite participar al programa *P+18 años*. A excepción de Peace que fue derivada a un piso de APRAMP<sup>147</sup> en Madrid, las otras chicas viven juntas (excepto Fever que ya se independizó) en un piso “P+18” ubicado en Granada. Esta cercanía me permite seguir relacionada con ellas y responder a sus necesidades aunque hayan cumplido la mayoría de edad.

Además para completar esta formación, éstas acuden a un Centro de Día (llamado Programa Labora de la Fundación Diagrama) que ofrece orientación y acompañamiento en la búsqueda de empleo, apoyo a la integración sociolaboral, estructuración del ocio y

---

<sup>147</sup> La meta de APRAMP es que las personas que sufren explotación sexual y trata de seres humanos recuperen la libertad y la dignidad haciendo valer sus derechos y que logren la autonomía necesaria para emprender una vida fuera del control y abuso de sus explotadores. Tiene una amplia gama de recursos específicos entre ellos, un piso de acogida ubicado en Madrid. Más información en, <http://apramp.org/>.



tiempo libre, etc. Es un proceso de tutorización externo basado en el compromiso voluntario de cada participante.

Desde su visibilización en los centros de menores se han revisado constantemente las estrategias de intervención. Si en 2008 la mayoría de las niñas nigerianas desaparecían siguiendo las instrucciones de las redes mafiosas, en la actualidad, algunas prefieren permanecer en centros de menores y después ingresar en un piso “+18 años” antes de iniciar su vida de forma independiente. La certeza de que las redes conocen nuestros movimientos, nos obliga a reajustar y a corregir constantemente nuestro protocolo, sobre todo, en las entrevistas con posibles informantes de dichas redes.

En la actualidad, Peace, Fever, Mercy y Faith tienen su situación administrativa resuelta a través de la obtención de una tarjeta de residencia. Peace abandonó el piso de APRAMP, seguramente empujada por los contactos que mantiene con su *madame*. Se fue a vivir con un novio nigeriano y tienen un hijo en común, aunque su sueño de ser cantante se ha esfumado. Mercy está cursando un módulo básico de peluquería y realizando práctica en una empresa con posibilidad de contratación. Faith está realizando un curso de ayudante de cocina en la escuela de hostelería, sigue pensando en saldar su deuda aunque con menos premura que antes. Finalmente, Fever se independizó, se fue a vivir con su novio y, en la actualidad, está buscando empleo.

Vidas rotas, vidas cosidas, vidas hilvanadas, son vidas que resurgen de sus cenizas y de sus llamas para que sigan latiendo los corazones de estas chicas. Como ellas, son miles, o seguramente más, que están esperando salir de la invisibilización a las que el patriarcado y el capitalismo las han condenado. El nuevo capitalismo, como sostiene Ramonet (2011), mercantiliza el trabajo y los trabajadores, y las redes de explotación sexual y laboral que explota a las migrantes. Peace, Fever, Mercy y Faith son una muestra de esta

explotación, pero, también, una oportunidad de visibilizar el fenómeno de la trata de seres humanos, o, en otras palabras, de la esclavitud, si conseguimos hacer nuestras sus vicisitudes.

## CONCLUSIONES



Nuestra existencia no es individual, nuestra existencia es social y éticamente hace muchos años que superamos la tesis que es feliz aquel que trabaja para uno mismo, es feliz y solo es posible la felicidad cuando le dedica tu tiempo libre a los demás, cuando le dedica tu tiempo a que el universo simbólico de nuestra sociedad crezca y se desarrolle. (...). El capital, como el cáncer, triunfan cuando destruyen al organismo que lo contiene.

**José Luis Serrano.**

**E**l presente trabajo tenía como propósito comprobar que la progresiva infantilización de las migraciones, y su creciente explotación laboral y sexual, se debe a la falta de expectativas, a la quiebra de los sistemas de dependencia en los países de origen y a los conflictos bélicos. Sin embargo, a medida que se iba avanzando en la investigación tropecé con el problema añadido de la complejidad de los diferentes perfiles de este colectivo, que dificultaba la idea de mantener discursos homogeneizadores. Por otro lado, durante el desempeño de mi trabajo pude comprobar que este colectivo, además de muy vulnerable, estaba constituido en gran parte por niñas, lo que permite afirmar que se está produciendo una feminización creciente de menores migrantes víctimas de trata de seres humanos. Esta observación obligó a ampliar el objetivo inicial y plantear la tarea de visibilizar la problemática de la explotación sexual de niñas nigerianas, para paliar, en parte, la poca atención académica.

Parto de la premisa de que la llegada de los menores migrantes sin referentes familiares se inscribe en el marco de un sistema capitalista que expulsa a los desvalidos de su hábitat y apuesta por un libre comercio mundial como sugiere la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión<sup>148</sup>. Definitivamente, la “corporatocracia” logró asentar su poder neocolonialista e imperialista desde una perspectiva de dominio y violando los tratados internacionales en materia de Derechos Humanos. Este año, la UE firmó un convenio con Turquía sobre refugiados e inmigrantes sin respetar las mínimas normas de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, la Convención de 1951

---

<sup>148</sup> Se trata de un acuerdo comercial entre la Unión Europea y Estados Unidos que pretende equiparar las normativas a ambos lados del océano. Es una forma de entregar la soberanía de un país a los grandes lobbies empresariales que sin duda recortarán los derechos sociales, privatizarán los servicios públicos, etc.

sobre personas refugiadas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este criticable acuerdo donde se cambia dinero por seres humanos, no es otra cosa que tráfico y trata de seres humanos, aunque realizado por los “todopoderosos” de “guantes blancos”. Occidente se erige en el garante de los derechos humanos y saca de su chistera su cinismo bajo el lema democrático. Lo más triste es la ignorancia y la ceguera mental que incapacitan a la ciudadanía en general para ver con claridad la estafa mundial del capitalismo. En esta línea, comparto la reflexión de Jean Ziegler sobre la realidad del mundo globalizado que consiste en una sucesión de islotes de prosperidad y riqueza flotando en un océano de pueblos agonizantes. Desgraciadamente, cada día el mar se asemeja a un cementerio flotante arrojando a sus playas cuerpos sin vida, ante la mirada indiferente de una UE moribunda y sin alma. Habría que analizar críticamente las prácticas burocráticas de sus instituciones para discernir concretamente la gobernabilidad de sus acciones reales y sus efectos sobre la población. Las tres figuras de la razón gubernamental, Soberanía, Estado y Gobierno, defendidas por Foucault, deben ser tratadas conjuntamente para formar la compleja figura de la racionalidad política moderna. No obstante, el neoliberalismo convierte los estados en una megaempresa sofocando la sociedad civil en general, pero se hace aún más voraz con las personas migrantes que por un lado, sufren las políticas represivas en materia de extranjería y por otro, se tolera su contribución sustancial a la economía del país. Por consiguiente, choca ver como la UE adopta leyes represivas y medievales para expulsar de sus fortificaciones a las víctimas que huyen de los *Monstruos* que ella misma ha creado a través de la corporatocracia y de la “economía de sicario”, por parafrasear a Perkins. Por tanto, la razón gubernamental pensada por Foucault no deja de ser un espejismo en el contexto actual con los lugares de origen dislocados y un Occidente que niega la entrada.

A través de su agencia FRONTEX, la UE tomó la decisión en noviembre de 2014 de sustituir el *Mare Nostrum*<sup>149</sup> con su propia operación llamada irónicamente *Tritón*, el dios mensajero de las profundidades marinas, un sarcasmo difícil de digerir. La operación *Triton* no está orientada a la búsqueda y salvamento de vidas, sino que se centra en patrullar las costas del litoral europeo, esto es, en vigilar las aguas territoriales europeas pese a que los naufragios suelen darse en mar abierto. Evidentemente, esas políticas han tenido una serie de efectos secundarios en cuanto al incremento de las violaciones de los derechos de los inmigrantes y del incremento de las redes de tráfico de seres humanos. En 2016, los datos arrojados por ACNUR son aterradores: la mitad de los millones de personas refugiadas en el mundo son niños y niñas, a menudo sin referentes familiares, no acompañados de adultos o, en el peor de los casos, mal acompañados. Por ende, este colectivo, procedente de África, una de las áreas más empobrecidas del mundo, y de países inmersos en conflictos bélicos, está sujeto a un mayor riesgo de ser explotado sexual y laboralmente y/o para robarles sus órganos.

Para poner en evidencia este problema, primero se realizó un análisis del estado de la cuestión enfatizando en la denominación de este colectivo, su procedencia, sus razones para emigrar y su estudio desde una perspectiva de trata de seres humanos. En el contexto académico, debo reconocer que la abundancia de investigaciones referentes a la migración de las personas menores con que se cuenta en la actualidad compensa, en

---

<sup>149</sup> De octubre de 2013 al 1 de noviembre de 2014, Italia lanzó la operación *Mare nostrum* tras los naufragios en los que murieron más de 500 personas con un presupuesto sufragado en su integridad por el gobierno italiano de 9 millones de euros mensuales. Según Amnistía Internacional, “Italia ha salvado, prácticamente en solitario, las vidas de más de 155.000 personas que se arriesgaron a perecer ahogadas en aguas europeas. La Operación *Mare Nostrum* de Italia ha salvado miles de vidas, mientras el resto de los Estados miembros se limitaban a observar cruzados de brazo”.

cierto modo, el tradicional olvido de estos *Oliver Twist*<sup>150</sup> en la historia de las migraciones en general. En esta relativamente abundante literatura, algunos autores se centran en los derechos de la infancia, la protección jurídica y en la victimización de este colectivo, mientras que otros observan en esta migración una capacidad de agencia de los menores a decidir como actores migratorios. Pero, de manera general, la mayoría de los investigadores inscriben este movimiento migratorio en un malestar juvenil global, dado que la falta de expectativas, las políticas sociales, educativas y culturales deficitarias, los controles abusivos, la corrupción en los estados de procedencia, castran las libertades y aceleran la huida de las personas menores migrantes.

Asimismo, más que un proceso catalizador, la migración revela nuevos seres sociales identificados como inmigrantes y forasteros que rompen con el orden social definido. Como asevera Bernal Gómez (2008: 130), el otro diferente es una persona sin historia, que puede llegar a cuestionar lo incuestionable en el nuevo entorno social. Esta reflexión se hace aún más gráfica en el contexto de llegada de las personas menores migrantes, dado que su tratamiento suele estar encerrado en un acrónimo convencional que indica los diversos posicionamientos para describir esta migración. De acuerdo con Bargach, ser desposeído de su propia identidad sociocultural y ser etiquetado como “no acompañados” es un ejercicio de violencia, puesto que se nos olvida su naturaleza humana. He optado por llamar a este colectivo, “menores migrantes”, sin hacer alusión

---

<sup>150</sup> *Oliver Twist*, es la novela más conocida del escritor inglés Charles Dickens. Fue escrita entre 1837 y 1839 y se presenta en ella un cuadro de la sociedad inglesa de la época victoriana. Dickens denuncia en esta obra la precaria situación de los orfanatos y el maltrato que se daba a los acogidos en ellos, la delincuencia y la marginalidad de Londres y el triste papel del sistema judicial, que no duda en castigar severamente a un pobre chico llamado Oliver. Es un pequeño huérfano que pasa por muchas penurias sufriendo los malos tratos en el hospicio que le acogió en su nacimiento, hasta que escapa de su influencia y de su último trabajo como ayudante de sepulturero, para marchar solo hacia Londres.



a su condición de extranjeros y describiéndolos como “seres sociales en red”. De hecho, como se ha dicho más arriba, la Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2013, sobre la situación de los menores no acompañados en la UE<sup>151</sup> recomienda en su punto uno que “un menor no acompañado es ante todo un niño expuesto a un peligro potencial y que la protección de los niños, y no las políticas de inmigración, debe ser el principio rector de los Estados miembros de la UE”.

Ante este escenario, vi necesario asentar en el capítulo tres las bases jurídicas, tanto a nivel nacional como internacional, de la migración de las personas menores migrantes. Todos los países de la UE han ratificado la Convención de los Derechos del Niño, constituyendo el instrumento internacional de referencia en materia de protección de la infancia, sin embargo, muchos informes de organizaciones y publicaciones de autores denuncian el trato que reciben los menores migrantes en el corazón de Europa. En este contexto, CODH, *Prodein*, el Defensor del Menor y otras asociaciones han denunciado las vulneraciones de los derechos humanos en la frontera sur-Melilla. Por su parte, la ONG francesa “France Terre d’asile” identificó en agosto de 2016 a 861 menores sin referentes familiares que sobreviven en el campamento de Calais (*la Jungle de Calais*) en Francia<sup>152</sup>. Por lo tanto, el reconocimiento y sobre todo la aplicación de los derechos a favor de los menores migrantes se llevan a cabo de forma limitada en muchos países de la UE. Estas limitaciones proceden de la escasez de instrumentos para hacer cumplir la Convención, de su imprecisión jurídica y, sobre todo, del poco interés de los gobiernos en buscar soluciones a un tema tan sensible como la migración de personas menores. Además, ACNUR y UNODC revelan datos alarmantes y estremecedores sobre la

---

<sup>151</sup> (2012/2263(INI)) publicado de nuevo en el Diario Oficial de la UE el 9/03/2013 (2016/C 093/26).

<sup>152</sup> Puede verse en <http://www.voafrique.com/a/pres-de-900-migrants-mineurs-isoles-dans-les-camps-de-calais-en-france/3486176.html>.

explotación sexual y laboral de menores y en especial de niñas. Pues, desgraciadamente, la trata de seres humanos, esa forma de esclavitud contemporánea, es una realidad en la actualidad, pese al gran volumen de normas jurídicas que la regulan.

El Protocolo de Palermo para “Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente en Mujeres y Niños” se erige como una matriz universal para las directrices y normativas legales a nivel nacional e internacional, estableciendo una definición común de la trata de seres humanos. No obstante, no comparto el uso de la figura literaria del eufemismo del término “Trata”, que no deja de ser la esencia de la esclavitud, un término marcado por los estragos del pasado en la que se refleja la bajeza de una clase dominante sobre la más pobre o, mejor dicho, empobrecida, con el fin de explotarla. En nuestro contexto actual, la esclavitud encuentra su máxima expresión en el patriarcado y en el capitalismo, dado que ambos son entes-proxenas que cosifican, explotan a los seres humanos y en especial a las mujeres y niñas. Por consiguiente, es nuestro deber seguir luchando para definir aún más el armazón jurídico nacional e internacional, tanto en origen como en destino para evitar que se normalice y se incremente este fenómeno esclavista de la trata de seres humanos.

En el segundo capítulo, aparte de describir las estrategias metodológicas usadas para llevar a cabo este trabajo, intenté explicar, a través de la antropología, mis razones e intenciones respecto al objeto de esta investigación. Quería expresar mis quejas hacia el mal uso de algunos conceptos, propio del pensamiento postcolonial europeo, tales como "segunda generación" y sus implícitos. En la concepción francesa, el indígena es, como aseveró Franz Fanon, impermeable a la ética y, por lo tanto, es un salvaje. Asimismo, el colonialismo se funda en el desprecio de los autóctonos pero, como sentenciara Aimé Césaire, “el colonizador, al habituarse a ver en el otro la *bestia*, tiende objetivamente a transformarse él mismo en *bestia*”. Por consiguiente, negar la identidad

individual de los hijos e hijas de padres que fueron primero indígenas y después inmigrantes es, en cierto modo, mantener/conservar el pensamiento neocolonial e imperialista. Este rechazo rotundo a la idea de que tras el colonialismo existe una misión civilizadora, me llevó a perseguir los falsos conceptos y acrónimos que distorsionan los procesos de identificación y esconden identidades individuales de personas. Lógicamente, quería ser “la voz de los sin voces” de menores sin referentes familiares, trabajando como mediadora intercultural en el Servicio de Protección de Menores de Granada. Esta posición privilegiada me permitió analizar exhaustivamente el flujo migratorio de los menores migrantes, sus características y su cuantificación.

En la cuarta parte de este estudio, he abordado este fenómeno a través de datos cuantificables ofrecidos por la herramienta SIME de ASSDA de la Junta de Andalucía. Si bien en la mayoría de los estudios publicados en España abundan las aproximaciones cuantitativas, éstas apenas reflejan datos fehacientes que permitan realizar estudios exhaustivos y reales sobre este flujo migratorio. El acceso a la herramienta informática SIME palió estas carencias ofreciendo datos reales de la migración de los menores en la comunidad andaluza pero, esta aplicación debe ser constantemente actualizada. Además, es muy importante que todas las administraciones públicas nacionales e internacionales ofrezcan datos oficiales fiables para garantizar una mejor acogida a este colectivo. Así lo recuerda la Resolución del Parlamento Europeo, de 12 de septiembre de 2013, sobre la situación de los menores no acompañados en la UE, en su punto siete: los Estados miembros deben mejorar la recogida de datos estadísticos para examinar y analizar las necesidades de este colectivo y ofrecer una mejor acogida. Por consiguiente, los profesionales que trabajan en los centros de protección de menores deben adecuar su formación frente al paradigma social y cultural, pero las carencias formativas, la falta de reciclaje del personal, sobre todo en los centros de menores públicos, hace que la

acogida sea asistencial sin planes de intervención psicosocial y educativo rigurosos que obligan a un mayor conocimiento de la otredad. En este contexto, es muy difícil acotar las barreras encontradas (y no solo lingüísticas) y reducir los prejuicios subyacentes, que no son pocos. Otro aspecto preocupante es la invisibilización de las menores víctimas de trata y la ausencia de un verdadero proyecto andaluz enfocado a la lucha contra la trata de seres humanos. Como bien dice Cordero Ramos (2014: 7), la atención a las víctimas de trata con fines de explotación sexual en España recae fundamentalmente sobre las ONG. Por su situación geográfica y estratégica, Andalucía es una puerta de entrada y una zona donde proliferan redes delictivas de explotación sexual y laboral.

Finalmente en el último capítulo del presente trabajo, se enfatizó sobre la feminización de los menores migrantes mediante el estudio y el análisis de cuatro historias de vida de niñas nigerianas, víctimas de explotación sexual. Nigeria es uno de los estados signatarios de la Convención de los Derechos Del Niño, miembro de la Commonwealth y, en 1989, este país firmó y ratificó la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). No obstante, este tratado no se ha implementado aún ni integrado en su legislación, por lo que mantiene impunes a quienes violan los derechos de la mujer. Hasta ahora, las víctimas de las violaciones sexuales deben aportar pruebas fehacientes para denunciar a los agresores y el aborto es permitido sólo cuando pelagra la vida de la mujer. A pesar de que Nigeria haya votado la ley *Trafficking in Persons Prohibition Law Enforcement and Administration Act*, en 2003, y creado la agencia nacional contra la trata de los seres humanos, en 2005, el país sigue siendo el epicentro de la esclavitud sexual y laboral. Las historias de vida de las cuatro chicas demuestran que la igualdad entre hombres y mujeres no se ha logrado y que, en el seno de las propias redes de explotación sexual nigerianas la sororidad ha desaparecido, porque el proxenetismo es ejercido, en gran medida, por las propias mujeres. Más que

pobreza, el coloso africano (por cierto, el país más rico de África) está siendo saqueado por sus propios dirigentes y otros países occidentales. Nigeria tiene un ecosistema muy rico y posee muchos recursos naturales, en gran parte controlados por petrolíferas americanas<sup>153</sup>. En realidad, Saskia Sassen (2013) tiene razón cuando dice que “los nuevos flujos migratorios emanan de una pérdida masiva del hábitat”, pero, en este caso, con la complicidad del propio país de origen. La gente no huye, sino que es expulsada de su hábitat para mejorar sus condiciones de vida mediante la adopción de una estrategia de supervivencia colectiva. Cada miembro de una familia forma parte de una unidad cósmica puesto que la visión comunitaria del ser forma parte de los sistemas de significados africanos (el “yo” colectivo).

En definitiva, queda demostrado que las nuevas generaciones de personas migrantes son una respuesta y una consecuencia del sistema devastador del capitalismo que, a menudo, se disfraza con los atuendos coloniales e imperialistas. Las personas menores se erigen en nuevos actores migratorios.

No se entiende que en un mundo con una capacidad productiva ilimitada, haya seres humanos que sufran escasez alimentaria y que haya grandes colectivos que puedan morir de hambre. En este sentido, comparto la reflexión de Jean Ziegler cuando atribuye estos fenómenos a la maldad de un orden mundial asesino.

---

<sup>153</sup> Es importante anotar que el 40% de las importaciones de crudo de Estados Unidos, provienen de este lugar.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS





- Aceves Lozano, J. (1997). Experiencia biográfica y el curso de la acción colectiva en las identidades emergentes. In *Historia oral, multiculturalidad y poder*, 0–19. México.
- Achotegui, J. (2012). Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació I de l'Esport*, 30(2), 79–86. Retrieved from <http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/171>.
- Acién González, E. (2015). Trabajadoras sexuales nigerianas en el Poniente almeriense. *Tesis doctoral. Departamento de Antropología Social de la Universidad de Almería*.
- Adomako Ampofo, A., Beoku-Betts, J., Ngaruiya Njambi, W., & Osirim, M. (2012). Los estudios de género en África. Introducción y bibliografía. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 9, 34–68.
- Adomako Ampofo, A. (2002). Does women's education matter? A case study of reproductive decision making from urban Ghana. *Ghana Studies*.
- Adomako Ampofo, A. (2004). "By God's grace I had a boy": Whose "unmet need" and "dis/agreement" about childbearing among Ghanaian couples. En *Rethinking sexualities in contexts of gender*. Sweden: Nordic Africa Institute.
- Aguirre, A.C. & Zarco, F. (2011). Reseña del libro *African sexualities. A reader* editado por Sylvia Tamale. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 8, 112–118.
- Alexanian, A., Sales Gutiérrez, L., & Camarasa i Casals, M. (2015). *Fronteras difusas, víctimas invisibles: aproximación a la trata de seres humanos con fines de explotación laboral en el servicio doméstico en España*.
- Alioua, M. (2004). La migration transnationale des jeunes africains subsahariens au Maghreb: Emancipation individuelle, circulations collectives et transgression des frontières. L'exemple de l'établissement des collectifs de jeunes trans-migrants subsahariens au Maroc. Rabat. Pp. 19. Retrieved from <http://jeunes-et-societes.cereq.fr/PDF-RJS2/ALIOUA.pdf>.
- Almisas Cruz, S. (2012). Movimientos sociales y políticos africanos. Del siglo XIX al siglo XXI: una visión histórica. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 307–335. Fundación Habitáfrica.

- Alonso, L. E. (2007). Sujetos y Discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. M. Delgado y J. M. Gutiérrez (Coord.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*, 225-240. España: Editorial Síntesis.
- Anguera, M.T. (1985). Posibilidades de la metodología cuantitativa *vs* cualitativa. *Revista de Investigación Educativa*. 3 (6), 127-144.
- Anta Diop, C. (1979). Nations nègres et cultures. *Présence africaine*. París.
- Anzaldúa, G. (2004). Los movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan. En *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 71–81). Madrid: Traficantes de sueños.
- Aparicio Chofré, L. (2015). Avances y desafíos en la regulación de los menores extranjeros no acompañados en España. *Revista de Derecho*, 20, 120–141.
- Aparicio Gómez, R. (2009). Estudio sobre la migración internacional de los menores extranjeros no acompañados subsaharianos hacia las islas Canarias. En, Iglesias Martínez, J. & Col. Fundación Nuevo Sol. Murcia. Pp. 188. Retrieved from [http://www.casafrica.es/casafrica/Agenda/2009/11\\_MENA\\_Informe.pdf](http://www.casafrica.es/casafrica/Agenda/2009/11_MENA_Informe.pdf).
- APDHA. (2006). *Menores extranjeros no acompañados en Andalucía (MENA)*. Sevilla.
- Arango, J. (2003). Las explicaciones teóricas de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 31.
- Ararteko. (2005). *Situación de los menores extranjeros no acompañados en la CAPV. Informe extraordinario de la institución del Ararteko al Parlamento Vasco*. Vitoria: ARARTEKO.
- Ararteko. (2013). *Recomendación general del Ararteko 5/2013, de 17 de junio: garantías en la atención a los menores/jóvenes extranjeros no acompañados*. Vitoria: ARARTEKO.
- Aris Escarcena, J. P. (2012). La soberanía alimentaria, crisis y lógica neoliberal en África. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 243-259. Fundación Habitáfrica.
- Armstrong, A. (1990). Women and rape in Zimbabwe. Human and people's rights project, monograph 10. Lesotho: Institute of Southern African Studies.
- Awusabo-Asare, Anarfki & Agyeman citados en Adomako Ampofo, A., Beoku-Betts, J., Ngaruiya Njambi, W., & Osirim, M. (2012). Los estudios de género en África.

- Introducción y bibliografía. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 9, 34–68.
- Bake, C., & Ndenkop, O. A. (2014). Boko Haram: el brazo armado de Occidente para desestabilizar Nigeria y expulsar China del Golfo de Guinea. Retrieved from <http://www.michelcollon.info/Boko-Haram-el-brazo-armado-de.html?lang=es>.
- Bakewell, O., & De Haas, H. (2007). African Migrations: Continuities, discontinuities and recent transformations. En *African Alternatives*, 96–118. Oxford.
- Bastida, E. y Salamanca, R. (2001). Menores marroquíes no acompañados en Madrid. *Mugak*, 16, 7-12.
- Balza, I. (2009). Identidades femeninas errantes: sobre hechiceras y monstruos. In M. E. Jaime De Pablos (Ed.), *Identidades femeninas en un mundo plural*, 57–65. Arcibel.
- Bargach, A. (2005). *Psicoterapeuta Marruecos*.
- Bargach, A. (2006). Los contextos de riesgo: menores migrantes “no” acompañados. *Menores tras la frontera: otra inmigración que aguarda*, 51–62. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1995831>
- Bargach, A. (2008). La integración del menor migrante sin referente adulto familiar en el país receptor. In *El carácter universal de la Educación Intercultural. Actas de las I Jornadas Internacionales y VI sobre Diagnóstico y Orientación*, 1045. Jaén: Servicio de publicaciones de la universidad.
- Barros, L. & Col. (2002), *L’immigration Irrégulière Subsaharienne à Travers et Vers le Maroc*. ILO. Ginebra.
- Bensaad, A. (2003). Agadez, carrefour migratoire sahélo-maghrébin. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 19.
- Berganza, I. (2003) *Los menores extranjeros no acompañados en Bizkaia. Situación actual y propuestas de mejora*. Bilbao. Universidad de Deusto. (Tesis de fin de carrera. Dir. María Luisa Setién).
- Bermúdez, M.M. (2004). *Los MINA: niños de la calle en la España del siglo XXI*. Madrid: Tempora.

- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. *Historia y Fuente Oral*, 1, 87–96.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edición Bellaterra.
- Besalú Costa, X. (2011). ¿Cómo “defenderse” del alumnado extranjero? In F. J. García Castaño & S. Carrasco Pons (Eds.), *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación*, 83–91. Madrid: Ministerio de Educación, IFIIE.
- Boadu, J. (2000). *The health of working mothers in Accra: A case study of doctors and nurses at the Kolre-bu Teaching Hospital and workers at North Gbawe Stone Quarry*. Accra: Institute of African Studies.
- Bohannon, P., & Glazer, M. (1997). *Antropología: lecturas*. Madrid: McGraw-Hill.
- Boletín Oficial del Estado. Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil (1889). Retrieved from [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1889-4763](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1889-4763).
- Boletín Oficial del Estado (1978). Constitución española.
- Boletín Oficial del Estado (1998). Ley 1/1998, de 20 de abril, de los Derechos y la Atención al Menor. Retrieved from <https://www.boe.es/boe/dias/1998/06/24/pdfs/A20689-20702.pdf>.
- Boletín Oficial del estado (2000). Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social., 299Boe 46 (2000). Retrieved from <https://www.boe.es/buscar/pdf/2000/BOE-A-2000-544-consolidado.pdf>.
- Boletín Oficial del Estado (2009). Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Retrieved from <https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-17242-consolidado.pdf>.
- Boletín Oficial del Estado (2014). Protocolo marco sobre determinadas actuaciones en relación con los menores extranjeros no acompañados.
- Boletín Oficial del Estado (2015). Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, Pub. L. No. 180.

- Borras, A. (2009). La evolución de la protección del niño en el derecho internacional privado desde el convenio de nueva york de 1989. Jornadas en conmemoración del 50 aniversario de la declaración universal de los derechos del niño y del 20 aniversario del convenio de nueva york sobre los derechos del niño.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2003). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura. Sociología y política* (Siglo XXI).
- Brah, A. (2004). Diferencia, diversidad y diferenciación. En *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 107–137). Madrid: Traficantes de sueños.
- Bravo, A., & Del Valle, J. F. (2009). Crisis y revisión del acogimiento residencial: su papel en la protección infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 42–52. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2880583&info=resumen&idioma=ENG>.
- Broué, P. (2013). Trotsky y la Revolución Francesa. Retrieved from [www.sinpermiso.info](http://www.sinpermiso.info).
- Buendía Eisman, L., González González, D., Pozo Llorente, T., & Sánchez Núñez, C. (2004). Identidad y competencias interculturales. *Relieve*, 10(2), 135–183. Retrieved from [http://www.uv.es/relieve/v10n2/RELIEVEv10n2\\_1.htm](http://www.uv.es/relieve/v10n2/RELIEVEv10n2_1.htm).
- Bueno Abad, J. R., & Mestre Luján, F. J. (2006). La protección de menores migrantes no acompañados: un modelo de intervención social. *Revista Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, (14), 155–170. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2755060&info=resumen&idioma=SPA>.
- Bwalwel Omi, J.P. (2004). Famille et option négro-africaine de société. Retrieved from <http://www.ayaas.net/contribution/bwalwel.php>.
- Calvo de león, R. & Arroyo Alonso, L.J. (2003). “Actuación educativa con menores extranjeros no acompañados en la Residencia Gregorio Santiago de Burgos”. En Luque, P.A.; Amador, L.V. y Malagón, J.L. (2003). *Educación social e inmigración*, Sevilla: Sociedad Ibérica de Pedagogía Social y Diputación de Sevilla, 227-236.
- Capdevila i Capdevila, M. (2000). *Los menores extranjeros indocumentados no acompañados (MEINA). Exigencia de nuevas respuestas*. Barcelona.

- Capdevila i Capdevila, M., & Ferrer, M. (2003). *Los menores extranjeros indocumentados no acompañados (MEINA)*. Barcelona.
- Capdevila i Capdevila, M., & Ferrer Puig, M. (2004). Estudio sobre los menores extranjeros que llegan solos a Cataluña. *Migraciones*, (16), 121–156. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1154858&info=resumen&idioma=SPA>.
- Carol, H. & Ofori-Atta, N.A. (1998). Violence against women in the Gambia. In women and law in West Africa: Situational analysis of some key issues affecting women. Ghana: Women and Law in West Africa.
- Caron, B. (2012). *Les langues du Nigeria* (Vol. 7594).
- Chárriez Cordero, M. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50–67.
- CODH. (2014). *Vulneraciones de Derechos Humanos en la frontera Sur-Melilla*. Retrieved from [http://www.sosracismomadrid.es/web/wpcontent/uploads/2014/07/2014\\_Informe\\_CODH\\_MelillaDDHH\\_final-libre.pdf](http://www.sosracismomadrid.es/web/wpcontent/uploads/2014/07/2014_Informe_CODH_MelillaDDHH_final-libre.pdf).
- Comisión Europea. (2012). *Estrategia de la UE para la erradicación de la trata de seres humanos (2012-2016)*. Bruselas.
- Comisión Europea. (2010). *Plan de acción sobre los menores no acompañados (2010-2014)*. Bruselas.
- Comisión Europea. Directiva 2001/55/CE del Consejo, de 20 de julio de 2001 (2001). Retrieved from <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32001L0055&from=ES>.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*. Cambridge: Polity Press.
- CONRED, (2005). Quiroga, V. & Col. *Rutas de pequeños sueños, los menores migrantes no acompañados en Europa*. Barcelona: Fundació Pere Tarrès.
- Convención sobre los derechos del Niño. Adoptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su Resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989.

- Convenio del consejo de Europa sobre la lucha contra la trata de seres humanos. (2005). Varsovia. Retrieved from <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6020.pdf>.
- Cordero Ramos, N., & Fernández Esquivel, C. (2016). Mujeres subsaharianas posibles víctimas de trata. Derecho a la salud en tránsito. *Revista de Ciencias Sociales*, 70, 155–169.
- Cornejo, M. (2006). El Enfoque Biográfico: Trayectorias, Desarrollos Teóricos y Perspectivas. *Psyke*, 15(1), 95–106. Retrieved from <http://doi.org/10.4067/S0718-22282006000100008>
- Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. (2008). La Investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17(1), 29–39.
- Dantier, B. (2007). “Catégories d’âge et d’état civil sous conditions socio-historiques: En *Textes de méthodologie en sciences sociales* (pp. 253–307). Retrieved from <http://classiques.uqac.ca/>.
- De Beauvoir, S. (1949). El segundo sexo. *Buenos Aires*, 417. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>.
- De Haas, H. (2008). Sistemas migratorios en el norte de África: evolución, transformaciones y vínculos con el desarrollo, 155–188.
- Del Arco Bravo, I. (2000). Entre el estigma y la utopía. Hacia un desuso de la interculturalidad. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 4.
- De Surgy, A. (2002). *Syncretisme chrétien et rigueur anti-pentecôtiste en Afrique noire occidentale: Le cas béninois*. L’Harmattan.
- De Villers, G. (1993). L’histoire de vie comme méthode clinique. *Cahiers de la section des sciences de l’Éducation de l’Université de Genève*, 72, 135-155.
- Díez Morrás, F. J. (2012). Indefinición del interés superior del menor extranjero no acompañado en perjuicio de su protección. *Redur*, 10, 95–104.
- Djida, J. (1991). *La catéchèse morale de l’épiscopat camerounais dans les lettres pastorales des années 1960 à nos jours. Dissertatio ad doctoratum in teologia morali consequendum*. Tome I, Roma, Academia Alfonsiana, 30-34.

- Duran Ayago, A. (2009). Menor, extranjero y no acompañado: respuestas (insuficientes) del ordenamiento jurídico español para afrontar su regulación. Jiménez, A. & Col. *Menores migrantes sin referentes familiares*. pp.126.
- Durán Ruiz, F. J. (2011). Derechos de los menores extranjeros y la determinación de su edad: cuestiones sustantivas y procesales. En García Castaño, FJ y Kressova, N. (eds.), *Actas del Congreso Internacional sobre Migraciones*. Granada: Instituto de Migraciones
- Durkheim, É. (1999). *Educación y sociología*. Retrieved from file:///C:/Users/Usuario/Downloads/98a4a7\_durkheim.pdf.
- Ekwe-ekwe, H. (2010). ¿Qué es esto de “África subsahariana”? *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 2(Parte II), 4–7. Retrieved from www.africaneando.org.
- Erlandson, D.A. & Al. (1993). *Doing Naturalistic Inquiry*. London: Sage.
- Escofier, C. & Lahlou, M. (2006). Informe de la encuesta a migrantes llevada a cabo en Marruecos. En, Barros, L. & Col. *La inmigración irregular subsahariana a través y hacia Marruecos*. OIT. Ginebra. 146 p.
- Escudero, O. (2010). La orilla y el paraíso (y los héroes mortales). Notas sobre el viaje de Kaliku y los africanos que emprenden la “gran aventura”. *Africaneando. Revista de Actualidad Y Experiencias*, 9, 18–28.
- Etxeberria Balerdi, F., Murua Cartón, H., Garmendia Larrañaga, J., & Arrieta Aranguren, E. (2012). Menores inmigrantes no acompañados (MENA) en Euskadi y Aquitania: Elaboración y puesta en marcha de un plan de formación para educadores/as y responsables. *Revista de Educación Social*, 15, 1–28.
- Fanon, F. (1961). *Los condenados de la tierra*. Paris: François Maspero. Retrieved from www.lahaine.org.
- FAO. (2011). *Situación de los bosques del mundo* (Organización). FAO. Roma: FAO.
- Feraudy Espino, H. (2007). Pequeña enciclopedia africana XXII : Los pueblos yorubas. Retrieved from <http://archivo.cubarte.cult.cu/periodico/print/articulo/4888.html>.
- Fernández Enguita, M. (1990). *La cara oculta de la escuela: Educación y trabajo en el capitalismo*.



- Fernández-Suárez, A., Pérez Sánchez, B., Fernández-Alonso, L., Herrero Olaizola, J., & Rodríguez-Díaz, F. J. (2015). Perfil de los menores infractores extranjeros acompañados y no acompañados en Asturias. *Revista de Psicología*, 24(1), 1–18.
- Fiscalía General de Estado (2011). Circular 8/2011, sobre criterios para la unidad de actuación especializada del Ministerio Fiscal en materia de protección de menores. Retrieved from [https://www.fiscal.es/fiscal/PA\\_WebApp\\_SGNTJ\\_NFIS/descarga/CircularProtecciónMenores.pdf?idFile=3922de06-9a5f-45de-ac27-1f3a56af606d](https://www.fiscal.es/fiscal/PA_WebApp_SGNTJ_NFIS/descarga/CircularProtecciónMenores.pdf?idFile=3922de06-9a5f-45de-ac27-1f3a56af606d).
- Fiscalía General de Estado (2012). Instrucción 1/2012 sobre la coordinación del registro de menores extranjeros no acompañados.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Fontana, A., Frey, J. (2005). The Interview, from neutral stance to political involvement. En N. K. Denzin & y S., Lincoln (Comp). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (695-727). London, UK: Sage.
- Fromm, E. (1962). *Marx y su concepto del hombre*. México: Fondo de cultura económica.
- Fuentes Sánchez, R. (2014). Menores extranjeros no acompañados (MENA). *Azarbe: Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (3), 105–111. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4812192&info=resumen&idioma=MUL>.
- Fundación Raíces. (2014). *Sólo por estar solo: informe sobre la determinación de la edad en menores migrantes no acompañados*.
- Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*.
- Gallego Obieta, V., Martínez Soler, J. J., Ortiz Barahona, A., Pastor Valdés, M., Pérez Burrull, I., & Valero Torrejón, M. (2006). *La integración social de los menores Inmigrantes no acompañados: nuevos retos en la comunidad de Madrid*, 30.
- García Castaño, F.J., Pulido Moyano, R.Á., & Montes del Castillo, Á. (1993). La educación multicultural y el concepto de cultura. Una visión desde la antropología social y cultural. *Revista de Educación*, (302), 83–110.

- García Castaño, F.J., & Martínez, A.G. (2002). Inmigración, educación e interculturalidad. En *Rumbo a la interculturalidad en educación* (pp. 63–96).
- García Castaño, F.J., & Muriel López, C. (Eds.). (2002). *La inmigración en España: contextos y alternativas (Volumen II). Ponencias. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España* (p. 668). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/34474>
- García Castaño, F.J., Fernández Echeverría, J., Rubio Gómez, M., & Soto Páez, M. L. (2007). Inmigración extranjera y educación en España: algunas reflexiones sobre el “alumnado de nueva incorporación.” En M. Á. Alegre Canosa & J. Subirat Llao (Eds.), *Educación e inmigración: nuevos retos para España en una perspectiva comparada* (pp. 309–360). Granada: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Castaño, F. J., & Granados Martínez, A. (1998). Racialismo en el currículum y en los libros de texto. La transmisión de discursos de la diferencia en el currículum oficial de la comunidad autónoma andaluza y en los libros de texto de la educación primaria. In X. Besalú Costa, G. Campani, & J. M. Palaudarias Martí (Eds.), *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular* (pp. 181–209). Barcelona: Ediciones Pomares Corredor.
- García Castaño, F. J., & Muriel López, C. (Eds.). (2002). *La inmigración en España: contextos y alternativas (Volumen II). Ponencias. Actas del III Congreso sobre la inmigración en España* (p. 668). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/34474>
- García Castaño, F. J., & Granados Martínez, A. (2000). ¿Qué hay de intercultural en las acciones interculturales?. El caso de la atención a los inmigrantes extranjeros. *Curriculum*, (14), 9–27. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/34463>
- García Castaño, F. J., & Barragán Ruiz-Matas, C. (2000). Sociedad multicultural e interculturalismo versus inmigración extranjera: aportaciones teóricas para el debate. *Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, (121), 209–232. Disponible en <http://hdl.handle.net/10481/34465>
- García Castaño, F. J., Olmos Alcaraz, A., & Ouafaa, B. O. (2015). Inmigración, crisis y escuela. *Migraciones*, (37), 239–263. doi:mig.i37.y2015.011

- García Castaño, F. J., Rubio Gómez, M., & Bouachra, O. (2015). Immigrant Students at School in Spain: Constructing a Subject of Study. *Two Homelands*, (41), 35–46. Retrieved from <http://ldei.ugr.es/javiergarcia/wp-content/uploads/2015/02/GarciaCastano2015a.pdf>
- Giménez, C. y Suárez, L. (2000): “*Menores no acompañados que han entrado en territorio español sin representación legal*”. Programa “Migración y Multiculturalidad”, UAM.
- Gimeno Monterde, Ch. (2013a). Trabajo Social y control migratorio. Tensiones en los sistemas de protección de Menores. *Portularia*, 13, 15–24.
- Gimeno Monterde, C. (2013b). Menores que migran solos y sistemas de protección a la infancia. *Zerbitzuan. Revista de Servicios Sociales*, (53), 109–122. Retrieved from <http://dx.doi.org/10.5569/1134-7147.53.08>.
- Giner Alegría, C. A. (s.f). *Aproximación psicológica de la victimología*.
- Gizaw, B. (2002). Some reflections on criminalizing domestic violence against women and emphasis on Ethiopia. Addis Abeba: Center for Research Training and Information on Women in Development (CERTWID).
- Global Rights. (2005). *Guía anotada del protocolo completo de la ONU contra la trata de personas*. Global rights.
- Goenechea Permisán, C. (2006). Menores inmigrantes no acompañados: un estudio de su situación en la actualidad. En *Primer Congreso Internacional a Educació a la Mediterrània (Palma de Mallorca, 11-13 de maig de 2006)*. Palma de Mallorca.
- Goenechea Permisán, C. (2003). La investigación sobre menores extranjeros en España: necesidades detectadas en su escolarización. In F. J. García Castaño & C. Muriel López (Eds.), *La inmigración en España: contextos y alternativas. Actas del III Congreso de la Inmigración en España* (Volumen III.2, 6-9 de noviembre) (pp. 479–488). Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales.
- González Marín, C. (2009). ¿Qué identidad femenina? In M. E. Jaime de Pablos (Ed.), *Identidades femeninas en un mundo plural*, 323–327. Arcibel.
- Gregorio Gil, C. (2009). Mujeres inmigrantes: colonizando sus cuerpos mediante fronteras procreativas, étnico-culturales, sexuales y reproductivas. *Viento Sur*, 104, 42–54.

- Griesbeck, N. (2013). *Documento de trabajo sobre la situación de los menores no acompañados en la Unión Europea*.
- Granato, S., Meroño, M., Silva, Si., & Alegre, L. (2011). *Mujeres nigerianas víctimas de explotación sexual en la invisibilidad: dificultades y propuestas*. Barcelona.
- Grinberg, L. (1996). *Migración y Exilio. Estudio Psicoanalítico*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación educativa. In *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, 113–145.
- Gutiérrez, G. M. (2008). Historia de vida, etnografía y transnacionalización. Apuntes para una reflexión metodológica: “Barcelona man”. En *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Barcelona* (p. 23). Tarragona.
- Hadjab Boudiaf, H. (2011). Entender el fenómeno de los llamados “menores extranjeros no acompañados.” En F. J. García Castaño & N. Kressova (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía. Granada, 16-18 de febrero de 2011*, 925–934. Granada: Instituto de Migraciones.
- Hadjab Boudiaf, H. (2014). Las “nuevas generaciones” de las y los menores extranjeros no acompañados no acompañados. En A. Jiménez Hernández, J. D. Gutiérrez Sánchez, H. Carrasco Santos, & P. González González (Eds.), *Encuentros internacionales con menores en contextos de riesgo*, 742–757.
- Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En *Otras inapropiables: Feminismos desde las fronteras* (pp. 33–51). Madrid: Traficantes de sueños.
- Ibañez, J. (1991). El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden. *Revista Anthropos*, 47-85.
- Iglesias Martínez, J., & Legaz Cervantes, F. (2009). *Menores extranjeros no acompañados subsabarianos*. Madrid: Fundación Nuevo Sol.
- Iman, A. (1997). *Engendering African social sciences: An introductory essay*. Dakar: Codesria.
- Janesick, V. (1994). The dance of qualitative research design: metaphor, methodolatry, and meaning. *Handbook of Qualitative Research*, (April), 209–219.

- Jiménez Álvarez, M. (2003). *Buscarse la vida. Análisis transnacional de los procesos migratorios de los menores marroquíes no acompañados en Andalucía*. Tánger.
- Jiménez Álvarez, M. (2005). *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España*. Madrid: Akal.
- Jiménez Sedano, L., & Izquierdo Collado, J. de D. (2013). Lo que se oculta detrás de la categoría “menores marroquíes no acompañados”: miedos cruzados, contradicciones europeas y consecuencias para el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(1), 193–202.
- Kastner, K. (2010). Moving relationships: family ties of Nigerian migrants on their way to Europe. *African and Black Diaspora: An International Journal*, 3(1), 17–34. Retrieved from <http://doi.org/10.1080/17528630903319813>.
- Katapa, R. (1998). Teenage mothers in their second pregnancies. In Haraka look before you leap: Youth at the crossroad of custom and modernity. Sweden: Nordic Africa Institute.
- Khuzwayo, J., Meintjes, B., & Merk, U. (2013). Integración del sistema de significado africano y el pensamiento sistémico. El acercamiento de Sinani al trabajo con comunidades en conflicto. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 11, 5–30.
- Kligueh, G. B. (2002). Le vodu à travers son encyclopédie, la géomancia Afa. *Afridic*. pp. 432.
- Koh Bela, A.J. (2007). *Mon combat contre la prostitution*. Paris: Gallimard.
- Lagarde, M. (1998). *Identidad de género y derechos humanos, la construcción de las humanas*.
- Lahlou, M. (2005). Les migrations irrégulières entre le Maghreb et l'Union Européenne: évolutions récentes. CARIM. Institut Universitaire Européen RSCAS. Italie. P. 33. Retrieved from <http://www.carim.org/publications>.
- Lemarchand, P. (2000). *Atlas de África, el continente africano*. Madrid: Acento.
- Lizot, J. (1976). *El círculo de los fuegos*. Venezuela: Monte Ávila Ed.
- López Azcona, A. (2007). *Problemática jurídica de los menores extranjeros no acompañados*. Zaragoza.

- López Castellano, F., Lizarraga Mollinedo, C., & Manzanera Ruiz, R. (2012). Desarrollo y desinstitucionalización del estado en África: hacia una relación de poder. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 85–91. Fundación Habitáfrica.
- López Ulla, J. M. (2010). La detención de menores extranjeros no acompañados en el marco de la Unión Europea y del Consejo de Europa. En *Papeles el tiempo de los derechos*. p. 20.
- López Ulla, J. M. (2013). Alcance del artículo 3 del Convenio Europeo de derechos Humanos en relación con la detención de un menor extranjero no acompañado. *Revista General de Derecho Administrativo*, 31, 481–497.
- López Suárez, M. G. (2011). La entrevista y su uso en el método biográfico. In *II Jornada de historias de vida en Educación. Sujeto, diálogo y experiencia*, 1–11. Málaga.
- Lucas, O. J. (s.f). *La religión de los yorubas*.
- Lucca, N. y Berríos, R. (2003). *Investigación cualitativa, fundamentos, diseños y estrategias*. Colombia: Ediciones S. M.
- Maalouf, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Maleno Garzón, H. (2010). *De la externalización a lo humano: los cuerpos de la trata*.
- Mama, A. (1996). *Women's Studies and Studies of Women in Africa during the 1990s*. Dakar: Codesria
- Marco Greco, A. (2011). Vida y muerte de Saartjie Baartman (la Venus Hotentote), nacida en 1789 y enterrada en 2002. *Africaneando. Revista de Actualidad y Experiencias*, 8, 64–88.
- Marinas, J.M. & Santamarina, C. (1993): *La historia oral: métodos y experiencias*. Madrid: Debate.
- Márquez Cárdenas, A. (2011). La victimología como estudio. Redescubrimiento de la víctima para el proceso penal. *Prolegómenos - Derechos y Valores*, 14(27), 27–42.
- Martín-Cano Abreu, F. (2005). Estudio de las sociedades matrilineales. *Revista Crítica de las Ciencias Sociales y Jurídicas*, 12(2), 9.

- Martínez, F. M. (2012). Trabajo sexual y economía inmigrante. Los bares africanos en el Poniente almeriense. *Revista Internacional de Estudios Migratorios.*, 2, 55–76.
- Martos Núñez, J. A. (2012). El Delito de trata de seres humanos : análisis del artículo 177 bis del Código Penal. *Estudios Penales y Criminológicos*, XXXII (32), 97–130.
- Mayordomo Rodrigo, V. (2011). Nueva regulación de la trata, el tráfico ilegal y la inmigración clandestina de personas, XXXI, 325–390.
- Mbilinyi, M. (1985). Struggles concerning sexuality among female youth. *Journal of Eastern African Research and Development*, (15).
- McGavran, D. A. (2006). *L'Axe Adaptation-Syncrétisme*. Californie: Global missiology.
- Merrill, W. (1992). *Almas Rarámuris*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Monistrol Ruano, O. (2007). El trabajo de campo en investigación cualitativa. *Nure Investigación*, 28(I), 1–4.
- Monk, A. (1964). *Cuestiones fundamentales de antropología cultural*. Buenos Aires: Hachette.
- Moreno Márquez, G. (2012). Actitudes y opinión sobre los menores extranjeros no acompañados en la comunidad autónoma del País Vasco. *Migraciones*, 31, 43–68.
- Naciones Unidas (1954). Convención sobre el estatuto de los refugiados de 1951.
- Naciones Unidas. (2004). *Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y sus protocolos*. Naciones Unidas. Nueva York. Retrieved from [www.unodc.org/documents/peruandecuador//Publicaciones/tocebook.pdf](http://www.unodc.org/documents/peruandecuador//Publicaciones/tocebook.pdf).
- Observación General n°6 de 2005, Trato de los menores no acompañados y separados de su familia fuera de su país de origen. Comité de los Derechos del Niño. 39° Periodo de sesiones, 17 de mayo a 03 de junio de 2005.
- OCDE. (2004). *Nigeria*.
- Ofei-Aboagye, R. (1994). Domestic violence in Ghana. *Journal of Gender and Law*, 4, 1-16.
- OIM. (2009). *Migration in Nigeria, 2009*. Unión Europea.
- ONU. (1996). Convención de La Haya sobre la protección de menores y la cooperación en materia de adopción internacional de 1996.

- ONU. (1985). Resolución de la ONU 40/34, de 29 de noviembre de 1985, sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder.
- Ortiz, F. (2005). Los negros esclavos (fragmentos). *Revista del CESLA*, 7
- Parlamento Europeo. (2009). *Resolución del Parlamento Europeo, de 25 de noviembre de 2009, relativo al espacio de libertad, seguridad y justicia (programa de Estocolmo)*. Retrieved from <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=//ep//nonsgml+ta+p7-ta-2009-0090+0+doc+pdf+v0//es>.
- Patton, M. (1984). *Qualitative Evaluation Methods*. Beverly Hills: Sage.
- Paz y Desarrollo. (2008). *Esclavas del siglo XXI: la trata con fines de explotación sexual*.
- Pellicer, M. (2010). Lo que decimos sin palabras o aspectos no verbales en la comunicación intercultural. En *Actas XXI Congreso ASELE*, 815–827. Salamanca.
- Pujadas, J. (2000). El método biográfico y los géneros de la memoria. *Revista de Antropología Social*, 9, 127–158.
- Quiroga, V., & Sòria, M. (2010). Los y las menores migrantes no acompañados/das: entre la indiferencia y la invisibilidad. *Educación Social: Revista de Intervención Socioeducativa*, (45), 13–35. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3280580>.
- Quiroga, V., & Alonso, A. (2009). Sueños de bolsillo. Retrieved from [http://www.peretarres.org/arxius/premsa/recursos{}\\_dossiers/cast/MMNA{}\\_comunitat{}\\_valenciana{}\\_fpt{}\\_2009.pdf](http://www.peretarres.org/arxius/premsa/recursos{}_dossiers/cast/MMNA{}_comunitat{}_valenciana{}_fpt{}_2009.pdf).
- Radford, J. & Russell, D. *Femicide* (1992). *The Politics of Woman Killing*. Nueva York: Twayne.
- Ramírez Fernández, A. & Jiménez Álvarez, M. (coord.) (2005). *Las otras migraciones: la emigración de menores marroquíes no acompañados a España*. Madrid: Ediciones Akal.
- Ramonet, I. (2011). Esclavos en Europa. Editorial Le Monde Diplomatique n° 189, julio 2011. Retrieved from <http://www.monde-diplomatique.es/?url=editorial/0000856412872168186811102294251000/editorial/?articulo=e12ea20f-b219-4659-a8e5-daff3436763a>.



- Recomendación de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa 1596 (2003). Situación de los jóvenes inmigrantes en Europa. Retrieved from <http://assembly.coe.int/Documents/AdoptedText/ta03/EREC1596.htm>.
- Reis, L. (2012). La riqueza natural en África: la importancia de la tierra. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar* (pp. 237–243). Fundación Habitáfrica.
- Resolución del Consejo de 26 de junio de 1997 relativa a los menores no acompañados nacionales de países terceros (97/C221/03).
- Rivas, J.I. (2007). Vida, experiencia y educación: la biografía como estrategia de conocimiento. En I. Sverdlick (coord.), *La investigación educativa. Una herramienta de conocimiento y de acción*. Buenos Aires: Noveduc.
- Rivera Pérez, A. (2009). Mujeres afrocubanas en la literatura: entre la invisibilidad y el estereotipo. In M. E. Jaime De Pablos (Ed.), *Identidades femeninas en un mundo plural*, 625–633. Arcibel.
- Ruíz Legazpi, A. (2004). La determinación de la edad de los extranjeros indocumentados. *Revista de Derecho Político*, 61, 141–172.
- Salazar García, V. (2007). *Las lenguas de Nigeria según los informes emanados del censo colonial de 1921*. Jaén.
- Save The Children. (2005). *La protección jurídica y social de los Menores Extranjeros No Acompañados en Andalucía*.
- Senovilla Hernández, D. (2007). *Situación y tratamiento de los menores extranjeros no acompañados en Europa: los casos, francés, alemán, italiano y británico*. Bruselas. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161499>.
- Senovilla Hernández, D. (2013). *Proyecto Pucafreu: menores extranjeros no acompañados y sin protección en Europa*.
- Setién Santamaría, M. L., & Berganza, I. (2005). Menores extranjeros no acompañados: una movilidad de jóvenes con expectativas de adultos. En *Diversidad migratoria : distintos protagonistas, diferentes contextos* (pp. 65–92). Universidad de Deusto ; Deustuko Unibertsitatea. Retrieved from <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2019322>

- Shokpeka, S. A. (2009). The Relevance of the Culture of Origin to Nation Building in Nigeria. *J Soc. Sci.*, 21(3), 185–189.
- Staff Wilson, M. (2004). *Recorrido histórico sobre la trata de personas. Universidad Andina Simón Bolívar*. Retrieved from <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasde analisis2/violenciasyderechoshumanos/staff.pdf>.
- Smith, J.K. (1983). Quantitative *vs* interpretative: The problem of conducting social inquiry. En E. R. House (ed.). *Philosophy of evaluation*. San Francisco: Jossey Bass.
- Stocking G. W. (1993): La magia del etnógrafo. El trabajo de campo en la antropología británica desde Tylor a Malinowski. En H.M. Velasco, F.J. García y A. Díaz (Eds.). *Lecturas antropológicas para educadores*. Madrid: Trotta.
- Suárez Relinque, B. (2012). África una historia de resistencias: de la invisibilidad de los movimientos sociales al protagonismo en el FSM Dakar 2011. In B. Suárez Relinque & S. Moreno Maestro (Eds.), *Repensando África. Perspectivas desde un enfoque multidisciplinar*, 277–307. Fundación Habitáfrica.
- Suárez Navas, L. (2004). Un nuevo actor migratorio: jóvenes, rutas y ritos juveniles transnacionales. In F. Checa y Olmos, A. Arjona, & J. C. Checa Olmos (Eds.), *Menores tras la frontera. Otra inmigración que aguarda*, 17–50. Barcelona.
- Suárez Navas, L., & Jiménez Álvarez, M. (2011). Menores en el campo migratorio transnacional. Los niños del centro (Drari d'sentro), 11–33.
- Talbot, A. D. (1926). *In the shadow of the bush*. Londres: Universidad de Duquesne.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Thomas, W., & Znaniecki, F. (1920). *The polish peasant in Europe and America*. Chicago: University of Illinois Press.
- Torrado Martín-Palomino, E., & González Ramos, A. (2009). Una aproximación al tráfico y contrabando de personas: el caso diferencial de menores, niñas y niños en España. *Revista Atlántida*, 1, 37–63.
- Torrado Martín-Palomino, E. (2012). Las migraciones de menores no acompañados desde una perspectiva de género. *Dilemata*, 10, 65–84.

- Torrado Martín-Palomino, E. (2014a). Marco jurídico y procedimental en materia de atención y protección de menores extranjeros no acompañados en España ¿Entre la protección o la expulsión?, aproximación al estudio de caso de las Islas Canarias. *Revista de Direito Da Cidade*, 06, 557–582.
- Torrado Martín-Palomino, E., & González Ramos, A. (2014b). “Laissez faire, laissez passer”: la mercantilización sexual de los cuerpos de las mujeres y niñas desde una perspectiva de género. *Dilemata*, 16, 85–100.
- UNHCHR. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, Serie Derechos Humanos 63 (2005). Retrieved from <http://www.unhchr.org>
- UNICEF & OIM. (2007). *Trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en México y América Central*.
- UNICEF. (2009). *Ni ilegales ni invisibles. Realidad jurídica y social de los Menores Extranjeros en España*.
- Unión Europea. Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 5 de abril de 2011 relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la DM 2002/629/JAI (2011). Unión Europea: Diario oficial de la Unión Europea.
- UNODC. (2014). *Informe mundial sobre la trata de personas. Resumen ejecutivo*. Retrieved from <http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=d803aac7-f555-4102-8a30-b36dab837601@sessionmgr12&vid=2&hid=20>.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Valero, N. (1994). *Yo soy Napëyoma*. Caracas: Fundación La Salle.
- Vela Peón, F. (2001). Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Zarco Hernández, F. (2012). El viaje como forma de vida. *Africaneando. Revista de Actualidad Y Experiencias*, 9, 69–88.



# ANEXOS



## GUIONES DE ENTREVISTA

### **1. CABEZA DEL PROTOCOLO DE LA ENTREVISTA**

Título del proyecto:

Nombre del investigador/a:

Fecha de la entrevista:

Hora de comienzo:

Duración aproximada de la entrevista.

Lugar de la entrevista:

Contextualización: descripción del lugar, de cómo se ha preparado la entrevista, las condiciones, la accesibilidad de contacto, etc.

Comentarios: problemas y dificultades encontradas, anécdotas, referencias del transcurso de la entrevista importantes a la hora de analizar el contenido de la entrevista.

### **2. DATOS PERSONALES**

Sexo:

Edad:

Localidad y provincia de nacimiento:

Nacionalidad:

Fecha de llegada a España:

Lugar de residencia habitual:

Curso académico:

Fecha de incorporación al sistema escolar:

Formación no reglada/ actividades formativas/práctica en empresa:

Unidad familiar en España/Acogimiento familiar:

### **3. CUERPO DEL PROTOCOLO**

#### **3.1. Descripción de la situación en país de origen y proceso migratorio.**

Situación en el país de origen. Estudios realizados y nivel de satisfacción. Actividades que realizaba en la escuela. Relación con los profesores, con sus compañeros y nivel de satisfacción en el país de origen. Actividades realizadas fuera de la escuela. Relaciones con los amigos, familiares. Nivel de satisfacción. Motivos de la migración, con quién y cómo se produce. Conformidad con la migración.

1. ¿De dónde eres? (ciudad del país de origen)

2. describe brevemente como es tu aldea/pueblo (permite confirmar su procedencia, eso implica un conocimiento por mi parte de las prácticas culturales y lingüísticas de la zona referida).
3. ¿Cómo se llama tu padre y tu madre?
4. Profesión de los padres
5. ¿Tienes hermano/as? ¿Cuántos? ¿trabajan o están escolarizado/as?
6. ¿Estabas escolarizadas? (nombre del instituto, que cursabas, qué relaciones tenías con tus profesores y tus compañeros)
7. ¿Por qué abandonaste la escuela?
8. ¿Realizabas actividades remuneradas? (¿cuáles son?)
9. ¿describe como era tu casa? (si es una casa tipo tradicional, con suministro de luz y de agua, casa en propiedad, etc.).
10. ¿Tienes familia (abuelos, tíos, etc.) que viven en el mismo pueblo o tu familia procede de una migración interna?
11. ¿Qué lengua materna hablas? (lengua de adquisición y vernácula)
12. ¿A qué comunidad étnica perteneces?
13. ¿Prácticas religiosas? (sincretismo religioso, escarificaciones, rituales, etc.)
14. ¿Tenías mucho/as amigo/as en tu vecindad?
15. ¿Cuáles son tus motivaciones para iniciar tu viaje?
16. ¿Es una decisión que tomaste junto con tus padres o bien has sido inducida por una tercera persona? (detectar engaños por parte del “organizador” del viaje= ir a España para estudiar o trabajar, etc.)
17. ¿Cuáles son tus motivaciones?
18. ¿Con quién viajaste?
19. ¿En qué condiciones se ha organizado tu viaje? (pago, duración, explotación laboral y/o sexual, historia del viaje e itinerario, etc.)
20. ¿Has pensado regresar a tu casa durante tu recorrido o cuando estuviste en Marruecos esperando zarpar en una patera?
21. ¿Consideras que el discurso del “organizador” del viaje se adecuó a la realidad que encontraste durante tu viaje y tu estancia en Marruecos?
22. ¿Te han practicado (estando en Marruecos) el ritual jujú? (para las menores nigerianas: ¿en qué condiciones se realizó)?



23. ¿En qué condiciones vivías en Marruecos? (obligada a ejercer prostitución, malos tratos, discriminación, protección de un “husband”, etc.)
24. ¿Cuántos tuviste que pagar para zarpar en una zodiac? (quien pagó, como conseguiste el dinero, etc.)
25. ¿De cuantos es tu deuda y como piensas pagarla?
26. ¿En qué momento se decide que una persona es una candidata para subir en una zodiac? (quien lo decide, lo organiza, etc.)
27. ¿Cuál ha sido tu primera impresión al llegar a España?

### **3.2. Proceso de escolarización**

Descripción del acceso al sistema educativo: cómo, cuando, fuentes de información, trato recibido, etc. Aprendizaje de la lengua española, cómo, cuando, etc. Aprendizaje de la lengua materna, cómo, cuándo, dónde (familia, escuela...). Participación de los padres en el proceso. Narración de los primeros días en el centro. Situaciones de discriminación sufridas.

1. ¿Cómo recuerdas tus primeros momentos con el personal del centro donde ingresaste y con el equipo del Servicio de Protección de menores? (narración de los primeros días)
2. ¿En qué estas matriculada y en qué instituto? (narración de los primeros días en el instituto: toma de contacto y trato recibido por el profesorado, el alumnado, fecha de ingreso, etc.)
3. ¿Tuviste que ir sola los primeros días o tu tutor te acompañó?
4. ¿Te resultó difícil aprender el español o hacerte entender al principio?
5. ¿Te generó frustraciones, tensiones y/o a veces actitudes de impotencia/agresividad al no poder expresar en otra lengua lo que necesitabas?
6. ¿Has participado o sigues participando en algunos talleres de curso de español? (lugar y entidad que lo organiza)
7. ¿Has sufrido situaciones de discriminación?
8. ¿Tus padres te motivan a seguir en tu proceso de escolarización, te piden dinero?

### **3.3 Valoración del proceso de escolarización**

Opinión sobre las actividades que se llevan a cabo en el centro escolar y valoración de su participación. Sugerencias: qué falta, qué está de más. Relaciones personales: profesores, otros alumnos, etc. Sobre las ATAL: información, participación en las

aulas, valoración de las ATAL. Participación en actividades extraescolares. Relación con ONG o asociaciones y actividades en las que participa. Problemas y dificultades académicas, posibles formas de solución. Diferencias entre la educación en el país de origen y en España.

1. ¿Qué te parece tu instituto, el grado de implicación del profesorado y del alumnado?
2. ¿Cuál es tu grado de participación y de voluntad para aprender el español?
3. ¿Tienes sugerencias de mejoras?
4. ¿Tienes horarios de estudios en tu centro? ¿recibes una ayuda por parte del equipo educativo?
5. ¿Tienes un profesor ATAL en tu instituto?
6. ¿Te resulta suficiente o no la ayuda que están recibiendo por parte del profesorado, del centro de protección y de las ONG?
7. ¿Qué harías tu? (formas de solución)
8. ¿Hay diferencias entre la educación en tu país y en España?
1. ¿Tienes amigo/as nacionales y procedentes de otros países dentro del centro de protección y fuera de tu centro? (descripción de las relaciones, si existe salidas programadas, nivel de integración y de adaptación sociolingüístico).
2. ¿Con qué frecuencia usas tu idioma y con quién? (llamadas a su familia en el país de origen, con sus amigos de su nacionalidad igualmente ingresados en centros o no).
3. ¿Recibes un apoyo moral por parte de tus padres para que estudies o cumples con tus expectativas?
4. ¿Con qué frecuencia tu tutor contacta con el instituto para ver tu evolución escolar?
5. ¿Con que frecuencias mantienes contacto con tu tutor del centro para hablarle de tus expectativas formativas?
6. ¿Te resultó difícil el cambio de centro de protección (y del instituto si da lugar)?
7. ¿Nivel de adaptación en tu nuevo centro residencial (con el personal, los menores, fuera del centro, etc.)
8. ¿Consideras que las personas extranjeras son discriminadas en España y en las Escuelas y si te has sentido rechazado/a?

### **3.4 Planes de futuro**

Expectativas académico-laborales. Motivación, orientación y apoyo por parte del profesorado y del personal del centro de acogida. Expectativas de retorno.

1. ¿Cuáles son tus expectativas y tus motivaciones?
2. ¿Es suficiente el apoyo que recibiste?
3. ¿Piensas volver a tu país?



# HISTORIAS DE VIDA



## HISTORIA 1. PEACE

Me llamo Sandra y tengo 17 años pero en realidad soy Peace y tengo 19 años. En Marruecos mi *connection man*<sup>154</sup> me prohibió comentar mi nacionalidad. Me dijo que en España expulsan a las personas procedentes de Nigeria. Evidentemente, en la situación en la que me encontraba no dudaba de la veracidad de sus palabras, es más, poco a poco iba asimilando que era otra persona. Tengo que reconocer que el hecho de adaptarte a otra identidad te hace creer que eres otra persona, no tanto porque quisiera esconder quien era yo, sino porque ya no me importaba ser Peace o Sandra; qué más da si soy el mismo ser que nunca dejó de sufrir. Encima dio la casualidad de que me hicieron una radiografía de la muñeca y me dijeron que tenía 17 años, y así se quedó.

La verdad es que no tengo buenos recuerdos de mi país, me vienen “flashes” llenos de tristezas y de pobreza. Allí para ser alguien tienes que ser un hombre muy fuerte y con muchos contactos. Las mujeres no tienen muchos derechos pero en el pueblo en el que nací algunas sí tienen dinero. Estoy aquí para huir de la pobreza y ayudar a mi familia. Lloro a menudo desde que llegué porque pensaba trabajar rápido y mandarles algo. Mis padres cultivan dos terrenos pequeños, aunque mi madre tuvo que vender uno porque no te puedes imaginar lo caro que es llegar hasta aquí.

De allá, de mis orígenes, me acuerdo que ser una niña es una desgracia para la familia. Nos arrebatan nuestro deseo de estudiar, en definitiva, de ser alguien. Yo no pedía más que ser artista. Ya sabes que me gusta cantar. De hecho cantaba en el coro de la iglesia y eso me hacía feliz, mi único momento feliz, no tenía otro. Somos las sacrificadas, si no

---

<sup>154</sup> Persona que sirve de intermediario entre los agentes de la red que están afincados en Europa y los *chairmen*, máximas autoridades en los campamentos; éstos autorizan la entrada en dichos campamentos tras pagar un “impuesto” llamado “derecho de gueto”.

fuera así no estaría aquí hablando contigo. No hubiera permitido a nadie manipularme, vejarme, humillarme, pero ya sabes que mi país no es bueno. Espero encontrar la felicidad aquí, sin embargo me está costando mucho.

Mi infancia la pasé en un pueblo llamado *Auchi*; pasados los años mis padres decidieron mudarse a *Benin City* con el fin de ampliar las oportunidades de trabajar. En *Auchi* teníamos una casa con dos habitaciones y en el exterior mi madre tenía montado un pequeño habitáculo para cocinar. Teníamos una letrina insalubre, un hoyo cubierto por una plancha de madera para evacuar nuestros desechos, pero estaba siempre obstruido por la falta de agua; además las alcantarillas que pasaban por las casas estaban abiertas, por lo cual existía riesgo de contraer enfermedades. De hecho, muchas personas padecían problemas en la piel y trastornos digestivos y no era raro que un niño muriese a temprana edad por culpa de la falta de higiene. Cuando tenía 3 años pude sobrevivir a una disentería, estaba tan mal que mi madre me llevó al centro de salud del pueblo. Eran instalaciones de mala calidad y con escasa higiene, como ir al matadero. Aún así, dentro de lo que cabe, existía la probabilidad de que los médicos te salvaran la vida, y ese fue mi caso.

Mi pueblo no ofrecía muchas oportunidades laborales, por eso mi padre tomó la decisión de trasladarnos a *Benin City*, ciudad barahúnda en las que germinaron mis primeros recuerdos. Fuimos a vivir a un barrio marginado que contaba con pocas infraestructuras modernas, las redes viarias eran deficitarias y el saneamiento era peor que en el pueblo. Vivíamos en una casa adosada situada en un callejón estrecho que se asemejaba a una madriguera, era un agujero con poca luz que nos protegía tan solo de las inclemencias del tiempo. A menudo, a la intemperie rastreaban los desperdicios en la puerta de nuestras casas y con ellos las ratas bulliciosas esperaban el jolgorio.



Los alborotos en nuestro barrio eran muy frecuentes, especialmente cerca del ruidoso mercadillo que ya en las primeras horas de la mañana marcaba nuestro despertar matutino. Mi padre se precipitaba para ir a buscar un trabajo, y a menudo volvía con una caja de frutas o verduras que dejaban los marchantes después de recoger sus bártulos dejando el paso a los *rebuscadores* de comida, a los perros y a los gatos que se llenaban las tripas día tras día. Más tarde acudían los barrenderos para acabar superficialmente con la faena.

No existía enfrentamiento entre los vecinos, más bien al contrario. Por ejemplo, cuando llegaba el camión cisterna para el suministro del agua íbamos corriendo con nuestros cubos y después nos ayudábamos para transportarlos; a veces lo hacíamos con una carretilla de uno de los vecinos. Sin embargo, fuera del barrio los conflictos eran mayores y violentos. Recuerdo la primera vez que tuve que acompañar a mi madre para hacerse un vestido. Cogimos un autobús que tardó casi una hora para llegar al destino, mientras dentro del vehículo sentía las miradas lascivas y a la vez repulsivas de los hombres hacia mí, y eso delante de las miradas de reojo despectivas de las mujeres, como si yo fuera culpable de esta situación. Mi madre parecía impasible ante lo que estaba pasando, pero una vez fuera, me dijo que debía cuidarme de los hombres y evitar estar a solas en un lugar donde no hubiera mujeres. Desgraciadamente eran frecuentes las violaciones hacia las chicas jóvenes, así que yo no quería pasar por ese mal trago. Por otra parte, no sirve de nada denunciarlo puesto que la policía culpa a las chicas de los hechos acusándolas de provocar estas situaciones.

Tengo 4 hermanos a los que añoro. Especialmente a Friday, el mayor con quien tenía mucha complicidad. Es albañil y ayudaba a mi padre a pagarnos los gastos escolares pero le era difícil cumplir con todos los niños. James, Michael y Evans, los más

pequeños, están estudiando; sin embargo, mis padres me obligaron a dejar los estudios, pese a que yo hubiera querido seguir. Pensaban que el hombre que se casara conmigo se haría cargo de mi manutención, yo mientras tanto tenía que ayudar a mi madre en las tareas domésticas.

Mi padre se llama David, y antes era musulmán. Pero cuando se casó con mi madre Joy, que es evangelista, se convirtió al cristianismo. En mi familia somos muy creyentes, aunque también tenemos nuestra propia religión vudú, que ahora casi no practicamos. Sin embargo, sigue siendo muy importante para nosotros. No puedes decir, por ejemplo, que te vas a ahogar o dejar que te peguen detrás de la nuca porque puedes enfadar a *Oggum*<sup>155</sup>. Vivimos en una especie de sincretismo, por eso resulta complicado determinar los límites de ambas religiones. Las deidades del vudú son muy temibles por eso intentamos no enfadarlas, por otra parte sirven de gancho para los fines de las mafias que nos traen a Europa. Aún así, no quiero que la gente piense que el vudú es malo pues aquí se conoce el *jujú*<sup>156</sup> por culpa de las redes de prostitución. En realidad, el vudú te permite mantener el contacto con tus ancestros que han muerto y desde el más allá nos protegen, por todo eso tememos que podamos enfadar a nuestros familiares. Me gustaría dominar mis miedos para poder vivir felizmente pero tengo angustias que me torturan, por culpa de unos pensamientos que oscilan entre mi cristiandad y mis tradiciones locales. El cristianismo me permite gozar de una mayor protección ante mis

---

<sup>155</sup> Dios del hierro en la religión vudú.

<sup>156</sup> Es un objeto de cualquier clase venerado (en el caso de las niñas nigerianas, se les extraen vello púbico, trocito de uñas, pelo y se le hacen una foto) por superstición en África occidental y usado para encantamientos a través de amuletos como medio de protección o fetiche. Se solicita el poder mágico o sobrenatural de protección o evitación a través de un objeto dentro del sistema de ritos conectados con ellos. Las redes mafiosas utilizan el *jujú* como un dispositivo coercitivo contractual mediante un ritual formal obligando a las niñas a pagar su deuda desde el prisma de la lealtad o también pueden negociar la deuda con el riesgo de que el *jujú* se manifieste.

deidades y me hace creer que mis plegarias son escuchadas. Paradójicamente, el vudú me acerca a mis antecesores, por tanto no puede ser malo. De hecho, de vez en cuando, hacemos una ofrenda en su memoria o también para resolver un problema.

Cuando tenía un año me puse muy enferma. Mi madre me dijo que tenía la sangre ‘contaminada’, y los médicos no podían curarme. Así que mis padres recurrieron a un brujo. Éste organizó una ceremonia acompañada por un grupo de mujeres que bailaban mientras que otras tocaban tambores para que *Mami Wata*<sup>157</sup> intercediera ante *Mawu*<sup>158</sup>, nuestro dios supremo. Preparó una mixtura de hierbas con el *ogogoro*<sup>159</sup> y me la puso en las escarificaciones que me hizo con una cuchilla en la barriga y en la cara. Mi abuela sacrificó un ternero y me manchó la frente con la sangre del animal y así me curé. No sé si fue un golpe de suerte, o tal vez tenga una explicación trascendental, pero esta anécdota me marcó profundamente, tanto que creo que es una de las razones principales por las que ahora me tambaleo entre dos religiones.

Ahora me avergüenzo de tener estas cicatrices en la barriga, las de mis mejillas me molestan menos porque son discretas, pero las de la barriga me tienen acomplejada<sup>160</sup>. De hecho, jamás enseñaré esta parte de mi cuerpo voluntariamente. ¡Ojalá pudiera quitarlas, más sé que es imposible y que serán el testigo de mis sufrimientos en este mundo!

Cuando cumplí 16 años mis padres decidieron mandarme a *Afuse*, un pueblo de *Edo* donde vivía mi tía paterna, llamada Abomare. Ella, mi tía, estaba divorciada y tenía dos

---

<sup>157</sup> Es la diosa del agua, intercede entre los seres humanos y *Mawu*, el dios supremo.

<sup>158</sup> Dios supremo en la religión vudú.

<sup>159</sup> Es un alcohol que se destila a partir de la savia de las palmeras de rafia pudiendo alcanzar entre 30 a 60 grados. Su consumo es altamente peligroso provocando la muerte de centenares de personas al año en Nigeria.

<sup>160</sup> Enseña marcas profundas largas y horizontales desde debajo del pecho hasta el ombligo.

hijos. Cerca de su casa tenía un puesto de venta de pescado en salazón que preparaba ella misma, aunque no podía hacerse cargo del oficio, de las labores de la casa y encima de cuidar a sus hijos. Entonces decidí sumarme a su dinámica familiar para ayudarla. En fin, recuerdo que vivía en una casita, que, aunque pequeña, era suficiente para todos. Al principio la convivencia era agradable, cuidaba a mis primos, limpiaba la casa y mi tía me daba de comer. Cada quince días visitaba a mis padres y a mis hermanos, cuando tenía que regresar lloraba desconsoladamente porque quería quedarme junto a ellos.

Disfrutaba cada momento que estaba con mis hermanos, que me enseñaban lo que habían estudiado, y cuando iba a la iglesia para cantar en el coro junto a mis amigas. Regresaba en el autobús del domingo por la tarde para llegar antes de que anocheciera, algunas veces con una cesta de fruta en la mano que mi madre preparaba para mi tía. Supongo que era para agradecerle que me acogiese en su casa, como si yo estuviera sentada sin hacer nada. Empezaba mi jornada despertando a mis primos, mientras mi tía se quedaba en la cama con una lozanía imperturbable. Después limpiaba la casa y a continuación mi tía me mandaba hacer recados, y así un día tras otro. Poco a poco empecé a ganar seguridad y autoestima, sobre todo al caminar por la calle que ya hice mía. La gente me conocía. Los reponedores de alimentos se apresuraban por la mañana en llenar las tiendecitas del pueblo. Uno de ellos me echo el ojo, tengo que reconocer que me halagó, aunque seguía escuchando los consejos de mi madre que golpeaban mis oídos. Tampoco podía esconderme de todos los hombres, habrá algunos buenos, así que decidí 'flirtear' con él. Además, en Nigeria la mayoría de las chicas de mi edad ya han tenido relaciones sexuales, consentidas o no, con chicos.

Empecé una aventura con Dennis viéndonos en una cabaña a escondidas por las tardes, cuando iba a tirar los desechos a un vertedero situado no muy lejos de la casa. Tenía 18

años y era simpático, me reía mucho con él, lo que me hacía olvidar mi rutina diaria. No sé si yo era su pasatiempo o tenía otra novia; disfrutaba tanto de estos momentos que decidí acostarme con él, desde entonces cambió por completo su actitud hacia mí: comenzó a llegar tarde a nuestras citas y ya no nos veíamos todos los días como antes, además me alzaba la voz a menudo mientras yo adoptaba una postura sumisa. Aún así, deseaba casarme con él pues era un buen partido y trabajador. No creo en el amor, pese a que anhelaba sentirme querida y pensaba que por fin había llegado ese momento. Me limitaba a ir a la cabaña del vertedero, cuando me citaba, pero un día tuve la mala suerte de encontrarme con uno de mis primos cuando salía de esta guarida acompañada por Dennis. No tardó en contárselo a mi tía y, a partir de ahí, no volví a ver a Dennis y mi vida empezó a ser una pesadilla.

Aquel día mi tía me pegó con una correa dejándome marcas por todo el cuerpo mientras me llamaba fulana y demás. Ya me había comentado que no quería verme con ningún chico mientras viviera en su casa, o sea que la traicioné, según ella. Por el mero hecho de dejarme llevar por mis sentimientos, mi vida cogió un rumbo opuesto a lo que había pensado, es decir encontrar un hombre, casarme y tener hijos con él. Mi tía me trataba con desprecio y esta situación era insostenible. Además, la veía rumiar con un palito de madera en la boca sentada al frente de su pequeño puesto de venta de pescado. No me hablaba apenas y ya no me mandaba hacer la compra a excepción de un día, lo que me extrañó mucho. Evidentemente, no me imaginaba que estaba preparando su venganza, pues era muy testaruda y rencorosa sobre todo si se trataba de hombres, ¿será porque su marido la dejó plantada? Aquel día llegué a casa con una cesta llena de verduras y casi mi corazón se paró al ver a mis padres y a otras personas mayores reunidas en una habitación. La mirada escalofriante de mis padres me dejó paralizada, tanto era el miedo que tenía que empecé a temblar sin poder andar ni un metro más para poder saludarles.

Un hombre mayor con el rostro serio e imponente me invitó a sentarme a su lado y me preguntó si era verdad que pegaba a mis primos y que además le robaba a mi tía. Me quedé perpleja ante tal acusación, pero a la vez me reconfortaba saber que no me achacaba lo que realmente ocurrió. Me armé de valor y desmentí todos los hechos pensando recibir el respaldo de mis padres y, convencida de que el tema se iba a zanjar rápido, pero no fue así. Mi tía Abomare se mostró tan convincente llorando y balbuceando cosas como *“no se puede ser tan bueno en la vida”*, que finalmente quedé como una persona malvada. Mis padres intentaban consolarla pidiéndole perdón mientras las otras personas me lanzaban miradas sentenciosas y fulminantes. Decidieron que debía regresar con mis padres de forma inmediata, sin dejarme hablar. Evidentemente, las palabras de mi tía tenían más peso que las mías, pero me fastidiaba pasar por lo que no era.

Volví al pueblo dejando atrás recuerdos buenos y malos, que iban a desembocar en un destino que ni siquiera me lo esperaba. Durante el trayecto en autobús, y entre sollozos, busqué el cariño de mi padre, pero este se mostró muy distante conmigo culpando a mi madre de la situación tan vergonzosa. Ella también recibió una serie de improperios. Mi madre tragaba este mal rato impasiblemente, pero no podía esconder su mirada vidriosa. Intenté cogerla de la mano pero me rechazó con contundencia. Llegamos al pueblo y pasaban los días sufriendo la actitud denigrante de todos los miembros de mi familia hacia mí, como si tuviese la peste. Había deshonrado a mi familia y, por lo tanto, no había precio para repararlo, pues estaba en boca de toda la gente y nadie querría a una mujer ladrona como yo. Mi madre vendió uno de los dos terrenos que poseía y me dio dinero para irme a Europa como hacían algunas vecinas, poco le importaba la manera en que llegase, solo quería limpiar su casa de la vergüenza en la que se había sumergido. Me fundí en un último abrazo con ella deseando escuchar lo poco que le importaría los

“*qué dirán*”, no obstante, fue de otra manera, me susurró una bendición *bini* para ser protegida durante el trayecto y me empujó hasta la puerta de la casa. No me dejó tiempo para despedirme de nadie, de todas formas mi padre me había repudiado, y con él, mis hermanos. Ya no tenía cabida entre mis seres queridos.

Añoro a mi madre pero a la vez tengo sentimientos entrecruzados, que van desde el deseo de volver a verla y la ira por no haberme protegido y dar la cara por mí. ¡Maldito sea el día en que me fui a vivir con mi tía! Pensaba haber encontrado el amor con Dennis pero todo era una vana ilusión, como mi vida misma. Fui despojada de la onza que me quedaba. Contacté con mi amiga Kate que estaba deseando irse a Europa y juntas emprendimos un viaje hacia el *país de nunca jamás* buscando la felicidad y poder ser alguien. Lo tenía todo pensado: llegar a Europa, hacerme famosa cantando y mandar dinero a mis padres para recuperar mi lugar en el seno familiar. Creo que de esta manera podría limpiar mi deshonra. Era la única expectativa que me daba fuerza durante mi viaje lleno de trampas y desventuras, pero era el precio que tenía que pagar. Conocía los riesgos para las mujeres, por consiguiente mi amiga y yo decidimos hacernos pasar por hombres: nos cortamos el pelo y nos tapamos los pechos con unas bandas, para pasar desapercibidas. Aún así, estábamos rodeadas de hombres y sabíamos que muchas mujeres habían sufrido abusos sexuales. Es por eso que muchas de ellas se buscaban un *protector*. Yo lo hice contra mi voluntad, ante el temor de ser violada, destapando así, mi falsa identidad de hombre. Mi novio, al que conocí en Oujda (Marruecos), no era de mi agrado pero prefería estar con uno en vez de ser violada por muchos. Durante el viaje se acumulaban muchas tensiones y tenía que aprender a sobrevivir en este mundo de varones. De todas formas, no puedes avanzar si no tienes un *connection man*, que se

encarga de organizar el viaje hasta Marruecos. Se sabía que para ir a Europa había que contar también con un *guide man*<sup>161</sup>, por lo tanto, fuimos a ver una amiga nuestra que había regresado de Italia y nos puso en contacto con uno de ellos llamado Sunday. Tras conversar con él, insistimos en que debía guardar el secreto de nuestra feminidad, le entregamos 10.000 nairas<sup>162</sup> y al día siguiente nos fuimos con él en autobús hasta Kano, en el norte de Nigeria. Pusimos nuestro destino en mano de Sunday sin conocerlo, de todas maneras no existía otra forma de ir a Europa, si no era con él. Armadas de paciencia, conversamos Kate y yo sobre las vicisitudes de la vida y de la suerte de haber encontrado una persona como Sunday, desconociendo que lo que aparentaba era pura fachada. Tras horas de viaje, llegamos totalmente reventadas a la estación de autobuses de *Kano*, debido a los sobresaltos ocasionados por la poca resistencia de los amortiguadores del vehículo. ¡Y esto era solamente el comienzo de nuestro viaje! Sunday nos hizo esperar en las afueras de la estación de autobuses mientras buscaba algo para desayunar y un coche para llevarnos a *Agádez*, en Níger. Sentadas en un banquillo, atisbábamos con insistencia a la gente que paseaba con una vestimenta y un idioma diferente al nuestro. Eran *hausa*, una de las tantas etnias que formaban nuestro país. Se diferenciaban de la gente del sur por ser musulmanes; se notaba, sobre todo, en los atuendos de las mujeres cubiertas de arriba hasta abajo y en que los hombres lucían elegantes togas con bordados en los dobladillos de las mangas. El sol abrasador matutino resplandecía en el barullo de esta ciudad mostrando así su actividad frenética, ya desde su despertar. Finalmente llegó Sunday, con dos vasos de leche y dos *kosais*<sup>163</sup>, pidiéndonos que nos apresuráramos porque debíamos coger un coche para irnos a

---

<sup>161</sup> Persona que acompaña a los inmigrantes hasta Marruecos para dejarles en el campamento de los *chairmen*.

<sup>162</sup> Equivale a 44 €.

<sup>163</sup> Pasteles hechos de judías.



*Agádez* (Níger). Recién habíamos llegado, nos vimos involucradas en otra peripecia para adentrarnos en las rutas transaharianas. Dejamos atrás el verdor de los paisajes, para sucumbir rendidas ante los colores rojizos de un atardecer que peleaba para sobrevivir unos instantes más en este panorama desértico. Un silencio abrumador se apoderó de cada uno de los viajantes mientras las horas pasaban muy despacio y nos dejaban en un letargo sin precedentes. Por otra parte, el calor no cesaba de crecer, ya que el coche no tenía aire acondicionado. El chándal de deporte que llevábamos puesto Kate y yo goteaba de sudor, mi corazón iba a reventar las bandas que apretaban mis pechos porque mi corazón latía cada vez más fuerte. Qué mal rato pasé, aunque tampoco podía mostrar mi malestar porque la gente podría darse cuenta de que era una chica. Aquí los hombres no lloran, entonces bajé mi gorro hasta la mitad de la cara para esconder mis lágrimas. Así me quedé durante una buena parte del viaje. Recuperé fuerzas en *Zender*, la primera y única parada, al refrescarme con un cubo de agua que estaba puesto al lado de un pozo. Aproveché para aflojar mis tiras de tela. Sunday nos trajo leche de cabra y un bol de mijo que compró en la única taberna que estaba abierta, juntos engullimos este manjar antes de recibir el aviso del chófer de proseguir nuestro camino, porque quedaba mucho recorrido antes de llegar a *Agádez*, y las noches en esta zona son muy peligrosas por los incesantes vaivenes de milicias armadas.

Esta segunda parte del viaje se me hizo más amena. Llegamos de madrugada por fin al destino. Sunday nos llevó a una casa en la que estaban instalados grupos de gentes procedentes de otros países de África. No había demasiadas comodidades, pero por lo menos pudimos tumbarnos aunque fuera en un colchón maloliente. Al día siguiente,

Sunday nos dijo que, si entregábamos 27.000 nairas<sup>164</sup>, podía conseguirnos un pasaporte y trasladarnos hasta Marruecos. Me retiré para buscar una letrina y me metí las manos en los pechos, porque ahí guardaba celosamente el dinero que me dio mi madre. Kate no tenía tanto dinero, así que le presté la mitad y, junto con el mío, hicimos la entrega a Sunday que desapareció durante toda la mañana. Entretanto, cuestionábamos la paradoja en la que nos encontrábamos; de un lado, nuestro ser femenino salía a relucir cuando tratábamos con otras mujeres y, por otro lado, nuestra conciencia nos devolvía a una realidad en la que nuestro papel de hombre tenía que vencer a la mujer que teníamos escondida dentro de nosotras, si es que queríamos sobrevivir a la dureza del viaje. Nuestra condición de hombre era un *laisser-passer* para permitirnos circular libremente durante nuestra estancia, pero ante el temor de ser descubiertas preferimos aguantar en la casa esperando los acontecimientos futuros. Habíamos elegido un rincón del patio para dormir poniendo un poco de distancia entre nuestros colchones y los de los verdaderos hombres. Desde esta diminuta distancia, observábamos el trato tan vejatorio que se tenía con las mujeres, sobre todo con las más jóvenes, que eran carne de cañón. Tenían limitado el acceso al mundo exterior y aguantaban las humillaciones de los que se dedicaban a vigilar sus movimientos, y además se aprovechaban de ellas “metiéndoles mano”, disimuladamente, ante los ojos reprobadores de las otras. En estas condiciones, pocas cosas se podían hacer más que estar al amparo de la resignación y al calor de los gestos de solidaridad afectivos entre las mujeres, después, por ejemplo, de encontrarse a una chica a quien habían forzado. Unos viven y otras sobreviven, es una realidad que crece a expensas de los derechos humanos, y no entiendo por qué se usa el verbo sobrevivir, lo más justo sería utilizar *infravivir* o *subvivir* porque para mí el prefijo *sobre*

---

<sup>164</sup> Aproximadamente 120 €.

tiene una connotación inapropiada, aún más cuando existe un desnivel abismal de género entre ellos, en su condición plena de seres humanos, y ellas, casi seres humanos. Me duele más reconocerlo sabiendo que todos y todas los y las presentes en esta casa, somos frutos de la miseria en la que hemos vivido. Existe una sola categoría, y esta es la de la gente pobre materialmente hablando. Si bien se distorsiona esta realidad cuando los oprimidos se disfrazan de opresores, sacando a relucir una perversidad exagerada hacia nosotras.

Surge esta reflexión en mi papel de hombre, porque me enorgullece la estrategia adoptada para evitar cualquier roce con ellos. Aún así, algunos sospechaban de nuestra identidad mirándonos con insistencia pero sin atreverse a tocarnos. (Hubiera sido una deshonra y una humillación haberse sentido atraído por un hombre). Además, Sunday era nuestro gancho por si sobrevenían problemas.

Finalmente, Sunday llegó con los pasaportes confeccionados a medida, con la foto de otra persona, aunque guardaba un cierto parecido con el nuevo dueño del documento. También nos dio la buena noticia de que tras unos días de espera podíamos reanudar el viaje hasta Marruecos.

Aquella noche fue muy corta. A las cuatro de la madrugada recibimos la orden de recoger nuestros bártulos porque ya había llegado el *pick-up*<sup>165</sup> que estábamos esperando ansiosamente. Éramos veinte personas de pie, murmurando, en una cacofonía silenciosa, para no molestar a los que se quedaban. Estábamos todos despiertos despidiéndonos efusivamente con la esperanza de volver a vernos en Marruecos, o mejor, en algún lugar de Europa.

---

<sup>165</sup> Coche cerrado por delante y abierto por detrás.

El conductor del vehículo se llamaba Henry, un nigeriano igbo que procedía de *Delta State* en Nigeria. No sé si es casualidad pero todos los *guide* y *connection men* que hemos encontrado en nuestro viaje eran igbo, una de las etnias más numerosas de Nigeria. Deben de tener unas características muy concretas para llevar estos tipos de negocios, ya que tienen un común denominador: la actitud firme, casi déspota en su forma de tratar a los demás. Henry salió del vehículo para encender un cigarrillo mientras los *guide men* se encargaban de instalar a la gente con sus bártulos. Por lo visto, el viaje iba a ser largo y monótono porque cruzaríamos parcelas inmensas de arenas, y nos tendríamos, como así fue, que tapar la cara para no tragárnosla. Éste se ganaba la vida como transportista entre *Agádez* y *Tamanrasset*, en Argelia. Realizaba este mismo viaje cuatro veces a la semana. Era un negocio lucrativo, aunque debía de ser muy cansino conducir durante diez horas para allá y otras diez de vuelta, sobre todo con en estas condiciones climáticas. Por fin, arrancó el motor de la furgoneta desapareciendo ésta en la oscuridad de la noche en dirección a Argelia. Al principio era agradable recibir el frescor matutino, pero poco a poco los primeros rayos de sol empezaron a despuntar con alegría, dejándonos en un estado de inanición, mientras escrutábamos el panorama espectacular de la naturaleza como en un lienzo. Chocaba este contraste entre nosotros y la energía vigorizante de los colores saturados que aparecía ante nuestros ojos. No existe un término medio en nuestra experiencia de vida, todo es extremo y con eso tenemos que buscarnos la vida, pues no te imaginas lo difícil que es cruzar el desierto en estas condiciones.

Nos asemejábamos al ganado aguantando el peso y el sudor de los demás, sentados en la parte trasera del *pick-up*, mientras que los *guide men* estaban instalados en la parte delantera del coche al lado del conductor. Nuestras ganas de llegar a Europa reafirmaban nuestra voluntad de luchar y mantenernos vivos hasta *Tamanrasset*. La vida

son secuencias, como las etapas de nuestra marcha a Europa, y sobrevivir a una de ellas era una bendición del cielo. Así que no dejaba de rezar y darle gracias a dios. Por fin, llegamos al atardecer a *Tamanrasset*, cuando la ciudad ya abrazaba la noche, tan solo algunas luces alumbraban frágilmente las calles. Henry seguía la vía principal hasta meterse en callejuelas oscuras y paró el vehículo delante de una casa de adobe aparentemente grande. Un hombre salió de la casa saludando a Henry y a Sunday y a los otros *guide men*. Nos invitaron a entrar rápidamente indicándonos la parte de las mujeres y las de los hombres.

La vivienda era insalubre y pestilente pero ¿acaso teníamos otra elección? De todas formas estábamos todos reventados y hambrientos. Encontramos en el patio un bidón grande de agua, raciones de pan y latas de sardinas que había comprado nuestro anfitrión, otro nigeriano de la etnia Igbo llamado John. Tras refrescarnos, todos se concentraron alrededor de ese manjar y comieron golosamente antes de caer rendidos en los colchones puestos a ras del suelo. Entretanto, en otro rincón de la casa, John preparó una mesita para sus invitados especiales, Sunday, Henry y los otros dos *guide men*, en la que se podía ver platos de carnes, verduras, refrescos y otras cosas. Definitivamente nuestra miseria era lucrativa para estas personas que se beneficiaban de ella, además de llenarse las tripas y carecer cualquier tipo de compasión. Lo bueno es que nuestra estancia allí duró una noche, al día siguiente proseguimos en otro vehículo de una persona nigerina para trasladarnos hasta *Maghnia*, ciudad del norte de Argelia y fronteriza con Marruecos. Eran más de 1000 kilómetros entre *Tamanrasset* y *Maghnia* y te puedo asegurar que no aguantaría un segundo viaje en estas pésimas condiciones.

Los contrastes tectónicos eran evidentes, poco a poco dejamos la parte desértica para llegar a ciudades más pobladas con casas de cemento y con alguna vegetación. Recuerdo

que me molestaban mucho mis bandas y sentía como chorreaban de sudor, tanto que acabé con la piel irritada y ensangrentada debajo de mis pechos. Parece que habíamos sucumbido y caído en una olla en ebullición, teníamos las caras cubiertas con un velo dejando entrever nuestros carnosos labios secos, debido al viento que no paraba de bailar. Menos mal que teníamos bidones cubiertos por una lona para conservar un poco la frescura del agua y nos hacía el apaño en este horno donde nos habíamos metido. Paramos una sola vez para repostar, estirar las piernas y comer un poco, pero al poco tiempo recibimos el aviso de subir al vehículo. Habíamos superado la parte desértica y según Sunday nos estábamos aproximando a *Maghnia*, se notaba por la bajada de temperatura. Ya era de noche, volvíamos a renacer aunque fuera solo durante unas horas. Jamás se me olvidará esta etapa pero tampoco lo que sucedió después cuando llegué a *Maghnia*. Pensaba que habíamos acabado con las dificultades, pero no podía imaginarme que la perversidad tenía nombre y apellido.

El coche se paró cerca de un bosque y dio la vuelta sin más mientras que cada *guide man* se encargó de guiar a su grupo de personas con una antorcha en la mano, hacia Oujda en Marruecos. Pasé miedo en este bosque frondoso pero confiaba en Sunday, así que seguía sus directrices sin replicar; además, temíamos toparnos con la policía marroquí, pues si eso ocurría nos podían mandar de nuevo hasta el desierto y para nada del mundo quería volver a revivir esa experiencia. Tampoco fue una andanza larga, al cabo de dos horas ya estábamos en Oujda donde nos dividimos en función de nuestro *guide man*, allí me despedí de Kate porque se había encontrado a un amigo del pueblo y quiso quedarse con él.

Sunday me llevó hasta Nador y me presentó a un amigo suyo llamado Yonas, otro nigeriano igbo, me quedé asombrada por la traición de mi supuesto benefactor: le dijo

que era una mujer. El mundo se me vino abajo y empecé a temer por mi integridad sobre todo cuando se me acercó Yonas y empezó a escrutar mis ojos y la boca, de repente puso sus manos groseras en mis pechos, pero dándose cuenta de mi estratagema me arrancó la blusa y las vendas obligándome a desnudarme integralmente. No paraba de llorar mientras me miraban con insistencia, finalmente Yonas entregó a Sunday dinero y éste se marchó gloriosamente después de lograr su transacción, acababa de venderme.

Ya nada tenía significado para mí, no era ni mujer ni era hombre, era una cosa a la merced de mi dueño. En definitiva, no existía. Quería morir, ¡tierra trágame porque nada tiene sentido! Me quejaba de las condiciones de las mujeres en mi país pero lo que encontré en mi camino era peor que vivir como un animal. Hubiera querido ser como los perros de mi pueblo que rebuscaban la comida, por lo menos estaban libres de ir y venir donde les daba la gana. Desgraciadamente nací niña, y esto significa un hándicap para mí. ¡Va a ser verdad lo que me comentaba mi madre sobre los hombres! Yonas me trató como un ser, o mejor dicho, como un perro con bozal que le entretenía en sus caprichos sexuales. Él, como contrapartida, me daba de comer y un cobijo. Me resigné a aceptar mi condición de novia, puesto que dentro de lo que cabe era una afortunada comparándola con otras chicas que ejercían la prostitución.

Yonas era un hombre de unos treinta y tantos años, bastante fornido, que llevaba muchos años viviendo en Marruecos. Se conocía todos los entresijos del contrabando en Nador, pues la gente venía a su casa a comprar móviles, a pagar su pasaje para zarpar en una patera y tenía muchas chicas nigerianas para quienes querían acostarse con ellas, éstas vivían en otra casa que regentaba un amigo suyo a quien le daba una comisión por cada servicio. El tiempo que estuve allí no salía mucho, pero las pocas veces que lo hice

era para comprar pan o algunas frutas en una tiendecita del barrio y, observaba muy apenada, las caras descompuestas de las chicas que me encontraba en algunas esquinas. No he hablado con ninguna por temor a sus reacciones, pero sobre todo por egoísmo puro, ya que si Yonas me hubiera visto hablar con ellas podría darme una paliza, ya que era suya, y como tal, no me autorizaba a hablar con nadie. Sin embargo, al cabo de cinco meses, mi condición de doncella favorita empezó a cambiar de rango. Me pedía dinero para pagar el alquiler, me reprochaba haberme pagado demasiado caro, etcétera. Él sabía de sobra que no tenía dinero, era una estrategia para hacerme ver que tenía una sustituta. Yonas hacía y deshacía, es más, llevaba tiempo esperando ser desplazada, pero lo que yo más temía era donde iba acabar. Somos desechables al final de todo. Acaban con lo poquito que queda de tu dignidad. Y llegó el momento en el que vino a recogerme y me llevó a un campamento situado en el bosque de Selouane. Me puse a temblar de miedo, entre sollozos y súplicas le preguntaba que iba a ser de mí. Le pedí que me ayudara a irme a Europa, a la vez que le hacía la promesa de que le devolvería el dinero una vez instalada, pero él no me hacía caso mientras hablaba por teléfono durante todo el viaje.

Salimos de la carretera para meternos en un camino sinuoso que no paraba de subir hasta llegar a un campamento supervisado por un *chairman* igbo llamado Joseph. Seguía dentro del coche mientras hablaban e intercambiaban dinero, entendí que era ya de otro. La vida, por lo menos la mía, son secuencias repetitivas. Asumí sin más remedio el cambio de dueño mientras observaba las lonas verdosas y azules que servían de cobijo para la gente, y que se mantenían gracias a las cuerdas que sujetaban los árboles. A primera vista, había mucha gente instalada allí, supongo que estaban esperando recibir el aviso para embarcar. Vi a mujeres con sus niños y los maridos, chicas y chicos solteros procedentes de Gambia, Nigeria, Senegal, Camerún, Costa de Marfil, Ghana, Guinea y muchos otros, en definitiva el continente africano en desplazamiento.



No sé si vale la pena aspirar a más. En mi caso, he sufrido un desplazamiento forzoso pues no se me pasó por la cabeza migrar, y menos en estas condiciones. Suelo ser una persona miedosa y como tal hubiera preferido asumir mi realidad cotidiana de chica sumisa. Ahora bien, mi experiencia me ha hecho crecer a pasos de gigante.

Yonas me invitó a salir del coche y me entregó a Joseph, éste me explicó que era el *chairman*<sup>166</sup> y que debía respetar las normas establecidas en el campamento que irónicamente llamaban “El Tranquilo”. Obviamente de tranquilo no tenía nada, más bien al contrario, a menudo la policía marroquí irrumpía en el campamento quemando las tiendas de campaña, mientras otros pegaban a quienes se encontraban. Algunas mujeres han sido detenidas y se ha abusado de ellas en la comisaría, pero estos hechos no podemos denunciarlos por temor a recibir represalias, y porque nadie interviene en estos casos. Además, por si fuera poco, “El Tranquilo” se regía por normas bien estrictas: se dividía en una zona de africanos francófonos, que procedían principalmente de Malí, Togo, Burkina Faso, Senegal, Costa de Marfil, Camerún y Congo, donde la presencia de mujeres era anecdótica. Sin embargo, la zona anglófona, con mayor presencia de nigerianos y de ghanés, las mujeres eran más numerosas, lo que quiere decir que también las situaciones eran más problemáticas.

Los *guide men* organizaban la vivencia en el campamento, que llamábamos el gueto, bajo la supervisión de Joseph, así hacían respetar la jerarquía establecida. Para empezar nadie se podía instalar allí sin haber pagado el “derecho de gueto”, -es una suma de dinero que se entregaba al *chairman*- aparte esto de lo que hay que recaudar para embarcar en una

---

<sup>166</sup> Es el “presidente” que supervisa y rige el campamento. Las personas que se establecen allí deben pagar un tributo llamado “derecho al gueto”.

zodiac. Algunos iban al pueblo para hacer *salam alikoum*<sup>167</sup>, otros llamaban a familiares instalados en Europa o en el país de origen para que les mandasen dinero. Los más jóvenes, que no tenían referentes familiares, trabajaban gratuitamente realizando tareas para Joseph, hasta que decidiera dejarles zarpar en una embarcación, y casualmente, las chicas más jóvenes, como yo, viajábamos gratis. ¡Por algo sería!

En este lugar remoto, nuestra vivencia se regía en función de nuestro grupo de pertenencia, el estado civil, y sobre todo el dinero. No hace falta que te diga que las chicas estaban en el escalafón más bajo, éramos las esclavas de Joseph. Cualquiera que se acercara a nosotras debía pedir permiso antes a nuestro amo. Además, no podíamos hablar sin su autorización o salir fuera del campo a la vista del ojo espía del *guide man*. La situación era muy crítica pero me quedaba la esperanza de recibir el aviso para irme a España.

Compartía mi lona con dos chicas, una de ella era Faith, la novia de Joseph, así que difícilmente podíamos hablar entre nosotras, todo era suspicacia. Recuerdo solamente a Juliet con quien compartía algunos secretos, pero murió durante la travesía, cayó al agua y el mar se la tragó empujándola hacia abajo. Jamás se me olvidarán sus gritos hasta que el silencio vino a instalarse de nuevo en nuestra embarcación. Es triste, pero cuando las olas del mar vacilan con tu vida, recapacitas y te centras en tu deseo de llegar sana y salva a España.

En “El Tranquilo”, los hombres se reían de nuestras condiciones y nos decían cosas como “*cuando una mujer pueda mear como un hombre entonces podrá hablar*”, mientras tanto teníamos que someternos a su voluntad. Rezaba todos los días con la esperanza de

---

<sup>167</sup> Usan este término para pedir limosna a la población marroquí.

recibir por fin una buena noticia. Veía cómo algunas personas incluso chicas solteras de mi edad se iban a Europa, y las miraba con envidia sana. Día tras día evitaba los conflictos o las miradas morbosas de los hombres, no me cuidaba, dejaba mi pelo a lo loco para sentirme rechazada. Claro, mi estrategia tenía un doble filo, de este modo no podía convencer a Joseph a que me autorizara a irme. Perdí muchos kilos allí porque ya no tenía ganas de luchar, estaba harta de vivir aceptando las vejaciones, no me quedaba la mínima esperanza de pisar algún día Europa, así que tomé la iniciativa de volver a Nigeria y se lo comenté a una de las chicas. Desgraciadamente, ésta reveló mi intención a Faith que no tardó en contarlo a Joseph. Me siguen dando escalofríos, cuando recuerdo aquel día en el que vino mi amo con doce chicos. Estaba sentada con Juliet y al ver esta horda acercarse a mí, mi compañera se fue corriendo temiendo lo que estaba a punto de ocurrir. Siguiendo las instrucciones de Joseph, dos hombres me desnudaron y me ataron mientras les suplicaba que me dejaran, les pedía perdón, pero tanto el uno como el otro, me pegaron escupiéndome en el cuerpo, me acurruqué para evitar recibir los golpes en mis partes íntimas y en la barriga, pero cuando estás en esta situación no hay nada que hacer excepto rezar y esperar a que pasé la ira. Está claro que no se puede confiar en nadie cuando intentas sobrevivir, cada uno busca sus privilegios aunque sea pisando a los demás. En definitiva, la soledad es tu única fiel amiga, y a veces la voz interior que a menudo no cesa de rugir para expresar su existencia. Me dejaron horas atada y prohibieron a la gente que se me acercará, no sentía mi cuerpo ensangrentado y dolorido, aunque sí mi mente lastimada y herida, y esto me hacía sufrir. Odiaba haber nacido mujer, miraba mis pechos y tenía gana de arrancarlos, ni siquiera verlos, pero mi desnudez no me lo permitía. Estaba casi en trance, buscando refugio entre mis oraciones, entrecortadas por las lágrimas que derramaba y que me provocaban escozores en las mejillas. Cuando ya estaba adormecida, Joseph se acercó a mí y reventó las

cuerdas con una navaja grande diciéndome que era suya y que la próxima vez me cortaría el cuello. Llena de temor me fui al río para limpiarme las heridas y refugiarme enseguida en mi lona. No mediaré palabra con nadie hasta que brille el sol en el confín europeo. Mi única esperanza de vida si no, pondré punto final a mi penitencia.

Tras varios días, recuperé mis fuerzas y me fui a cazar tortugas para comer. Era nuestra carne cotidiana en el campamento y a menudo lo único para alimentarnos. Compartía sin rencor mi vivencia con las que me traicionaron, desde el amanecer hasta el atardecer, pues alejarse del grupo puede que sea una forma de sentencia, y te convierte en una presa fácil para los hombres que te rodean. En el campamento, Joseph les permite a los hombres desahogar sus pulsiones sexuales con sus chicas demostrando el poco valor que tiene nuestra vida.

Al cabo de cinco meses, Joseph vino con un brujo para hacernos el *jujú*, aunque conocía el sentido de este ritual, sentí como mi cuerpo y alma se exaltaban ante la salida inminente de este asqueroso lugar. Empezó por quitarme un trocito de uña, mientras recitaba plegarias en *bini*, haciéndome prometer no revelar el nombre de mi *madame* y me obligaba a pagar una deuda de 30.000 € una vez en Europa. En caso contrario, me hundiría en la locura. Con tal de salir de allí estaba dispuesta a jurar lo que sea. Ya luego pensaría que hacer con mi *jujú*. Al día siguiente, de madrugada vino al campamento un *guide man* llamando a los agradados para embarcar y siguieron las algazaras de las voces que hacían eco en las colinas. No podía creer que ya hubiera llegado el fin de mi esclavitud, sentí como recobraba fuerzas para vencer el temor al mar, y me olvidaba de mi promesa. ¿Recuerdas que te comenté antes que la vida son secuencias? En aquel momento, solo me preocupaba llegar viva a España, y no tanto el *jujú*. Así que sin rechinar, y con muchas prisas, nos fuimos corriendo a través del bosque para llegar antes

del amanecer, pero sobre todo para evitar ser sorprendidos por la policía marroquí. Durante casi cuatro horas de carrera anduvimos por senderos sinuosos, a veces colgados *in extremis* en un barranco, con la dificultad añadida de que dentro del grupo había mujeres embarazadas y niños que sufrían mucho para seguir el ritmo. El *guide man* nos avisó de que una vez en la orilla del mar, quienes no llegaran a la meta, se quedarían esperando otro viaje, puesto que demorarse podía abortar la salida. Por lo tanto, en esta circunstancia el egoísmo se apoderó de nosotros, aunque había algunas almas caritativas que cogían en brazos a los niños, mientras las embarazadas redoblaban su esfuerzo para conquistar los últimos kilómetros antes de dejar atrás quizás para siempre África.

Casi al amanecer llegamos sudando a la orilla del mar, donde nos estaban esperando unos marroquíes que hinchaban la zodiac y dos mujeres nigerianas para realizar la *prueba del dedo*<sup>168</sup> a las chicas. Mientras el resto del grupo zarpaba en la embarcación, las chicas se preparaban por turno para recibir la última humillación: aceptar que dos mujeres introdujeran su dedo en la vagina para ver si teníamos la regla. En caso positivo, no nos dejaban viajar porque esta sangre atrae la mala suerte y los espíritus maléficos que podían hacer zozobrar la embarcación. Todas embarcamos buscando los últimos huecos que quedaban, agarrándonos a las cuerdas laterales de la barca. Juliet estaba a mi lado pero no tuvo la suerte de llegar a España, desgraciadamente no se agarró muy bien y cayó al agua.

Recuerdo el zumbido del motor y el olor a gasolina que inhalábamos y nos provocaba mareo. Me encontraba mal, pero yo miraba siempre al horizonte, era el último esfuerzo antes de llegar a España, por consiguiente debía aguantar; la vida está a un filo de la

---

<sup>168</sup> Las mujeres introducen dos dedos en la vagina de las chicas para ver si están menstruadas. Si lo estuvieran no pueden embarcar para no atraer la mala suerte a la embarcación.

muerte, y cuando menos lo esperas surge una desgracia. (Fíjate lo que le pasó a Juliet). ¿Cómo sabrá su familia que ha muerto? El viaje es un nido de sentimientos entrecruzados, casi al borde de la locura, siempre entre el ser y no ser, feliz o triste, miedo o coraje, llorar o resignarse, así sucesivamente. Es verdad, que no se sabe que te encontrarás, pero seguro que no será peor que lo que hemos superado. Ahora bien, mi temor era ser expulsada de Europa después de tantos esfuerzos. Intentaba aprender mi nueva identidad, la que me otorgó Joseph, y recordar que debía comentar a la policía española que procedía de Sierra Leona.

Tras horas de navegación, por fin empezaron a perfilarse delante de nuestros ojos las costas españolas que tanto deseábamos pisar. De repente, el patrón del barco apagó el motor y llamó con su móvil a *Cruz Roja* para avisar de nuestra llegada y poner en marcha un dispositivo de rescate. Mientras estábamos esperando la ayuda, prometimos al patrón del barco, que tiró el teléfono al agua, que nadie revelaría su identidad. Salvamento marítimo no tardó en llegar para trasladarnos al puerto de Motril donde nos estaba esperando personal de *Cruz Roja* y ambulancias. Estaba extenuada y atemorizada cuando vi a la policía, pero los dados estaban lanzados, así que me dejé llevar sin entender muy bien lo que pasaba. Dos policías me trasladaron al hospital y una vez allí intentaron explicarme que el médico debía realizarme una prueba radiológica de mi muñeca, y que tendría que firmar un consentimiento. Estaba aturdida y no entendía el procedimiento, en aquel momento no sabía si lo que firmaba era una sentencia de devolución, u otra cosa, pero lo firmé por inercia. Mi cabeza no daba para más, otra vez la soledad a mi lado, aunque acompañada por el miedo a ser devuelta. Acabó mi calvario después de horas de espera, cuando me dijeron que era menor de edad y como tal debían ingresarme en un centro de menores. A mí me daba igual donde me llevaran porque mi única aspiración era quedarme en España.

Me quedé impresionada por la gentileza de las personas que trabajan en los centros de menores donde he estado internada. Es más, no me creía que mi vida podía coger otro rumbo. Eso sí, aprendí durante mi viaje que no se puede esperar nada de nadie. Aún así, tenía la expectativa de poder realizarme, pero de repente mis demonios volvían a aparecer como si mi vida fuera un “leitmotiv”, y todo pudiera retornar. Mi felicidad se entremezclaba con el miedo al *jujú*, necesitaba contactar con esta mujer nigeriana que no conocía para que me devolviera mis enseres personales. He estado al borde de la locura durante mi viaje, pero lo más temible es lo que achacamos al castigo divino, pues de esa nadie vuelve al lugar de la razón. Mis primeros días marcaron el rumbo de mi vida en España, sobre todo el día que me entrevistaste explicándome mis derechos, y sobre todo recuerdo de qué forma me llegaste al corazón respetando mis creencias y mis valores. A partir de ahí decidí contarte mi verdad, mi vida, en resumen quién era yo.

Durante el año en el que estuve ingresada en un centro de menores, me sentí arropada quizá en exceso. Entiendo que el personal educativo quería protegerme, pero esta sobreprotección no ha permitido que me realice, sobre todo con mi problemática. Me sentí un poco discriminada al no poder gozar de los mismos derechos de salidas que mis compañeras. Es verdad que el riesgo de ser captada por alguien de mi país era alto, pero deberían haber confiado en mí, porque yo no quería irme con mi *madame*. A lo mejor no me daba cuenta de la gravedad de mi situación pero estaba convencida de que aquí en España nada ni nadie podía alcanzarme. Eso sí, pagando mi deuda volvería a ser libre definitivamente. Me resigné a aceptar mi situación, por lo menos estaba rodeada de personas implicadas y con ganas de ayudarme. Las monjas de mi centro me daban clases de español por la mañana, y como cantaba en el coro de la parroquia del pueblo, por lo menos algo hacía relacionado con mis aspiraciones. Me costó mucho aprender el idioma, a lo mejor hubiera aprendido más en la escuela con alumnos de mi edad y una

profesora especializada, pues he echado de menos acudir al instituto como el resto de los niños de mi centro. Las monjas temían que desapareciera, como ya lo hicieron mis antecesoras, por lo que tomaron esta drástica decisión. Asimismo, mis primeros meses fueron rutinarios, además de mis clases particulares de idiomas, hacía tareas domésticas con las monjas, las acompañaba y estaba para lo que hacía falta.

Tras unos meses, la madre superior me matriculó en un curso de peluquería de seis meses, que empecé con mucho ímpetu en una academia que se encontraba cerca del centro. Era feliz cuando me despertaba con mis compañeras para ir a mi curso, era un motor de ascensión social, y por fin podía acceder a una formación. Pensaba aplicarme para conseguir una oferta de trabajo y pagar la deuda de 30.000 € que debía saldar con el objetivo de despojarme de mi *jujú*. Al cabo del tiempo, mi ilusión cayó de nuevo, no llegaba a la altura de las expectativas de las profesoras, ellas hablaban muy rápido y yo les decía que lo entendía, si bien no era verdad, por eso me equivocaba a menudo. Decían que era una chica simpática pero que no daba más, por lo tanto, mi ilusión de conseguir un trabajo desapareció. Me acostumbré a vivir en mi burbuja compartiendo buenos momentos con la gente de mi centro y me olvidaba que todo tiene un final. Lo que consideraba como mi casa y mi familia estaba a punto de esfumarse por culpa del número 18. Lo que es emancipación aquí es destrucción, pues la mayoría de edad marca el principio de otro calvario, ya sentía cómo de nuevo la soledad volvía a arroparme obsesionándome con mi deuda.

Es muy complicado luchar por tus sueños y nunca olvidaré a la gente buena que se ha cruzado en mi camino. Pero sé que ahora tengo que volar con mis propias alas aunque tengo mucho miedo. A la vez me reconforta saber que me estáis buscando un piso y que intentáis documentarme. A menudo, he tenido la sensación de que estabais más



preocupados por mí que yo misma, y os lo agradezco, pero también pienso que hablando con mi *madame*, podría negociar mi deuda. Sé que me comentaste que mi cuerpo es mío y que la deuda no existe, pero debo romper con el *jujú*, y la única manera es pagar o prostituirme.

A veces creo que no es verdad, pero ¿y si pasa algo y me vuelvo loca de verdad o si amenazan a mi familia? De hecho, una mujer nigeriana que vive en Italia llamó a mi madre para pedirle dinero mientras estaba en el centro de menores y le dije que no lo hiciera, ya veré de qué manera iré pagando esa deuda. Es por eso, que es muy importante para mí encontrar un trabajo en lo que sea para cerrar esta etapa de mi vida y después dedicarme plenamente a mi pasión, que es ser cantante y tocar el piano, ¡ojalá que tenga suerte y que alguien me descubra!

Ahora soy una persona que vive en un país que respeta mis derechos aunque no tengo raíces, y esta situación me pone melancólica. Tengo sentimientos ambivalentes, intento saber ¿quién soy yo? ¿Qué hago aquí? ¿Qué será de mí? Son preguntas existenciales que me impiden avanzar. Mi horizonte es borroso y me temo que será así hasta que me muera. Tengo que aceptarlo porque no hay remedio a mis penas. Sé que hay mucha gente aquí que ha intentado ayudarme, pero si no lo consigo yo misma, los demás no podrán.

NOTA:

*Cuando cumplió la mayoría de edad, Peace fue trasladada a un centro de acogida en Madrid para mujeres y menores víctimas de trata de seres humanos. Tras un mes, y después de numerosas advertencias, Peace fue expulsada del recurso por incumplimiento de las normas. Mientras estaba en el centro contactó con una mujer nigeriana que reside en Madrid (se sospecha que podía haber sido su*

*madame y que la coaccionaba), Peace intentó desestabilizar a las menores nigerianas internadas a través de las amenazas. Actualmente vive en Sevilla y está embarazada de un hombre nigeriano que supuestamente es proxeneta, según otras chicas entrevistadas, desgraciadamente no pudo cumplir con su sueño de ser cantante.*

## HISTORIA 2: FEVER

Me llamo Fever y tengo 18 años. Nací en *Uromi*, un pueblo de *Edo State* en Nigeria, uno de los tantos pueblos que hay allí, pues Edo es muy extensa pero no todos compartimos la misma procedencia. Soy *ishan* y hablo *ishan*, es parecido al *urbobo* y al *bini*, de todas formas tenemos las mismas raíces pues venimos todos de *Benín* pero con reinos diferentes. Aquí en España tenéis un rey para todo el país pero en Nigeria cada clan tiene el suyo, el nuestro lo llamamos *Enojie* que se encarga de mantener las tradiciones locales, todas las demás cosas las canaliza el gobierno local *Esan-Noreste*. En realidad estos aspectos no me interesaban mucho, bastante he tenido intentando sobrevivir en silencio sobre todo siendo niña.

Vivía con mi abuela materna Omo que ahora tiene 85 años, es muy mayor pero está muy bien de salud. Si no fuera por ella no estaría aquí en este mundo, pues me salvó la vida siendo bebé porque mi madre no me quería, mis primeros suspiros en este mundo fueron de agonía.

Mi madre se quedó embarazada de mi padre pero la abandonó cuando se enteró, diciéndole que no podía hacerse cargo de una familia y que además dudaba de su paternidad. No creo que sea así, la verdad es que no quería asumir su rol de padre y ya está, en mi país la gente piensa siempre en el sexo y después ninguno quiere asumir las consecuencias, sobre todo los hombres. Algunas mujeres se resignan a tener su bebé y otras como mi madre buscan remedios tradicionales para abortar y seguir siendo una mujer soltera y deseada. Digo madre para guardar las apariencias porque en realidad la que más me importa es mi abuela Omo.

Ésta y mi tía me comentaron que mi madre enloqueció buscando hierbas abortivas, porque lo que más temía mi madre es que tuviese una “hija mala”, y fíjate aquí estoy yo intentando a pesar de todo buscarme la vida para mandarle dinero<sup>169</sup>, supongo que no quiere que sea igual que ella.

Mi abuela ha estado pendiente de mi madre hasta que dio a luz, aún le quedaba la esperanza que el bebé fuera un niño, pero no fue así. Según me comenta mi tía, cuando mi madre vio el sexo del bebé casi se desmaya, convencida de que alguien le echó el mal de ojo. Me rechazó rotundamente, ni siquiera quería alimentarme, por lo cual mi abuela tenía preparada en casa leche, y algunas veces le visitaban vecinas que amantaban a su bebé para darme el pecho después. Respecto a mi madre, ésta se recuperó de su parto, y volvió a su vida de solterona. Mi abuela le puso un freno para que asumiera sus responsabilidades de madre y buscase un trabajo, pero mi tía me dijo que dicha conversación acabó en una discusión monumental entre ambas mujeres.

Mi madre era una mujer joven con carácter muy fuerte y egoísta, poco le importaban los sentimientos de los demás y menos los míos, no soporta mi presencia, mis llantos, no me quería simplemente. Tanto era su rechazo que un día que estaba sola en casa, me envolvió en una tela y me metió en un cartón que tiró a continuación en un vertedero. Menos mal que mi tía se dio cuenta de mi ausencia y le preguntó a su hermana qué fue de mí. Ella, sin reparo, le dijo que estaba en el lugar apropiado, el basurero, porque nunca debería haber nacido. Mi abuela y mi tía estuvieron horas rebuscando en los escombros hasta que escucharon mis gemidos y me sacaron de allí. ¿Te das cuenta que soy desechable para la mujer que me dio la vida? Supuestamente debería haber estado a

---

<sup>169</sup>169 Mientras hablamos, Fever recibe numerosas llamadas de su madre pidiéndole dinero.

mi lado, pero ella quería ahogar mis primeros latidos en una montaña de desperdicios. Pensándolo, realmente nací el día que llegué aquí, después de haber sobrevivido a mi viaje.

Mi abuela estaba encendida y deseaba llegar a casa para enfrentarse con mi madre pero se encontró la casa vacía, ésta se había marchado con sus ahorros, ¡Qué miserable! Aprendí a andar al lado de mi tía y de mi abuela, con ellas pronuncié mis primeras palabras, mis consuelos fueron apaciguados también gracias a estas grandes mujeres, no recuerdo nada de esta etapa pero me lo han dicho ellas. Al cabo de tres años, apareció de nuevo mi madre pidiendo perdón a mi abuela. Para mí era una extraña, gracias a su huida había ganado a dos madres y desde luego ésta era la que me procreó y nada más. Soy un error, fruto del azar que vino a perturbar la vivencia de esta mujer, en el fondo me da pena y por eso quiero perdonarla, porque es también víctima de una sociedad que no protege a las mujeres. Aún así, me cuesta quererla como a una madre, tengo sentimientos ambivalentes de compasión y de frustración hacia ella. Su falta de coraje, su crueldad y su cobardía han hecho de mí la persona que soy ahora, pero no quiero ser como esta mujer. Quiero que la gente me vea como una luchadora.

Ella rehízo su vida en otro pueblo pero yo me quedé a vivir con mi abuela, como era lo normal. De todas formas jamás me hubiera dejado ir con mi madre pues aunque había aceptado su perdón aún no confiaba en ella.

Nuestra casa, dividida en dos habitaciones era muy modesta pero era suficiente para dos personas, estaba situada en un barrio marginado de *Uromi* y carecía de infraestructuras modernas. Mi abuela tenía un habitáculo fuera para cocinar sacando rendimiento a sus ollas, puesto que era cocinera y, por consiguiente, pasaba mucho tiempo en este lugar. Tenía fama de ser buena, y eso se veía cuando estaba en su puesto que había montado

cerca de casa, y su olla al lado dando de comer a gente apresurada. Detrás de la casa teníamos una pequeña parcela para cultivar casava<sup>170</sup>, platen, maíz y verduras, como todos los vecinos, pues *Uromi* es una zona muy verde, o sea, fértil, basando su economía en la agricultura y la de la población en la de subsistencia. No faltaban alimentos pero carecíamos de dinero para gastos médicos, reformar las casas, tener agua potable y electricidad en el barrio. A poca distancia de nuestra vivienda, teníamos un dispensario siempre lleno de enfermos. Cada día la gente acudía allí generalmente por problemas digestivos aunque no tenía dinero para comprarse la medicina, así que no sé por qué iban si no tenían medios para tratar su enfermedad. Acaban casi todos yendo a un curandero que les daba hierbas. Estoy convencida de que los trastornos digestivos que padecíamos, incluso yo, era debido al agua. El gobierno local nos suministraba agua potable tres veces a la semana con su camión cisterna, pero los demás días íbamos al río para lavar las verduras, además, teníamos una letrina común para todos que era más bien una cloaca insalubre que comunicaba con el río. Intentábamos lavar las verduras en la parte superior del río pero siempre existía el riesgo de contaminación. El saneamiento en mi país es un problema muy gordo, además las calles suelen estar muy sucias y con muchos escombros sobre todo en los barrios marginados como el mío. Existen zonas de clase alta, y allí te encuentras con casas enormes, tipo villas, con jardines bien cuidados, calles limpias y fuentes de agua en algunas plazas. No es justo que haya tantas diferencias en un mismo espacio, tampoco creo que esta gente se lo esté currando tanto como para tener este poder adquisitivo tan alto. Pienso que la mayoría de esta gente es corrupta como el resto de los ricos y gobernantes de mi país. No estamos unidos y me da rabia que así sea sobre todo en Nigeria, el país más rico de África. Los políticos

---

<sup>170</sup> Se conoce aquí como la mandioca o yuca.

engrosan sus cuentas y no ponen remedios a nuestros males, no creo en el cambio porque son demasiados los ladrones. Todos los países africanos deberíamos concienciarnos de lo que está pasando en nuestro continente y ayudarnos mutuamente y dejar de hablar de países africanos francófonos o anglófonos, pues son términos para dividirnos, somos africanos y punto.

La escuela, que debería ser un motor de ascensión social, pues no lo es porque allí también existen diferencias. Si tu familia tiene medios económicos puedes proseguir con tu formación educativa, en caso contrario es hasta dónde puede llegar tu bolsillo. En mi caso, dejé la escuela en primaria cuando tenía 10 años, fingiendo que no me gustaba estudiar porque no quería que mi abuela se sacrificara más por mí. De todas formas, no creo que haya podido llegar a la universidad porque aspiro a menos cosas en la vida, un trabajo decente para pagar mis gastos extras y poco más. Asimismo, durante un año estuve ayudando a mi abuela a cocinar, aprendiendo a la vez este oficio por si en el futuro decidiera ser cocinera como ella. Felizmente la acompañaba en el huerto a recoger la cosecha, prepararla, elaborar con ella el sofrito...Ella me ayudaba a aderezar los platos y así seguidamente, hasta que me dejó sola disfrutando de mi autonomía como cocinera. Estaba orgullosa de estar al frente del puesto de mi abuela mientras descansaba en su taburete a mi lado mirando como desempeñaba mi labor.

Sin embargo, cuando cumplí los once años, mi abuela me dijo que fuera a ayudar a mi madre que montó un restaurante en su pueblo. Lo viví como una ofensa porque no quería irme de mi pueblo y menos del lado de mi abuela que me crió, no entendía muy bien porque tenía que desplazarme a la casa de la mujer que intentó matarme. Además, rehízo su vida con un hombre llamado Mike, y tiene ya dos hijos con él, menos mal que no son desgraciadas niñas como yo. ¿Por qué me necesitaba ahora? Contra mi voluntad

acepté trasladarme hasta el pueblo donde vivía mi madre viajando una hora en autobús, en una carretera llena de agujeros. Un viaje en autobús hasta *Madrid* aunque sean cinco horas es mucho más ameno que en *Edo*. No podía creer que tuviese que vivir con esta mujer y dejar entre paréntesis mi propia vida. Estaba enfada porque no me dejaba construir mi propia niñez al lado de la persona que más quería. Sabía que algunas veces mi madre llamaba a mi abuela, pero yo nunca le había hablado: tampoco sentía la necesidad de escucharla.

La primera vez que llegué a su casa tengo que reconocer que su familia me acogió muy bien, menos mal porque estaba asustada, no pensaba que mi padrastro iba a comportarse tan bien conmigo. Acababa de desmontar el prejuicio que tenía hacia los hombres pues nunca he estado rodeada de hombres, tan solo escuchaba a las vecinas de mi abuela contar lo mal que les trataban sus maridos, así que la actitud de mi padrastro me deslumbró. Imagínate que tenía solamente 11 años y ya pensaba como una chica madura, la vida envejece rápido, sobre todo en mi país. Mi madre intentaba comportarse como una madre de verdad, por la mañana íbamos juntas a su taberna, ella me daba de comer y me compraba ropa. Tenía las tardes libres pero no quería quedarme con ella así que me busque otro oficio para cuidar a niños ganando 2.200 nairas<sup>171</sup> al mes, que entregaba a mi abuela cuando regresaba a su casa cada fin de semana. Mi madre intentaba cualquier acercamiento conmigo y eso provocaba recelos con mis hermanos, tanto que cuando estaba a solas con ellos aprovechaban para insultarme y hacerme la vida imposible. No aguantaba quedarme en esta casa y decidí seguir trabajando con mi madre pero regresar todos los días a mi verdadera casa. A mi pesar, convivía con ella en

---

<sup>171</sup> Aproximadamente 10 €.



su restaurante limpiando los platos, cocinando, sirviendo la comida etc., tenía asimilado que era una forastera y ya es mucho cumplido, pues ya no era un ser desechable para ella.

De este modo, volví a coger el autobús todos los días, una hora hacia allí y otra hacia allá en condiciones pésimas. Mi abuela veía cómo esta situación afectaba a mi carácter, puesto que estaba muy irascible con ella porque provocó esta situación y era incapaz pararla. Tenía solamente 12 años y estaba cansada de trabajar tanto, pretendía volver al pueblo y seguir cocinando con ella como antes. Salía de casa a las 8 de la mañana y regresaba a las 18 horas, después de cuidar a niños. No se daba cuenta de lo peligroso que era para una niña estar sola totalmente indefensa. No son pocas las historias de violaciones sexuales sobre niñas y que acaban en casos archivados por la policía echando la culpa a las víctimas. Nadie te ayuda allí, y menos si eres una niña, puesto que para los demás nosotras mismas provocamos a los hombres. Hasta ahora pasé desapercibida a los ojos de un depredador y así quería seguir, sin alentar a nadie.

Adoro a mi abuela, y sé que es mutuo, pero me hubiera gustado recibir gestos y palabras cariñosas, aunque eso muy raro en mi cultura. Estas expresiones de exaltaciones de amor y pasión son solamente para el Cristo, tras las plegarias del predicador en las iglesias, pero nada entre nosotros. ¡Qué hipócritas! Es por eso que no creo en nada, aunque haya vivido en un medio cristianizado, mezclado con nuestros ritos, pero desde que nací no he visto bondad, más bien al contrario, no creo en el *jujú* que me ha hecho mi *madame*, es por eso que hablo sin tapujos de esta ceremonia que me hicieron en Marruecos. Aquí la gente cree en la salvación, en el más allá. Los veo hacer ofrendas al pastor de la iglesia y apresurándose cada domingo para escucharlo. En definitiva, las personas desesperadas acuden a la fe en momentos de confusión y dolor, para escuchar

lo que quieren oír, y eso el pastor lo sabe, y pasa lo mismo con el vudú, que es un negocio que se alimenta de nuestros males. No puedo creer que la gente extrapole su miseria buscando refugio en la fe y en el deseo de buscar la paz en el más allá, sin luchar para vivir dignamente en este mundo terrenal. Somos un pueblo de resignados embrutecidos por los miedos, es por eso, que dudo que algún día haya cambio. Por lo menos, he tenido la suerte de vivir en una casa donde importan poco las religiones, aunque sí estoy impregnada por mis tradiciones locales: la cuestión es darle importancia o pasar de ellas. Es por eso, que no entiendo a las chicas nigerianas que conviven conmigo en el centro y siguen asustadas por el *jujú*. Por más que les explico que no existe mejor dicho que desaparece al cruzar el mar, y que estamos protegidas en España, éstas no me creen, y están convencidas de que la desgracia va a caer sobre ellas si no pagan su deuda. Intento persuadirlas de lo contrario pero están paralizadas por el miedo, me enfado con ellas al verlas tan débiles, aún así las quiero como si fueran mis hermanas. Paso de comerme la cabeza. La libertad es poder romper todas estas cadenas o libremente seguir encadenadas a los miedos, yo he elegido la primera opción, aunque reconozco que lo he conseguido gracias a mi temperamento y a las personas que he encontrado en mis primeros días en España.

En fin, volviendo a mi vida en mi pueblo, tengo recuerdos especiales con mis amigas, sobre todo con Sandra. Crecimos juntas ayudándonos ante los achaques de la vida, porque sobrevivir no es vivir, aún más si eres niña. Tengo la piel negra por mis orígenes, pero también porque está curtida. Ahora, cuando miro para atrás sonrío al recordar algunos momentos dulces con Sandra, confieso que no son muchos, pero quiero guardarlos como mi primer legado de la felicidad, pues mis primeras carcajadas las he vivido con ella. Las dos hemos estudiado poco, así que nos dedicábamos a nuestras

tareas y en nuestros momentos libres paseábamos por el pueblo con otras chicas. No queríamos tener amigos porque son malos, ya que te caen en gracia y después abusan de tu confianza. Una amiga nuestra fue violada por un hombre mayor, de la edad de su padre. Les da igual que sea menor o mayor, la cuestión es calmar sus pulsiones sexuales forzándote, y son hechos que se quedan impunes. Desde aquel día, nuestra amiga no volvió a salir de casa sin el permiso de sus padres; evidentemente para ellos, algo habría hecho su hija para provocar a este hombre. Me indigna que no haya madres o mujeres que levanten las voces contra esta injusticia. Las veo sentadas lamentándose cuando una hija acaba siendo víctima, resignándose hasta que les pase a otras. Desde luego no quiero ser como ellas, ahora me siento fuerte para afrontar esta lacra desde mi posición acomodada en España. Con la distancia, creo que puedo ser de un gran apoyo para las demás chicas que hayan vivido a una experiencia como la mía.

Asimismo, Sandra era la hermana que nunca tuve, y pude confiar en ella. Un día, caminando por la calle, iba con ella, me llamó un hombre con mucha insistencia. Al principio no quise acercarme, pero me picaba la curiosidad, finalmente me dirigí hacia él, se llamaba Desmond, y como estaba bajo la mirada atisbadora de Sandra me sentía más segura. Entablé una conversación con él, hablé sobre mi familia, mi historia de vida y sobre todo de mis expectativas. Inocentemente le contestaba a todas sus preguntas sin darme cuenta de que lo que pretendía era captarme. Tenía 13 años en aquella época y no tenía la madurez que tengo ahora. Mientras me hablaba miraba a Sandra que estaba sentada en un banquillo esperando que acabara mi conversación para irnos juntas a casa. Él era un hombre delgado, aproximadamente de 30 años, estaba sentado en su moto, mientras me comentaba que vivió en Europa, y lo maravilloso que era vivir allí. Me

encandiló con sus palabras y me propuso ayudarme si decidía irme a Europa, también me dio su número de teléfono para comunicarle mi decisión.

Un *vale* fue mi respuesta y me fui corriendo dirección a Sandra. Volví a casa y le conté lo que me había dicho, le pedí que me guardara el secreto. Le dije que tenía la posibilidad de ser modelo en Europa, y que a lo mejor era mi única oportunidad de salir de mi pueblo. Es fácil manipular a una niña como yo, es lo que hace la fuerza de estas redes mafiosas, cuanto más jóvenes mejor, porque somos serviles. Mi único apego era mi abuela, mi madre nunca me quiso; el colmo del cinismo es que ahora me esté llamando para ayudarla económicamente. No tardé en llamar a Desmond que me citó al día siguiente en el mismo lugar donde nos habíamos encontrado. Por la noche cogí una mochila y sigilosamente me deslicé entre la puerta sin hacer ningún ruido, porque sé que mi abuelita no hubiera querido que me marchara. Mientras andaba hasta el punto de encuentro, desmenuzaba todas las palabras de este hombre, pero en ningún momento se me pasó por la cabeza, por qué yo y no Sandra. ¡Ahora lo sé! Mi amiga es coja y no le interesa para el negocio que tenía preparado, pues los productos no pueden ser defectuosos.

Una vez con él, subí en un pick-up junto con otras personas, la mayoría mujeres, y le pregunté que cuando íbamos a coger el avión, visto que me lo había prometido. Durante horas viajamos hasta *Abujía*, la capital, nos paramos unas horas para repostar y descansar un poquito en una gasolinera. Quedé boquiabierta al ver la amplitud de esta ciudad, no podía creer que estaba en África, y menos en Nigeria, nuestro coche circulaba en autovías asfaltadas como otros de altas gamas. Nunca había visto tantos *building* en un mismo espacio, hasta el aire era diferente al de *Edo*. Mientras estábamos esperando en un rincón de la gasolinera, escudriñábamos a las mujeres y los hombres

que salían del coche, con una indiferencia total, mirándonos de reojo y comiendo los bocadillos que teníamos en la mano. Con la distancia, esta situación refuerza mis pensamientos sobre la desigualdad que existe en mi país, pero también en África en general. Mi viaje me ha abierto los ojos aún más sobre la codicia humana y su perversidad. Existen las estrellas y el gigante grupo de los estrellados de donde procedo. Parece que la riqueza se había detenido, o mejor dicho retenido, en *Abujía* sin dejar fluir lo que pertenece al pueblo entero.

Desmond regresó con otra furgoneta y un conductor nuevo para proseguir el camino, esta vez hasta *Agádez* en Níger, y yo seguía sin ver mi billete de avión. Dejamos atrás el mundo moderno de *Abujía* para dejar el paso a ciudades más modestas, rozando algunas la precariedad. Era casi de noche cuando llegamos a *Kano* y nos paró el conductor en una gasolinera dejándonos estirar las piernas; ya que quedaba, según Desmond, por lo menos 10 horas de viaje hasta *Agádez*. Nos dijo que estábamos a punto de entrar en una zona de conflicto, por eso nos aconsejó a las mujeres taparnos el pelo por si nos paraban en *Zender*<sup>172</sup> milicias armadas. Mientras estábamos comiendo pan con leche de cabra, el miedo empezó a apoderarse de mí cerrándome hasta la boca del estómago; no crees que en estas condiciones haya gente que vaya a protegerte, más bien al contrario, éramos un grupo, pero cada uno buscaba sobrevivir. Deseaba escuchar a alguien que me dijera no te preocupes que no nos va a pasar nada, tan solo una persona se me acercó para pedirme mi vaso de leche y el pan, ya que no lo iba a comer. Entré en catarsis para no agobiarme, asimismo me acurruqué en una esquina de la furgoneta durmiendo hasta *Zender* y después hasta *Agádez*.

---

<sup>172</sup> La primera ciudad fronteriza de *Níger*.

Era ya el amanecer. Mientras la ciudad se estaba despertando yo deseaba seguir durmiendo en un colchón. Me sorprendió escuchar alzar la voz desde un minarete; más tarde una persona del grupo, que era musulmán, me dijo que era el muecín que llamaba a los fieles a rezar. La mayoría de los hombres vestían una toga amplia con un turbante en la cabeza, las mujeres también lucían casi los mismos atuendos pero más coloridos y con bordados exuberantes en los vestidos. Era un despertar frenético en una ciudad cultural y lingüísticamente opuesta a lo que había conocido hasta ahora, obviamente son mis primeras impresiones pero es lo que se queda.

El coche se detuvo a la altura de una casa totalmente vallada, dirigida por hombres que conocían a Desmond y que se saludaban efusivamente. Tras unos minutos de conversación y de intercambio de dinero, nos trasladaron dentro de la casa donde las mujeres no gozaban de los mismos derechos que los hombres, por ejemplo nos prohibían salir de la vivienda bajo el pretexto de que la policía nigerina podía expulsarnos a nuestro país. Sin embargo, los hombres circulaban a sus anchas, o sea nos estaba engañando sin saber por qué. ¡Qué desgracia ser mujer! No recuerdo muy bien cuantos días pasamos en esta pocilga, porque de casa no tenía nada, las mujeres estaban amontonadas en un cuarto espacioso con colchoneta en el suelo pero con una falta de higiene enorme. Los hombres estaban en otra habitación pero no creas que estaban mejor amparados que nosotras; la diferencia era que ellos podían circular libremente y nosotras no. Recuerdo con asco las cucarachas que se metían debajo de nuestro colchón y a menudo nos encontrábamos algunas muertas entre el pan o los macarrones. Suelo ser aprensiva pero si no quieres morir de hambre tienes que cerrar los ojos y comer lo que hay. Todos los días eran una repetición del anterior. Con respecto a Desmond, recuerdo que salía de la casa temprano y volvía casi al atardecer para juntarse con

nuestros guardianes y cenar manjares mientras nosotros estábamos esperando que nos dijera algo. Un día un maliense le preguntó cuando íbamos a marcharnos y la respuesta fue desproporcionada, Desmond se desató en una ira sin precedente con empujones diciéndole que se buscará la vida si no estaba conforme, pero el pobre hombre tuvo que aguantarse y pedirle perdón. Desde aquel día, nadie se atrevía a preguntarle nada, yo le cogí manía y no soportaba su actitud grosera hacia nosotros. Además, me engaño. Era la menor del grupo y, por consiguiente, la más cortejada, y eso no era bueno para mí, mi vida empezó a complicarse poco a poco...

Uno de nuestros centinelas me echó el ojo encima y me propuso acostarme con él, pero me negué, lo cual le enfadó mucho y lo puso en conocimiento de Desmond que se mosqueó conmigo; según él, los hombres pueden disponer de nosotras. Asimismo, ya no me compraba comida y me vejaba sin parar, menos mal que mis compañeras compartían sus escasos víveres conmigo. Ni siquiera quería asearme cuando estaba sola porque siempre había por ahí uno de los vigilantes que espiaba a las mujeres haciendo sus necesidades en una letrina putrefacta. Esta situación duró aproximadamente un mes y medio, y me quedé satisfecha de haber conseguido no caer en las garras del vigilante, aunque quedaba mucho camino por delante.

Por fin, llegó el día en el que teníamos que proseguir la travesía hasta *Tamanrasset* en Argelia. Desmond nos lo comunicó la noche anterior y nos alegró por fin la última noche en este asqueroso lugar. Teníamos preparados un velo para taparnos la cara del viento y de la arena, pequeños bidones con una lona para conservar la frescura del agua y panes para aliviar el hambre. De madrugada un conductor nigerino aparcó su pick-up a la puerta de la casa, y, una vez instalado detrás, cogimos la ruta transahariana, sin duda, la más temible por sus incansables dunas que nos machacaban el trasero cada vez que el

coche subía encima y nos engullía finalmente en un remolino de arena para surgir de nuevo a la superficie. Nunca he pasado tanto calor como en esta etapa, además estábamos en un coche sin cubierta, lo que agravó nuestra exposición al sol con la intensidad de sus rayos incandescentes. Solo el coche estaba en movimiento en una larga carretera sin fin, desafiando los elementos naturales que se elevaban delante del conductor, aparentemente muy sereno en su lucha. Se notaba que tenía ya adiestrado este paisaje rocoso sumiso a los ronroneos del vehículo.

Aquel día eterno y agotador abrazó la noche en *Tamanrasset*. Deseaba salir del coche, y a decir verdad, me daban igual las condiciones de alojamiento, es más, estaba dispuesta a dormir a ras del suelo. Un nigeriano abrió la puerta de una casa, que estaba ya ocupada por otras personas, y nos enseñó un cuarto para nuestro grupo. Igualmente las mujeres no podían salir de la vivienda ni siquiera para hacer sus necesidades sin previo aviso de los *guide men*. Desmond seguía haciéndome el vacío, decía que no era servil, lo que podía provocar muchos conflictos y que no estaba dispuesto a aguantar mis tonterías, asimismo no me traería comida hasta que no hubiera pedido perdón. Soy bastante orgullosa para pedir perdón, sobre todo si estimo que no he hecho nada, así que me daba igual, además algunas mujeres me daban comida. Desmond tuvo una novia nigeriana del grupo que se había instalado en la casa, creo que ella pensaba que éste iba a tratarla mejor que los demás, pero se encontró con un monstruo que no paraba de pegarle. Desataba su violencia sobre esta pobre mujer, buscando a un protector se encontró con un espeluznante personaje que abusaba de ella sin ningún pudor en un cuarto donde se podían escuchar los desesperantes gemidos de la víctima. Cuando estaba con nosotras, lloraba desconsoladamente repitiendo una y otra vez que se había



equivocado. No podíamos hacer más que escucharla, tampoco estábamos en situación de luchar y menos yo que estaba en el punto de mira de Desmond.

Su calvario duró mientras estábamos allí, Desmond consiguió dinero para proseguir el camino hasta *Magbnia*, ciudad fronteriza argelina con Marruecos. Nos despedimos de la gente que aún estaba esperando que su *guide man* estableciera contacto con un *connection man* en Marruecos. Cuanto más rápido realicen los traslados más fama tendrán los *guide men*, por consiguiente ganan más dinero porque todos eligen el más rápido para llegar a Marruecos. Todo empieza en *Agádez* donde se encuentran una multitud de *guide men* que ofrecen sus servicios, pero generalmente la gente llega ya asesorada por los familiares que han logrado llegar a Europa o que siguen en Marruecos. Evidentemente no fue mi caso, yo seguía pensando que estaba realizando este viaje para conseguir un trabajo digno en Europa, sin pensar que una persona en Italia buscaba una niña con mis características, y eso Desmond lo sabía.

Éramos quince personas dirigiéndonos en dirección a la estación de autobuses, donde una hilera de vehículos estaba esperando recibir a sus pasajeros y abandonar *Tamanrasset*. Estaba molida de tantos viajes pero me reconfortaba saber que me acercaba a Europa, además esta parte de la travesía era más cómoda para nosotros, teníamos un asiento medianamente confortable y no estábamos expuestos directamente al sol. Por lo visto, el viaje iba a durar un día. Teníamos que armarnos de paciencia mientras estemos en el confín de África. Sentada al lado de otra nigeriana, miraba como las casas de adobe y el paisaje lunar del desierto empezaban a desaparecer dejando paso a espacios verdosos y edificaciones de cemento. El autobús se paró en muchas ciudades para recoger a otros viajeros mayoritariamente argelinos. Me sorprendió ver las diferentes caras de la gente, y pensaba que cuanto más subiera al norte más diversidad de personas habría. Observaba,

hablaba poco porque ya estaba mareada y hambrienta. Mi vecina me dio un poco de pan con dátiles y dormí hasta *Maghnia*.

Desmond, al que se le veía muy apresurado y comunicando siempre por teléfono, nos llevó hasta una parada de autobús fuera de la estación donde nos estaba esperando un amigo suyo que nos trasladó hasta un campamento forestal. Mi cuerpo se crispó al ver este lugar parecido a las puertas del infierno, las caras de las personas, sobre todo de las mujeres ya instaladas allí en tiendas de campañas confeccionadas, eran sobrecogedoras. Desmond saludó al *chairman*<sup>173</sup> del gueto<sup>174</sup>, un hombre igbo a quien le dio dinero para acogernos en su campamento. Su mirada escalofriante me paralizó de miedo, era muy fornido y bastante temido por las personas que le rodeaban, pero generoso con sus amigos, tanto que les dijo que eligieran una chica del nuevo grupo para pasar un rato con ella. En *Maghnia* se me fue mi niñez, mi juventud, aún no había cumplido los 14 años, y ya me vi en un embrollo que me costó mucho olvidar: tres días de infierno ante la mirada nefasta de Desmond, que disfrutaba de esta situación.

Un hombre mayor, también igbo, me cogió de la mano y me llevó a su casa, situada cerca del campamento, y me dijo que me pusiera cómoda mientras iba a comprar comida. Volvió con un pollo asado y patatas fritas en la mano, y me invitó a compartir la cena, pero decliné la invitación. Tal y como me dejó sentada en una silla me quedé con las piernas cerradas y atemorizada. Miraba como se tragaba la comida, sin ni siquiera masticarla, me pareció como un cínico ogro que se apresurara a lanzarse sobre su postre. Finalmente, se fue a dormir, pero se despertó unas horas después encontrándome en la

---

<sup>173</sup> Es el “presidente” que supervisa y rige el campamento. Las personas que se establecen allí deben pagar un tributo llamado “derecho al gueto”.

<sup>174</sup> Los guetos son los campamentos.

misma posición. No se lo pensó dos veces, me forcejeó y abusó de mí, dejándome al día siguiente sin poder andar o tenerme de pie. Tenía 13 años y medio solamente, y sentí cómo me arrancaba mis entrañas. Desde aquel día no he vuelto a ser la misma, pero gracias a dios ahora puedo hablar del asunto sin temor, aunque con mucho rencor y amargura. Por la mañana, vino a verme una chica para llevarme de nuevo al gueto, desde luego bien no me encontró, estaba acurrucada en una esquina de la cama, dolorida y ensangrentada. Mientras me ayudaba a limpiarme sollozaba sin parar, mi agresor estaba sentado tranquilamente en su sofá con un cigarrillo en la mano y leyendo un periódico. La chica se despidió de él como si no hubiera pasado nada, es más, le dedicó una mirada cómplice.

Me llevó a ver al *chairman* igbo, que a su vez citó al abusador y a Desmond, supuestamente para recriminarles, porque no sabía que era virgen, obviamente, todo era un paripé, ya que se fueron los tres juntos riéndose entre ellos. Esta historia acabó con una pastilla abortiva en la boca y decidí esconderla en mi mazmorra mental hasta que empecé a conversar contigo. Jamás he compartido esta parte de mi vida con nadie, solo contigo, pero cuando me comentaste que estabas escribiendo historias de vida de niñas nigerianas, pensé que a lo mejor la mía era digna de ser escrita, además quería ayudar a las otras chicas que siguen en Marruecos. Es una forma de luchar contra esta injusticia.

Al cabo de tres días, Desmond reunió a nuestro grupo y nos trasladó hasta *Oujda*, en Marruecos. Dejó a la gente del grupo en el gueto “La Fac”<sup>175</sup>, excepto a mí. Antes de regresar a Nigeria me dejó en la casa de una pareja nigeriana. Desmond era un personaje cínico y malvado que se dedicaba a captar a gente y trasladarla hasta Marruecos. Dentro

---

<sup>175</sup> Es otro campamento situado en las inmediaciones del campus universitario de Oujda.

de este negocio, las niñas, como yo, éramos las más cotizadas por ser muy lucrativo para los *guide* y *connection men*, puesto que las *madames* pagaban bien por una niña. A ellas poco les importaban las condiciones de viaje, mientras tuvieran chicas jóvenes y vistosas para ejercer la prostitución.

Viví con esta pareja igbo que llevaba muchos años residiendo en *Oujda*, él se llamaba Michael, y ella Uku. Aparentemente, eran personas muy conocidas en el barrio en el que vivían, recibían visitas casi todos los días. Uku acababa de dar a luz y tenía a su servicio a cuatro chicas nigerianas para cumplir con las tareas domésticas de la casa, yo me acoplé a esta dinámica siguiendo sus instrucciones; si nos equivocábamos, se enfadaba y nos tiraba cosas a la cara. Además, no nos permitía hablar entre nosotras mientras estábamos realizando nuestras tareas, le molestaba vernos sentadas, así que no dejaba de llamarnos para cualquier tontería. Quería aparentar ser la mujer poderosa en este barrio marginado, y en realidad lo era, porque recibía llamadas desde Europa, seguramente de sus contactos para buscar a niñas, y ella era conocida por ser una buena fuente de suministro, por lo menos es lo que se escuchaba en el barrio.

Vivíamos en un barrio marginado de *Oujda* donde la presencia de negros predominaba, estaba situado en las cercanías del campamento “La Fac”. Este arrabal fue creado por los inmigrantes trabajadores que llevaban años residiendo en Marruecos. Algunos alquilaban habitaciones para los recién llegados; además allí se encontraban la mayoría de los *connection men* que estaban instalados decentemente, si se comparaban con los demás habitantes. Cualquier persona que deseaba irse a España tenía que pasar por estos agentes, en función de su país de procedencia y de su idioma, eran muy conocidos, como Uku y su marido Michael, aunque ellos enfocaban su negocio en el traslado de las niñas nigerianas. Estos *connection men* solían ir a dar una vuelta por el gueto “La Fac”,

donde estaban instalados en condiciones infrahumanas la mayoría de los inmigrantes que deseaban cruzar el estrecho. Iban a recaudar “el derecho al gueto” a los nuevos residentes, porque no permitían a nadie instalarse sin su consentimiento. Ya ves, reproducen lo que han visto en su país de origen, el ser humano es corrupto por naturaleza. Dentro de lo que cabe, no podía quejarme de mi vivencia en esta casa, aún con las dificultades que suponía estar esclavizada. No importaba nada más que poder comer, tener un techo y esperar que llegara nuestro turno para irnos a Europa, entretanto debíamos seguir con la rutina, sin caer en una inercia física y mental, menos mal que nos llevábamos bien.

Durante mi estancia en *Oujda*, donde pasé un año y medio, mis ojos de adolescente vieron un mundo aterrador, y eso que estábamos en el confín de África. En este tablero de ajedrez quería ser el peón no ruidoso, ser invisible hasta recibir la llamada que esperaba. Me arrepentí mucho de haber escuchado a Desmond y echaba mucho de menos a mi abuela, una vez la llamé para decirle que estaba en Marruecos, lloró mucho porque pensaba que estaba muerta. Mi orgullo me impidió comunicar todo lo que me pasaba, para que no me dijera nada, además no estaba en condiciones de escuchar reproches.

Esta supervivencia me ha hecho replantear mis pensamientos sobre el ser humano en general, y en definitiva me he dado cuenta de que no podía ser tan extrema en mis reflexiones. He vivido dos formas de opresión: en primer lugar la del Estado que por su culpa me ha empujado a abandonar mi país, no me ha motivado para estudiar, no ha sido justo con los pobres; y, en segundo lugar, la de las mafias que se aprovechan de nuestra miseria para lucrarse en detrimento de nuestra dignidad. Desde luego, en una escala, prefiero la primera forma de opresión, aunque en un mundo ideal elijo una

sociedad de bienestar. Por lo menos, la he encontrado llegando aquí, es por eso que con el tiempo puedo permitirme esta reflexión y creer un poco más en la humanidad, aún recordando mi segunda violación en *Oujda*.

Un día, Michael me mandó a hacer un recado a la casa de un amigo suyo igualmente nigeriano. Recuerdo que estaba sentada en el sofá de su salón y que me trajo un vaso de agua, al día siguiente me desperté medio desnuda en su cama totalmente desorientada. Estaba sola en casa, tenía las piernas que tambaleaban y moratones en los brazos, a diestro y siniestro, salí apresuradamente para contar lo que me había pasado a Michael. Éste me contestó con carcajadas de risa, y se dio la vuelta, dejándome desamparada. Mis amigas me comentaron que pasaron por la misma experiencia y que este hombre igbo drogaba a las chicas para abusar de ellas después. Es por eso que nadie se acuerda de nada. O casi nada, porque yo me quedé embarazada de este animal, pero de eso me enteré cuando llegué al centro de menores en *Granada* y me hicieron pruebas médicas.

Unos días después, Uku me llamó para anunciarme que había llegado el momento de irme a España, pero antes debía hacerme el *jujú*, en el que me quitaría un trocito de uña, me cortó el pelo, me hizo una foto haciéndome prometer que pagaría una deuda a la *madame* una vez que estuviera ya en España. Con tal de huir de este infierno, y saborear un soplo de libertad, prometí ser servil, obedecer y cumplir con mi promesa. En realidad poco me importaban estas tradiciones arcaicas.

Y llegó el día que tanto esperaba. Me despedí efusivamente de mis amigas para cruzar el mar, el último impedimento para llegar a mi destino final. De madrugada vino un nigeriano para trasladarme hasta *Nador* y acompañarme con los demás viajeros hasta la orilla del mar. Estuvimos cuatro horas andando rápidamente hacia nuestra liberación para no cruzarnos con la policía marroquí que podía devolvernos al desierto, por lo

tanto, esto nos motivaba, aunque el cansancio nos estaba matando. No sentíamos las heridas de las ramas punzantes de los árboles que nos cerraban el camino entre las tinieblas de la madrugada.

Llegamos por fin al litoral donde nos esperaban dos marroquíes con una brújula en la mano que entregaron al piloto, y embarcamos con celeridad, pero no antes de que una mujer nigeriana hiciera a las chicas la “prueba del dedo”. Éramos mujeres embarazadas, niños, chicas jóvenes y hombres que habían llegado al confín de nuestro continente para abrazar otro, amaneciendo en un horizonte esperanzador, por lo menos es lo que intuíamos. Veía desaparecer África, y la verdad que no tuve ni una onza de tristeza, más bien al contrario, aún así sabía que volvería a pisar sus tierras. Entretanto me agarraba a la embarcación con mucha fuerza pues no era el momento de que mis sueños se desvanecieran en el mar. El miedo se apoderó de nosotros y reinaba en la barca un silencio aterrador, tan solo el ronroneo del motor marcaba el mismo ritmo, sin embargo tras horas de navegación dejó de funcionar, como también lo hizo la brújula.

¿Tan miserables éramos para morir en la absoluta soledad? Tenía solamente 15 años y mi vida estaba plagada de sufrimientos, seguramente como las de mis compañeros de viaje. Éramos 40 personas en un pequeño espacio perdido en la inmensidad del mar, viendo desaparecer sus expectativas a la deriva, sin comida ni agua, esperando el momento en que la muerte apareciera. Las mujeres intentaban amamantar a sus bebés para calmar sus angustias, otras personas rezaban con mucho fervor, yo estaba atemorizada, abrazada a otra chica de mi país, eso sí, a todos nos unía nuestros llantos. Encima, me dolía la perversidad de la muerte, que nos torturó durante tres días, cuando una tarde la embarcación empezó a hundirse.

No sabía nadar, como la mayoría de las personas intentaba sujetarme a lo que fuera. Las madres fueron las primeras víctimas engullidas por el mar alzando los brazos fuera del agua para salvar a sus bebés pero estos gestos de desesperación acabaron con la muerte de ambos. En cuanto a nosotros, seguíamos debatiéndonos para vivir, pero para muchos se quedó en un último suspiro antes de rendirse, los perseverantes y los que sabían nadar se salvaron en detrimento de los fallecidos. A mí, me salvó la vida un nigeriano, que me agarró cuando ya no podía mantenerme en la superficie. En un instante, la muerte arrasó en su camino dejando un escenario trágico, era la historia de pobres personas que fenecieron sin que nadie les llorase. Cuando ya dimos por finalizada nuestra batalla, surgió de repente un helicóptero y una embarcación con la bandera de España, tan rápido como podían, nos rescataron y nos llevaron al puerto donde nos estaban esperando las ambulancias. Quedaban 17 supervivientes en estado de hipotermia, cubierta de una manta térmica, lloraba mientras miraba la fila de fallecidos de mis compañeros de viaje y las mochilas mojadas al lado. Tenía ganas de buscar fotos o números de teléfonos para llamar a sus familiares y contarles esta tragedia; si no, nunca sabrán lo ocurrido, no podía imaginar que iban a acabar en el baúl de los olvidados. La vida me dio otra oportunidad de sentirla, aunque seguía siendo una paria en esta sociedad, pero esta vez quería disfrutarla por encima de la perpetua agonía que me persiguió hasta ahora. Tras lo vivido no tenía derecho a quejarme.

La policía me acompañó hasta el hospital para realizarme diferentes pruebas médicas, una de ellas fue la realización de una radiología de mi muñeca izquierda después de firmar un papel. En mi estado poco importaba lo que firmaba, pero la verdad es que no estaba en condiciones de pensar en sus consecuencias, lo único que sé es que a continuación la policía me trasladó a un centro de menores.



Entraba en otro universo como si fuera un segundo renacimiento, iba a descubrir, por fin, personas dispuestas a ayudarme. No me costó adaptarme a la dinámica de mi nuevo hogar pero sentía una tristeza profunda en mí. Me cuestionaba, si merecía vivir más que los que habían muerto. Además, cuando me enteré de que estaba embarazada, mis pensamientos volvieron a zozobrar en el vacío con una desgana total, pues no me quedaban fuerzas para luchar. Recuerdo aún, mi primera conversación contigo en la que me explicaste mis derechos. Además, me sorprendió tu conocimiento sobre mi país. Desde entonces, fuiste y serás un referente para mí. Nunca olvidaré el día que me cogiste la mano mientras la doctora me realizaba el aborto.

Abortar marcó un punto final de una etapa de mi vivencia, pero además aquel día purifiqué mi mente, estaba dispuesta a conocer la sociedad que me acogió. No sentía las tensiones y/o la agresividad en la mirada de los hombres, aunque reconozco que me costó mucho integrarme, sobre todo familiarizarme con la comida de este país.

La primera vez que hablé con mi madre le conté lo que me pasó durante el trayecto, y le comenté que nadie debía saber que seguía con vida, pues las palabras vuelan y Desmond se podría enterar gracias a sus contactos. Es más, hace poco conocí a una chica nigeriana, y casualmente me comentó que su *madame* se llamaba Uku, y que le dijo que en 2012 se le murió una chica mientras intentaba llegar en zodiac hasta España. Tuve escalofríos. ¡Si supiera que estaba hablando de mí! Aunque no hubiera pagado la deuda, prefiero que esta mujer siga pensando que estoy muerta para que no coaccione a mi familia.

Poco a poco, mi vida empezó a organizarse en torno a mi educación. Estudié 4º ESO en el *IES Ave María Vistillas*, yo era introvertida, así que no me relacionaba mucho con los alumnos, pero tampoco ellos se acercaban a mí para hablarme. A la gente le cuesta

meterse en la piel de los demás, tampoco pretendía ser la pobre niña que llegó en patera, pero sí necesitaba ayuda. La recibí solamente de mi amiga Juliette, una congoleña que vivía conmigo en el centro. Ella había llegado unos meses antes cruzando el estrecho, asimismo tenía más experiencia que yo para desenvolverse, por consiguiente era mi principal apoyo. Religiosamente acudía cada día a la escuela, por obligación, pero no entendía nada, así que me aburría mucho en el aula, donde a menudo estaba sin abrir la boca durante toda la mañana, excepto en el recreo con Juliette. De nuevo, me sentía invisible, pero desde una situación mucho más cómoda que antes. Menos mal que por la tarde iba a clases de español que se impartía en el *Instituto de la Juventud*, donde Antonia era la profesora, ella se implicó personalmente en mi aprendizaje de la lengua.

Hablar español me ha abierto las puertas a cursos de formación relacionados con el mundo de la hostelería. Realicé una práctica en una empresa. Por otra parte, regularicé mi situación administrativa, lo que me permite acceder, sin mayor dificultad, al mundo laboral, de hecho las orientadoras del piso de extutelados en el que vivo con otras chicas, me asesoran bastante. Ahora mi vida ha tomado otro rumbo y me siento feliz de haber logrado esta paz en la que me encuentro, pero no dejo de pensar en las chicas que siguen llegando. Me gustaría decirles que por encima del *jujú* está la protección del Estado, y doy fe de que es así. Quisiera decirles a mis compatriotas que están en Nigeria deseando venirse a Europa, que no vale la pena cruzar África, es muy peligroso siendo una chica, esta forma de opresión es más dolorosa que la de nuestro país. Es cierto que estoy contenta, pero he pagado un precio muy caro para conseguirlo, aún así me sentiría más pletórica si pudiera combatir a gente como Desmond o Uku, porque no deben seguir haciendo daño.

Algún día volveré a Nigeria para ver a mi familia, sobre todo a mi abuela que echo tanto de menos. Pero lo que más deseo es verle la cara a Desmond, y decirle lo monstruoso que es, y da igual que sepan que estoy viva, y bien viva.

## HISTORIA 2: MERCY

Soy Mercy y tengo 18 años. Que sepas que te mentí al principio sobre mi país, pues no soy de Camerún sino de Nigeria. De todas formas te diste cuenta de que hablaba inglés, entonces fue que tú me comentaste que en Camerún la gente es principalmente francófona. Lo siento, pero tenía miedo, me han dicho que en España se expulsa a los nigerianos.

Dicho esto, lo que te voy a contar ahora es mi verdad. Nací en *Delta State*, en el sur de Nigeria, pero mis padres se mudaron hace años a *Edo* precisamente a un pueblo llamado *Urelu* para buscar trabajo. Somos *Urhobos* pero nuestros antepasados provienen de *Edo* siendo el *pidgín* y el *urhobo* nuestra lengua materna. En mi casa se habla solamente urhobo. En Nigeria hay muchas etnias y muchas religiones, nos diferenciamos por nuestras tradiciones que suelen ser diferentes. Nuestro denominador común es el *pidgín*, que es una mezcla de inglés y de lenguas locales, aunque generalmente nos entendemos en inglés.

Nosotros los *Urhobos* respetamos mucho a los mayores, así que no entiendo por qué los niños en España elevan la voz hacia los adultos. Estas actitudes se resuelven en Nigeria con un castigo físico bien merecido. Antaño mi padre me comentó que teníamos un rey en nuestro clan, llamado *Ovie*. Era la persona más anciana del grupo, siendo él el que regía las normas del clan. Así que nuestra estructura era jerarquizada y ritualizada en torno a nuestras tradiciones, pero sobre todo hacia nuestros antepasados que llamamos *Erimin*, y nuestro dios "*Ogbene*"<sup>176</sup> y sus deidades. No quiero renegar de mis orígenes

---

<sup>176</sup> Al principio la menor se mostró reacia a hablar de sus tradiciones locales debido al adoctrinamiento de los misioneros evangelistas que les han inculcado lo malo que era seguir estas culturas ancestrales. (continuación de la nota al pie)

pero ya soy cristiana pentecostalista y no me gustaría volver a cometer los errores de mis antepasados que vivían en el pecado; con todo, sí es cierto que es muy complicado barrer unas tradiciones que seguimos practicando. Sabes que cuando contraes matrimonio con un hombre urhobo es solo tu cuerpo físico el que se envía al marido pues el *erhi*, que es nuestro espíritu, mejor dicho el alma, permanece en la casa de los padres de la novia. Así, cuando fallece una mujer, se devuelve el cuerpo a su familia para que sea enterrada junto con su *erhi*.

Estoy llena de dilemas, pues me gustaría omitir estos usos y costumbres, pero a la vez resurgen mis dudas. Quiero rezar, cuanto más fuerte mejor, a mi dios Jesús, para demostrarle mi pasión hacia él, aunque paradójicamente pienso en mi alma, la cual mi *madame* ha capturado haciéndome una foto para dejarme totalmente desanimada<sup>177</sup>. Sabes que para nosotros, el *erhi* reviste una importancia especial en mi sistema de creencias puesto que después de la muerte se reúne con nuestros antepasados, sin embargo el cuerpo físico no. Es por eso, que es muy importante para mí conseguir mi foto si no quiero enloquecer. En fin, brindo más importancia a mi religión cristiana pero no puedo omitir mis creencias tan arraigadas en mi cultura; si bien es verdad, que mis padres tampoco les daban mucha trascendencia. De todas formas, tengo claro que les inculcaré a mis hijos solamente el amor a Cristo porque es nuestra única salvación, pues quiero desprenderme de las creencias autóctonas bárbaras que llevamos arrastrando desde siglos en Nigeria.

---

Asimismo, tuve que hablar de mi propia africanidad y de mis raíces animistas vinculadas al mundo bereber.

<sup>177</sup> En Marruecos, *el connection man* le hizo una foto que mandó a continuación a *la madame*, la cual se encuentra actualmente afincada en Almería.

Con mi familia iba a rezar cada domingo a la *Iglesia Apostólica de Cristo* de nuestro pueblo, donde se congregaba la mayoría de la gente buscando una sanación espiritual y cantar juntos por la gloria de Dios. Recuerdo que los domingos eran días festivos pues no me importaba despertarme temprano y apresurarme para ir a escuchar al predicador. Mi madre nos preparaba la mejor vestimenta, generalmente un vestido negro con un lazo blanco en el pelo, y a mis hermanos un pantalón negro y una camisa blanca. Y todos juntos, cada domingo a la misma hora íbamos andando a la iglesia compartiendo el camino con los vecinos del pueblo.

Nuestra iglesia es muy austera y mediana, con un armazón de madera para sostener el edificio situado casi en la zona céntrica del pueblo, facilitando así el acceso a los feligreses que se aglutinaban a la puerta de la iglesia para poder sentarse los primeros en sus viejos banquillos. La gente se mostraba ansiosa para escuchar el sermón del pastor y recibir su ayuda en algún tema que propusiera uno de los feligreses. Recuerdo un día en el que mi madre le dio una ofrenda para la curación de mi hermana Tager que estaba enferma. Al final, regresábamos a nuestra casa despojándonos de nuestros atuendos hasta el domingo siguiente. Mis hermanos se juntaban con los amigos para jugar y nosotras, las chicas, actuábamos de mujeres mundanas con nuestra ropa dominguera.

Soy la mayor de nueve hermanos, así que debo, al igual que mis padres, sustentar la economía familiar. Mi padre se busca la vida haciendo apaños con su moto y mi madre tiene un pequeño puesto de venta de pescado. Yo trabajaba en lo que se me ofertaba, a veces como limpiadora, otras como dependienta, cuidadora o en lo que fuese, pues la cuestión era ingresar dinero en la casa. Aún así, era complicado cubrir las necesidades básicas de mi familia.

He tenido que abandonar mis estudios de primaria por falta de dinero. Quería ser abogada para luchar contra la injusticia que circunda alrededor de mi país, sobre todo hacia nosotras, las mujeres. Quisiera poder mandar dinero a mi familia para que mis hermanas Miracle, Cynthia, Gyft y mis hermanos Lucky y Michael puedan proseguir sus estudios y que no tengan que pasar por el mismo camino que el mío. Ya no sueño con ser abogada puesto que es una ilusión totalmente perdida, me conformo con ser limpiadora.

Vivíamos en un piso en propiedad con dos habitaciones, una cocina, un aseo, disponiendo de suministro de luz pero no de agua. Teníamos una fuente comunitaria para toda la vecindad. Recuerdo que íbamos a rellenar los cubos por la tarde y repentinamente este lugar se transformaba en el rincón preferido de charlas entre mujeres, pues se hablaba sobre todo de cosas de la vida que no tienen importancia, pero que ahora tanto echo de menos. Cuando estaba allí, no me importaba mucho ese lugar, es más, no soportaba esa cacofonía repetitiva, todos los días a la misma hora, hablando de lo mismo. Las calles eran ruidosas por el interminable tráfico de coches medios rotos, las motos, bicicletas, la gente que cruza sin mirar por todas partes, en fin, era un perpetuo zumbido que odiaba. Menos mal que mi pueblo no era grande, pero suficiente para agobiar a cualquier persona que se aventurara por allí, y por si fuera poco, en cada esquina había desechos que la gente tiraba sin importar en absoluto la higiene, siendo el festín de los gatos y de los perros callejeros. Imagínate el olor nauseabundo que emanaba del asfalto, y que se mezclaba con el olor agradable de la comida. Ahora extraño mucho este fotograma pues me gustaría seguir oyendo este zumbido y andar respirando a pleno pulmón lo que tanto asco me daba. No entiendo lo que me pasa, debería estar contenta de no estar allí, pero actualmente añoro lo que no me gustaba. ¿Por qué será? Estar lejos de la familia y del entorno te hace más débil y presa de tus

emociones. Ahora lloro mucho y me enfado con la gente como si tuviesen la culpa de lo que me está pasando. En mi desesperación y mi tristeza me acuerdo de ti y siento la necesidad de hablarte para atenuar mi dolor. No quiero denigrar a los demás, pero encuentro en tus palabras la paz que busco y me relaja escucharte, por eso te estoy muy agradecida. Por cierto, supongo que aún tienes la carta que te he escrito, ¿no?

Debo sentirme orgullosa de haber llegado a España y estar en un lugar muy protector, si bien necesito arraigarme en algo que me recuerde a mi país, como por ejemplo la cocina. Aquí no cocinan con especias, así que la comida suele ser muy sosa para mi gusto. Me gustaría guisar una vez a la semana un plato tradicional de mi país, como el *fufú*<sup>178</sup> por ejemplo. No puedo borrar todos los aspectos de mi cultura bajo pretexto de que ya estoy viviendo en otro país. A menudo, he escuchado “*Mercy estás en España, tienes que integrarte*” o, “*Mercy, no estás en África*”, también, “*Mercy, si no estás conforme vuelve de dónde vienes*”, y así repetida y sucesivamente. Por el contrario, he tenido también el apoyo de personas que me han ayudado a encontrarme en esta nueva sociedad dándome todo el cariño que necesitaba. Asimismo, me quedo con la otra cara de la moneda, esta gente que no olvido, ya que son personas malintencionadas que me han traído hasta aquí, una de ellos es Kingsley.

Era una tarde noche de verano del 2014, precisamente a las 19 horas y deseaba acabar mi jornada laboral que empezó a las ocho de la mañana en un restaurante de Edo. Estaba siempre lleno pues a la gente le gustaba la comida casera de la dueña, una persona mayor que llamábamos cariñosamente *Mama*. Temprano, me disponía a limpiar

---

<sup>178</sup> Se trata de una preparación culinaria cuyo origen es la cocina ghanesa (de la etnia Ashanti), del que se considera que es un alimento básico. El *fufú* se ha extendido por las cocinas de África central y occidental. El alimento es elaborado con una mezcla de raíces con contenido de almidón como suele ser el ñame y la casava.



las mesas de plástico blancas, ahora ennegrecidas debido al polvo, las marcas indelebles de las salsas, el café, etcétera. A continuación, barría las viejas tarimas de madera del suelo y luego pelaba los ñames y la *casava* para el guiso que hervía a fuego lento en una olla grande puesta encima de una estufa de camping que teníamos fuera de la taberna. *Mama* removía los alimentos aderezándolos con un poco más de especias hasta conseguir un olor que impregnaba las paredes del restaurante, y de la calle en general, causando un efecto llamada para comer. Menos mal que para el almuerzo venía a ayudarnos otra chica, que servía las mesas bajo la mirada controladora de *Mama*.

*Mama* tenía 75 años y era viuda, tiene dos hijas que viven en *Lagos*, pero las veía excepcionalmente. Vivía sola, cerca de su restaurante, en una casita pequeña formada por una habitación. Su marido falleció hace 20 años y tuvo que asumir las riendas de su vida en un país ya de por sí complicado para las mujeres. Vendió una pequeña parcela de su difunto y montó su local pese a las dificultades que tuvo que superar. Su rostro arrugado y, su extrema delgadez demostraban el paso del tiempo y su dureza, pero ahora la veo más tranquila y sobre todo respetada. Sus manos largas y casi desolladas por las quemaduras me fascinaban, porque en ellas veía la fuerza de una mujer que se hizo a sí misma. ¡Era todo un ejemplo para mí!

Finalizaba mi horario laboral aproximadamente a las 19 horas. Antes de irme y como era habitual, *Mama* me entregaba 5 euros diarios y se despedía de mi con un frío saludo hasta el día siguiente.

Extenuada, andaba por la calle arrastrando mis piernas para coger el autobús que se encontraba al otro lado del pueblo. Atravesaba las calles parándome de vez en cuando para mirar algunos escaparates de modistas que cortaban telas coloridas para hacer vestidos tradicionales. Soñaba con tener un magnífico vestido tradicional muy colorido

con bordados fruncidos y mi “gele”<sup>179</sup> en la cabeza, pues en *Edo* es signo de pertenencia a una clase social medianamente alta. Tenía que trabajar mucho para conseguirlo o buscarme un marido rico que me sacara de la pobreza. Mientras tanto, deseaba ir a casa y quitarme el olor a aceite de palma que impregnaba mi cuerpo, así me apresuraba en llegar a la parada antes de que anocheciera para no perder mi autobús. Por las noches, las calles no son seguras, hay muchos casos de violaciones por aquí y nadie lo denuncia porque la culpa siempre la tiene la víctima por estar fuera de su casa. Así que debía coger el autobús de las 20 horas, que suele ser una hora prudencial.

Mientras esperaba bajo una marquesina totalmente oxidada, se acercó un hombre llamado Kingsley con quién empecé a conversar de todo y nada a la vez. Era un hombre joven, bastante fornido, vestido con un pantalón beige y una camisa blanca con mangas largas, medio abiertas, dejando entrever una cadena dorada, colgando una cruz sobre su pecho bien visible. Bajo su brazo tenía un pequeño maletín que agarraba con su mano, dejando pensar que era un empresario o alguien de bien parecer. Era una persona de cara redonda y una bonita y atractiva sonrisa. Me sentí halagada al verlo acercarse a mí; ahora con la distancia me avergüenzo de esta situación, pues ¿cómo un chico así podía sentir atracción hacia una chica que olía a aceite de palma? Él lo que veía era una chica, eso sí, pero para su negocio.

Tras media hora de conversación llegó mi autobús, pero justamente antes de subir, Kingsley me apretó el brazo y me puso su número de teléfono en la mano diciéndome que tenía muchos contactos en Europa y si deseaba cambiar el rumbo de mi vida tan

---

<sup>179</sup> Es una tela amarrada encima de la cabeza de las mujeres haciendo juego con el atuendo puesto.

solo tenía que llamarle. Debe de ser verdad porque con la presencia que tenía seguro que era un hombre de negocios.

Aquella noche la pasé en vela, pensando que sería de mí en Europa. Pensé en las chicas que se habían ido y que no han vuelto, seguramente porque estarán en lo mejor de su vida, además mandando dinero a su familia. Conozco a una mujer que tiene a su hija en Italia y gracias a las remesas que le manda ha construido una casa de dos plantas.

En mis sueños, rumiaba sin parar los pros y los contras de este viaje. Seguramente, pudiera ser una oportunidad que debería aprovechar porque mi familia se merecía tener otro estatus y la única que podía cambiarlo era yo. Salí temprano de mi casa como si fuera a ir a trabajar, no sin antes abrazar fuerte a mi madre que estaba preparando el desayuno a mis hermanos. Recuerdo su última mirada y creo que presentía algo, pues la tristeza que tenía en sus ojos era habitual pero no tanta como la de aquel día. Mi padre seguía acostado en la cama, ya que llegaba siempre de madrugada. De todas formas la que se ocupaba de la casa y demás cosas era mi madre. Los dos se soportaban por los niños y la fe que les obligaba a convivir juntos, puesto que divorciarse es un pecado. Ahora, pensándolo bien, no recuerdo haber visto nunca a mi madre desayunar, se marchaba siempre a trabajar después de mandar a mis hermanos a la escuela y volvía para el almuerzo. Cuando llegué al trabajo me despedí de *Mama* sin decirle que iba hacia lo desconocido, miré por última vez su rostro desgastado pensando que cuando volviese me gustaría verla, y quizá traerle un regalo desde Europa.

Debajo de la marquesina me esperaba Kingsley junto con una mujer joven, aproximadamente de 26 años, llamada Becky. Me explicó que iba a viajar con ella y me tranquilizó con respecto al dinero, puesto que su amigo Kayode, que vivía en Marruecos, sufragaría todos los gastos. Nos despedimos de él y cogimos un autobús

rumbo a *Abujía*, la capital del país. Becky subió la primera, y se instaló del lado de la ventanilla dejándome el asiento del pasillo para mí. Tenía la mirada fija en el paisaje que desfilaba ante nosotras, durante las cinco horas del viaje, sin que intentara conversar conmigo. Tan solo respondía a las llamadas de teléfono que le hacía Kingsley y Kayode. Era una mujer fría, seca y ensimismada casi como un muro inquebrantable. Hasta sus gestos cuando llegamos a *Abujía* eran mecánicos, sin importarle si yo iba siguiéndola por detrás o no. Nunca había visto a tanta gente junta apresurándose para coger el autobús. ¡Y yo que me quejaba de *Useful!*

Subimos en otro autobús en dirección a *Sokoto*. Esta vez me tocó la ventanilla, pero al ser de noche no veía nada, así que intenté dormir sin preguntar a Becky sobre la hora de llegada. Tan solo me despertó para darme un bocadillo con pollo y una botella de agua, dejando presagiar que el viaje iba a ser largo. Conseguí descansar unas horas olvidándome de los ronquidos de la gente y el ruido incesante del motor del vehículo.

Calculo que realizamos un poco más de 600 kilómetros en este tramo. Al amanecer ya no se veían las extensiones de zonas forestales sino ciudades sobrepobladas hasta llegar a la estación de autobuses de *Sokoto*, al norte del país. Estuvimos esperando tres horas para hacer transbordo hasta *Kano*, pedí permiso a Becky para estirar mis piernas e ir al cuarto de baño. Recuerdo que había una hilera de autobuses aparcados esperando la hora de salida y de llegada de los viajeros.

Atisbaba cautelosamente mi entorno, preguntándome si seguíamos en Nigeria. Las mujeres estaban cubiertas con un velo en el pelo y un vestido amplio que disimulaba su cuerpo. En cuanto a los hombres, la mayoría usaba una larga túnica que les llegaba hasta los pies. Por lo menos la gente hablaba inglés, así que me acerqué a una limpiadora de la estación para que me aclarara un poco más acerca del lugar en el que estábamos.

Descubrí que esta parte del país está habitada mayoritariamente por los hausas, que suelen profesar el islam. Por eso es que la gente iba vestida así.

Becky me regañó porque me demoré, no sabía si alegrarme o enfadarme de escucharla, pues quiero pensar que estaba preocupada por mí. Me ofreció un té y una torta antes de la llegada del autobús en dirección a *Kano*. Presentía que nos quedaban muchos kilómetros por delante, así que dejé de preocuparme dejándome llevar hasta nuestro destino.

Era casi la una del mediodía, cuando nos apresurábamos a coger el autobús. Por cierto, lleno de personas que se afanaban en subir cajas y bultos a los tejadillos, donde afianzaban las maletas con cuerdas. No recuerdo haber pasado tanto calor en mi vida, *Edo* es calurosa pero no tanto como esta zona de Nigeria. Obviamente, estábamos cerca del desierto, por lo tanto, sufrimos su canícula y vimos sus paisajes prácticamente desérticos. No sabíamos si abrir la ventanilla del autobús o cerrarla, pues de un lado entraba un aire muy caliente que nos sesgaba la cara, y de otro lado inhalábamos con asco el olor a sudor que flotaba encima de nuestras cabezas. Parece que esta situación no molestaba a la gente acostumbrada a vivir bajo estas condiciones climáticas, así que decidí aguantarme y dormir un poco. De repente, el sonido del móvil de Becky vino a perturbar el silencio rompiendo el descanso finalmente conseguido. Kayode seguía dando instrucciones y quería informarse de nuestra situación. A mí me daba igual quién podía ser mientras me llevara a Europa...

Llegamos a *Kano* de noche, donde nos estaba esperando un hombre con un papel en la mano con el nombre de Becky escrito. Nos acercamos a él, y sin mediar palabras, nos dijo que subiéramos a su coche para llevarnos hasta *Agádez* en Níger. Comentó que era un viaje de aproximadamente diez horas y que no teníamos tiempo que perder, ya que

tenía que recoger a gente durante el camino. Subimos detrás y nos enseñó una bolsa que contenía una torta de pan, dos latas de sardinas, y agua, para matar el hambre durante este periplo. La furgoneta olía a gasolina y los asientos estaban muy duros y sucios. Buscaba fuerza en mis oraciones para proseguir mi camino. La espalda me dolía mucho, intentaba buscar consuelo con Becky pero ella seguía tan imperturbable como todo el viaje. Debía de estar en el umbral, tanto como yo, pero no lo dejaba entrever.

De madrugada, el chofer se paró para repostar en *Zender* y aprovechó para recoger a otras personas. Mientras tanto nos autorizó a salir del coche señalándonos que restaban más o menos 400 kilómetros antes de llegar a *Agádez*, y que la duración para cruzar esta parte del desierto era de unas seis horas. Fui detrás de una barraca para orinar cuando de repente escuché el ronroneo de motores de coches que se pararon muy cerca de nuestro pick-up. Me asusté mucho cuando vi salir a hombres con ropa militar y metralletas sobre sus hombros. Mis piernas empezaron a flaquear cuando los escuché gritar a nuestro chófer, despojándole además del dinero que tenía en sus bolsillos. Observé como Becky se cubría la cabeza así como las otras viajeras cuando uno de ellos se dirigió a ellas empuñando su arma y soltando órdenes tajantes a diestro y siniestro. Hablaban otro idioma pero sus gestos eran suficientes para entender lo que querían. De repente, la milicia recibió la orden de su jefe de recoger los bártulos y seguir patrullando en otra zona. Cuando vi el coche de la milicia alejarse, salí corriendo de mi escondite y busqué refugio en nuestra furgoneta cubriendo también mi pelo. El conductor parecía mascullar una plegaria mientras arrancaba para salir rápido de allí, y evitar que volviésemos a encontrarlos. Los sobresaltos por culpa de los amortiguadores usados me dejaron el trasero molido; ya no sabía cómo sentarme. Además éramos quince personas, mejor dicho, lastimosos animales esperando llegar a buen puerto sin perder la dignidad o lo que nos quedaba de ella.

No volvimos a hablar de este incidente, sin embargo sentí cómo la angustia y el temor se apoderaron de cada uno de nosotros, conscientes de que estábamos atravesando una zona de conflicto muy arriesgada. Al amanecer, se podía observar cómo el paisaje seco pasaba velozmente ante nuestros ojos hasta llegar a una ciudad llena de estruendo. ¡Era *Agáde*!

El coche ralentizó intentando sortear a centenares de personas que hormigueaban por todas partes. Me fascinaba ver a hombres con turbantes que conversaban por las calles mientras otros se estrujaban fundiéndose en un abrazo al salir de la mezquita, y otros apresurándose para abrir su negocio. También vi a mujeres con velo, charlando con otras mientras acunaban a sus bebés agarrados a sus pechos. Parecía haber desembarcado en otro mundo formado por habitantes con una tez más oscura, curtida por el sol abrasador de esta región. En cada rincón se podía ver cómo se aglutinaba la gente alrededor de puestos diminutos en los que vendían comida para llevar, té, café, pan, etcétera. Mientras avanzábamos con el coche, acechaban los destartados almacenes donde se amontonaban neumáticos de coches y desguaces. ¡Cómo no! Visto el estado de la carretera transahariana, los coches sufren casi más que nosotros.

El coche se detuvo en las afueras de la ciudad y su barahúnda. Cerca de una casa vallada donde nos estaba esperando un hombre nigerino, más o menos de la misma complexión que los hombres descritos anteriormente. Me enteré después que estos hombres con tantos atuendos eran tuaregs. Deseaba salir ya del vehículo y pasear por los callejones del pueblo pero no sin antes refrescarme. También asomé la cabeza fuera del coche, cuando sin tener tiempo de reaccionar, el nigerino me apretó el brazo para llevarme hasta la casa, seguida de los demás. Nuestro conductor regresó y desapareció dejando una nube de humo en su lugar. Supongo que iba a buscar más clientes.

Más que una casa era un escondrijo lúgubre, maloliente e infecto en el que hacía mucho calor. Unos rayos de luz se refugiaban en nuestro antro dejando entrever su resplandor en la calle y nosotras en la sombra. No te lo dije, pero las mujeres tenían prohibido salir de la casa excepto para hacer sus necesidades bajo vigilancia de los centinelas. Por eso, teníamos un cuchitril cubierto de un bardal sujeto por unos ladrillos. Nos decían que las calles eran peligrosas para las extranjeras pero dudo que fuese el motivo de la prohibición. Sospecho que habían recibido la orden de nuestro “benefactor”, en mi caso Kayode, que pagó al encargado de la vivienda el arriendo de nuestro hospedaje.

Respecto a los hombres que nos acompañaban, desaparecían todo el día, algunos para trabajar, amasar unos ahorros para los gastos de su trayecto, etcétera, y otros contactaban con un *connection man* que les guía hasta Marruecos recibiendo así su protección sin temor a ser despojados durante la ruta. La mayoría eran solteros pero también había hombres casados acompañados por sus mujeres, aunque no parecía importarles que ellas no pudiesen disfrutar de los mismos derechos que ellos. Evidentemente, las normas las ponían estos *connection men* y eran indiscutibles. Por la tarde noche, los hombres invadían el patio de la casa buscando un rincón para dormir en un colchón de espuma viejo mientras seguían charlando con otras personas y otros se apresuraban en dar alimentos a sus mujeres. Respecto a mí y a Becky, un centinela estaba encargado de sustentarnos.

Día tras día, matábamos el tiempo haciéndonos trenzas o hablando de nuestras expectativas. Compartía mis momentos de soledad con otras chicas de mi edad procedentes igualmente de Nigeria y otras de Ghana. Nuestra conversación giraba en torno a nuestra vivencia en el país, el deseo de ayudar a la familia y eso nos hacía más fuertes. Claramente, estas condiciones infrahumanas que nos rodeaban no era un freno



para seguir adelante. De todas formas, nosotras tendemos a ser fatalistas y a creer en el poder del destino, que ponemos en las manos de quienes más saben, es decir los hombres. Pues no conozco a ninguna mujer que haya ido sola a Europa con sus propios medios. Así que si ese es el precio que tenemos que pagar para ir a España, pues bienvenido sea.

En cuanto a Becky, charlaba con otras mujeres haciendo su vida rutinaria en esta guarida recibiendo además las inoportunas llamadas de Kayode. A menudo se levantaba para hablar en secreto con el nigerino, supongo que para informarle de las decisiones de nuestro “protector”, aunque estoy segura de que las dos personas se conocían y se telefoneaban.

Después de 15 días, recibimos una orden matutina para recoger nuestros trastos y subir sin perder tiempo en una furgoneta tan vieja como la primera que nos llevaría hasta *Arlit*, en Níger. El conductor recibió dinero de dos personas para sentarse a su lado en la cabina, mientras el grupo entero subió detrás, en la caja descubierta del vehículo, apretándonos como podíamos y cubriéndonos la cara siguiendo las instrucciones del chófer.

Dejamos atrás a *Agádez* y nos metimos de lleno en el Sáhara, desapareciendo en una nube de arena que se adueñó de nuestros cuerpos. Cubrí mis pelos y mi cara, dejando solamente mis ojos descubiertos para mirar este paisaje desértico bajo un sol aturdidor desde las primeras horas de la mañana. Todo me parecía igual observando cómo las dunas bailaban al sonido del febril viento que se había levantado. Éramos como bultos en estado de inanición mental, incapaces de reaccionar o hablar; tan solo nuestra mirada fija se detenía en esta larga y desgastada carretera que guardaba en su flanco carcasas oxidadas de coches, que habían acabado rendidos ante la dureza climática de esta tierra.

De repente, rompimos nuestro silencio cuando sufrimos un accidente de coche que acabó con algunos heridos leves. En mi caso tuve una herida en la pierna y me hincó un clavo en el busto<sup>180</sup>, que me provocó un sangrado abundante. Mientras el conductor, ayudado por otros hombres, cambiaba la rueda reventada por falta de presión, Becky que salió ilesa me limpió mis heridas con un poco de agua y me las vendó como hicieron los demás con sus allegados. Después, reanudamos el viaje entre llantos y molestias. Deseaba tumbarme en un lugar estable, aunque fuera en el suelo. Finalmente, tras tres horas de viaje, nos adentramos en *Arlit*, una ciudad extensa casi engullida por el desierto pero aparentemente con presencia de militares. ¿Por qué será?

Las pocas personas que vimos vestían como la gente de *Agádez*, seguramente porque eran tuaregs. La verdad es que no me fijé tanto como en la ciudad anterior, visto que estaba muy dolorida y con los ojos medios cerrados. Aguanté hasta que el conductor se detuvo pidiéndonos a Becky y a mí que bajásemos en un lugar donde estaba esperando un hombre llamado Asisola, y él prosiguió su camino con los demás.

Asisola, era un nigerino alto y muy delgado vestido con una larga túnica y un turbante encima de su cabeza. Con indiferencia y pocas palabras, nos llevó hasta su casa de adobe que se encontraba un poco retirada de las otras viviendas cercanas. Entramos en un patio interior que lucía un pozo de agua en una esquina, cerca de un aseo insalubre con una puerta de madera media rota y un rinconcito para cocinar en la misma puerta de la vivienda compuesta de dos cuartos. Asisola, nos instaló en una habitación y se fue a buscar agua para refrescarnos y para que me limpiara las heridas con una mixtura de

---

<sup>180</sup> Mercy enseña cicatrices queloides (lesiones en la piel producidas por crecimientos exagerados del tejido) en el glúteo izquierdo y en el busto.

hierbas. Tengo que reconocer que Becky ha estado pendiente de mí dejando de lado su frialdad.

Tuve una infección purulenta, a raíz de estas heridas, que me provocó fiebre y malestar. Maldecía el día que tomé la decisión de marcharme y pensaba que lo mejor para mí hubiera sido aceptar mi condición de pobre, pero en lugar de esto se me metieron pajaritos en la cabeza que me hicieron creer que podía aspirar a más. Tumbada en un viejo colchón de espuma, miraba la cara desvanecida de Becky, acurrucada en otra esquina intentando descansar un rato. Asisola, nos traía la comida y nos permitía acceder al patio, pero no más allá puesto que no estábamos autorizadas a salir de la casa.

Pasados algunos días logré reponerme y empecé a andar cojeando. No cabe duda de que recordaré esta etapa del viaje, y si no, tengo mis enormes cicatrices que luciré para siempre como señal de haber tropezado con la muerte. Pero gracias a esta desgracia, Becky se acercó a mí dedicándome gestos protectores como si fuese una hermana mayor. Así, rompiendo nuestra soledad era más fácil aguantar los días largos y espesos de *Arlit*. Parecía que la vida se había detenido junto con el silencio sobrecogedor del lugar que se hacía muy pesado, casi molesto. Becky llevaba una semana sin recibir llamadas de teléfono de Kayode y empecé a echarlas de menos pues eran señales de continuidad. No podía imaginar que *Arlit* era el final del viaje, en medio del desierto, con un hombre asocial y sin expectativas de crecer. Además, si mis días me parecían oscuros, mis noches las pasaba en vela sin dormir, recibiendo la visita de Asisola, que no paraba de insinuarme hasta intentar abusar de mí. Se enfadó tanto que una mañana desapareció con nuestra frágil economía dejándonos desamparadas. La angustia se apoderó de nosotras pero decidimos actuar y salimos de la casa para pedir limosna y recaudar dinero para comer y llamar a Kayode. La gente no parecía extrañarse de

nuestra presencia, es más demostró una sensibilidad y una generosidad grandes, ofreciéndonos frutas, un vaso de leche o tortas de pan y compartiendo sus frágiles víveres con nosotras. Yo pensaba tener el monopolio de la pobreza pero este viaje me abrió los ojos sobre su extensión en África. Desde un locutorio Becky llamó a Kayode explicándole lo ocurrido y le comentó que iba a llamar a un amigo suyo afincado en *Arlit* para proseguir nuestra ruta. Mientras tanto teníamos que seguir en la casa de Asisola y esperar el aviso de este desconocido. Unos días después, por la mañana temprano, llegó un hombre nigerino con una furgoneta cargada de personas dándonos el aviso de que Kayode le había dicho que nos recogiera. Con premura, subimos en el vehículo dejando atrás esta pesadilla.

Sentada en la parte trasera del *pick-up* junto con los demás, pensaba como mi etapa en *Arlit* me desvirgó la inocencia, debido a mi accidente, la actitud de Asisola, y demás cosas. Asimismo, fue también un momento de acercamiento con Becky, lo que es un lujo cuando viajas en estas condiciones. La vida son secuencias, unas peores que otras, pero ahora sé que no puedo caer más bajo. ¿O sí?

No teníamos que sufrir las temperaturas altas, pero seguíamos en una ruta transahariana larguísima que parecía infinita hacia quizás un horizonte esperanzador. Estábamos casi engullidas por el Sáhara, el cual cuando se levantaba una brisa, formaba un brazo de arena dando latigazos a la carretera de par en par.

El conductor se paró una vez para repostar y comer junto al grupo. La comida estaba compuesta por bolitas de sémola rebozadas y agua. Se levantó para rezar y le siguieron otros hombres, también musulmanes. Se agachaban una y otra vez. ¡Lo que se aprende viajando! Pues he descubierto otras formas de comer, otra religión, otras culturas, atenuando así algunos tópicos que tenía sobre todo hacia el sistema de creencias de los

demás. Todos y todas queríamos mejorar nuestras condiciones de vida y es lo que importaba independientemente de nuestra procedencia, nuestra religión o lo que sea. Tan solo éramos un grupo de pobres que huía de la desesperación, la enfermedad, las condiciones infrahumanas de vivencias en un continente cargado de riqueza. Por si quizá no lo sabías, en Nigeria tenemos mucho petróleo pero no revierte en el pueblo. El rico es más rico y nosotros los pobres, más pobres.

El paisaje empezó a cambiar dejando atrás las dunas de arena y empezábamos a ver emerger unos cerros rocosos de color rojizo seguidos de picos agudos. Apreciaba este contraste de desnivel porque estaba ya harta de los cientos de kilómetros en pleno desierto. Se observaba la erosión formada por las condiciones climáticas dando lugar a un panorama asombroso. La noche empezó a caer y con ella la temperatura, menos mal que el conductor había previsto una mantita para cubrirnos.

Llegamos por fin a una ciudad bastante grande y animada con construcciones diferentes a las que estaba acostumbrada a ver. Eran casas edificadas, algunas acabadas y otras con fachadas sin pintar, situadas en una aglomeración efervescente. Era de noche. La gente tenía una tez más clara que nosotros y sus rostros más finos, pero seguían vestidos como en Níger; me preguntaba si eran tuaregs. Me parecía una ciudad con un buen poder adquisitivo por el estado de las casas y de las carreteras, comparándolas con las ciudades anteriores, había enormes diferencias. Deseaba llegar a nuestro nuevo alojamiento aunque estuviéramos controladas por los hombres que nos dirigían. A decir verdad, no me molestaba tanto esta prohibición, pues cuando viajas en estas condiciones tienes que priorizar tus necesidades; las mías eran el confort dentro de lo que cabe. Quería un mínimo de decencia, algo que me diferenciase de los animales, por ejemplo respetar mis necesidades básicas. También les otorgaba a los hombres el beneficio de la duda, visto

que si nos prohíben salir de casa, por algo será. Casi en las afueras de la ciudad, el conductor paró el coche cerca de una casa insalubre que pertenecía a un compatriota nigeriano llamado Emmanuel, amigo de Kayode, que nos recibió con un frío y severo saludo.

¡Y yo que pensaba haberlo visto todo! Aquella casa era más bien una guarida, con un olor mefítico, tanto que tuvimos que taparnos la nariz con un trapo. Asimismo, decidimos aquella noche dormir todas en el patio interior de la casa junto con los hombres. El trayecto había sido tan largo y cansino que no creíamos que los hombres pudiesen abusar de alguna de nosotras, además en el grupo había parejas. Becky y yo dormimos achuchadas para entrar en calor ya que de noche hacía mucho frío. Al día siguiente, los hombres casados y los solteros fueron a comprar comida. A Becky y a mí, Emmanuel nos entregó una barra de pan y café para desayunar. A media mañana decidimos entrar en la casa, ya un poco oxigenada, para buscar un rincón de descanso en uno de los tres cuartos. En estas condiciones, es mejor que no te focalices en la vida diaria durante el viaje; si no, no puedes avanzar. Tienes que tener claro tus objetivos porque son tu salvación para proseguir. Tenía en mente a mi familia, que es lo que más me importaba, ya que se merecía mis esfuerzos y sacrificios, aunque hay días en los que he querido retroceder, especialmente cuando me acosó un hombre, el tal Emmanuel.

Emmanuel, era una persona execrable, rozando la perversidad. Le gustaba mirar a las chicas jóvenes, orinar en una placa turca sucia, escondida detrás de un montículo de piedra que formaba un tabique en la parte exterior de la casa. Al lado había un bidón de agua para asearse pero teníamos que suministrarlo bien, puesto que era lo único que teníamos al día para 20 personas. Los que tenían un poco de dinero se compraban agua y los demás se aguantaban con lo que había. Emmanuel era una persona rechoncha,

físicamente repulsivo y ordinario, dudo que haya tenido éxito con las mujeres, así que era su estatus lo que le permitía decidir sobre las mismas. Intentó forzarme y me defendí, su respuesta fue una paliza que me provocó un sangrado en el oído<sup>181</sup>. Aturdida y mareada, me quedé unos días tumbadas al cuidado de las otras mujeres hasta que se me pasó el dolor. Nadie se atrevió a llevarle la contraria, es lo que hay y son situaciones que se han normalizado, riesgos que las mujeres tenemos que asumir. Becky, que no solía comentarme nada de sus conversaciones telefónicas, me dijo que Kayode se había puesto en contacto con Emmanuel para tramitar falsos pasaportes e irnos enseguida. Esta noticia me levantó la moral y volví a salir del cuarto pero sin alejarme de las mujeres. Por fin llegó el día de la salida de todo el grupo, cada uno con su pasaporte tramitado en un lugar que los autóctonos llamaban “la ressemblance”<sup>182</sup>.

Esta vez realizamos el viaje en un autobús grande y con mejores condiciones. Esperaba no volver a ver más a este repugnante personaje que tenía su casa a imagen de cómo él era. Me apresuré a subir del lado de la ventanilla, seguida por Becky, con una mochila que llevaba un poco de agua, pan y buñuelos. Nuestra sorpresa fue sentir el aire acondicionado del vehículo. Nos levantó el ánimo porque para nosotros era un signo de que nos estábamos acercando al norte, a Europa. Asimismo, el viaje se hizo más ameno y con contrastes tectónicos increíbles; despuntaban dunas de arenas doradas durante kilómetros y, de repente, de las llanuras arenosas, salpicaban formaciones rocosas erosionadas en medio de un mar de dunas con un sol poniente y un tono rojizo adquirido por la fuerza de la naturaleza. Necesitaba embellecer mi mirada con la proeza natural de este lugar y olvidarme, aunque fueran unas horas, de mi lucha por sobrevivir.

---

<sup>181</sup> A raíz de este incidente, Mercy tiene secuelas en el oído derecho.

<sup>182</sup> Significa “parecido”: es un lugar clandestino donde se hace un pasaporte mediante pago a un *guide man*.

Era la etapa más larga del viaje pero también la mejor. Llegamos al día siguiente a una ciudad llamada *Maghnia*. Llama la atención por su arquitectura moderna, las carreteras asfaltadas, edificios en buenos estados, coches para todos los gustos, etc. Resultó fascinante ver como se entremezclaba lo tradicional con lo moderno, sobre todo en las indumentarias de la gente: hombres con chilabas y otros con vaqueros, mujeres veladas y sin velo andaban por la calle de esta ciudad bastante animada. Evidentemente estas percepciones duraron solo unos instantes puesto que el autobús siguió su camino hasta detenerse en un bosque que marcaba así el final de nuestra etapa. Anthony, un nigeriano igualmente amigo de Kayode nos trasladó a un campamento dividido en dos zonas, una para las parejas y otras para las mujeres embarazadas sin novios y las solteras, situado en un bosque fronterizo con Marruecos. Nos instaló en tiendas de campaña en función de nuestro grupo.

Más tarde recibimos la visita de otro nigeriano, cuyo nombre es Adeyemi, instándonos a quemar los pasaportes y respetar las normas de convivencia establecidas por el *chairman*<sup>183</sup>. Evidentemente, las mujeres, sobre todo las jóvenes solteras, no podían disfrutar de los mismos derechos que los hombres. Compartía mi tienda de campaña con Becky y otra chica nigeriana, sentimos como el miedo se apoderaba de nosotras en este lúgubre lugar. Por la noche mientras dormíamos, se escuchaban los pasos de los hombres, por la hierba y el follaje, acercándose a las tiendas de campaña de las chicas. Se oían gritos femeninos ahogados debajo de una pesada mano y los gemidos groseros de un hombre. Fuimos a buscar el paraíso y nos encontramos con el infierno. Al día siguiente, como si no hubiera pasado nada, tan solo se observaban algunas chicas con

---

<sup>183</sup> El “presidente”, la persona que supervisa y rige el campamento. Las personas que se establecen allí deben pagar un tributo llamado el “derecho al gueto”.



una cara de profunda tristeza que iban al riachuelo para limpiarse sus partes íntimas. Más tarde llegaba un hombre para entregarles una píldora abortiva.

Horrorizada, me preguntaba cuando me tocaría mi turno y de qué manera iba a escaparme de estos abusos. Una noche el *chairman* abrió nuestra tienda de campaña y me cogió de las piernas para sacarme, grité como pude intentando agarrarme a Becky y a mi otra compañera. Me arrastró hasta perdernos en el forraje del bosque hundido en una oscuridad plena. No reaccionaba a mis suplicas, tan solo escuchaba su respiración pesada y la fuerza de su mano en la mía, era imposible escaparse así que tenía que buscar otra manera de conseguirlo. Además, ya me encontraba totalmente estrujada bajo su peso y mis bragas arrancadas, entre sollozos se me ocurrió decirle que tenía la regla. De repente se alejó de mí y me tiró con desprecio en el suelo mientras se abrochaba el pantalón. Descalza anduve ciegamente con las piernas laceradas hasta encontrar el campamento y me metí enseguida en la tienda de campaña. Gimoteando, imploraba a dios que me protegiera, no podía más, no podíamos aguantar esta indignidad y estos estragos de la vida. Me refugié en los brazos de Becky pero también sentí aversión hacia ella por su complicidad con los hombres, y es que nadie se acercaba a ella. ¿Por qué sería?

Inmediatamente le pregunté donde estaba la otra chica y me dijo que se la llevó el *chairman*, al decirme esto lloré de rabia lamentando que sin querer había sacrificado a mi amiga. No tenía perdón, pensaba sobre todo cuando la vi llegar deslizándose dentro de la tienda de campaña con la cara tumefacta debido a un puñetazo recibido por este monstruo. Se acurrucó sin mediar palabras dejando entrever las manchas de sangre que goteaban entre sus piernas. Ella estaba en un estado de letargo total, ausente a mis abrazos, a mis palabras, mientras lloraba sin consuelo. En cuanto a Becky, observaba

indignada esta escena pero no reaccionó, como si fuese una situación que hubiera vivido antaño, lo que por otra parte no me extrañaría. Me duele saber que mi salvación ha pasado por el terrible dolor y humillación de una compañera, así que no sé si me lo perdonaré algún día. Al día siguiente, como de costumbre, Adeyemi entregaba a las víctimas una píldora abortiva, y así sucesivamente. Íbamos a refrescarnos a un riachuelo y luego matábamos el tiempo charlando sobre nuestro recorrido hasta llegar a *Maghnia*. A veces íbamos a visitar la zona de las parejas, para ver a las mujeres y jugar con los niños y las niñas con la idea de sentirnos en familia y arropadas, aunque fuera ficticio, pues en estas condiciones de vida el lema es sálvese quien pueda. A la hora de comer, nos juntábamos todas las chicas en nuestro sector para compartir el agua, las barras de pan y los macarrones que nos dejaba Adeyemi, pero al atardecer nos precipitábamos en nuestro refugio con un desasosiego estremecedor, implorando a dios que en la noche no tuviésemos visita. Y esa fue nuestra rutina, hasta que, al cabo de tres semanas, llegó por fin el dichoso Kayode acompañado por otro hombre llamado Babatunde con la idea de llevarnos a mí y a Becky hasta *Oujda*, en Marruecos. Tras despedirnos de las otras chicas, nos marchamos con estos hombres pasando por caminos sinuosos y kilométricos hasta llegar a *Oujda*. Allí recalamos precisamente en una chabola de inmigrantes y compartimos nuestra barraca con una mujer embarazada de cinco meses llamada Ruth.

El encuentro con Kayode fue efímero, después de instalarnos desapareció, no sin antes comentar que volvería pasado un mes. El campamento era todo un continente restringido en un espacio “gobernado” por *chairmen*, principalmente nigerianos o ghaneses, que quiere llegar a Europa. Además, habían definido fronteras entre zonas francófonas y anglófonas, en función de las lenguas y las creencias culturales y religiosas. Pero no cabe duda de que los que manejaban este negocio eran mayoritariamente

nigerianos y ghaneses que impusieron mano dura a quienes no pagaban su tributo para vivir en el campamento y no respetaban las normas de convivencia.

Nuestro refugio era una caseta hecha de escombros, de cartones y de plástico, como las otras que se avecinaban ancladas en el suelo polvoriento. Naturalmente, carecíamos de agua potable pero el *guide man* de cada sector se encargaba de traer tres bidones de agua al día, que se compartían entre la gente que había pagado. ¿Recuerdas que en mi caso era Kayode quien sufragaba todos los gastos? Aún así, cotidianamente salía sola del campamento sin autorización de ningún hombre, para pedir “*salam alikonm*”<sup>184</sup> a las puertas de las mezquitas, en los mercadillos y asomando la cabeza en la casa de la gente. Después de sufrir restricciones ingentes durante el viaje, necesitaba despertarme temprano para deambular por la ciudad y comprar alimentos para nosotras tres.

Después, llegó Kayode para trasladarnos a mí y a mis dos compañeras hasta *Nador*, precisamente en el Bosque de *Selonane*. También dejamos la ciudad para meternos de lleno en el bosque frondoso de este monte y andamos durante varias horas antes de descansar en un campamento llamado “El tranquilo”, cuyo *chairman* era un ghanés llamado Osman. Se veía como los dos hombres negociaban algo pero no podía imaginar que era yo el objeto de la adquisición. Tras mi venta, Kayode se fue de la mano de Becky que decidió quedarse con él, mientras Ruth permaneció conmigo compartiendo una lona en el campamento. Becky era una de sus novias y tengo que reconocer que con todo lo que hemos vivido, me dolió verla irse sin despedirse.

Las normas establecidas por Osman en el campamento eran iguales que las que regían en los anteriores campamentos. No obstante, había una diferencia, y es que en esta

---

<sup>184</sup> Pedir limosna.

última etapa, el espíritu que reinaba estaba centrado en la preparación del viaje hacia Europa. Evidentemente, nuestra situación era precaria pero nos removía el corazón ver en el confín las laderas costeras de España.

Ya no contaba los días lejos de mí familia, todo se quedó como un recuerdo lejano aplastado por mis últimas pesadillas vividas durante el trayecto, aún así sigue siendo mi única fuerza para avanzar y ser alguien, o por lo menos intentarlo dentro de todas las dificultades. Repentinamente mi alegría de vivir se topó con otra realidad que me condujo hasta el desgaste mental y, en cierto modo, hasta la aceptación de mi situación como mujer: un objeto para los demás. El nivel de sufrimiento ha ido *in crescendo*, llevándome al borde de la locura, a raíz sobre todo de que Osman me sometiera al ritual *jujú*.

Al día siguiente de mi llegada, Osman me quitó un trocito de uña y pelo y los envolvió en un papel; me hizo una foto que mandó a mi *madame* con la idea de hechizarme si no cumplía con el trato, que consistía en contactar con esta mujer y seguir sus instrucciones. Según él, tenía que devolver el coste del viaje, que oscilaba entre 20.000 a 30.000 €, y para ello debía ejercer la prostitución. A todo esto, me enseñó la foto de la mujer que, de aquí en adelante, podría hacerme lo que le diera la gana, ya que acababa de retener mi alma, por lo tanto estaba poseída por ella. Me perturbaba la idea de enloquecer, aunque he intentado reforzar mis pensamientos cristianos. Como te comenté antes, mi mente se encontraba entre dos caminos, en una encrucijada, teniendo como resultado una emboscada de dilemas y un mar de preguntas. ¿Y si fuera verdad que mi vida depende de la suya? ¿Y, si por culpa de este hechizo, no puedo ayudar a mis padres? ¿Qué será de mí si me vuelvo loca? En mi país, la locura es muy temida, puesto que si pierdes el control de tu vida serás un ser desechable para los demás, y por ende una bestia. Aunque

tengo que reconocer que, con hechizo o no, mi vida y la de las otras mujeres durante el viaje ha rozado la condición de animal con bozal. Decidí aceptar mi condición y abonar cuando llegara a España lo que debía para que se me devolviera mi foto.

Y llegó el día en el que tenía que embarcar. Nos daría la señal un camerunés llamado Akang, que nombraría a las personas que deberían viajar. Ruth y yo, entre ellas. Éramos un grupo de veinte personas, hombres y mujeres intentando seguir, en un camino despejado que dividía una arboleda medianamente frondosa, a nuestro guía, que se apresuraba por temor a encontrarse con una patrulla de policía marroquí. El agotamiento hizo resentirnos después de dos horas de andadura, pero no teníamos más remedio que llegar a la costa. Ruth no aguantaba más, y se paraba para respirar, entonces le cogí la mano casi arrastrándola para que se diera prisa, y le iba diciendo que en España podría descansar todos los días que quisiera. Mientras tanto teníamos que aguantar este último esfuerzo. Tras cuatro horas de carrera, llegamos por fin a la costa donde nos estaba esperando un hombre que empujaba “la zodiac” en la orilla del mar, y dos mujeres para hacernos a las chicas “la prueba del dedo”<sup>185</sup>. Estábamos dispuestas a aceptar esta última humillación para cruzar el estrecho.

Una vez en la embarcación, veía cómo el mar escupía su espuma en el litoral africano, y este leía mis pensamientos entristecidos a causa de mis últimos recuerdos. Eso sí, volveré porque en el fondo mi tierra es tan víctima como yo de la estupidez humana. Después de verla desaparecer, miré la linde prometedora de lo desconocido, no sin antes pensar en mi promesa de cumplir con mi *madame*. Me atemorizaba estar sentada en esta embarcación intentando mantenerme contra los embates del mar, que por su fuerza

---

<sup>185</sup> La mujer introduce su dedo en la vagina de las chicas para ver si están menstruadas. Si lo estuvieran no pueden embarcar para no atraer la mala suerte a la embarcación.

podían hacer zozobrar el barco en cualquier momento. Cada uno de los tripulantes nos agarrábamos a una cuerda recitando plegarias, ya que dicha situación no era propensa a la calma, aún así se veía que los tres pilotos de la embarcación tenían experiencia de navegación. Estaban vestidos con ropa de buceo y tenían la cara tapada, en ningún momento se les escuchó pronunciar palabra alguna, tan solo se oían los ronroneos del motor y los rugidos del mar ante un amanecer esperanzador. Estábamos ateridos por el frío inmenso que paralizaba nuestros movimientos y hacía que nos apretujáramos reiteradamente hasta entrar en calor, o por lo menos intentarlo. Este frío mortal fue la mayor dificultad que encontramos aquel día, aunque tengo que reconocer que estaba atemorizada por si me caía en el mar ya que no sabía nadar como supongo que le pasaba a la mayoría de la tripulación.

Éramos un grupo ensimismado, transportado por el mismo impulso y las ganas de vivir en Europa que, según parece, respeta los derechos humanos. Teníamos el convencimiento de que era mejor ser pobre en Europa que en África. Durante horas estuvimos rezando para llegar vivos hasta España, y finalmente así fue: oteamos su costa en la distancia. Asimismo, los tres pilotos pararon el motor y uno de ellos realizó una llamada antes de tirarse al mar con los demás nadando lo más rápido que podían. Desarmados ante esta incomprensible situación, nos sentimos abandonados por el universo, especialmente porque ninguno de nosotros sabía navegar. Fueron unos instantes desagradables hasta que vimos aparecer un barco grande de color naranja con una bandera de España que nos custodió hasta el litoral. Fue un momento de incredulidad mezclado con un desgaste físico que fue atenuado por los primeros auxilios. En aquel momento, nuestro anhelo de vivir se tradujo en dejarnos llevar sin pensar en la situación de los demás del grupo. De todas formas, no era un proyecto común de llegar a España, sino individual, así que me fui sola con la policía a un hospital

para realizarme una prueba radiológica. No entendía nada, pero me daba igual ya que estaba viva, además no sentía animadversión hacia mí, más bien al contrario sobre todo cuando ingresé en un centro de menores.

A partir de ahí mi vida cogió otro rumbo, aunque no dejaba de pensar en mi hechizo. Desde otro punto de vista, mis conversaciones contigo me han abierto los ojos acerca de la posibilidad de conseguir mi foto de otra manera, pues estaba dispuesta a llamar a mi *madame* para negociar mi deuda y/o entregarme a ella. He roto con mis cadenas de miedo el día que te he entregado el número de teléfono de esta mujer poniendo mi total confianza en ti. Sé que la policía me ha ayudado mucho. Ahora bien, le tenía mucho miedo porque pensaba que actuaba como en Nigeria o Marruecos. Me costó conversar con ellos pero al estar arropada por ti no dudé en decidir sobre mi liberación o caer en la red de prostitución. Confío en que el inspector consiga mi foto cuando vea a mi *madame*. Con eso pondré fin a mi *jujú*<sup>186</sup>. Supondrá para mí nacer de nuevo. Ser otra vez dueña de mi “*ebri*”, y entonces ser completamente yo.

---

<sup>186</sup> Gracias a su colaboración, la Policía Nacional ha desmantelado una red de explotación sexual que captaba a mujeres nigerianas a las que obligaban a prostituirse utilizando instrumentos para los ritos “*jujú*”.

#### HISTORIA 4: FAITH

Realmente no soy Becky Johnson de Eritrea, sino Faith Godwin procedente de *Nigeria*, de todas formas poco tiempo me duró este engaño ya que fue destapado durante la primera entrevista en el *Servicio de Protección de Menores* en *Granada*. Yo seguía las instrucciones de Ayoola, mi *guide man*, que me comentó que España devuelve a los nigerianos y que, además, hasta ahora era la única persona de contacto que tenía para llegar hasta aquí.

Llegué en patera a *Motril* el 18 de noviembre de 2014, esta fecha quedará grabada para siempre en mi mente porque fue el fin de mi cautividad. Bueno, eso es lo que creía. Junto con otra chica nigeriana, que dijo proceder de Camerún, fui trasladada a un centro de menores. Las dos celebramos nuestra llegada con cánticos cristianos dando las gracias a dios para permitirnos estar vivas. Recuerdo la cara de sorpresa de las personas que trabajaban en este centro al vernos rezar casi en trance, estaban abrumados, y lo entiendo, puesto que a primera vista sorprende bastante nuestra extrema devoción.

Paradójicamente, me preocupa la promesa que le hice a mi *madame* a través de Ayoola. Ella vive en Italia y me está esperando para prostituirme, no sé cómo resolver este asunto pero dejaré que el tiempo ponga las cosas en su sitio. De todas formas, no puedo tardar porque estoy al borde de caer en la locura. Aún sigo soñando con su cara pues, tras la ceremonia de *jujú*, que se celebró en Nigeria, en la que me quitó un trocito de uña, pelo y cogió una foto mía, Ayoola realizó una videollamada con mi *madame*, y ahí me dio directrices para cuando llegara a España. Decía que tenía planes para mí en Italia y que me liberaría de mi *jujú*, una vez que hubiera afrontado la deuda que ascendía a 25.000 €.



En lo que se refiere a mi familia, mi padre se llama Omokoro Godwin y falleció en 2008 debido a una enfermedad, se quejaba mucho de problemas intestinales pero nadie le daba importancia porque son males comunes en mi pueblo. Convivimos con la enfermedad, la pobreza y la muerte como hechos normales que pasan en nuestras vidas sin claudicar ante sus achaques. Mi padre trabajaba todo el día en el campo cultivando casava, planten y maíz para nuestra subsistencia. No era mayor, pero la penuria lo envejeció hasta tal punto que andaba con la espalda curvada como un anciano. La enfermedad lo estaba royendo silenciosamente y nadie se dio cuenta de su estado. Ni siquiera él mismo. Seguramente habrá pasado momentos de extremo dolor pero yo nunca lo escuché quejarse, como si fuera normal, hasta que se lo llevó la muerte entre llantos y lágrimas, porque acabábamos de perder al patriarca y al principal sustentador de la economía familiar. Asimismo, mi madre empezó a trabajar de limpiadora en casas particulares pero cobraba tan poco que abandoné la escuela para dedicarme al sustento económico de la unidad familiar, aún así nos costaba cubrir las necesidades básicas. Me esforzaba para que mi hermana Bridget, de 11 años, y mi hermano James, de 8 años, siguieran acudiendo a la escuela, pues era la única alternativa para conseguir salir del callejón de la pobreza. De hecho, el principal objetivo que me ha traído hasta aquí son ellos, y por supuesto mi madre. La escolarización en Nigeria genera muchos gastos, entre ellos la compra de los cuadernos, el uniforme, el transporte escolar y demás cosas. La mayoría de los niños abandonan por falta de medios económicos, y eso es injusto.

Los padres están tan cansados que ni siquiera tienen fuerza para obligar a sus hijos a estudiar, porque saben de sobra que aunque estudien no van a conseguir nada ya que el mundo está dividido entre pobres y ricos. Seguramente, en Europa un pobre puede ser rico, pero en Nigeria si naces pobre difícilmente puede salir de esta categoría pues nadie va a hacer nada por ti, ni el Estado mismo. Asimismo, la solución es que los niños

empiecen a trabajar temprano para mantener a la familia, y si además vives en un pueblo, las condiciones para cambiar el rumbo de tu vida son mínimas.

Vivíamos en *Abata*, un pequeño pueblo de *Edo State*, cerca de *Benín*, al norte de *Lagos*, rodeado de parques forestales con algunas zonas pantanosas, el terreno es bastante fértil y la economía de esta región se basa en la agricultura. Podría ser una región muy rica por su situación geográfica, cerca de la antigua capital, *Lagos*, conocida por ser una zona de tránsito de mercancías con un inmenso puerto, pero no es el caso. La región está abandonada por las autoridades locales y centrales, y además dudo que conozcan el potencial de nuestra provincia pues los políticos nigerianos piensan en lucrarse y vivir como ricos a costa del pueblo. No veo que haya una solución o que haya alguien que decida barrer toda la corrupción que contagia a cualquier persona que la toca de cerca, es como una enfermedad. En lugar de tener carreteras bien construidas, tenemos largas pistas divisorias de los inmensos boscajes que rodean *Abata* y los pueblos vecinos. Pocas veces los autobuses circulaban en ellas por temor a quedarse atrapados en las zonas fangosas. Motos, y pocos coches, iban y venían haciendo de lazo entre los pueblos, y es que algunos tenían más servicios que otros.

*Abata* tenía un dispensario insalubre pero la gente solía acudir más al curandero del pueblo. Era un hombre mayor que curaba a la gente a base de hierbas, pero además era nuestro guía espiritual, todas las ceremonias de bodas, mortuorias y vudú recibían su beneplácito. Garantizaba la transmisión de nuestras tradiciones. Aunque el peso del cristianismo en nuestra sociedad es también muy fuerte. Estamos acostumbrados a mezclarlas. El curandero me tatuó el mentón y me escarificó las mejillas con tres rayas en cada lado para recibir la protección de nuestro dios supremo. Además, a mis ancestros no los puedo fallar porque me podrían castigar. Aunque estén muertos siguen

presentes en nuestra vida. Por eso, realizamos ofrendas para que estén en paz con nosotros mismos. Nadie más que los *binis* pueden entender nuestras tradiciones, pues nuestras raíces son tan fuertes que solo alguien de mi país puede romper un *jujú*, por ejemplo. En contraposición, el cristianismo a través de la iglesia pentecostalista nos ha sacado, por así decir, del mundo primitivo, recordándonos que una parte de nuestras tradiciones son demasiado arcaicas para mantenerlas vivas. También es verdad que mucha gente, la mayoría, ha abrazado esta religión para su salvación. Yo acudía con regularidad a la iglesia junto con mi familia y escuchaba con mucha atención las plegarias del pastor, era tan convincente que me hice seguidora de esta religión; supongo que es para paliar el miedo que me provoca la religión vudú.

El abandono del Estado se reflejaba también en la falta de saneamiento y de electricidad, tan solo un pozo de agua para suministrar a todo el pueblo. Y, para pasar la noche, la gente encendía las antorchas como si aún no se hubiera descubierto la luz. Claramente estábamos solos en este inmenso país conocido por ser rico para fuera, y por ser para adentro expoliado por los elegidos del poder. La culpa la tiene el pueblo por aguantar estas situaciones y reproducir el esquema estatal, así nos va, huyendo de nuestro país. Hoy en día, si me preguntas si volvería a cruzar África en las mismas condiciones en que lo hice, te diría que no, aguantaría mis penurias como siempre lo he hecho. Ante la pobreza, el individuo está solo, ni siquiera puede contar con el apoyo de la familia, la mía vive cerca de *Abata*, pero tanto la paterna como la materna no han estado al cuidado de nosotros. Aún así, lo puedo entender, la situación de supervivencia nos hace un poco más egoístas, y doy fe de que es así porque mi trayecto para llegar hasta España está plagado de ejemplos. No quisiera quitar importancia al trabajo de los hombres, pero las primeras víctimas de la pobreza son las mujeres porque llevamos el peso de las tradiciones, principalmente machistas, sobre la espalda. Se nos permite trabajar para

sustentar la economía de la familia y además tenemos que cumplir con las tareas domésticas y con el marido. Supongo que en otros lugares de Nigeria las cosas están más evolucionadas, aunque desde luego en Abata queda mucho por hacer. Las chicas jóvenes eran carne de cañón, eran percibidas como objetos sexuales y no son pocas las que han sufrido una violación. Ese fue mi caso. Una tarde, después de trabajar como limpiadora de una casa del pueblo vecino, regresé andando a casa por la carretera que te comenté antes. Un taxi-moto se paró a mi altura invitándome a subir pero rechacé la oferta. Este, sin mediar palabra, tiró su vehículo a un lado de la pista y me agarró por el brazo mientras me llevaba a una zona discreta entre la vegetación. Ahí me forzaba mientras yo intentaba huir de sus garras, luego se abrochó su pantalón y se fue tranquilamente como si no hubiera pasado nada. Estaba claro que era algo normal para él, pero a mí me dejó desgarrada en el suelo mientras intentaba vestirme y seguir mi camino hasta el pueblo.

Gimoteando le conté mi terrible experiencia a mi madre. Ella no se inmutó, parecía que estaba esperando que llegara esta noticia, porque era algo que pasaba a menudo. Puso agua en un cubo y mientras me limpiaba me recriminaba por no haber conseguido conservar mi virginidad. Me dolían mucho más sus palabras persecutorias que las propias heridas que tenía en el cuerpo. Mi madre hubiera querido seguir estando orgullosa de tener una niña que aún no había sufrido abusos sexuales. Como si fuera poco, a raíz de esta violación, me quedé embarazada, como no podía asumir esta carga se lo comenté a mi madre que me llevó a continuación a un dispensario de otro pueblo para abortar. Pensé que iba a estar en contra, pero al contrario, pagó la intervención y me dijo solamente que no podía asumir otra boca más en la casa.

Los días pasaron y mi madre no me hablaba apenas: como si yo hubiera provocado esta situación, ya no me dejaba ir a trabajar. La intervención generó un gasto que mi madre no se podía permitir y supongo que temía que volviera a pasar de nuevo, además no me dejaba trabajar fuera de la casa, y era ella la única sustentadora de la economía familiar. Trabajaba mucho y me apenaba verla así, recluírme en casa era su única forma de protegerme porque sabíamos de sobra que denunciar estos hechos era una pérdida de tiempo; además el denunciante acababa siempre siendo el acusado. Según las autoridades locales, por lo menos en mi región, no existían víctimas sino personas que provocaban situaciones. (Es una forma de esconder su falta de cooperación o de apoyo hacia nosotras). Por lo tanto, tengo una imagen de la policía que no corresponde a vuestra realidad, pues en España sorprende ver la implicación de la policía para intentar salvarme de mi *madame*, quizá demasiado, pues a menudo me he sentido agobiada por tantas preguntas aunque fueran bien para mí. En Marruecos, ni te cuento, cuando estábamos en el campamento de *Nador*, la policía marroquí realizaba redadas provocando situaciones de extrema violencia. Así que he vivido los dos extremos, una realidad truncada sin existencia de justicia y, otra en España, enfocada a la dignificación de las mujeres rotas. He llegado a España tras sufrir mucho, y si es cierto que tengo una *madame* que quiere prostituirme, considero que ésta es inocente porque aún no ha hecho nada conmigo, además entiendo perfectamente que deba pagar una deuda que asciende a 25.000 €, pues se ha esforzado en traerme hasta aquí. Ella no tiene la culpa del trato vejatorio que he recibido en el trayecto.

En su intento de buscar una solución para mi supervivencia, un día mi madre llegó a casa con un hombre igbo llamado Ayoola, era, según comentaba, un comercial que se dedicaba a llevar a chicas a Europa para trabajar de limpiadoras en casas de particulares. Yo no hablaba, tan solo escuchaba a mi madre cerrar las transacciones con este hombre,

mientras miraba las fotos de chicas bien vestidas e instaladas en Italia. Acordaron el día de mi viaje, y se marchó enseguida. En realidad no me parecía mala la idea de irme de este pueblo en el que me sentía secuestrada, así podría contribuir a la economía familiar y devolver a mi madre el precio de su sacrificio. No sé cómo conoció a Ayoola pero era sabido en el pueblo que hay chicas que se marcharon a Europa gracias a este tipo de hombres que vienen a captar a chicas. Aunque nadie sabe si éstas consiguieron sus metas o no. Es como si hubiera un secretismo o una verdad escondida tras la cara risueña de una madre enseñando orgullosamente la foto de su niña, y dando fe de que está bien. Me pregunto, si en el fondo saben que la mayoría de ellas están sometidas a la prostitución. Si han autorizado el viaje a sabiendas. En mi caso, difícilmente puedo creer que mi madre no lo sabía, porque si el riesgo de sufrir una violación era alto en mi pueblo, ¿que sería entonces en el viaje y en Europa? Asimismo, pienso que mi madre era consciente de los riesgos y no dudó en jugar con mi integridad física. De todos modos, no quisiera juzgarla, pues era su forma de protegerme, aunque tuviera que sufrir los contratiempos del viaje. Ahora estoy muy bien en España, aunque me gustaría decir a las chicas de mi pueblo que el trayecto es un infierno para las chicas jóvenes. Aún me cuesta recuperarme de mis sufrimientos. Éstos empezaron desde el principio en agosto de 2014.

Antes de iniciar mi viaje, mi madre me llevó a ver a un anciano del pueblo para hacerme un *jujú* de protección, y después fuimos a casa donde estuvimos tranquilamente esperando a mis hermanos para cenar. A continuación, me dio dinero para que al día siguiente cogiera un taxi hasta el pueblo vecino, dónde me estaría esperando Ayoola. Después se marchó sin darle más importancia a este acontecimiento. No sé si era consciente de que me marchaba, quizá para siempre. Salir del pueblo es como descubrir otro mundo lleno de cosas buenas y otras malas. Las personas como yo dependemos de

un sistema que está hecho a medida para los ricos, y a nosotros se nos permite vivir para que su mundo sea mejor, y poco importa nuestro porvenir. No pretendía salir de mi condición de pobre, pero sí mejorarla un poco, y, si se podía estar en un Estado benefactor mejor que el que tenía. Pasé la noche rezando, hasta que me despertó mi madre, desayuné con ella, y tras bendecirme, se despidió de mí con frialdad, sin dejarme tiempo para ver a mis hermanos. No conocía otra forma que esta de demostrar su cariño.

Cogí un taxi que me llevó hasta el pueblo vecino. En el lugar que me indicó mi madre me estaba esperando Ayoola y dos jóvenes adultas cuyos nombres eran Esther y Helen, quien a su vez era pareja de nuestro *guide man*. Este me entregó un pasaporte de color verde que pertenecía a otra persona, y juntos fuimos a casa de un hombre mayor, que me sometió de nuevo al ritual *jujú*, a través del cual, me hicieron una foto que mandaron a mi *madame*: tomó una muestra de mi pelo y de mis uñas, y me amenazaron con que si escapaba de la red o facilitaba algún dato de la misma, podría llegar a enloquecer. Mi vida en general es una acumulación de secuestros, salí de mi pueblo para ser libre y caí en una red, esta vez de mayor envergadura. Es el camino que mi madre eligió para mí, y como tal, debía aguantar costara lo que costara, pues al final de este trayecto se encontraba Europa, allí podría trabajar para pagar mi deuda y después ayudar a mi madre. En realidad, no puedo recriminar a esta mujer por reclamar su dinero, porque considero que ha hecho una obra de caridad conmigo, y, si es cierto, que la forma de hacerlo no es la adecuada, a ninguna chica se le está obligando a prostituirse. En todo caso, hay que pagar la deuda y ya está. Además, lo que no voy a hacer es incumplir con mi promesa aunque no ejerza la prostitución, y jamás hablaré mal de mi *madame* porque es buena e inocente, sé que vosotros no lo entendéis así, tampoco mi amiga Promise que es nigeriana y que vive conmigo en la residencia, pero esta es mi decisión. A mí no me

da miedo esta mujer, solo me da miedo mi *jujú*, pues mi vida no tendrá sentido si me vuelvo loca, y en tierra extraña menos. En mi cultura la mente es más importante que el cuerpo, porque cuando muere una persona es solo el espíritu el que viaja hacia los ancestros, así que un alma enferma será rechazada por nuestros antepasados. Desde luego, tengo que pensar en mi salvación, aunque aquí muchas personas me han dicho que debería ayudar a las otras chicas. De verdad que lo siento por ellas, pero bastante tengo con resolver mis problemas. Insisto, en Europa es más fácil escaparse de la red que estando en Marruecos o en Nigeria, así que estas mujeres deben luchar por ellas mismas.

Tras permanecer dos días en la casa junto con mis acompañantes, reanudamos el viaje en coche rumbo a *Agádez* en Níger. Era de noche, Ayoola nos avisó de que nos esperaba un largo y sinuoso viaje, y nos dio instrucciones de que no habláramos sin su permiso para evitar cualquier problema. Comentaba que, durante la primera etapa del viaje, íbamos a cruzar zonas de conflictos muy peligrosas sobre todo cerca de *Kano*, en el norte de Nigeria, y de *Zender* en Níger.

Salimos de nuestras tradicionales carreteras para meternos de lleno en carreteras asfaltadas. Se nota que el norte siempre ha estado más mimado que el sur de Nigeria, que cuenta además con la mayor parte de la riqueza del país; es más, *Lagos* era nuestra capital antes, pero ahora es *Abujia*, seguro que hay intereses políticos. Tampoco quiero decir que no haya pobres en el norte, es más, creo que es complicado serlo en una ciudad grande como *Abujia*, *Lagos* o *Kano*, porque allí conviven diferentes clases sociales, lo que visibiliza a los ricos y a los precarios creando una injusticia social muy grande. En mi pueblo por lo menos somos todos iguales, o sea una gran familia de pobres víctimas del abandono estatal y de los corruptos, pero la culpa la tenemos nosotros por no



reprobarles. Allanamos esta situación porque somos borregos y reproducimos este esquema. Mira de qué forma he llegado a España. La cuestión es, si yo considero que soy víctima o si soy un peón de la red que me ayudó a conseguir mi objetivo. Aquí en España, de antemano, se me tachó de víctima de explotación sexual, tras narrar mi historia de llegada. A lo mejor tenían razón, pero yo no lo veía así, porque mi *madame* no era responsable de lo que hacían los hombres durante el trayecto, y en cuanto al *jujú*, entiendo que me lo hicieron de nuevo para protegerme, ya que cruzar el estrecho conlleva sus peligros. Además, estoy harta de problemas, no quiero denunciar a nadie, aunque pierda mis derechos, prefiero morir que colaborar con la policía<sup>187</sup>. No se trata de convencerme, sino de entenderme, pues bastante he pasado para que me haga ahora la abanderada de las chicas que ejercen la prostitución. Lo que es repugnante en mi historia son las condiciones de lo que he vivido, y me gustaría decirle a los padres, que no vuelvan a poner a sus hijas en mano de un *guide man*, pues nadie se responsabiliza y vela por nosotras, más bien al contrario, somos el desayuno, la comida y la cena de algunos hombres perversos, y no son pocos. Deseé tener hilos de púas a mí alrededor para evitar cualquier acercamiento, pero seguro que buscarían cualquier medio para romperlos. El nivel de violencia se hacía más intenso en cada etapa del viaje culminando en Marruecos.

Realizamos la primera parada en *Agádez* y permanecimos dos semanas en una casa con tres habitaciones en la que recuerdo que había gente de otros países, seguramente huyendo de la miseria y los conflictos armados cada vez más sonoros. Antes de llegar a

---

<sup>187</sup> Unos meses después de su llegada, Becky entregó a la *Policía Nacional* el número de teléfono de su *madame* residente en Italia, y dijo que era capaz de reconocerla en foto, ya que su *connection man* la puso en contacto a través de una videollamada durante su estancia en *Marruecos*. Tras cumplir su mayoría de edad, ésta se retractó sin más.

*Agádez*, vi, mientras el conductor estaba repostando, dos furgonetas con hombres armados con metralletas que conversaban entre ellos. Se percataron de nuestra parada, pero tras lanzar un saludo amistoso a nuestro chófer, siguieron con sus andanzas.

Ayoola nos advirtió de que el acceso al exterior de la vivienda no estaba permitido, y se marchó con Helen a un cuarto reservado para los *guide men*. Esther y yo buscamos un colchón entre las mujeres que estaban ya tumbadas, algunas con su bebé al lado. Aquella primera noche la pasamos sin denigrar la hospitalidad de nuestro anfitrión. Al día siguiente, éramos personas de diferentes nacionalidades, culturas, religiones vagando en este refugio sin importarnos la insalubridad en las que nos encontrábamos. Hacíamos turno para hacer nuestras necesidades en una letrina cubierta de un bardal que además servía a las mujeres para asearse a escondidas de los hombres. No era muy agradable pero es lo que nos quedaba para evitar situaciones conflictivas con los hombres. Encima, la escasez del agua nos obligaba a reducir el tiempo de nuestra limpieza corporal, por consiguiente el ambiente estaba cargado de olores fuertes de gente sudorosa, sin olvidar la falta de limpieza. En un rincón del patio, teníamos tres grandes bidones de agua potable, que los hombres llenaban, yendo a un pozo de agua que se encontraba en las afueras del pueblo.

Los días pasaban lentamente sin novedades. Perdí la noción del tiempo, es como si fuera un "*leitmotiv*", o sea el mismo despertar cada día: un plato de macarrones al día, las mismas conversaciones y a dormir, hasta reproducir lo mismo el día siguiente. Esperábamos recibir noticias de los *guide men* para proseguir el viaje. Algunos llevaban meses en esta casa, pero por lo visto el tiempo de espera de las chicas era menor que las de los otros viajeros. No pregunté el por qué, tan solo me sentí una privilegiada ante esta situación, sabía que de un momento a otro Ayoola entraría por la puerta para sacarnos

de esa casa. Y así fue. Tras dos semanas, a medianoche, junto con otras personas, reanudé el recorrido en un *pick-up* hasta llegar a *Arlit*. Fueron horas de travesía en pleno desierto, mientras era de noche, la temperatura era agradable, casi fría, pero por la mañana el sol aparecía trágicamente dejándonos atónitos ante la fuerza de sus rayos incandescentes. Para refrescarnos teníamos pequeños bidones de agua congelada que no tardaba en calentarse. Un velo nos cubría la cabeza y la cara para no acabar cocidos, aunque ya estuviéramos curtidos; definitivamente, no volveré a vivir esta experiencia ni aunque me maten. Además, en medio de esta ruta transahariana, la policía nigerina nos obligó a detenernos y pidió que le mostrásemos los pasaportes, no obstante ni tan siquiera comprobó mi documentación. En realidad, nos dirigíamos a *Arlit*, una ciudad que estaba muy controlada por las autoridades locales. Por lo visto, hay empresas francesas que están instaladas allí, por consiguiente hay que protegerlas. Son los rumores que he estado escuchando tras nuestro control, me quedé sorprendida de ver el conocimiento de algunas personas con las que viajaba. Seguramente, dentro de nuestro grupo de pobres, había personas diplomadas con pocas posibilidades de conseguir un trabajo digno en su país. En África es difícil, si no imposible, salir de tu clase social, sin embargo, en Europa no pasa esto. Es por eso que la gente arriesga su vida para conseguir salir de la pobreza. Asimismo, es mejor ser pobre en Europa que en África, pero eso los europeos no lo entienden, dicen que por lo menos en nuestro país estamos con nuestra familia. Si hubieran vivido las condiciones extremas de miseria no hablarían así, pues, aunque tengas una familia, la supervivencia prevalece sobre todos los otros aspectos. Yo soy un ejemplo, pues mi madre me mandó a buscarme la vida con los riesgos añadidos. En mi camino, he encontrado también chicos de Malí y de Guinea, que decidieron irse de su país con el consentimiento de sus padres, de otro modo hubieran acabado en un conflicto armado. A pesar de todo, es otro concepto de amor

de padres. Por un lado, nos otorgan la responsabilidad de mandar dinero a través de un trabajo conseguido en Europa, siendo esto un honor para nosotros, y, por otro lado, consienten la huida de sus hijos para que no se alistén en las milicias en los países en guerra. Eso lo sé por boca de mis compañeros de viaje con quienes conversaba cuando Ayoola no estaba presente.

Casi de noche, el coche se detuvo cerca de una casa de adobe que contaba con una habitación grande en la que vivía poca gente, viajeros, menos mal porque no había mucho espacio para todos los demás. Tal y como sucedió anteriormente, Ayoola nos indicó que carecíamos de permiso para salir al exterior. De nuevo, volvíamos a repetir de memoria los mismos gestos y en las mismas condiciones que en *Agádez*: esperábamos la llamada de nuestro *guide man*, con la diferencia de que en *Arlit* había más vaivenes. Se comentaba que en este punto de encuentro a los *guides men* no les gustaba permanecer demasiado tiempo, quizás por ser una zona muy controlada, y aunque la policía se llevara su parte de *bakchich*, era mejor proseguir la ruta.

A menudo, me quedaba ensimismada reflexionando sobre el salto que he dado en mi vida, no sabía lo que me iba a encontrar pero estaba dispuesta a este sacrificio, de todas formas, rezaba mucho y hasta ahora dios ha escuchado mis plegarias. Por otro lado, recordaba mi promesa y mi *jujú*, lo que me daba fuerza para continuar, porque quería que mis ancestros reconocieran el valor de mi sacrificio y que me protegieran. Estar en el cruce de dos creencias provoca un dilema entre la aceptación del dios todopoderoso misericordioso y compasivo del cristianismo, y el dios supremo del vudú y sus deidades, que son protectores pero también muy temibles. Por regla general, aceptaba y sigo aceptando mi sumisión a mis creencias porque no concibo la vida sin ellas, pues marcan el rumbo y los pasos a seguir para encontrar la paz en el más allá. La perversidad que he

encontrado en mi camino es el fruto de personas endemoniadas, por lo tanto, la fe debe estar encima del ser humano para crecer fraternalmente.

Unos días después, de madrugada, partimos rumbo a *Tamanrasset*, hacia Argelia, desplazándonos en un camión junto con una gran cantidad de personas, todos cubiertos con mantas para impedir que fuésemos visualizados por la policía. El viaje se hizo muy largo cruzando el Sáhara, su monotonía me aburría con sus infinitas dunas, así que dormí durante la mayor parte del viaje. Por fin llegamos a *Tamanrasset* y nos paramos delante de una casa grande rodeada por una valla. Tampoco podía salir de ella, -al revés de lo que sucedía con los hombres- bajo el pretexto de que la policía expulsaba a las mujeres.

Esta casa, dirigida por un nigeriano igbo, estaba en malas condiciones e infestada de chinches, lo que elevaba mi nivel de ansiedad a lo más alto. Por la noche matábamos a estos bichos que paseaban por nuestro cuerpo para succionar nuestra sangre. ¡Nunca olvidaré mi estancia en esta pocilga! Tenía los brazos y las piernas enrojecidas y abultadas por las picaduras de estos nefastos bichos, lo que me producía insomnio, como también fue el caso de otros compañeros de viaje. Por si fuera poco, la escasez de comida hizo que me plantese regresar a mi país, porque no aguantaba más, y quería volver a *Abata* y seguir con el rumbo de mi vida anterior. Supongo que mi madre se enfadaría escuchándome decirlo, pero no soportaba más esta situación, estaba decidida a poner un punto final a esta experiencia. Le hice semejante propuesta a Ayoola, y él gritó amenazándome con que, si finalmente me iba, debería abonarle todo el dinero derivado hasta el momento de los gastos de desplazamiento y de manutención. No paraba de llorar porque me sentía engañada por mi madre y por Ayoola. Tuve que conformarme con esta situación, pero le supliqué que me buscara otra casa. Me comentó que tenía que

contactar con una mujer nigeriana residente en España para que le enviase dinero, y me dijo también que apechara, puesto que era el precio a pagar para ir a Europa.

Transcurrida una semana, Ayoola recibió el dinero con el que adquirió remesas, y de este modo, desistí de mi idea de regresar a mi pueblo natal. Además me facilitó el número de teléfono de esta mujer indicándome que cuando llegaré a España debería contactar con ella. Finalmente, reanudamos el viaje en autobús hasta *Orán*, y se convirtió aquel día en uno de los más felices de mi vida, pues estaba a punto de dejar atrás el infierno en el que nos encontrábamos. El autobús era confortable y mucho mejor que todas las casas en las que hemos estado; nos estábamos acercando al norte y eso se veía en el paisaje, la vestimenta y sobre todo en el confort que había hasta en el mismo vehículo.

Somnolienta, mis ojos no aguantaban más ver el desfile de los paisajes, por la falta de sueño acumulada a causa de los molestos bichos. Me llegué a dormir profundamente hasta que Ayoola vino a despertarme. Adormecida, bajé del autobús que llegó de noche a *Orán*, y nos fuimos a la “casa de los camaradas” donde había un gran número de chicos y chicas, así como de *guides men* esperando recibir la autorización de los *connection men* para irse a Marruecos. Recibí, como las demás mujeres, la consigna de que no podíamos salir de la vivienda; en realidad, cuanto menos saliéramos mejor, así no nos enfrentábamos a mayores tensiones con los hombres, y además no se trataba de provocar situaciones desagradables. Esta etapa fue agradable, por lo menos estábamos alojados en una casa que, dentro de lo que cabe, reunía buenas condiciones, eso sí, estaba harta de comer macarrones todos los días.

Al cabo de una semana, Ayoola vino a recogernos para retomar el trayecto en tren, del que incluso saltamos para llegar a destino, que en este caso era *Maghnia*. Anduvimos un

buen rato antes de pararnos en un campamento escondido en un bosque, cerca de la frontera marroquí. Mis primeras impresiones me dejaban presagiar que este lugar no era el más adecuado para las mujeres ni siquiera lo era para los chicos. Había lonas atadas en los árboles marcando el territorio de cada persona como si fueran madrigueras, el panorama era escalofriante, pero sobrellevamos este entorno como pudimos, pues ya quedaba poco para llegar a *Marruecos*, es decir, al final de nuestro viaje en África. Tras conversar con el *chairman*<sup>188</sup>, Ayoola me dejó a la merced de éste, y se fue con su novia a otro lugar. Mi presencia provocó un estrago entre algunos habitantes del gueto porque me veían como una novedad en su aislamiento. El *chairman* me indicó un espacio que debía compartir con otra chica nigeriana llamada Patience, y me dio instrucciones de convivencia, entre ellas la prohibición de salir del campamento, aunque ya estaba acostumbrada a esta condición.

Adopté una actitud sumisa con tal de no provocar situaciones incómodas y en mi contra, de todos modos Patience, que llevaba tres semanas en este escondrijo, me enseñó algunas pautas de convivencia, pero también me dijo que la discreción no era suficiente para esconderse de los impulsos sexuales de los hombres. En otros términos, me dijo que tarde o temprano acabaría siendo objeto de deseo de los varones del campamento. Asimismo, me aconsejó buscarme un protector cuanto antes, como hizo ella, aunque pasara primero por una violación.

El miedo se apoderó de mí, nunca había cortejado a un hombre y menos por obligación, además, adoptar esta actitud insinuante podía interpretarse como un desafío a la virilidad de los hombres que solían elegir a las chicas y no al contrario. Desgraciadamente, mi

---

<sup>188</sup> Es el “presidente”. Supervisa y rige el campamento. Las personas que se establecen allí deben pagar un tributo llamado “derecho de gueto”.

ansia me jugó una mala pasada, mi conducta no fue bien vista y acabó siendo objeto de ira por parte de los hombres. Varios chicos me abofetearon y me pegaron, hasta llegar incluso a violarme en dos ocasiones, semejante práctica era extensible a todas las chicas que se encontraban en esa zona, incluso las que tenían un protector. Aprendimos a convivir en esta inmensa madriguera donde lo poco que quedaba de humanidad quedó enterrado bajo tierra, ni siquiera hablábamos de nuestro estado anímico ni de los dolores que padecíamos en todo el cuerpo. Definitivamente pensé que dios había creado al hombre igual que el patrón animal, pero le permitió aparentar como un ser humano, lo que me parecía muy vil por su parte. Recapacité, y estaba convencida de que el comportamiento que adoptaban los hombres hacia nosotras era objeto del demonio, pues no podía ser de otra forma. Es más, la mayoría de los hombres del campamento rezaban con fervor esperando ser protegidos durante los acontecimientos futuros, pero por la noche se transformaban en animales cazadores de mujeres. No quisiera disculparles, pues es fácil perder la fe en este infierno, yo he estado a punto de perderla, pero en realidad la miseria que me rodeaba era fruto de la codicia humana, uno de los pecados capitales. Pobres o ricos, el ser humano necesita estar en situación de poder para asemejarse a dios todopoderoso, y por eso introduce la perversidad y la violencia en sus juegos de dominio, y son las mujeres las primeras víctimas. Pero el hombre-dios necesita también otros hombres para realizar sus sucios trabajos y asentar su empoderamiento en un campamento, que hizo suyo porque él lo decidió así, gracias a dos elementos, el carisma y el dinero. En primer lugar, los *chairmen* y los *connection men* solían suscitar la admiración y el temor de los hombres débiles, así como de las mujeres, teniendo una capacidad de control y un autoritarismo sin precedentes, propio de los Igbo, la etnia más representativa en ellos. En segundo lugar, esta aura les facilitaba mantener estos negocios, que funcionaban como empresas multinacionales, además no



paraban de llamar por teléfono y de recibir llamadas. Por lo tanto, nuestra sumisión era total, pero era la única forma de conseguir llegar a Europa, también reprobar actitudes como las que sufrimos, podía tener consecuencias contra nosotras, pues no estaba permitido cuestionarlas. Lo que pasaba dentro del gueto entre hombres y mujeres no eran asuntos de estos hombres de poder.

Transcurridos cinco días, regresó Ayoola con su novia para trasladarme a *Oujda* en Marruecos. Quise confiar en él y le comenté todo lo sucedido durante su ausencia, este se limitó a decirme que así eran las cosas. Me despedí efusivamente de Patience y me marché para no regresar nunca jamás.

Anduvimos durante cinco horas hasta *Oujda* donde permanecimos una noche para descansar y reiniciar al día siguiente la ruta en una furgoneta rumbo a *Nador*, concretamente al bosque de *Selouane*, en una zona denominada “El Tranquilo”, donde pude observar la presencia de niñas y niños adolescentes sin referentes familiares, mujeres embarazadas, parejas y muchos hombres solteros.

Ayoola se fundió en un abrazo con el *connection man* ghanés, llamado Charles, el encargado de dicho campamento, y le dio dinero para que me ayudará a zarpar en una embarcación cuando llegara el momento. Antes de que Ayoola abandonara el bosque junto a su novia, me dio 400 dirhams<sup>189</sup> para que pudiese comprar comida, la cual solía recibir dos veces a la semana, a través de otro *guide man* nigeriano que se encargaba de supervisar y controlar el cumplimiento de las normas en el campamento. Del mismo modo, Ayoola me indicó que, una vez en España, en el caso de que me preguntasen en algún momento por mi país de procedencia, debería contestar que era originaria de

---

<sup>189</sup> Aproximadamente 36 €.

Eritrea, llegando a aportar incluso datos relativos de dicho país para encubrir mi verdadera identidad. Con tal de llegar a Europa asumí mi cambio de identidad sin expresar ningún rechazo.

El contexto en el que vivíamos era propicio a la calma, pues era la última etapa antes de abandonar África. Nos dedicábamos a cazar tortugas para comer y mezclarlas con los macarrones que nos traía el *guide man*. Allí éramos un grupo bastante grande de personas procedentes de toda parte del continente africano, cada uno con la esperanza de cruzar el estrecho o saltar la valla de *Melilla*. Teníamos las mismas expectativas, pero la desgracia de uno era de uno y de nadie más, pues la supervivencia hizo de nosotros seres egoístas en ciertas circunstancias. Los abusos o las palizas recibidas no provocaban un clamor grupal para denunciar estos hechos, porque nadie quería tener problemas, en un lugar donde la miseria era nuestro lecho. Las enfermedades, incluso la muerte, rozaban nuestra existencia y nadie estaba dispuesto a hacer algo más por el otro por temor a las consecuencias.

Allí no fui sometida nuevamente al ritual *jujú*, ni tampoco a otros actos violentos. Me mantenía discretamente en una lona cerca de las mujeres embarazadas, ayudándolas en sus tareas domésticas: buscar agua en el río y preparar la comida, haciendo de esta rutina algo más familiar. Estábamos todos esperando recibir la llamada matutina del *guide man* para trasladarnos hasta la orilla del mar, y mi turno llegó dos semanas después.

Con prisa me vestí calurosamente para no sufrir hipotermia en alta mar y me apresuré a seguir el grupo, que ya estaba metido en un camino sinuoso entre los barrancos de esta zona. Nuestras vidas colgaban de un hilo mientras observábamos de lejos el reflejo del inmenso mar azul, último y único camino hacia Europa. Teníamos pequeñas antorchas y la luz del cielo que iluminaban nuestro camino, con la esperanza de no cruzarnos con la

policía marroquí, pues sería el golpe más duro de este viaje. Entre sudor, dolor y lágrimas, llegamos a las 4 de la madrugada a la orilla del mar donde nos estaban esperando dos personas con las zodiacs ya infladas, que iban a ser conducidas por tres hombres marroquíes cuyas indumentarias eran similares a las de los submarinistas. Iban llamando uno a uno por su nombre para que subiesen a dicha embarcación. Previo a ello, había dos señoras encargadas de hacer a las mujeres y a las chicas la “prueba del dedo” a través de la cual podrían saber si en ese momento teníamos la menstruación. Una de ellas lo practicaba al colectivo que hablaba inglés y la otra, a todas aquellas cuyo idioma era el francés. El acceso a la embarcación estaba permitido para quienes que no tuviesen la menstruación, como fue mi caso. Temíamos embarcar en una balsa que podría ser captada por los malos espíritus, por lo tanto, entendía esta prueba como una forma de proteger al resto del grupo. En término general, la regla nos despoja de una parte de la protección de nuestros ancestros que nos abandonan mientras sigamos con el sangrado, por lo tanto, somos propensas a atraer las fuerzas maléficas, así que es evidente que nadie querría embarcar en una barca que probablemente zozobraría.

Ya en alta mar, se escuchaba solamente el ruido del motor y los murmullos de la gente que recitaban oraciones. El mar estaba en calma durante todo el viaje. Recuerdo estas largas horas, sin ver en el horizonte una pizca de tierra. Estaba muy mareada pero me reconfortaba saber que esta vez sí, que después de esta última etapa no volvería a sufrir más los estragos del viaje. Éramos un grupo huraño deseando regresar a África con otro estatus. Si el propio continente africano pudiera hablar, se sacudiría de sus torturadores lanzándoles al mar, para que vaguen eternamente sin tocar ninguna superficie terrestre. Era lo que soñaba, mientras nos acunaban en el mar. De repente, el motor dejó de ronronear, y uno de los pilotos realizó una llamada antes de saltar los tres juntos al mar,

para regresar en otra embarcación que nos seguía de lejos, al punto de partida, y de este modo evitar que fuesen localizados por salvamento marítimo.

Llegamos el 19 de noviembre de 2014 a *Motril*, la policía me trasladó al hospital para determinar mi edad y luego ingresé en un centro de menores. Con dificultad, los agentes intentaban explicarme las diligencias que realizaban pero no entendía nada, aún así confiaba en ellos y firmé una autorización, que más adelante supe que era para que el médico hiciera la radiografía de mi muñeca.

Durante la primera entrevista que se realizó en el *Servicio de Protección de Menores*, negué, tal como me dijo Ayoola, que procediese de Nigeria y tampoco me mostré receptiva a facilitar datos reales relacionados con mi travesía. Los técnicos de menores me invitaron a que me tomase el tiempo necesario para reflexionar, haciendo énfasis en que el principal objetivo era velar por mi bienestar y mi protección. Finalmente, admití que procedía de Nigeria, pero que falseé mi identidad por temor a que pudiese enloquecer, tal como me había indicado en su momento Ayoola. A pesar de mis manifestaciones, decidí negar todo lo que dije inicialmente, considerando que Ayoola era una persona bondadosa y que era normal pagar la deuda contraída durante el viaje.

Los profesionales intentaban convencerme de lo contrario, resaltando la importancia de que mostrase mi total colaboración y de que aportara todos aquellos datos que se consideraban necesarios. Según mi propio relato, era una posible víctima de trata, un delito en la legislación española. Me adelantaron algunos de los derechos de los que podría disfrutar, entre otros, la regularización de mi situación administrativa en España. Ante semejante planteamiento, reconocí que no estaba en lo cierto cuando manifesté la bondad de Ayoola, además no quiero que ninguna otra chica sufra lo mismo que yo. Aún así, no me siento preparada para colaborar con la policía y estoy dispuesta a perder

mis derechos por no colaborar en la detención de mi *madame*. Por una parte, el miedo me paraliza, porque debo cumplir con mi *jujú*, y la única forma de hacerlo es pagar mi deuda, cueste lo que cueste, y por otro lado, mi condición de menor me ha permitido legalizar mi situación administrativa, aunque no me otorga los mismos derechos que si hubiera colaborado, pero me da igual. Diferente hubiera sido, si estuviera viviendo en la calle, pero se me ha gestionado un piso para personas adultas, y me conformo con esta suerte. Además estoy realizando un curso de cocina con posibilidad de contratación, así que resolveré mi asunto a mi manera sin tener que meter a nadie en la cárcel.

Puede que aparente insensibilidad, pero no es así, espero que las chicas que están aún en Marruecos puedan llegar a España, y disfrutar de los mismos derechos que yo. Yo tuve la suerte de ser menor de edad, por consiguiente fue un alivio para mi situación legal. Algunos ven en mi postura una falta de sensibilidad hacia las otras chicas que me consta que están sufriendo, pero, ¿por qué tengo que meterme en juicio con mi *madame*, una mujer que no conozco y que seguramente tendría planes para prostituirme pero no lo ha conseguido gracias a mi condición de menor de edad?

Por lo tanto, mis expectativas reales en este momento son seguir formándome para conseguir un trabajo decente con el fin de pagar la deuda y romper el hechizo. Tras eso seré libre y me organizaré para ayudar a mi familia, pues poco más puedo hacer: barrer delante de mi puerta ya es mucha tarea.